

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

LEGITIMACION DEL ESTADO EN COSTA RICA



MARZO 1986

NUMERO 31



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

UNIVERSIDAD
DE COSTA RICA

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

Publicación Trimestral
MARZO 1986. Número 31

DIRECTOR

Daniel Camacho

CONSEJO EDITORIAL

Víctor H. Acuña
Ana Cecilia Escalante
Jaime González
Zinnia Méndez
José Miguel Rodríguez
Manuel Rojas
Carmen María Romero

EDITORA

Cecilia Arguedas

CORRESPONDENCIA

DIRECTOR

Apartado 498
2050 San Pedro – Costa Rica
América Central

CANJE Y SUSCRIPCIONES

Unidad de Difusión Científica
Vicerrectoría de Investigación
Universidad de Costa Rica
Ciudad Universitaria Rodrigo Facio

VALOR SUSCRIPCION

	c/u	Anual
Costa Rica	₡ 75	₡ 300
Otros países	\$ 4	\$ 16



Editorial Universidad de Costa Rica

© 1986

San José – Costa Rica

Diseño e ilustración de la portada: Osvaldo Salas

REVISTA DE
CIENCIAS
SOCIALES

Publicación Trimestral
Número 11

Revista
305

R Revista de ciencias sociales / Universidad de Costa Rica. -- Vol. 1
(1959)- . -- San José, C. R. : Editorial Universidad de Costa
Rica, 1959-
v.

ISSN: 0482-5276

1. Ciencias sociales -- Publicaciones periódicas. 2. Publicaciones
periódicas costarricenses.

BUCR



Juan Rafael Acuña

**LEGITIMACION DEL
ESTADO EN COSTA RICA**

	Introducción. Sobre el concepto de legitimidad	5
<i>Mario A. Ramírez</i>	Notas para el estudio de las políticas estatales en Costa Rica	9
<i>Ana Sojo</i>	La democracia política y la democracia social: una visión desde Costa Rica	39
<i>Janina Fernández</i>	Políticas de estabilización y desarrollo socioeconómico de los gobiernos de Costa Rica en el período 1950-1970	49
<i>Olivier Dabene</i>	Las bases sociales y culturales de lo político en Costa Rica	67
<i>Willy Soto</i>	Estado, medios de difusión masiva y reacción contestataria en Costa Rica	85
<i>César Barrantes</i>	La constitución ideológica de lo social y sus relaciones con lo económico en el discurso de la CEPAL 1960-1970	99
<i>Víctor H. Acuña</i>	Patrones del conflicto social en la economía cafetalera costarricense (1900-1948)	113
	Polémica	
<i>Mario Solano</i>	Crítica al concepto de manipulación	123
	Libros	
<i>Daniel Camacho</i>	Reseña Bibliográfica. Rodríguez, José Miguel. <i>La sociología crítica</i>	133
	Colaboradores	135

Introducción Sobre el concepto de legitimidad

Este número de la revista de Ciencias Sociales se dedica al tema de la legitimación del estado en Costa Rica. El concepto de legitimación se deriva de una vieja preocupación de los científicos sociales por explicar ese hecho curioso que consiste en que los mas obedezcan a a los menos. Esa relación de obediencia se encuentra en la raíz del fenómeno del poder. Weber, en su clásico *Economía y Sociedad*, explicó las diversas formas de dominación social y, de sus sistemáticos estudios, derivamos la conclusión de que el ejercicio del poder no descansa solamente en la fuerza. Todo lo contrario, la fuerza es tanto más efectiva en tanto menos necesaria sea para mantener la dominación sobre la sociedad. He aquí la raíz del concepto de legitimación. Todo poder requiere legitimarse, es decir, alcanzar, a los ojos de la población algún grado de aceptación y de consenso. Gramsci en su *Maquiavelo*, cava profundo en el tema porque no limita su análisis al poder visible, es decir, al ejercicio del poder en el ámbito del Estado, sino que amplía su visión a la dominación que ocurre en el seno de la dimensión no política de la sociedad, es decir, en el seno de la sociedad civil. Hay, desde su perspectiva, una intensa relación entre la dimensión política de la sociedad con la dimensión civil y, en esa relación, se van definiendo los rasgos del poder. El componente más importante de esa relación es la generación del consenso dentro de la sociedad civil, alrededor del carácter del poder que se ejerce en la sociedad política, o sea, en el Estado. Por supuesto, Gramsci sitúa esa relación dentro de otra más global y comprensiva que es la dominación de clase y, por ello, su contribución supera en riqueza conceptual y analítica a la de Weber. No se trata en Gramsci de explicar por qué en una sociedad determinada la mayoría obedece a quienes ocupan los cargos públicos de mando. Se trata de explicar por qué en una sociedad determinada una clase domina sobre las otras y controla no sólo los aparatos del Estado en su provecho, sino también en su provecho, el espíritu de las gentes. Ese control tan generalizado le permite rodear de legitimidad al Estado que esa misma clase delinea.

Se han ensayado otras vías de acceso al concepto de legitimidad. Habermans *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*. (Amorrortu, Buenos Aires, 1975) lo aborda desde la perspectiva de la comunicación. En una sociedad determinada, sus miembros, al entrar en comunicación, esperan que haya entre ellos, recíprocamente, comunidad de normas. O sea, se espera que todos cumplan las mismas normas. Pero, además, se espera que esas normas tengan tal grado de aceptación, que puedan ser expresadas, defendidas y sostenidas en el discurso. Esas normas se van abriendo paso, o sea, van adquiriendo aceptación de los miembros de la sociedad por medio de un proceso de legitimación. ¿Cómo se convierte en legítima una norma? Por medio de imágenes del mundo que se van introduciendo en la conciencia. Por eso se dice que son imágenes del mundo legitimantes. Ese proceso hace que los miembros de la sociedad vayan aceptando esas normas como legítimas, es decir, van creyendo en ellas. Para Habermans, si se diera una situación de irrestricta comunicación, a lo mejor las normas legítimas tendrían un contenido muy diferente. Pero es aquí donde juegan un papel muy importante las ideologías. Las cuales cumplen el papel de introducir las imágenes del mundo que convienen a quienes tienen el control del poder social.

Este es el mecanismo por el cual, según Habermans, un régimen como el capitalista, basado en una desigual distribución de la riqueza, ha podido obtener la lealtad de grandes mayorías. Este proceso no se da en el único campo de las ideologías sino que tiene, además, una dimensión material que se manifiesta por los servicios de bienestar que el Estado proporciona, los cuales, al aminorar, aunque en forma limitada, la desigual distribución de la riqueza, apoyan materialmente la creencia en la legitimidad.

Esa combinación entre el proceso ideológico que inculca imágenes del mundo legitimantes, acompañado por la dimensión material, consistente en el otorgamiento de servicios de bienestar, es estudiada por Therborn. (*¿Cómo domina la clase*

dominante? Edit. Siglo XXI México, 1979), bajo el concepto de cooptación. Para él "al igual que los demás procesos de mediación, la cooptación se realiza tanto a través del Estado como por aparatos no estatales" (Pág. 290). El fenómeno de la cooptación tampoco es propio únicamente de la democracia burguesa. "El señor feudal solía tratar de atraerse a los campesinos procurando imbuirles la idea de que el era 'SU' señor, y ciertamente, según la ley feudal, protegía a todos los habitantes de sus dominios contra las fuerzas exteriores" (Ibidem).

Para Therborn "El estado burgués reemplazó los modelos de absorción feudales por otros nuevos. la unidad orgánica de los órdenes y estamentos, cada uno con su código específico, dió paso a la igualdad legal de oportunidades de todos los ciudadanos. Ninguna de estas fórmulas es pura ideología, puesto que ambas tienen su concreción en instituciones y prácticas políticas". (Ibidem).

En lo que respecta al concepto específico de cooptación en Therborn, vale la pena abusar de las citas, ya excesivas en número y extensión, sólo justificables porque sería tarea difícil e inútil escribirlo de manera más clara y concisa que el propio autor cuando dice que: "El proceso ideológico de la legitimización política constituye un aspecto de la cooptación. La legitimidad de un régimen se basa en alguna de las posibles formas de unidad que pueden darse entre dominantes y dominados, dentro de la cual estos últimos consideran que está justificada la supremacía de los primeros. La cooptación tiene precisamente el efecto de lograr que se produzca dicha unidad. En una sociedad de clase esta unidad es siempre asimétrica, es una realidad y una apariencia que oculta diferencias y antagonismos fundamentales". (Pág. 288).

En Costa Rica el Estado presenta uno de los grados más elevados de legitimación de la región. El proceso que ha llevado a ello ha mostrado las dos dimensiones que Habermans y Therborn señalan. Por un lado, la dimensión puramente ideológica manifiesta en la aceptación general de las imágenes del mundo legitimantes. Por otro lado, la ejecución de una vigorosa política de bienestar.

Entre las primeras, las imágenes del mundo, ocupa un lugar de primordial importancia el estereotipo fuertemente negativo y simplificado acerca del socialismo, el comunismo, los países socialistas y las ideas revolucionarias.

En un grado menos radical, pero siempre fuertemente negativo se encuentran las imágenes altamente desfavorables de fenómenos más inofensivos como el sindicalismo, las luchas campesinas, los

movimientos populares de barrio o similares y, en la situación de crisis política por la que atraviesa Centroamérica, se ha llegado hasta cubrir con una imagen fuertemente negativa la lucha por la paz.

Pero también ocupa un lugar no menos importante el estereotipo positivo, acerca de Costa Rica como uno de los países mas democráticos del mundo, de la pureza del proceso electoral y de la participación.

Los artículos incluídos en las partes destinadas al "Tema Central" y a la sección *Polémica* de este número de la revista, se dedican a estudiar de manera muy concreta esos temas. Dos de los artículos, el de *Willy Soto* y el de *Mario Solano* se refieren al concepto de manipulación. El último desde el punto de vista teórico y, el primero, desde la observación cuidadosa de una polémica pública. En ambos casos se trata de develar los mecanismos de imposición de las imágenes del mundo negativas en perjuicio de los grupos subordinados.

El artículo de *César Barrantes* tiene, en la lógica de este número, una importante significación. Al analizar el discurso de la CEPAL, está entrando en el examen de un proceso de constitución de imágenes del mundo positivas, respecto de una cierta política económica. Nada menos que la política económica que se impuso como legítima en América Latina en la segunda mitad de este siglo. Lo complementa la contribución de *Janina Fernández* en la cual se analiza la política económica aplicada en Costa Rica entre 1950-1970. Precisamente durante ese período, se introdujeron las teorías cepalinas. Por ello, este aporte interesa también desde la otra vertiente de construcción de la legitimidad según Habermans, la de la búsqueda del bienestar.

Ana Sojo y *Olivier Dabene* formulan hipótesis acerca de sendas explicaciones del funcionamiento de la democracia costarricense y *Víctor Hugo Acuña* proporciona un estudio acerca de las características de la lucha de los pequeños productores de café en defensa de sus derechos, con lo cual nos ilustra sobre un caso concreto de construcción de consenso.

El número se abre con un artículo de *Mario Ramírez* que es bastante comprensivo de la evolución del Estado costarricense. Parte de una discusión conceptual, continúa con una periodización del desarrollo de la formación social costarricense y termina con un análisis de la construcción del nuevo consenso social, en las circunstancias de la crisis.

La presente entrega de nuestra revista verá la luz pública en el mes de marzo, pocos días después

de las elecciones de febrero de 1986, en las cuales un noventa y ocho por ciento de los votos emitidos se concentraron en dos partidos, el Social Demócrata Liberación Nacional con un 52,3% y la Unidad Social Cristiana con un 45,7%. Todas las opciones contestatarias, desde la que represento las nuevas sectas religiosas cristianas no católicas hasta las que participaron a nombre de diversas opciones revolucionarias, pasando por la opción de un grupo de deportistas, acumularon el dos por ciento restante en la votación presidencial. Es cierto que en la votación para diputados, los partidos minoritarios de todo tipo obtuvieron juntos el 6,2 % de los votos emitidos.

Ninguno de los dos partidos mayoritarios planteó, ni por asomo, alguna tesis que cuestionara, las imágenes del mundo o las normas que se tienen hoy en Costa Rica como legítimas. Por ello nos atrevemos a decir que es alto e intenso el grado de consenso y de legitimidad alrededor de la clase dominante y del carácter del Estado en la Costa Rica de hoy. Sin embargo, el veinte por ciento de abstencionismo, la frecuente actitud de los que votaron al "menos malo", y las múltiples acciones de

hecho, en los últimos años, en protesta por los innumerables problemas sociales no resueltos, hacen pensar en cierta superficialidad de ese consenso.

Los sectores dominantes no escatiman gastos y esfuerzos en reforzar esa legitimidad. De ahí se explica la cantidad exorbitante de gastos que representó la campaña electoral, la participación financiera del Estado en esos gastos — no obstante los problemas fiscales — y el esfuerzo por movilizar, como fue logrado, a la mayoría de la población alrededor de los grandes partidos con procedimientos de la más clásica propaganda comercial. Esta es apenas una mención a un fenómeno que merece un análisis más profundo y que tiene que ver directamente con el proceso de legitimación del Estado en Costa Rica, tema al cual se ha dedicado lo principal de esta entrega de la revista.

Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio", Marzo de 1986

Daniel Camacho
Director

NOTAS PARA EL ESTUDIO DE LAS POLITICAS ESTATALES EN COSTA RICA

Mario A. Ramírez Boza

RESUMEN:

En la primera parte de este artículo se plantea una discusión teórica acerca del Estado, las políticas estatales y los partidos políticos, concluyéndose con un cuerpo de conceptos que el autor considera indispensables para pensar la problemática en el contexto del capitalismo periférico. En la segunda parte se realiza un esfuerzo por delimitar períodos en el desarrollo de la formación social costarricense, con el objetivo de reconstruir los escenarios políticos cambiantes donde se gestan las políticas estatales. En la tercera parte, se examinan períodos de la escena política reciente hasta 1980, con referencia a la dinámica de las fuerzas sociales que se desencadenan teniendo como trasfondo la crisis económica para el estudio de las escenas políticas y los partidos de la Costa Rica de hoy.

Primera Parte

EL ESTADO, LAS POLITICAS ESTATALES Y LOS PARTIDOS POLITICOS

1. Introducción

En el campo de la investigación social se requiere que exista una estrecha correspondencia en-

tre los conceptos y las expresiones empíricas de la realidad en estudio. Los resultados desalentadores más frecuentes se manifiestan en dos extremos: el sesgo *formalista*, de la teoría sin referentes empíricos concretos, o el sesgo *empirista*, de la información sin impulso conceptual. Tales riesgos se multiplican cuando el objeto de análisis se inscribe dentro de la superestructura jurídico-política e ideológica de una formación social, y sobre todo cuando esta distinción metódica en instancias se convierte en distinción de la realidad misma (1).

En este sentido, la cuestión del poder y la dominación enfrenta el reto en dos frentes:

a—Por una parte, la dificultad de hacer operativos conceptos abstractos como Estado, Sistema de dominación, Poder, Clases sociales, etc. Muy frecuente es la derivación formalista en los estudios marxistas, como frecuente el empirismo ahistórico en los estructural-funcionalistas: o bien enfrentamos una validación teórica de la *teoría* marxista del Estado, o bien una validación empírica del *sentido común* (2).

b—Por otra parte, la complejidad dimensional de la cuestión del poder y la dominación, así como el juego de autonomías y heteronomías en el plano fenoménico, llevan a planteamientos algunas veces mecanicistas e instrumentalistas, otras veces voluntaristas y vitalistas (el Estado como instrumento de ...; o bien el Estado como demiurgo).

En el caso del análisis concreto de políticas estatales (3) es donde más asoman las limitaciones ante la necesidad de situar formas de Estado y regímenes políticos, dentro del escenario político donde destaca el papel de los partidos en las relaciones entre las clases y el Estado. Dentro de este contexto, el presente trabajo busca dos objetivos: sistematizar aquellos conceptos fundamentales que delimitan una teoría crítica del Estado en general y del Estado capitalista en particular, mientras a la par se explora la posibilidad de comprender la dinámica de las políticas estatales dentro de una realidad concreta. Esto se justifica, primero, porque se discute sobre la presencia de una teoría marxista del Estado en los clásicos; segundo, porque en nuestro medio las insuficiencias teóricas dificultan la elevación de lo abstracto a lo concreto, y queda sin explicación gran parte de la riqueza empírica mediante la cual se manifiesta el desarrollo socio-político costarricense (4).

2. El Estado

Dentro del pensamiento político-jurídico del siglo XIX, encontramos dos concepciones del Estado diferentes pero relacionadas. Una, que lo concibe como realidad *independiente* y hasta determinante de las relaciones reales entre los hombres (5). Otra, que lo concibe a la manera de *reflejo* o instrumento de la *sociedad civil*, y por tanto carente de realidad objetiva propia. De este último punto de vista encontramos huella en Marx y Engels, cuando en la *Ideología Alemana* afirman que

"... todas las luchas que se libran dentro del Estado, la lucha entre la democracia, la aristocracia y la monarquía (...), no son sino las formas ilusorias bajo las que se ventilan las luchas reales entre las diversas clases..." (6).

Aunque ambas concepciones fueron el blanco de la crítica de Marx y Engels, la segunda de ellas permaneció más o menos disimulada en varios de sus trabajos. Todavía hacia 1884, Engels exageraba el asunto de la independencia del Estado frente a la Sociedad:

"... A fin de que las clases antagonistas... no se consuman a sí mismas, y a la sociedad con luchas estériles, hácese necesario un poder que domine ostensiblemente a la sociedad y se encargue de dirimir el conflicto... Y ese poder, nacido de la sociedad, pero que se pone por

encima de ella, y se hace cada vez más extraño es el Estado" (7).

Lo anterior ha sido fuente de un problema muy delicado, que surge de confundir el punto de partida en Marx y en Engels respecto del estudio del papel que juega el Estado en la Sociedad, y respecto del sentido de la investigación histórico-social:

"Para (Marx), el presente y lo más complejo es la clave del pasado y de lo más simple; para (Engels) —como para tantos positivistas— es el pasado lo que explica el presente, con base en una cadena evolutiva de tipo unilineal" (8).

Sin embargo, la concepción materialista dialéctica parece reivindicada por el contenido del siguiente párrafo que Marx y Engels redactan hacia 1846:

"Por virtud de (la) contradicción entre el interés particular y el interés común (generada por la división social del trabajo), cobra aquél último, en cuanto Estado una forma propia e independiente, separada de los reales intereses particulares y colectivos y, al mismo tiempo, una forma de comunidad ilusoria, pero siempre sobre la base real de los vínculos existentes..." (9).

Así, hay tres rasgos que parecen definir claramente una teoría descriptiva del Estado Moderno en el pensamiento de Marx y Engels:

- el Estado como producto de la *necesidad histórica inexorable* de que en la *"sociedad moderna se de una administración delegada o representativa"*;
- la aparición de otras *funciones* del Estado Moderno en términos de mantener la cohesión de la sociedad: no aparece la represión como única función o como función determinante;
- la tendencia a la *separación* *"que se manifiesta como la relación normal en esta sociedad"*, entre el Estado y la Sociedad Civil (10).

3. La autonomización del Estado de tipo capitalista

Los tres rasgos anteriores giran en torno del concepto de *autonomía relativa* de la superestructura respecto de la base económica y social, y de la *acción de réplica* de la superestructura sobre dicha

base (11). Sin embargo, tal descripción teórica general de relaciones tiene ya en Marx un sentido específico, cuando afirma que aunque el término *sociedad civil* se ha utilizado siempre para designar en todas las épocas la organización social que es base del Estado, dicho término debe restringirse para denominar las condiciones en que las relaciones de propiedad se desprenden del marco de la comunidad antigua y medieval a partir del siglo XVIII: “La sociedad civil en cuanto tal solo se desarrolla con la burguesía” (12).

Mientras en el *ancien régime* la propiedad por sí misma se investía de poder político y las antiguas funciones represivas se confundían con el cuerpo social y económico, la disociación de propietarios privados distintos y en competencia hace históricamente necesario el desarrollo de funciones administrativas más o menos autónomas (13). La *sociedad civil* que se desarrolla,

“... abarca toda la relación material de los individuos en una determinada fase de desarrollo de las fuerzas productivas..., toda la vida comercial e industrial de una fase y, en este sentido, trasciende los límites del Estado y de la nación, si bien, por otra parte, tiene necesariamente que hacerse valer hacia el exterior como nacionalidad y, vista hacia el interior, como Estado” (14).

Por su parte, aunque se autonomiza el Estado Moderno, lo hace en estrecha relación con el balance de fuerzas dentro de la *sociedad civil*:

“Como el Estado es la forma bajo la que los individuos de la clase dominante hacen valer sus intereses comunes y en la que se condensa toda la sociedad civil de la época, se sigue de aquí que todas las instituciones comunes se objetivan a través del Estado y adquieren a través de él su forma política” (15).

En las diversas obras que Marx dedica al tema entre 1843 y 1846, las relaciones sociales materiales son las únicas capaces de explicar el *nexo disyuntivo* entre Estado representativo y sociedad burguesa moderna (16). La explicación de ese nexo toma cuerpo en la hipótesis de que el Estado moderno es, simultáneamente, un ordenamiento de la sociedad civil y una articulación suya: entre Estado y Sociedad se da una relación recíproca de inclusión-exclusión, de modo que mientras la sociedad mantiene su positividad (relación social ob-

jetiva, naturalmente determinada), no se reduce tampoco la funcionalidad del Estado moderno a una mera identificación con aquella (17).

Muchos marxistas no ven que esta distinción entre Sociedad y Estado, entre el ámbito de *lo privado* y el de *lo público* es teórico-analítica y metodológica, nunca una distinción que encontremos en la realidad misma: ambos ámbitos constituyen dos *dimensiones* distintas, pero no separadas ni menos independientes. Al contrario, se encuentran íntimamente relacionadas en un sentido determinado “de la sociedad-relación de producción respecto al Estado” (18).

Cuando *Sociedad civil* y *Sociedad política* se conciben como distintas y separadas en la realidad, se llega al exceso de entender las inserciones del Estado en la Sociedad como *intervenciones* y de no comprender las inserciones de la Sociedad en el Estado (aparatos ideológicos de Estado). En este sentido, Althusser apunta un elemento esencial ya señalado por Gramsci: que “la distinción entre lo público y lo privado es una distinción interior al derecho burgués y válida en los dominios (subordinados) donde el derecho burgués ejerce sus ‘poderes’; (que) poco importa si las instituciones que lo realizan son ‘públicas’ o ‘privadas’ (pues) lo que importa es su funcionamiento” (19).

Son muy frecuentes los casos de autores que no comprenden adecuadamente las intermediaciones Sociedad-Estado. Algunos marxistas dentro de esa línea, ven al Estado como “instrumento de coerción de la clase dominante” (Miliband) (20), y plantean:

- a. determinaciones *lineales* de las clases y fracciones dominantes y hegemónicas sobre el Estado y sus políticas, de manera que el Estado se convierte en un instrumento cuya única determinación es responder a los intereses de las clases dominantes, solo económicamente definidas;
- b. determinaciones clase dominante-Estado a través de intermediaciones que se reducen a los contactos clase dominante-(ocupantes de los puestos políticos claves-Estado) (21).

Es decir, que por un lado el Estado *aparece* jugando una función *instrumental*, pero esa instancia instrumental independiente y refleja *interviene* en la sociedad. Tal posición queda muy clara en el caso del marxista Joachim Hirsch:

“...la teoría del Estado es ante todo la economía política del aparato de Estado, (que)...

debe ser deducido en su forma y en su modo de funcionamiento a partir del análisis del proceso social de reproducción y de sus leyes... Con la penetración progresiva de las relaciones capitalistas... 'la sola potencia de las condiciones económicas' establece la organización de dominación como instrumento para la instauración de las relaciones capitalistas donde el capital mismo se reproduce, donde, finalmente, la 'sumisión completa del organismo del Estado al capital la forma y la fundación de aquél (el Estado como 'potencia económica')' (22).

Dentro de las líneas de la concepción instrumental del Estado, es congruente que aparezca como contraparte la tesis del intervencionismo (23). Según el mismo Hirsch,

"... la incapacidad del capital... de reproducirse con su propia fuerza... conduce al hecho que el aparato de Estado... es llevado a intervenir en el proceso de explotación de los capitales individuales..., decisiva para el desarrollo ulterior de las fuerzas productivas... Una tendencia creciente del desarrollo capitalista... hacia la crisis obliga a la conservación de las relaciones capitalistas y de la reproducción del capital y... necesita la intervención directa del Estado en el proceso de reproducción por medio de una redistribución sistemática de ingresos y de una regulación económica de la esfera de la circulación" (24).

Por otro lado, en autores como Miliband las relaciones clase dominante—Estado se restringen a las relaciones clase dominante—altos funcionarios gubernamentales—Estado. Sin embargo, aunque tales mediaciones deben tenerse en cuenta, no se pueden absolutizar, pues la adecuada explicación de las relaciones entre la clase dominante requiere que se tome en cuenta una multiplicidad de mecanismos de mediación.

Los servidores del Estado, y específicamente las llamadas élites del Estado, no siempre juegan el mismo papel mediador, ni en las mismas coyunturas, ni al margen de otros elementos mediadores más. Según el propio autor,

"... considerar a los altos funcionarios como simples ejecutantes de políticas, en cuya determinación poco o nada tiene que ver, es por demás irrealista. Esto no quiere decir que los 'burocratas'... 'rijan al país'... La verdadera posición de la alta burocracia se encuentra entre estos

dos extremos: es pauta general que estos hombres desempeñen un papel importante en la toma de decisiones gubernamentales y, por tanto, constituyan una fuerza considerable en la configuración del poder político en sus sociedades" (25).

Creemos que el personal del Estado, dentro del contexto de las relaciones Clases—Estado, no agota las mediaciones. En este punto, nos parece más apropiada la posición de Poulantzas, quien considera tal personal como parte del Estado mismo:

"Por aparato de Estado indica Lenin dos cosas: a) el lugar del Estado en el conjunto de las estructuras de una formación social, en suma, las diversas funciones técnico—económica, política en sentido estricto, ideológica, etc.; b) el personal del Estado, los cuadros de la administración, de la burocracia, del ejército, etc." (26).

Antes de definir el problema de las funciones del Estado capitalista, mencionemos un elemento fundamental en la caracterización de las formas de Estado capitalista que corresponden a una formación capitalista concreta. Hasta el momento hemos afirmado que lo específico del tipo capitalista de Estado es la autonomía estructuralmente determinada de lo político en relación a lo económico, especificidad suficientemente aclarada por Altvater desde el ángulo de la crítica de la economía política:

"... Las funciones sociales siempre surgen primero como funciones del Estado cuando ellas no son a no pueden ser cumplidas por el capital privado. La autonomización del Estado está así enraizada en la naturaleza de las relaciones de capital, pero la evolución del Estado real constantemente progresa en las condiciones históricas particulares de un país, en un período determinado..." (27).

Así, a la hora de referirnos a las formas concretas del tipo de Estado capitalista en una formación social, diremos que se encuentran caracterizadas por modificaciones específicas de la relación entre la instancia socioeconómica y la instancia político—ideológica (28): es decir, por diferentes formas y grados de participación del Estado capitalista en la instancia socioeconómica, que refiere a formas y grados de omisión o de participación dentro del espectro que se abre entre el Estado Liberal y el Estado Benefactor o Intervencionista (29).

La tesis de Gramsci al respecto, apunta a especificar aquello que debe entenderse por *liberalismo* o *intervencionismo* como formas del Estado capitalista:

"Se afirma... que la actividad económica es propia de la sociedad civil y que el Estado no debe intervenir en su reglamentación. Pero como en la realidad efectiva sociedad civil y Estado se identifican, es necesario convenir que el liberalismo es también una 'reglamentación' de carácter estatal, introducida y mantenida por vía legislativa y coercitiva. Es un acto de voluntad consciente de los propios fines y no la expresión espontánea, automática, del hecho económico. El liberalismo, por lo tanto, es un programa político destinado a cambiar, en la medida en que triunfa, el personal dirigente de un Estado y el programa económico del mismo Estado, o sea a cambiar la distribución de la renta nacional" (30).

Poulantzas por su parte, vincula esta discusión con la problemática de *El Capital*, pues afirma que se tiende a verlo como un estudio en que no aparece la intervención específica del Estado (Liberal) en lo económico, y así concluye:

"Lo que se ha interpretado con frecuencia como una descripción de la no intervención del Estado liberal en el capitalismo privado no es, pues, más que el análisis de la autonomía del tipo de Estado capitalista y de lo económico, previo a toda forma de intervención de una forma de Estado de un estadio en los límites de aquel modo de producción" (31).

4. Las funciones del Estado capitalista

En el *Origen de la familia...* (1884), encontramos que Engels esboza el papel del Estado y las funciones que desempeña, pero sin restringirlos a las sociedades capitalistas:

El Estado es "... un producto de la sociedad cuando llega a un grado de desarrollo determinado, es la confesión de que esa sociedad se pone en una irremediable contradicción consigo misma, y está dividida por antagonismos irreconciliables, que es impotente para conjurar" (32).

A la hora de señalar las *funciones* del Estado, lo hace Engels en general, por oposición a la gens o tribu:

- la función de *distribuir* los individuos según su territorio;
- la función del ejercicio de la *fuerza pública*;
- la función administrativa de recolección de *tributos* entre los ciudadanos del Estado para sostener esa fuerza pública (33).

Queda así clara la necesidad de funciones administrativas y tributarias para poder sostener la función represiva. Lenin retoma la referencia a estas funciones y las aplica al análisis del Estado Zarista (34), dentro de condiciones históricas contextuales de carácter muy específico (35) y bajo particulares limitaciones teóricas y científicas (36).

Para Lenin, el rasgo diferencial del Estado es que constituye un poder *separado* de la sociedad. Pero además de ser una fuerza socialmente *inducida*, significa un poder *coactivo* que se levanta sobre la sociedad y la domina. Como afirma Cerroñi, Lenin repite con Engels que:

"... esta separación es la característica de todos los tipos históricos de Estado. Y por ello, como Engels, no se percató que existen tipos de organización política en las cuales el poder coactivo no se encuentra separado del económico (de la propiedad), ni tampoco que la separación moderna concierne no solo a las 'divisiones especiales' de hombres armados, sino a todo el cuerpo político, o sea, al Estado representativo que así transmite la representación política (la delega por medio de elecciones), se separa y se une al mundo de las actividades productivas" (37).

En tales condiciones, aparece el Estado desempeñando el papel de conciliador de las contradicciones de clase (38), a través de dos funciones: jurídico-coactivas (administración, gobierno, tribunales); y policial-represivas (policía, ejército, prisiones) (39). Pero sobre ellas se levanta una tercera función, que es la de servir de *instrumento* para la explotación de las clases dominadas por parte de la burguesía (40).

A partir de los aportes mencionados, podemos afirmar que el Estado capitalista, como condensación de las relaciones de fuerzas económicas, sociales y políticas, objetiva su papel en un conjunto de funciones que dentro de límites previsibles pueden variar de predominio y pueden además variar de autonomía respecto de los factores que las deter-

minan en última instancia. La función *reguladora* es condición para el despliegue de las funciones *ideológica* y *económica* (41), aunque este hecho no invalide que algunas veces, dependiendo de las formas de Estado capitalista, de las formas de régimen político y de la escena política concreta, unas u otras funciones aparezcan como predominantes (42) y con mayor o menor autonomía con respecto a la sociedad civil (43).

Señalemos entonces nuestra sistematización de las funciones del estado de tipo capitalista:

- a. Función *reguladora* de las contradicciones de clase. Su consecuencia estructural es el *mantenimiento* de la *cohesión* social, a través de instituciones administrativas y culturales, cuyo fundamento puede ser la legitimidad (cuando se logra crear condiciones organizativas generales que aseguren el consenso) o la represión (cuando la creación de condiciones organizativas generales se vuelve un imperativo) (44).
- b. Función *ideológica* de imponer una representación idealística de las relaciones de los hombres con sus condiciones económicas y sociales de existencia. Su consecuencia estructural es la *reproducción* de las *relaciones productivas* a través de instituciones que buscan el *consenso* mediante el juego entre la sumisión (legitimidad positiva) y la coacción (legitimidad negativa) (45).
- c. Función *económica* de desarrollo de las fuerzas productivas. Su consecuencia estructural es la *reproducción* del capital y de la fuerza de trabajo a través de instituciones cuya fundamentación es crear *condiciones específicas* para la reproducción ampliada del capitalismo, que se logra mediante el juego entre la participación económica directa y/o indirecta del Estado (46).

El desempeño concreto de cada una de esas funciones del Estado capitalista, da lugar a la existencia de diversos regímenes jurídico-políticos, ideológico-represivos y económicos, los cuales en su articulación específica dan lugar a los regímenes correspondientes a las dos formas del Estado capitalista.

5. Los aparatos del Estado capitalista

Ya dijimos que estas diversas funciones del Estado capitalista se objetivan o materializan a través de instituciones que tienen el predominio de unas

u otras, pero donde siempre estarán representados elementos de las tres: una institución centralizada del Estado de carácter regulador (p.e. el Ministerio de Industria y Comercio), predominantemente administrativa, cumple funciones ideológicas "Estado al servicio de la sociedad: control de precios y medidas", pero también funciones económicas "asignación de beneficios aduaneros y canalización de subvenciones a determinadas empresas, ramas o sectores productivos; gravamen aduanero y tributario a otras". Incluso una institución centralizada reguladora, predominantemente represiva, p.e. el Ministerio del Interior en formación, cumple funciones ideológicas "Estado al servicio de la defensa nacional y el orden y la paz interiores", pero también funciones económicas, fuente de empleo y consumo para concretar políticas redistribucionistas y de gastos; guardias civiles protegiendo la producción nacional, sustituyendo obreros en huelga o participando en acciones de defensa civil de ciertas zonas o intereses.

En el desempeño de las diversas funciones señaladas, las instituciones estatales constituyen cambiantes sistemas institucionales entre los cuales incluso surgen contradicciones:

- A) "Sector público *centralizado*" (gobierno central);
- B) "Sector público *descentralizado*" (instituciones públicas de servicio y empresas públicas);
- C) "Sector público *autónomo*" (gobiernos locales);
- Y) "Sector público *financiero*" (empresas públicas financieras, bancarias y no bancarias);
- Z) "Sector público *no financiero*" (gobierno general—central, local y aquellas instituciones descentralizadas de servicio público—; empresas públicas no financieras (47).

Vistas en este sentido, tales instituciones son *centros de poder* (48) donde se expresan diversos momentos de las relaciones de fuerza de una sociedad (49). Sin embargo, creemos que se debe tener cautela de absolutizar la relación de tales centros de poder con clases, sectores, o fuerzas sociales. La tesis de Poulantzas en este sentido nos parece mecanicista:

"... los análisis de Marx reposan sobre un principio constantemente admitido: las relaciones de las diversas clases o fracciones del bloque (en el poder) no pueden consistir en un reparto del po-

der político institucionalizado, del cual la clase o fracción hegemónica detentaría simplemente una parcela más importante que las otras... Es siempre la clase o fracción hegemónica la que parece, en último análisis, detentar el poder del Estado en su unidad, y de una manera tan explícita, que en Marx aparece con frecuencia como la clase o fracción 'exclusivamente dominante' "(50).

También nos parece mecanicista la tesis que en otro sentido postula Pérez:

"... Los aparatos de Estado son un conjunto de instituciones que pueden estar conducidas y/o hegemónicas internamente por distintos sectores sociales. Tal 'reparto' de instituciones puede ser resultado de (alianzas, de pesos políticos diferenciales o de la incorporación controlada de sectores subalternos). Esto no significa la ruptura de la unidad fundamental de Estado..."(51).

Creemos por nuestra parte que la posibilidad de reparto de instituciones no puede ser negada ni afirmada en abstracto. En ese sentido, Gramsci ya había adquirido la posibilidad de que las relaciones entre fuerzas políticas e instituciones, variaran en cuanto a mediaciones y sentidos según las coyunturas o situaciones analizadas. Por ejemplo, en períodos de crisis orgánica la representación partidaria aparece sustituida por la burocracia civil o militar y por otras instancias estatales, de manera que puede darse un reparto institucional donde incluso el personal del Estado toma parte (52).

Así, afirmamos que tales instituciones organizadas, centros de poder del Estado no solo expresan momentos de relaciones de fuerza en una formación social concreta, sino que su autonomía posee límites definidos tanto estructural como coyunturalmente. Tales instituciones, entendidas además como sistemas de normas socialmente sancionadas (53), no solo son el asiento administrativo de funciones, sino que están constituidas por el personal del Estado, es decir, los cuadros de la administración, técnicos, educadores, empleados, profesionales, militares, juristas y policías (54). Ya mencionamos que este personal, como actor en las relaciones de fuerzas, es capaz de descomponerse en papeles específicos y hasta contradictorios según coyunturas (55). Agreguemos que dicho personal y los aparatos que lo enmarcan, pueden ser asiento de diversas funciones a la vez, donde una

de ellas es dominante, pero puede ser relevada por otra en tal dominancia (p.e. las empresas públicas financieras de tipo bancario, pueden pasar de desempeñar funciones reguladoras—económicas a desempeñar funciones económicas—reguladoras, dentro de modificaciones en la forma del Estado capitalista de liberal a intervencionista). Creemos que este señalamiento es básico, pues tiende a evitar que determinados aparatos sean identificados con determinadas funciones:

"... La 'doble perspectiva' en la acción política y en la vida estatal (refiere a) diferentes grados en que puede presentarse,... de los más elementales a los más complejos:... de la fuerza y el consenso, de la autoridad y de la hegemonía, de la violencia y la civilización, del momento individual y universal..., de la agitación y la propaganda, de la táctica y la estrategia, etc... (Pero) puede ocurrir... que cuanto más 'inmediata' y elemental es la primera perspectiva, tanto más 'lejana' (... como relación dialéctica), compleja y elevada debe ser la segunda..."(56).

En vista que las burocracias estatales, como categorías específicas, si llegan a tener impacto en la práctica política pueden constituir fuerzas sociales (57), vale la pena que las reconozcamos según su función técnica o política y que las agrupemos según dos criterios:

- A. su participación dentro de la función reproductora específica, y
- B. su determinación económica o material (58).

A partir de esos elementos, De Ipola y Torrado distinguen al menos tres grupos en las burocracias estatales:

- a. Asalariados—explotados, ejecutores materiales pasivos de la función reproductora (trabajadores improductivos);
- b. Asalariados—explotados, ejecutores materiales activos de la función reproductora (referencia ambivalente de clase); y
- c. Empresarios—explotadores, participantes directos en la función reproductora (referencia burguesa de clase) (59).

Dentro de los aparatos del Estado capitalista no solo se comprenden aquellos del denominado sector público (60) sino otros tantos de la intersección entre Estado y Sociedad (61). Los aparatos que funcionan en el dominio público (del interés de la clase dominante transformado en interés de

toda la sociedad), se encuentran organizados de manera centralizada, además que aseguran las funciones reguladoras, condición para las ideológicas y económicas. Los aparatos que funcionan en el dominio "privado" se aglutinan al resto del conjunto según vehículos de la ideología dominante o de intereses económico-corporativos de sectores, fracciones o grupos de la clase dominante, de sus aliados y de sus apoyos (62).

Estos aparatos, que son materialización de las funciones desempeñadas por el tipo capitalista de Estado, se deben tomar en cuenta al margen de la distinción que metodológicamente se hace entre lo público y lo privado. Esta condición explica que las participaciones de tales aparatos en el dominio privado no puedan ser vistas como *intervenciones*, y que seamos capaces de percibir detrás de la separación *sociedad civil-sociedad política*, integraciones muy diversas.

Los aparatos del Estado capitalista, en suma, constituyen el punto de *articulación* de dos dimensiones de la realidad inextricablemente fundidas *lo económico y lo político-ideológico*, pero donde la autonomía relativa de tales aparatos los hace vértice de *determinaciones* de fuerzas sociales y políticas sobre las cuales a la vez dichos aparatos actúan mediante distintas formas de *participación* (63).

Los diversos momentos de desarrollo de las fuerzas económicas, sociales, políticas y político-militares se expresan en la pugna entre proyectos, cada uno de los cuales aglutinará sectores sociales diversos con la finalidad de prevalecer sobre otros y presentarse como resultado del interés de amplios sectores o de toda la sociedad. Así, el momento político de la relación de fuerzas se resuelve en los aparatos de Estado para transformarse en *políticas estatales* (64).

6. Las políticas estatales

Para el análisis de políticas estatales es necesario pasar de la concreción fenoménica de un período del desarrollo de una formación social, a una serie de abstracciones que nos permita:

- Periodificar en estadios y fases las modificaciones de la formación social;
- Periodificar los diversos estadios según formas diferentes de Estado;
- Periodificar dentro de los estadios de la formación social con particulares formas de Estado, las formas de régimen;

- El análisis de la escena política, o sea, de las modalidades concretas mediante la representación por partidos que asume la acción abierta o declarada de las fuerzas sociales, y que en combinación con el análisis de las formas de Estado nos aclara las formas de régimen (65).

A partir de aquí se hace necesario reconstruir totalidades concretas alrededor de las políticas estatales y su contexto, mediante una elevación de lo abstracto a lo concreto, pues las políticas estatales son el resultado de la prevalencia de proyectos que hacen compatible la *dominación* y el *consenso*. Así, por una parte tales políticas son el vehículo de proyectos que desarrollan los intereses globales de la clase *dominante* impulsados por la fracción hegemónica, pero por otra parte dichas políticas incorporan también intereses de las clases antagónicas en aras del *consenso* necesario para la explotación (66).

Como las políticas estatales solo se comprenden en la articulación de procesos económicos y políticos concretos, resulta evidente la necesidad de aclarar la escena política dentro de la cual se materializan como conjuntos orgánicos de acciones, decisiones, omisiones y participaciones de los aparatos del Estado en la sociedad. Este es el sentido general de la metodología propuesta por Oszlak y O'Donnell para el análisis de políticas estatales, donde después de esbozar una serie de *momentos* referidos directamente a ellas, proponen la necesidad de analizar lo que llaman *contextos de las políticas estatales*:

"... Si nos limitáramos a estudiar políticas estatales con prescindencia del proceso social del que son parte, podríamos tener estudios mucho más 'maneables' y formalizables pero el costo de esta opción sería el vaciamiento de su interés teórico... Un 'contexto' consiste de aquel conjunto de factores extrínsecos al objeto más específico de investigación 'políticas estatales' que es indispensable para la comprensión, descripción, y explicación de aquél objeto y sus efectos sobre otras variables" (67).

Dentro de la articulación de *lo económico y lo político-ideológico*, toda política estatal articula también las condiciones para el proceso de *acumulación* con las condiciones del proceso de *dominación*. Así, las políticas estatales permiten establecer los *beneficios* objetivos que se reparten entre la fracción hegemónica, la clase dominante en su con-

junto, las clases aliadas y los apoyos sociales, así como las clases subalternas en su conjunto, dependiendo de las relaciones de fuerza concretas dentro de la situación analizada.

En esa línea profundizaremos en una observación de Pérez, de gran valor en el análisis de políticas estatales:

"Según el estadio y nivel de desarrollo de las luchas sociales, el Estado orientará sus 'políticas' entre (la 'represión y el 'control ideológico' como) límites polares, acercándose a uno u otro según las 'necesidades' políticas. A menor peso político de los sectores populares, mayor será la cercanía del polo 'concentración'; cuando mayor sea dicha fuerza, mayor será la cercanía del polo 'distribución' (68).

Esta observación, que nos servirá como punto de partida para esbozar un modelo que relaciona elementos económico—sociales con elementos político—ideológicos, debe ser completada de manera que en dicha articulación, se pueda explicar el contenido de políticas estatales dentro de situaciones normales y dentro de situaciones coyunturales concretas (69):

- a. En la dinámica de una formación social se abren distintas situaciones desde el punto de vista de las condiciones para la *acumulación* capitalista: de auge (+), de estancamiento (=), de depresión (-).
- b. También se abren distintas situaciones desde el punto de vista de las relaciones de fuerza dominantes:
 - i. *Situaciones de conservación—desarrollo de la* formación social, caracterizadas por el estancamiento (=) o el auge (+) del bloque social dominante;
 - ii. Situaciones de *transformación—sustitución* de la formación social, caracterizadas por el desgaste del bloque social dominante (-) o por el auge del bloque social antagónico (+) (70).

De la conjugación de ambos conjuntos de elementos pueden surgir distintas situaciones económicas de concentración—estancamiento—distribución en el *contenido* de las políticas estatales, con *forma* consensual—coactiva—represiva según las vicisitudes de las luchas de clases en varios momentos y grados, y según las particularidades del desarrollo de la acumulación capitalista (acumu-

lación absoluta o relativa; concentración capitalista y centralización) y de la dominación ideológica (71).

Segunda Parte

PERIODOS EN EL DESARROLLO DE LA FORMACION SOCIAL COSTARRICENSE

1. Introducción

Corresponde ahora la aplicación de los criterios previos con la finalidad de periodificar a distintos niveles de abstracción—concreción el desarrollo de la formación social costarricense, con énfasis en aquellas dimensiones concretas que tienen que ver con el Estado. Si lo que queremos es caracterizar las políticas estatales, no basta con señalar períodos más o menos arbitrarios: es necesario relacionar diversas dimensiones de la realidad en función del *tiempo* con que se desarrollan dentro de su contexto más amplio.

Si partimos del rasgo típico del Estado capitalista, de autonomía relativa respecto a la sociedad civil, con más razón debemos tener en cuenta la observación metodológica de que:

"es preciso... apartar la concepción evolucionista e historicista, que supone una temporalidad unilineal de sucesión, ya 'modos de producción', ya 'etapas' de formación social, ya formas de una instancia regional de una formación; tal concepción conduce en efecto a esa delimitación cronológica que sigue haciendo estragos en el dominio de las ciencias sociales" (72).

Nuestra finalidad no es la de efectuar delimitaciones cronológicas varias como fines en sí mismas, sino como medios para reconstruir la tramoya de escenarios políticos cambiantes donde se asientan políticas estatales recientes. Así, más que la *sucesión* cronológica de unidades clasificatorias como formaciones, tipos, formas y especies, nos interesa buscar las articulaciones, yuxtaposiciones y contradicciones de unas y otras en situaciones concretas: rechazamos el evolucionismo que afirma que un período es precedido o sucedido necesariamente por otros tantos períodos ya pre—determinados, y rechazamos el historicismo que afirma que la reproducción capitalista sigue exactamente el mismo sentido periódico en todas las formaciones sociales (imperialistas y dependientes).

Antes de referirnos concretamente a Costa Rica, aclaremos una discusión sobre la cual gravitan algunas confusiones. Cuando utilicemos el concepto de "estadio", nos referimos a un momento del desarrollo de una formación social capitalista en que predomina una forma de desarrollo del capital sobre otras, y sobre otros modos de producción:

- i) el estadio de la reproducción del *capital comercial* es aquel de transición a la predominancia del capitalismo;
- ii) el estadio de la reproducción del *capital productivo*, o sea, de consolidación de la acumulación capitalista basada en la plusvalía absoluta;
- iii) el estadio de la reproducción del *capital financiero*, o sea, de profundización de la acumulación capitalista basada en la plusvalía relativa.

El primero es un *estadio de la transición*, dominado por la acumulación primitiva; el segundo, el estadio del *capitalismo privado*, con dominio de la competencia; el tercero, el estadio del *capitalismo monopolista*, cuyo signo es la centralización de los capitales bajo la forma financiera (73).

2. Periodificación de la formación social costarricense

Los estadios que hemos señalado no suponen que en el desarrollo de nuestra formación social se ha dado un paso sucesivo de situaciones, sino que implican la existencia de yuxtaposiciones, retrocesos relativos y articulaciones complejas. En el mismo sentido los distingue Poulantzas:

"Los estadios de (una) formación (social) se refieren... a la coexistencia real de ciertas formas diferenciales y específicas del **modo de producción capitalista puro**. Esas formas abarcan —y cita a Bettelheim— 'realidades económicas profundamente diferentes, pues van de la producción mercantil simple al capitalismo de Estado monopolizador, pasando por la producción capitalista privada, la producción capitalista social y el capitalismo monopolizador'" (74).

A partir de la investigación concreta del desarrollo capitalista en Costa Rica, podemos caracterizar así cada uno de los estadios antes mencionados:

- A. **Estadio de transición**, dominado por la *forma comercial* del capital. Se extiende hasta media

dos del siglo XIX y atraviesa varias fases (75), correspondientes a ciclos de actividades comerciales diversas cuya importancia se acentúa a partir del siglo XVIII, sobre todo cuando coinciden con el proceso de *acumulación primitiva*, entendido como acumulación de condiciones para el desarrollo capitalista en Costa Rica (76).

- B. **Estadio del capitalismo competitivo**, dominado por la *forma productiva* del capital. Se extiende desde el último tercio del siglo XIX hasta la actualidad, aunque en su primera fase coexiste con formas muy extendidas de acumulación primitiva (hasta principios de este siglo), y en su última fase aparece bajo la forma oligopolista que en algunas ramas productivas permitió niveles sin precedentes de concentración y centralización de capitales, incluso bajo la modalidad de acumulación basada en la plusvalía relativa (desde las primeras décadas del presente siglo) (77).

- C. **Estadio del capitalismo monopolista**, dominado por la *forma financiera* del capital, cuya importancia recién se inicia en las décadas posteriores a la guerra civil de 1948. Por una parte, el capitalismo se extiende hasta someter ámbitos de la economía doméstica y de la producción mercantil simple, como expresión del "espacio" económico que todavía queda al desarrollo de la acumulación basada en la plusvalía absoluta. Por otra parte, también el capitalismo se profundiza, y el capital productivo es sometido al gobierno de la plusvalía relativa, concentrando y centralizando capitales en diversas ramas y sectores, hasta que en los más dinámicos ha llegado a predominar el capital financiero. Además, el Estado empieza a monopolizar actividades económicas claves, y su poderío financiero se lanza a empresas sin precedentes, mientras que la industria costarricense se integra al predominio del capital monopolístico internacional, sobre todo a través de la integración centroamericana y del mercado común (78).

Si tenemos en cuenta el sentido *general* del desarrollo capitalista, podemos afirmar que el *estadio de transición* estuvo caracterizado por el desarrollo del capital comercial y usurario. El estadio competitivo vio desarrollarse el capital productivo en la agricultura, la agroindustria y, de manera importante, en la industria manufacturera y fabril, al lado de un gran desarrollo del capital bajo la forma

bancaria. El estadio monopolista se ve hoy anticipado por un gran desarrollo del *capital financiero*, que se aprovecha de las ventajas de la banca estatizada al servicio del gran capital nacional y extranjero: el capitalismo penetra así en nuevas ramas económicas y asume nuevas modalidades de funcionamiento en la agricultura, la agroindustria y la industria fabril, donde se hacen cada vez más estrechas las interrelaciones.

No podemos cerrar este apartado sin hacer referencia al contenido de clase de nuestro desarrollo capitalista según estadios (79): mientras que la historiografía costarricense todavía no ha aclarado lo correspondiente al estadio de transición, sí podemos precisar desde nuestro punto de vista la unidad contradictoria de clases y fracciones que constituyen la clase dominante en el estadio siguiente.

Durante el estadio del *capitalismo competitivo* y hasta más o menos la década del cuarenta del presente siglo, nuestra clase dominante estuvo constituida por una fracción de terratenientes (80), una fracción de comerciantes—usureros, y fracciones burguesas con intereses en la agricultura, la agroindustria, la banca y hasta la industria. La unidad de estos intereses contradictorios descansó sobre una fracción dominante, la *oligarquía burguesa*, constituida por los intereses dominantes de cada una de esas fracciones, que mayoritariamente constituían una cúspide de *entrelazamientos oligopólicos* alrededor de la propiedad integrada de haciendas, beneficios, ingenios, bancos, comercios, servicios y hasta manufacturas y fábricas (81). Creemos que las particularidades de nuestro desarrollo capitalista, así como su punto de avance hasta este estadio, no exigen utilizar el concepto de bloque en el poder, muy útil sin embargo para el análisis de las formaciones de desarrollo capitalista originario y para las formaciones capitalistas dependientes en el estadio monopolista (82). El concepto de oligarquía burguesa es de índole descriptiva, en la medida que se refiere a la cúspide de entrelazamientos oligopólicos dentro de las actividades económicas de la clase dominante. Sin embargo, esa definición en el momento económico—objetivo tiene correlatos en el momento económico—corporativo (que supone la organización política para la defensa de los intereses burgueses: cámaras, asociaciones patronales y sindicatos burgueses), lo que brinda a esa fracción grandes posibilidades para la lucha política unificada. Como veremos adelante, la hegemonía de la oligarquía burguesa se organiza alrededor de dos alternativas político—partidarias fundamentales, de manera que a

su predominio económico se suma la hegemonía político—ideológica desde finales del siglo pasado (83).

Desde la década del cuarenta del presente siglo, en que se inicia el *estadio monopolista* de nuestro desarrollo, se hace necesario utilizar el concepto de bloque en el poder, no solo porque la composición de la clase dominante se hace más diversificada y compleja por el desarrollo capitalista a escala nacional e internacional, sino porque se *consolida* otra forma del tipo de Estado propiamente capitalista. Este conjunto de realidades propias del desarrollo de una formación social dentro del capitalismo, se encuentran coherentemente articuladas en la pertinencia del uso conceptual de *bloque* en el poder y *formas* del Estado capitalista:

“...El bloque en el poder constituye una unidad contradictoria de clases y fracciones políticamente dominantes bajo la égida de la fracción hegemónica. La lucha de clases, la rivalidad de los intereses entre estas fuerzas sociales, está presente allí constantemente, conservando esos intereses su especificidad antagónica... La hegemonía, en el interior de ese bloque, de una clase o fracción no se debe al azar: la hace posible... la unidad propia del poder institucionalizado del Estado capitalista” (84).

En efecto, hacia la década del cuarenta aparecen como *políticamente* significativas nuevas fracciones de capital con aliados y apoyos sociales en las clases subalternas. También las diversas fracciones de la clase dominante, dentro del contexto de la guerra, acceden a conjuntos distintos de apoyos *externos* no solo en el campo político, sino también en el campo militar.

En el caso de las nuevas fracciones de capital, ese proceso lo hemos señalado para las décadas de los veinte alrededor del desarrollo capitalista en la industria:

“El desarrollo incipiente de los capitales industriales en este período... estuvo impulsado desde el punto de vista social por: 1. La emergencia de algunos sectores sociales nuevos de burguesía pequeña y media...; 2. Una gran participación de capitalistas inmigrantes que, a través de la industria, engrosaron los grupos de burguesía ascendente...; 3. Un interés creciente en esa producción (industrial) por parte de diversos grupos de burguesía en general y por parte de aquellos más conspicuos que integraban la oligarquía burguesa” (85).

Las nuevas fracciones de capital, junto a sus aliados y apoyos sociales, eran proclives a levantar alternativas políticas nuevas frente a la problemática de nuestro desarrollo económico y social, pues en todo caso disponían de una tradición reformista burguesa que se remontaba a las primeras décadas de este siglo. Junto a ello, el ajedrez de las alianzas y apoyos externos dentro de la situación de la guerra interimperialista, desarticuló aún más la unidad contradictoria alrededor de la oligarquía burguesa, sobre todo por los cortes transversales de fracciones de capital vinculadas a intereses financieros y hasta patrimoniales ya ingleses, ya norteamericanos, o bien alemanes.

Desde principios de siglo la oligarquía burguesa venía enfrentándose políticamente a proyectos reformistas, unos modernizantes, otros populistas. Cuando fracciones de capital que no eran oligárquicas (nuevos cafetaleros, nuevos banqueros y nuevos industriales) junto a sus aliados circunstanciales (intelectuales y profesionales, mediana burguesía de la industria y los servicios) trataban de precisar sus proyectos económico-sociales, el resultado era una versión desarrollista-modernizante del reformismo: este fue el caso del gobierno de Alfredo González Flores, cuyas reformas no perduraron excepto en aquel punto en que, con la creación del Banco Internacional de Costa Rica (estatal), se beneficiaba objetivamente a los nuevos cafetaleros y banqueros, así como a los nuevos industriales, sin perjudicar medularmente los intereses de la oligarquía burguesa (86). Fue también el caso del gobierno fundador de la Segunda República, cuyas reformas organizaron otras tantas reformas dispersas en aspectos bancarios y financieros. En los momentos de debilidad político-ideológicos, la oligarquía burguesa apoyó aquellas alternativas partidarias que le daban prioridad a la *conservación del statu quo*, mediante formas legales de lucha: fue este el caso de la oposición al gobierno de Alfredo González, de oposición al gobierno de Teodoro Picado, y de oposición dentro de la Constituyente de 1949. En los momentos de fortalecimiento político-ideológico, por el contrario, la oligarquía burguesa ha apoyado alternativas partidarias que le daban prioridad al *restauracionismo*, mediante formas ilegales de lucha: el golpe de estado a González Flores, el golpe de estado a Teodoro Picado y la represión de los movimientos populares.

Cuando los sectores más organizados y pujantes de las clases subalternas (trabajadores y artesanos de las ciudades; campesinos empobrecidos y traba-

adores agrícolas) eran atraídos como apoyo social o alianza política de intelectuales, profesionales y mediana burguesía de las ciudades, el resultado era una versión populista del reformismo: el caso del Partido Reformista en la década de los veinte, y luego del Calderonismo en la década de los cuarenta.

Ambos proyectos reformistas, el desarrollista-modernizante y el populista, constituyeron hasta finales de la década del cuarenta las expresiones políticas de las salidas *antioligárquicas*, revestido el primero por una ideología social-demócrata y el otro por una ideología social-cristiana, ambas de factura criolla (87).

El inicio del *estadio monopolístico* de nuestro desarrollo capitalista estuvo precedido de dos transformaciones básicas: por un lado, la constitución de un bloque en el poder durante la década del cuarenta, que se rearticulaba al ritmo de los conflictos político-militares del 48; por otro lado, la subordinación de nuestro desarrollo capitalista y específicamente del desarrollo en la industria, al capital monopolista internacional, sobre todo norteamericano.

Durante los años de la guerra, el proyecto reformista en sus dos versiones aglutinó fuerzas políticas que ora se unían tácticamente, ora se diferenciaban. La oligarquía burguesa reaccionaba partidariamente a través de la búsqueda de la restauración del *régimen* económico-social que le había dado vida desde el desarrollo inicial del capitalismo hacia mediados del siglo pasado. Cuando tal alternativa se hacía imposible, la oligarquía burguesa apoyaba con todas sus fuerzas la conservación del orden capitalista, oponiéndose a cualquier proyecto de reforma. Pero cuando la correlación de fuerzas se fue haciendo desfavorable por el empuje de los proyectos reformistas impulsados por los nuevos sectores en ascenso, la oligarquía burguesa se acercó a las fuerzas que impulsaban la modernización, como sucedió con el grupo Acción Demócrata dentro del Cortesismo. Incluso, en sus momentos más críticos, logró recuperar algunas de las fuerzas que habían desatado el apoyo popular al reformismo de Calderón Guardia, como fueron la Iglesia y la burocracia civil y militar durante el gobierno de Teodoro Picado. En este último caso, la recuperación no solo fue parcial, sino que significó la apertura frente al proyecto reformista, desarrollista y modernizante, que implicó la constitución de un bloque en el poder donde las fracciones de burguesía media se hacían políticamente significativas, y donde la pequeña burguesía y las capas

medias pasaban a figurar como aliados, junto a los apoyos políticos provenientes del campesinado pobre, el proletariado y los trabajadores.

De la pugna entre el reformismo y el conservadurismo, ha surgido el *proyecto histórico* de nuestra clase dominante desde hace medio siglo: es decir, ha surgido *la realidad* de nuestro particular desarrollo capitalista (88). Dicho proyecto histórico se vio impulsado por un nuevo bloque en el poder que, de manera característica, dejó por fuera el sector terrateniente, pero incorporó a nuevas fracciones de burguesía industrial (agraria y fabril) y sentó las bases institucionales para la penetración agresiva del capital imperialista (89).

Desde la década de los cincuenta, el bloque en el poder ha estado hegemonizado por una nueva fracción industrial (agraria-fabril) y financiera (90). Sin embargo, dicha fracción se ha expresado políticamente a través de partidos que desde el gobierno han tratado de conservar las reformas (el PLN en sus cuatro gobiernos de control ejecutivo y tres períodos de *oposición* mayoritaria legislativa), o bien de restaurar la situación previa al 48 en lo que respecta a la participación del Estado en la sociedad (sin mayor éxito, como ha quedado comprobado en los gobiernos de Ulate, Echandi, Trejos y Carazo).

Pero resulta claro que tanto el proyecto conservador de las reformas modernizantes como el propiciador del restauracionismo han contado con alianzas y apoyos sociales distintos, y han expresado así las relaciones de fuerza del conjunto de la sociedad costarricense. En tal sentido, los siguientes elementos deben ser tomados en cuenta:

- a. No solo interesa la constitución en fracciones del *bloque en el poder*, sino sus modificaciones (fracciones que se integran al bloque y aquellas que salen del mismo), sus fracciones hegemónicas, sus alianzas y sus apoyos sociales;
- b. La constitución del *bloque antagónico*, como unidad contradictoria de sectores clasistas que, dentro de un juego de alianzas se enfrenta al bloque en el poder y sus proyectos políticos aglutinantes;
- c. La relación entre *protagonistas* y *antagonistas* del sistema de dominación y de la gestión estatal;
- d. La constitución de *bloques externos* de fuerzas, en apoyo del bloque en el poder, del bloque antagónico, y de los diversos proyectos aglutinantes concretos de ambos;

e. Por fin, resulta imprescindible conocer las *evaluaciones* que, de las relaciones de fuerza, hacen los representantes orgánicos de los agentes sociales y políticos antes mencionados, en cada una de las coyunturas de la lucha de clases (91).

3. Transformaciones del tipo de Estado

A. Antecedentes del tipo capitalista de Estado

El tipo de Estado colonial, que sobrevive a la ruptura del pacto colonial, todavía no ha sido aclarado en su carácter por la historiografía costarricense. Pero si aceptamos que el Estado Nacional es un producto que acompaña al inicio del estadio capitalista competitivo desde el último tercio del siglo XIX, nos vemos forzados a aceptar que durante el *estadio de transición* las funciones estatales necesarias al desarrollo del *capital comercial* y de la *acumulación primitiva*, fueron desempeñadas por un Estado que no era capitalista. Este desfase, entre la acumulación de condiciones para el desarrollo del capitalismo, y la existencia de un tipo de Estado que no era capitalista pero desempeñaba sin embargo funciones tendientes al predominio de ese nuevo modo de producción, fue estudiado por Marx y Engels bajo el concepto de *bismarckismo* (92). En efecto, ese Estado, sin ser de tipo capitalista en el caso de Costa Rica, fue el que creó condiciones para la transición al capitalismo: sólo una concepción mecanicista y lineal puede encontrar que este estadio de transición no necesitó del cumplimiento de funciones reguladoras, ideológicas y económicas. Por ejemplo, entre los gobiernos de B. Carrillo y J.R. Mora (1838-1859), ese tipo de Estado propició la expropiación de tierras (de las comunidades indígenas, eclesiásticas, de *proprios* y ejidales) y su apropiación bajo nuevas condiciones (apropiación privada de baldíos para cultivo cafetalero), mientras se dictó una legislación compulsiva para movilizar la mano de obra *ociosa* y convertirla en fuerza de trabajo disponible, a la par que se creaba la base mínima del ordenamiento jurídico en el ámbito penal, civil y comercial (93).

Evidentemente ese tipo de Estado no fue un *aparato, suma de algunas funciones (y funcionarios), de subsistencia institucional y correspondiente a formas muy elementales del sector público* (94). Sí fue durante casi toda la mitad central del siglo XIX, "*el Estado de la acumulación originaria, de una actividad económica que necesita la tutela jurídica y la presencia del poder público para asegurar la extracción extraeconómica del plus-*

producto campesino, para psobilitar la expropiación violenta de las tierras comunales y de ejidos, o para realizar con ayuda del capital inglés la organización del sistema de transportes..." (95). Sin embargo, para cumplir dichas tareas, ese Estado no tuvo que ser oligárquico burgués en el sentido que hemos venido dando a ese término.

B. El surgimiento del tipo capitalista de Estado (desde el último tercio del siglo XIX)

Este proceso coincide con el afianzamiento del estadio del *capitalismo competitivo*. Pero tal coincidencia no se debe al azar; ese fue el momento en que en nuestro país se constituyó una clase dominante como tal, hegemonizada por la fracción que llamamos oligárquico—burguesa. Dicho Estado, a la vez expresión del poder de esa clase e instancia unificadora de la misma, se encontraba autonomizado relativamente de la sociedad civil, característica específica del tipo capitalista de Estado. Dicho *bonapartismo* se reflejó en el gobierno del General Tomás Guardia (1871—1882) no sólo a través de sus funciones reguladoras, sino a través de sus funciones jurídicas, ideológicas y económicas. Ese gobierno, al expresar las características del régimen *bonapartista*, expresaba también las características del tipo de Estado capitalista (96):

"... Guardia se sobrepuso a la oligarquía cuyos miembros manejaban el Estado como su hacienda. Sustrajo el poder del control directo de un reducido número de familias e incrementó la capacidad interventora y recaudadora del Estado, autonomizándolo y dejándolo en condiciones de abrirse al influjo de otras fuerzas suboligárquicas, antes reprimidas" (97).

Por todo lo anterior, rechazamos de nuevo el *evolucionismo lineal* y afirmamos que este tipo de Estado, aunque *continuó* jugando el papel de propiciar la acumulación primitiva, asumió fundamentalmente el papel de desarrollar la acumulación capitalista: si le podemos llamar Estado oligárquico (98) es porque se constituyó en centro de poder donde se objetivaban relaciones de fuerza alrededor de una fracción hegemónica, la oligarquía burguesa, cuyo predominio se extenderá hasta la década del cuarenta de este siglo. Sin embargo, por ahora nos interesa determinar transformaciones todavía por estudiar que, en su especificidad, hicieron que al predominio interno de la acumulación capitalista se uniera la dominancia de

una clase dirigida por la fracción que llamamos oligárquica burguesa, junto a la constitución de un Estado de tipo capitalista que expresaba el poder de dicha clase.

4. Modificaciones del Estado capitalista

Durante el estadio de predominio del *capitalismo competitivo* y hasta inicios de la década del cincuenta se ha hablado tradicionalmente de *Estado oligárquico*, que sería seguido durante el *estadio de capitalismo monopolista* por un *Estado intervencionista*, cuya:

"intervención de naturaleza diversa... se realiza para establecer y vigorizar la economía de mercado y no aquélla que conduce a un inicial capitalismo de Estado" (99).

Nuestro punto de vista es que, desde el último tercio del siglo XIX, en Costa Rica se da una serie de modificaciones del Estado de tipo capitalista, lo que nos refiere al concepto de formas de Estado, que fundamentalmente se distinguen por *variaciones de la articulación de lo económico y lo político* dentro de una periodización en estadios de una formación capitalista (100). Así, tales variaciones de articulación se expresan en:

- a. La relación de aislamiento del Estado con las relaciones socioeconómicas: transformaciones de legitimidad y relaciones ejecutivo-legislativo (lucha económica).
- b. La relación de aislamiento del Estado con las relaciones políticas: modificaciones del bloque en el poder y modificaciones de la fracción hegemónica (lucha política) (101).

La lucha económica tiene de cobertura un juego institucional concreto en relación a las clases, donde el sufragio juega un papel predominante al presentar el Estado como encarnación del interés general de todo el pueblo—nación. La lucha política tiene su asiento en el conjunto de relaciones entre las clases dominantes, el bloque en el poder, la fracción hegemónica y el Estado (102).

Indicadores más concretos de las formas de Estado pueden, en este sentido, especificarse:

- i. Carácter de las modificaciones *funcionales* del Estado;
- ii. *Desplazamientos* en el predominio de unas u otras funciones;

- iii. Carácter de la *participación* de lo político en lo económico y viceversa (103).

Las *modificaciones funcionales* del Estado tienen que ver con las funciones que cumple el predominio del ejecutivo o del legislativo, no solo respecto al conjunto de la sociedad sino respecto a la clase dominante, el bloque en el poder o la fracción hegemónica: se puede incluir allí las formas de *legitimidad* que derivan, el *papel cohesivo* sobre la clase dominante, o el cumplimiento, según predominios, de otras funciones reguladoras, ideológicas o económicas.

El desplazamiento en el *predominio* de las funciones no solo refiere a aquellas cumplidas por el ejecutivo o legislativo (legitimidad o cohesión de la clase dominante), sino a las cumplidas por los diversos aparatos del Estado. Además, el desplazamiento se puede expresar también según sean cumplidas tales funciones con predominio en la sociedad (forma liberal del Estado) o en el Estado (forma interventora).

Por fin, la participación de lo político en lo económico y viceversa, refiere no solo a factores de orden *técnico* propios del funcionamiento del Estado, sino también a las formas diferenciales de articulación Estado-Sociedad desde el punto de vista de las participaciones mutuas (Estado Gendarme, Estado Proteccionista, Estado Benefactor, Estado Empresario, etc.). En este sentido, las diversas formas de Estado se expresan en el plano concreto a través de formas de reglamentación, es decir, a través de regímenes económicos, regímenes políticos y regímenes jurídicos cuya articulación nos permite hablar de liberalismo o intervencionismo, de democracias o regímenes de excepción, de presidencialismo o parlamentarismo y de repúblicas o monarquías.

Creemos necesario recordar que los indicadores arriba apuntados se encuentran determinados por los distintos momentos y grados de las relaciones de fuerza y, más concretamente, por las variaciones de la fracción hegemónica o del bloque en el poder, todo lo cual apunta a la necesidad de enmarcar dichos procesos dentro de los rasgos del estadio en que se sitúa nuestro desarrollo capitalista (104).

A. El Estado de forma liberal

Durante el estadio del *capitalismo competitivo* las funciones del Estado se asientan sobre el ejecu-

tivo, lo que expresa no solo una forma de legitimidad basada en el sufragio limitado y referido a partidos caudillistas, sino también la necesidad de la fracción oligárquico-burguesa de contar con un centro organizador de su hegemonía.

- a. Sin embargo, se puede notar que el predominio funcional y técnico del ejecutivo estuvo acompañado de un predominio político del legislativo: no solo el Congreso dirimía los resultados de las elecciones presidenciales en condiciones de empate o falta de mayoría absoluta, sino que las *representatividad* del Congreso se suponía más cercana a la soberanía popular en parte porque se renovaba a mitades durante el inicio y la mitad del período presidencial (en las coyunturas reformistas de González Flores y Calderón Guardia, estos mecanismos político-electorales jugaron un papel de primer orden en la orientación del régimen político).
- b. La función ejecutiva y legislativa de *cohesionar* la organización de la fracción hegemónica (oligarquía burguesa), así como el *predominio* legislativo en la legitimidad del poder del Estado, estuvo sujeta a *variaciones* conforme se avanza hacia la década de los cuarenta: la función cohesiva se desplazó hacia *partidos políticos* más o menos orgánicos, y la legitimidad del legislativo fue erosionada por la campaña anticomunista y la aparición de sectores de la sociedad civil que se arrogaban la soberanía popular.
- c. Por fin, la participación del Estado en lo económico avanzó en cuanto a las funciones reguladoras (legislación bancaria), las funciones ideológicas (programas para la movilización popular desde arriba) y la creación de *condiciones generales* para la reproducción capitalista (programas de incentivos a la producción industrial). La participación del Estado en la "cuestión social" fue mucho más importante, no solo en cuanto a la regulación (Código de Accidentes de Trabajo y Código de Trabajo), sino en las funciones ideológicas (programas de alimentos y vivienda "baratos") y en las económicas (condiciones iniciales para la reproducción ampliada de la fuerza de trabajo: Seguro Social y otros programas de bienestar social). Sin embargo, ante un contexto de crisis mundiales y ante una coyuntura de *desajustes de ruptura* (105) de las estructuras políticas, se nota la parti-

cipación creciente de instancias de la sociedad civil en el Estado: partidos, organizaciones corporativas, gremiales, empresariales y sindicales, grupos intelectuales y eclesiásticos, grupos militares, asociaciones comunales, etc.

Afirmamos pues, la forma liberal del Estado durante este estadio por:

- a. El carácter de las participaciones *limitadas* Estado—Sociedad; y
- b. El carácter hegemónico de la fracción oligárquico—burquesa.

Desde el punto de vista del régimen político, que atiende a la periodificación propiamente política (estructura política) dentro de una forma de Estado (106), encontramos al menos tres situaciones significativas: la dictadura militar del presidente Guardia al inicio de este estadio, el régimen de facto de los Tinoco (inmediatamente después del proyecto reformista modernizante de González Flores, que buscaba incrementar la participación del Estado liberal), y el régimen de facto de Figueres (luego de otro proyecto reformista pero populista, cuando el calderonismo incrementó la participación del agónico Estado liberal). El resto del período fue de régimen democrático presidencialista.

B. El Estado de forma intervencionista

Coincide con el inicio del *estadio monopolístico* de nuestro desarrollo capitalista, y su constitución se encuentra precedida por la puesta a punto, durante la década de los cincuenta, de un bloque en el poder donde son desplazadas las fracciones de terratenientes, usureros y banqueros, mientras que se integran nuevos elementos burgueses y, alrededor de los escombros de la oligarquía burguesa, constituyen una poderosa fracción industrial (agricultura—fábrica) y financiera, que detentará la hegemonía desde la década de los sesenta.

En realidad, la década de los cuarenta es una vértebra fundamental en la modificación de la forma de Estado que culmina con el *predominio* de la forma intervencionista ya a mediados de la década de los sesenta.

La consolidación de un bloque en el poder *incorpora* nuevos sectores de burguesía, *integra* a grupos sociales antes aliados a la fracción hegemónica, y desarrolla *alianzas* con sectores sociales que antes eran simple *apoyo*, mientras amplía la política de alianzas y de apoyos sociales. Esto constituyó

un conjunto de procesos complejos cuya dinámica de más de una década está por estudiarse en aspectos fundamentales (107).

Destacaremos aquí algunos rasgos de esa nueva forma de Estado, no sin antes aclarar que las participaciones Estado—Sociedad se ampliaron mucho en un momento en que todavía la forma era liberal, de manera que se sentaron las bases políticas y jurídicas para la participación estatal de los últimos treinta años.

a. En cuanto a las *modificaciones funcionales* de forma general, el predominio acentuado del ejecutivo significa una *activa participación* del Estado en la organización de la sociedad y concretamente, en la organización del bloque en el poder. Aunque hay partidos políticos orgánicos (sobre todo el Partido Liberación Nacional PLN) y lo que puede llamarse *la Oposición* que apoyan esa cohesión, trasladan parte de la defensa de los intereses reivindicativo—profesionales a distintos grupos de presión (108). Este predominio acentuado del ejecutivo tiene mucho que ver con la necesidad del capitalismo de propiciar una serie de condiciones *técnico—económicas* (109), que se encuentran fuera del alcance de otras instancias de la sociedad. La activa participación estatal es así también fuente de legitimidad a partir de las distintas fracciones de capital beneficiadas, y de las categorías sociales que acceden al empleo burocrático y que, junto a muchos capitalistas, se benefician con las políticas de gastos públicos. Dentro de las modificaciones palpables de la participación estatal con todos sus correlatos tenemos:

- i. Creación de *nuevas* instituciones públicas con carácter germinal entre 1940 y 1948 (Universidad de Costa Rica, Caja del Seguro Social, Ministerio Trabajo (110); y
- ii. Creación de mecanismos *reguladores* de la relación entre agentes de la sociedad civil (Leyes de Riesgos Profesionales y Accidentes de Trabajo, Garantías Sociales, Seguro Social);
- iii. Creación de instituciones públicas de regulación—racionalización de la gestión estatal (Contraloría y Servicio Civil), junto a la *autonomización* respecto al ejecutivo de instituciones *técnicas* de regulación (bancos, Consejo Nacional de Producción (CNP), económicas (Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), bancos) e

- ideológicas (Universidad de Costa Rica), después de 1949 (111);
- iv. La *autonomización* institucional y el servicio Civil como regímenes político-administrativos, son la fuente de condiciones para que los distintos niveles de las burocracias obtengan una "*seguridad que les permita desarrollarse como uno de los principales grupos de presión del país*" (112).
 - v. Desde mediados de la década de los 50 se ha incrementado, además, el *número* de instituciones del "*sector público*": "*para 1955 se tiene 10 ministerios y 8 instituciones autónomas; en 1975, 12 ministerios y 28 instituciones descentralizadas importantes...*" (113);
 - vi. Además, "el crecimiento tiene otro indicador, pues el *crecimiento interno* de cada institución o ministerio es enorme. Así, el Sistema Bancario Nacional, en 1950 tenía 50 sucursales y agencias. En 1976 tenía 216" (114);
 - vii. Por último, en las nuevas funciones desarrolladas, la forma del Estado intervencionista actúa como agente activo en las crisis económicas y en la proyección del desarrollo, aunque su crecimiento se muestra como un nuevo factor dentro de la crisis económica actual (115).
- b. Señalamos ya de paso modificaciones en el *predominio* del ejecutivo, dentro de un esquema de *división de trabajo* del sistema de dominación. Otro conjunto de modificaciones en el predominio se advierte en varios sentidos:
- i. Luego de la *autonomización* administrativa y de gobierno, se nota desde mediados de la década de los setenta una pérdida en la autonomía, de manera que ahora se habla de instituciones *descentralizadas*, cuyo amarre fue la ley de presidencias ejecutivas;
 - ii. Resulta muy sintomático que el volumen más importante del crecimiento burocrático-estatal ha estado constituido por instituciones que desempeñan funciones predominantemente financieras, ya como parte de los aparatos reguladores o como parte de los aparatos económicos: bancos, ICE, empresas públicas, instituciones descentralizadas.
- c. Así, desde el punto de vista de las participaciones del Estado en la Sociedad, encontramos in-

serciones tan profundas que se puede hablar de Estado intervencionista: no sólo en el ámbito regulador y económico, sino en el ámbito ideológico: ampliación de la educación superior estatal, Sistema Nacional de Radio y Televisión, Editoriales, Reglamentación de Medios de Comunicación y participación estatal en organizaciones culturales y deportivas. Pero desde el ángulo de las participaciones de la Sociedad en actividades estatales (o que tradicionalmente lo han sido), encontramos inserciones también muy importantes en la educación y en la defensa de intereses económico-corporativos (Universidad Autónoma de Centroamérica (UACA), Institutos Técnicos Privados, Federaciones de Cámaras, Sistemas Nacionales de la Empresa Privada y Sistema Nacional de Empresas de Comunicación).

En esta forma queda claro el carácter intervencionista de un Estado que, a través del empleo y el gasto públicos profundiza las modalidades de participación de lo político en lo económico mientras que la formación de instancias burocráticas estatales se vincula a actividades de reciente auge, al punto que algunos autores hablan de la formación de una burguesía burocrática (116).

5. Modificaciones de régimen político

Una vez realizadas las periodizaciones relativas a las formas de Estado capitalista, creemos necesario insistir un poco más sobre las formas de régimen, dada su importancia para estudiar la configuración de la escena política. Como afirma Poulantzas,

"la combinación de las formas de Estado y de la configuración de la escena política nos da los regímenes políticos" (117).

De la periodificación de una formación social en estadios, en cuyos límites se puede establecer una periodificación de formas de Estado, es posible periodificar el nivel relativamente autónomo de las estructuras políticas específicas:

"Este nivel relativamente autónomo posee, en efecto, una temporalidad, un ritmo propio que, articulado con las temporalidades de las otras instancias, constituye un estadio histórico de una formación social. El estudio concreto de una coyuntura política concreta depende precisamente de la fusión de esa doble periodización,

concerniente al nivel político y al conjunto de un estadio típico respectivamente" (118).

Añadamos antes que las formas de Estado giran en torno a modificaciones de la hegemonía dentro de las clases dominantes. Afirmemos además que las modificaciones de las alianzas y los apoyos sociales del bloque en el poder y su fracción hegemónica es un factor que delimita las formas de régimen. Mientras trastornos importantes de las relaciones de fuerza,

"...en el marco del bloque en el poder, corresponden por regla general a una transformación de la forma de Estado,... esos fenómenos, en el marco de las alianzas, no corresponden a una transformación de la forma del Estado" (119).

Dentro de estas observaciones, incorporamos a nuestra perspectiva una *"periodización del desarrollo del Estado en Costa Rica"* durante los últimos años, que puede contribuir al marcaje de fases propias del desarrollo de nuestro *régimen político*:

- a. De 1948 a 1969, que corresponde a *"un proceso de descentralización de las funciones del Ejecutivo"*, orientado a *"resquebrajar la dominación centrada en el ejecutivo, de los sectores agroexportadores tradicionales"*. Además, en esa fase el Estado *"fue un Estado gestor, cuya función económica se centró fundamentalmente en crear obras de infraestructura (electricidad, carreteras), de bienestar social, servicios, financiamiento, regulación del desarrollo y promoción de medidas proteccionistas del desarrollo industrial"* (120).
- b. De 1969 en adelante, *"se tiende a centralizar las funciones del Ejecutivo y la intervención en la economía asume rasgos (que la extienden) cada vez más al ciclo de producción y reproducción del capital..., fundamentalmente a través de 1) la creación de empresas de capital público o estatal de nuevo cuño; 2) la ampliación de su participación en la reproducción de capital..."* (121).

Así, resulta claro que la forma intervencionista del Estado costarricense, en el actual estadio monopolístico, ha adoptado regímenes distintos desde el punto de vista de las políticas de administración y gestión estatales. Esto fue resultado de la rearticu-

lación de la antigua fracción oligárquico burguesa, que se modificó al quedar al margen de la hegemonía los terratenientes y los sectores de banqueros y usureros tradicionales. Mientras los nuevos sectores de burguesía emergente se hacían políticamente significativos, el bloque en el poder se constituyó alrededor de una fracción industrial, agraria y fabril, cuyos capitales funcionan bajo la forma financiera, en condiciones de una gran centralización capitalista. A estos cambios y a otros tantos en el campo de las alianzas, corresponden las características concretas de los regímenes imperantes. Como también nos interesa la fase más reciente de nuestro desarrollo político, que se abre a principios de la década de los setenta, nos centraremos en ella. En esta línea, M. Vega parte del supuesto que esta nueva coyuntura *"tiene relación con la crisis del Mercado Común Centroamericano y la de energía de principios de la década..."*(122), y la misma se expresa internamente a través de:

- A. La reforma al artículo 188 de la Constitución, mediante el cual las instituciones autónomas son sometidas al ejecutivo en materia de gobierno (1970) (123).
- B. La ley 4/3, que *"aseguró un control político al Ejecutivo sobre las entidades descentralizadas, mientras... la independencia administrativa se mantiene inalterada..."* (1970) (124).
- C. La creación de la Comisión Coordinadora de las Instituciones Autónomas del Ministerio de Planificación, para *"coordinar los planes del Ejecutivo con las autónomas (1973)"* (125).
- D. La ley de las presidencias ejecutivas para las instituciones autónomas (1973), que *"hace posible el control político (según... la ley 4/3), (y) el control administrativo de las autónomas por parte del Ejecutivo... (vigencia en mayo de 1974)"* (126).
- E. Además *"como tendencia dominante"*, se inicia *la apropiación estatal de medios de producción"*, donde *"la mayor parte de las empresas estatales... las crea CODESA"* y *"se estabilizan en este período (otras empresas)"* (127).

En síntesis, esta orientación de nuestro régimen político que abre la década de los setenta, se expresa en tres tendencias: *"centralización estatal, empresarismo estatal"* y *"acentuación de las acciones en el espacio de la reproducción del capital"* (128). Estas tendencias se expresan, sin embargo, desde la fase anterior, si la comparamos con las características del Estado liberal: para 1945, los empleados públicos constituían el 4.5% de la PEA, de los cua-

les el 10.8% pertenecía a instituciones distintas del gobierno central; para 1950, los empleados públicos eran el 6.3% de la PEA, de los cuales el 15.5% pertenecía a instituciones distintas del gobierno central; para 1960, constituían el 7.8% de la PEA y el 18.3% pertenecía a instituciones autónomas; hasta que hacia 1970 llegan al 9.8% de la PEA y el 37.4% pertenecía a instituciones autónomas (129).

Sin embargo, aclarar aspectos de nuestro régimen presidencialista democrático—representativo, con gran centralización política y administrativa, no aclara el carácter de la *escena política*. Si desde la perspectiva actual nos parece que los finales de la década de los sesenta marcan el límite de una situación coyuntural que se prolongará durante un futuro inmediato, creemos importante buscar la periodificación de la escena política para comprender mejor el contexto de las políticas estatales.

Tercera Parte

PERIODOS DE LA ESCENA POLITICA RECIENTE (1969—1980)

1. Introducción

Llegamos al punto en que nos corresponde plantear una serie de consideraciones metodológicas y conceptuales sobre el análisis concreto de políticas estatales. Examinaremos aquí las características del estudio de la escena política, y sus conceptos fundamentales.

En primer lugar, aclaremos que el concepto de *escena política* solo se entiende dentro del contexto de una periodificación, entendiéndose por ella la

*“... concerniente al ritmo específico de división del nivel político, en cuanto... se refiere, más particularmente, a las coordenadas de la representación de las clases por los partidos políticos... Ese espacio (de la escena política) permite precisamente circunscribir el desajuste entre *el campo de prácticas políticas de clase —bloque en el poder— en una forma de Estado, por una parte*, y su representación por partidos en una forma de régimen, por otra” (130).*

Creemos que es pertinente el esfuerzo por periodificar la escena política, toda vez que incluso se tiende a confundirla con el nivel de lo político *en general* (131): la escena política constituye por sí misma un nivel de la realidad y un nivel analítico, pues

*“...es el lugar donde pueden descubrirse una serie de desajustes entre *los intereses políticos* y las prácticas políticas de las clases, por una parte, *y su representación en partidos*, y los partidos políticos mismos por otra” (132). Y continúa Poulantzas: “*Como fue el caso para las relaciones de las formas de Estado y del bloque en el poder, *las formas de régimen (concepto que comprende la periodización específica de las estructuras políticas) están en relación con *una configuración concreta de las relaciones entre partidos de las clases dominantes en la escena política (concepto que comprende la periodización específica de la lucha política de clases)” (133).*

No basta, sin embargo, con comprender el nivel específico de la escena política. Hay que aclararse los factores y dimensiones que en ella coinciden. Si el mismo Poulantzas acepta que ese nivel corresponde con lo que Gramsci llama el “*terreno de los partidos*” (134), creemos necesario al menos revisar lo que Gramsci entiende por *partidos*:

Cada uno de los partidos “*es la expresión de un grupo social y nada más que de un sólo grupo social, en cuanto ejercen una función de equilibrio y arbitraje entre los intereses del propio grupo y los de los demás grupos y procuran que el desarrollo del grupo representado se produzca con el consentimiento y con la ayuda de los grupos aliados y, en ciertos casos, con el de los grupos adversarios más hostiles*” (135). Y continúa Gramsci: la “*función política indirecta*” (136) es suficiente “*para que se pueda hablar de partido político y no es necesaria la acción política (en sentido estricto)*” (135): “*Esta función se puede estudiar con mayor precisión si se parte del punto de vista de que un periódico (o un grupo de periódicos), una revista (o un grupo de revistas), son también partidos o fracciones de partido o función de determinado partido (Times en Inglaterra, Corriere della Sera en Italia)” (138).*

¿Por qué este concepto de *partido* en Gramsci? ¿Qué impacto tiene para el análisis de la escena política? Sostenemos que esta concepción del partido burgués es coherente, en la medida que constituye la expresión de clases, fracciones, grupos o categorías sociales, es decir, la ‘representación’ de *fuerzas*, que se caracterizan por efectos pertinentes a nivel político. Pero las fuerzas, tanto en su relación como en su ‘representación’ (que es lo mismo), se pueden captar en *momentos* de desarrollo y *grados* de evolución. Según Gramsci, esos son:

- A. Relación de fuerzas *sociales*, es decir, su momento estructural objetivo según el desarrollo de las fuerzas productivas materiales, “*que puede ser medida con los sistemas de las ciencias exactas o físicas*” (139). Este momento es el de las ‘clases en sí’, de expresión solo económica.
- B. Relación de fuerzas *políticas*, es decir, de “*valoración del grado de homogeneidad, autoconciencia y organización alcanzado por los diferentes grupos sociales*”, el cual puede ser “*analizado y dividido en diferentes grados que corresponden a los diferentes grados de la conciencia política...*”:
- a- Grado económico—corporativo, cuando *sentida la unidad homogénea del grupo profesional y el deber de organizarla pero no se siente aún la unidad con el grupo social más vasto*” (140): cámaras o asociaciones de comerciantes, de industriales, de ‘agricultores’.
 - b- Grado corporativo—burgués, cuando *se logra la conciencia de la solidaridad de intereses entre todos los miembros del grupo social, pero todavía en el campo meramente económico*” (141). Se plantea allí la *cuestión del Estado* pero solo en el terreno de lograr la *igualdad político-jurídica*: Asociaciones, Cámaras o Sindicatos *de la empresa privada*, Federaciones Nacionales de Cámaras.
 - c- Grado partidista, cuando “*se logra la conciencia de que los propios intereses corporativos... superan los límites de la corporación de grupo puramente económico y pueden y deben convertirse en los intereses de otros grupos subordinados... Es la fase más estrictamente política, que señala el neto pasaje de la estructura a la esfera de las superestructuras complejas..., en la cual las ideologías... se transforman en partido*” (142): *La Nación*, *el PLN*, *la Oposición*, *Aparatos Ideológicos de Estado* controlados por tecno—burócratas reformistas, etc.
- C. Relación de fuerzas *militares*, del cual el momento *político* es mediador respecto al momento *social* (143): *Movimiento Costa Rica Libre*, *Comando de Excombatientes del 48*, etc.

Así, cuando la escena política se delimita como formada por las relaciones que surgen de la representación de las *clases* por los *partidos políticos*, hay que entender a las primeras como fuerzas sociales y a los segundos en sentido amplio, es decir, capaces de representar dichas fuerzas según sus

momentos de desarrollo y grados de evolución a través de diversas coberturas orgánicas. Por eso Poulantzas *redescubre* la visión que Gramsci tenía del problema. Recuérdese que para aquél la separación entre el grado económico—corporativo, el corporativo—burgués y el partidista, es solo metodológica dentro del momento de relación de fuerzas *políticas*. Además, el mismo Gramsci —como antes mencionamos— reconoció el papel de las burocracias civiles y militares dentro de la lucha política partidista en coyunturas de crisis orgánica. Sin embargo, recordemos lo que Poulantzas apunta en una nota casi al final de su libro sobre el Estado:

“*A propósito de los grupos de presión, es cierto que tuvieron un papel capital... que sin embargo se conjugaba con el propio de los partidos. Actualmente, su funcionamiento es totalmente diferente, pues parecen sustituir a los partidos en su papel reivindicativo profesional, mientras que el aparato de Estado sustituye a los partidos del bloque en el poder en su papel político*” (144).

En los análisis de la escena política son muy frecuentes errores que pretenden que en general o en situaciones específicas los partidos son la *única* instancia de representación de fuerzas. En realidad, como veremos, *nunca* las fuerzas políticas dominantes y hegemónicas, y menos *los industriales*, se hacen representar en un solo momento, medio u organización, como parece afirmar M. Vega:

“*Es posible que a raíz (de que en CODESA se tendiera a excluir de diferente forma a sectores industriales entre 1975 y 1978) se haya dado una pérdida de apoyo a Liberación Nacional por parte de sectores industriales, quienes ciertamente pueden haber buscado nuevas formas de representación en la escena política (de manera que sea comprensible que para 1978 accedan) al control formal del Estado fuerzas reunidas en la oposición al partido Liberación Nacional, entre las que se cuenta un grupo de industriales que actualmente controla CODESA*” (145).

2. La representación de fuerzas políticas en el grado partidista: el caso de los industriales

Nuestra posición de que es necesario profundizar en el estudio de la escena política como condi-

ción para el análisis de políticas estatales, se asienta en el hecho de que hasta el momento se ha descuidado la consideración de instancias diversas de representación de las fuerzas sociales (146), o bien se ha abarcado esas instancias sin destacar aspectos de actualidad que parecen definitivos. Por ejemplo, la representación que el Partido Liberación Nacional hace de los intereses industriales es deducida de la historia del partido mismo o del recuento de sus políticas:

“... Liberación Nacional desde sus inicios, como partido Social Demócrata, ha expresado los intereses, primero abstractos y luego concretos, de la entonces naciente y hoy consolidada fracción industrial costarricense. Liberación Nacional y los industriales, juntos, han contribuido a impulsar un tipo de desarrollo industrial dependiente en el cual el Estado ha participado como gestor económico...” (147).

Una cosa es referirse al papel que en la historia de formación de un partido jugaron quienes hoy son grandes industriales, y otra cosa es pensar que se puede descubrir que esos grandes industriales ahora se hacen representar en otros partidos políticos (*La Oposición*) o en otras instancias políticas. Partir de tales supuestos es peligroso, sobre todo cuando sabemos que el grupo Acción Demócrata antecedente del PLN, no solo estaba compuesto por *empresarios medios*, sino que representó a un grupo social burgués separado de la oligarquía burguesa, en gran medida, por su falta de control sobre la banca (148). En todo caso, como hemos señalado antes, el proyecto histórico de nuestra clase dominante se ha centrado irrefutablemente en el reformismo desde principios de siglo, a través de un juego político alrededor de la dialéctica populismo—modernismo *versus* conservatismo—restauracionismo. Así, unos proyectos han logrado aglutinar ciertas fuerzas en el campo electoral, pero siempre en torno de un eje fundamental, que antes era la oligarquía burguesa y ahora es una fracción industrial (agraria—fabril) y financiera. A estas fuerzas aglutinantes electorales las podemos también llamar fracciones en pugna, que ora se consolidan alrededor del PLN ora alrededor de *La Nación* y lo que ideológicamente representa.

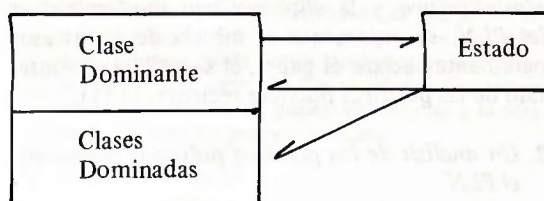
Gramsci ya advertía en torno a la necesidad de distinguir momentos de representación en tal sentido, cuando afirmaba que

“...los grandes industriales utilizan alternativamente todos los partidos existentes, pero no tienen un partido propio. Más no por ello son... ‘apolíticos’. Su interés corresponde a un determinado equilibrio que obtienen precisamente reforzando con sus medios, en cada oportunidad, este o aquel partido del variado panorama político (con excepción, se entiende, del partido antagónico)... en la vida ‘normal’ ” (149).

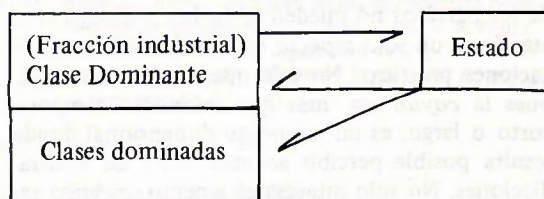
3. Conclusión: esquemas de análisis de la escena política

A. Análisis de la escena política.

Dentro de los estudios orientados por la teorización marxista es muy frecuente, habíamos dicho, ver al Estado como *instrumento* o *mecanismo* de los intereses de la clase dominante, que en ese sentido *interviene* mediante políticas en la Sociedad:



Según se defina fases del desarrollo capitalista, llega a verse ese Estado como *instrumento* de fracciones específicas de las clases dominantes: fracción industrial, fracción monopolista (Estado instrumento de los industriales o Estado instrumento de los monopolios) (150):



Cuando se toma conciencia de la necesidad de estudiar la escena política como espacio de representación de las fuerzas sociales en *partidos*, pero se identifica restrictivamente ese concepto con una o dos organizaciones, ciertamente el esquema se completa, pero dentro de grandes limitaciones. Ya el *instrumento* o *mecanismo* de la clase dominante o de una fracción hegemónica no es el Estado (que hasta puede ser considerado un capitalista más co-

mo en el caso del *capitalismo de Estado*), sino el partido o los partidos burgueses y, a través de ellos, entonces sí, el Estado (asiento hasta de una nueva *clase burocrática* que constituye un aliado real o virtual de *industriales* o *monopolistas*). Las políticas estatales serán vistas como resultado de la gestación de conflictos, de alianzas y de *arreglos*, a nivel *partidario*, de las clases o fracciones dominantes.

Dentro de los estudios orientados por el esquema estructural—funcionalista, por otro lado, se trata de recolectar en la mayor parte de los casos una masa lo más voluminosa posible de información sobre cualesquiera *organizaciones intermedias* (grupos de interés, grupos de presión y partidos políticos) que se suponga tienen algún papel en la definición de las *políticas públicas*. Tal es el caso del estudio de Andrés Suárez, donde se analiza el papel de las *instituciones autónomas*, las *municipalidades*, las *oficinas de planificación nacional y regional*, la *Cámara de Industrias*, ACOGE, la *élite administrativa* y la *élite político modernizadora del PLN*: se espera que la mezcla de todos esos ingredientes aclare el papel, el sentido y el contenido de las *políticas públicas* recientes (151).

B. Un análisis de los partidos políticos burgueses: el PLN

Es necesario, en primer lugar, recordar que la referencia al papel de los partidos debe realizarse sobre el contexto de una serie de periodificaciones ya discutidas. Allí, la escena política debe distinguir *momentos* dimensionales de las relaciones de fuerzas, y *momentos temporales* de dichas relaciones. En tal sentido, las periodificaciones del papel de los *partidos* no pueden ser solo *cronológicas* ni atender a un solo *aspecto* de la vida en las organizaciones políticas. No solo interesa la cronología, pues la *coyuntura*, más que momento temporal corto o largo, es un momento dimensional donde resulta posible percibir acentuaciones de contradicciones. No solo interesa el aspecto *orgánico* externo del partido, sino deben interesar otros aspectos, incluso ideológicos, cuando estos se materializan en actividad partidaria significativa. Como afirma Duverger, no se debe centrar el análisis de los partidos solo en su organización, sino que se debe buscar las relaciones entre ésta y otros elementos:

"... Bajo este ángulo estructural, es preciso distinguir la *organización interna* de los partidos y

lo que podría denominarse su *organización externa*, es decir, las relaciones entre los partidos que existen en una misma nación...(sistema de partido)" (152).

Consideramos, sin embargo, que Duverger descuida, en sus consideraciones metodológicas, una serie de aspectos fundamentales para el estudio de la escena política y, de manera específica, para el estudio de la representación en partidos en sentido estricto. Dentro de esa línea, señalamos algunas consideraciones de Antonio Gramsci, que puntualizan aspectos relevantes donde más hemos notado carencias en los estudios de políticas estatales:

1. Necesidad de distinguir entre *partido político* y *movimiento político* (153);
2. Necesidad de distinguir las *funciones* del partido político y de cada una de sus instancias (154);
3. Distinción de *formas* de partidos burgueses (155);
4. La expresión de *momentos* de relaciones de fuerzas a través de partidos políticos (156);
5. El papel de los partidos políticos según coyunturas (157);
6. En fin, los distintos elementos de un partido político. O sea:
 - i. El grupo social que represente estructural y/o coyunturalmente;
 - ii. La masa partidaria y sus apoyos electorales;
 - iii. La burocracia partidaria; y
 - iv. El Estado mayor partidario (158).

NOTAS

- (1) Sobre la distinción de niveles en la instancia superestructural, Althusser señala: a. nivel jurídico—político, del derecho y el Estado; b. nivel ideológico, de las ideologías religiosas, morales, jurídicas, políticas, etc. Cfr. Althusser. sf. p. 5-6. Respecto de este problema, Gramsci advertía que "... la distinción entre *sociedad política* y *sociedad civil*, (es una) distinción metódica que es transformada en distinción orgánica y presentada como tal". Gramsci. 1972. p. 39.
- (2) Para una formalización teórica de estas alternativas, véase Oszlak y O'Donnell. 1976. p. 10-15.
- (3) Llamamos *políticas estatales* a aquellas acciones u omisiones que, como iniciativas o como resultado de mediaciones, expresan la actividad de institu-

- ciones o aparatos del *sector público*, en su relación con *cuestiones* planteadas en una determinada situación social. Preferimos tal término al de "políticas del Estado" por la connotación de autonomía que puede sugerir, muy cerca de aquellas posiciones que postulan la separación de la realidad socio-económica respecto de la realidad jurídico-política e ideológica. *Políticas estatales* también nos parece más apropiado que la expresión *políticas públicas*, que además de la anterior separación podría sugerir otra adicional entre el "dominio de lo privado" y el "dominio de lo público". Para esta discusión hemos tomado en cuenta algunas observaciones anotadas en Oszlak y O'Donnell. 1976. p. 20-32; Pérez. 1979. p. 7 y 55; Torres-Rivas. 1979. p. 7-11.
- (4) Althusser nos habla de una *teoría descriptiva* del Estado en los clásicos del marxismo, que debe ser sustituida por una *teoría científica*. sf. p. 9. Cerroni, por su lado, afirma que tal teoría era más bien la *ortodoxia del marxismo tradicional*. 1978. p. 14. Sonntag y Valecillos nos hablan de "... la ausencia en los escritos de Marx y Engels de una teoría del Estado sistemática y comprensivamente formulada..." 1977. p. 16.
- (5) Marx y Engels criticaban así esta concepción en la *Ideología Alemana* (1846): "... cuán absurda resulta la concepción histórica anterior que, haciendo caso omiso de las relaciones reales, sólo mira, con su limitación, a las resonantes acciones y a los actos del Estado". 1973. p. 35. Esa misma crítica la extiende Marx a los neohegelianos, como aparece en las "*Tesis sobre Feuerbach*" (1845): "... el que la base terrenal se separe de sí misma y se plasme en las nubes como reino independiente, solo puede explicarse por el propio desgarramiento y la contradicción de esa base material consigo misma". 1973. p. 8.
- (6) Cfr. 1973. p.54. Lo destacado dentro del texto es nuestro.
- (7) Engels. 1971. p. 197. Lo destacado dentro del texto es nuestro.
- (8) Cerroni. 1978. p. 15-16. Sobre todo se refiere a las conclusiones que Engels sistematizaba hacia 1884 en *El origen de la familia...*
- (9) *Ideología Alemana*. 1973. p. 57. Agregados entre paréntesis y subrayados son nuestros.
- (10) Cfr. Cerroni. 1978. p. 16.
- (11) Cfr. Althusser. sf. p. 6.
- (12) Cfr. Marx-Engels. 1973. p. 78. Más adelante discutiremos las relaciones entre *sociedad civil* y *sociedad política*.
- (13) Cfr. Cerroni. 1978. p. 16.
- (14) Marx y Engels. 1973. p. 78.
- (15) Marx y Engels. 1973. p. 78.
- (16) En la breve explicación que continúa, parafraseamos y sintetizamos algunos conceptos del enjundioso texto de U. Cerroni, *Marx y el Derecho Moderno*. 1975. p. 187-197: "*Estado y Sociedad*".
- (17) Cfr. Cerroni. 1975. p. 191-193.
- (18) Cfr. Cerroni. 1975. p. 193.
- (19) Althusser. sf. p. 12.
- (20) Citado por Pérez. 1979. p. 11.
- (21) Cfr. Pérez. 1979. p. 10-12.
- (22) Hirsch. 1979. p. 5-7.
- (23) El mismo concepto de *intervención*, "... supone un actor que interpone su conducta o acción en otro u otros actores, o bien, en sus acciones o ámbitos. Pero se trata de una interposición connotada de *excepcionalidad*, por lo menos en el sentido de que se toma parte en algo que corresponde a otro actor. En definitiva se está ante dos órdenes diferenciados, uno de los cuales introduce su acción en el otro". Pérez 1979. p. 1. Agregaríamos nosotros que lo mismo puede decirse del concepto de *instrumentación*: se parte de dos realidades distintas y separadas, una de las cuales *instrumenta* a la otra en función de sus propios intereses.
- (24) Hirsch. 1979. p. 33.
- (25) Miliband. 1971. p. 115. Lo destacado dentro del texto es nuestro.
- (26) Poulantzas. 1971. p. 142.
- (27) Altvater. 1977. p. 104-105.
- (28) Cfr. Poulantzas. 1971. p. 188.
- (29) Nosotros hemos criticado arriba el concepto de *intervención* cuando se encuentra adosado de connotaciones respecto a la separación de lo político y lo económico. Aquí utilizamos la palabra *intervención* en sentido descriptivo.
- (30) Gramsci. 1972. p. 39-40.
- (31) Poulantzas. 1971. p. 190.
- (32) Engels. 1971. p. 197.
- (33) Engels. 1971. p. 197-198.
- (34) El Estado Zarista de principios del presente siglo no era de tipo capitalista, aunque desempeñaba a cabalidad algunas de sus funciones como parterro del desarrollo del capitalismo en Rusia. Véase a este propósito el concepto de bismarckismo: "*Puede hablarse con rigor de formación capitalista, de formación dominada por el M.P.C., cuyo Estado es un*

- Estado de carácter feudal, con predominio, por lo tanto, del tipo feudal de Estado. Este es el sentido mismo de los escritos de Marx y Engels sobre el bismarckismo, que estudian la existencia de un Estado dominado por el tipo feudal en una formación capitalista... En este caso este Estado feudal puede asumir, a pesar de sus estructuras feudales, funciones análogas a las que corresponden a un Estado capitalista...*" Poulantzas. 1971. p. 179.
- (35) El mismo Lenin, en *El Estado y la Revolución* (1917) explicita algunas de esas condiciones particulares: a. Primera Guerra Interimperialista (1914-1917); b. Período Revolucionario en Rusia y primer período de la construcción socialista (1905-1918); c. Polémica contra los "socialchovinistas alemanes" (1914-1917); d. Polémica contra los Mencheviques y Eseristas en Rusia; e. Polémica general contra los Socialistas, que no se planteaban correctamente el carácter del Estado y de las relaciones entre Revolución y Estado. 1970. p. 295-296, 374-388.
- (36) Cerroni señala al menos los aportes de Marx y Engels que no estuvieron al alcance de Lenin: a *Contribución a la crítica de la filosofía del derecho de Hegel*. 1843. Marx lo dedicó exclusivamente al problema del Estado; b. *La Cuestión Judía*. 1844. Marx lo dedicó al análisis del Estado político-representativo moderno; c. *Manuscrito de 1844*; d. *La Ideología Alemana*. 1846. Junto con Engels; e. *Los Grundrisse*. Cfr. Cerroni. 1978. p. 14.
- (37) Cerroni. 1978. p. 21. Lo destacado dentro del texto es nuestro.
- (38) Cfr. Lenin. *El Estado y la Revolución*. 1970. p. 297-299.
- (39) Cfr. Lenin. 1970. p. 300-302.
- (40) Cfr. Lenin. 1970. p. 302-305.
- (41) Aunque como se verá adelante no compartimos la rigidez de Althusser al asimilar funciones del Estado capitalista y aparatos, sí nos interesa su idea acerca del *predominio* de algunos aparatos sobre otros a condición de la necesidad básica de la existencia de aparatos represivos: "*El papel del aparato represivo de Estado consiste esencialmente (...) en asegurar por la fuerza (física o no) las condiciones políticas de la reproducción que son en última instancia relaciones de explotación, (así como)... las condiciones políticas del ejercicio de los Aparatos Ideológicos de Estado*". sf. p. 16.
- (42) Si recordamos la advertencia de la nota anterior, donde nos negamos a fijar funciones en aparatos, podemos comprender mejor la siguiente afirmación de Althusser: "*Todos los aparatos de Estado funcionan a la vez con base en la represión y en la ideología, con esta diferencia: que el Aparato (represivo) de Estado funciona en forma masivamente prioritaria con base en la represión, mientras que los Aparatos Ideológicos de Estado funcionan en forma masivamente prioritaria con base en la ideología*". sf. p. 15-16.
- (43) Creemos que este problema se aborda en el sentido de la siguiente pregunta que se hace Gramsci: "*¿Cómo se forman estas situaciones de contraste entre 'representados' y representantes' que desde el terreno de los partidos (organizaciones de partido en sentido estricto, campo electoral-parlamentario, organización periodística) se transmiten a todo el organismo estatal, reforzando la posición relativa del poder de la burocracia (civil y militar), de las altas finanzas, de la Iglesia y en general de todos los organismos relativamente independientes de las fluctuaciones de la opinión pública?*". 1972. p. 62. Lo destacado dentro del texto es nuestro.
- (44) Cfr. Engels. 1971. p. 197-198.
Lenin. 1970. p. 297-310.
Althusser. sf. p. 7.
Pírez. 1979. p. 21-22.
- (45) Cfr. Marx-Engels. 1973. p. 45-46, 57, 77.
Gramsci. 1972. p. 62-63.
Althusser. sf. p. 11-19.
- (46) Cfr. Althusser. sf. p. 1-4.
Altvater. 1977. p. 94-105.
Hirsch. 1979. p. 5-8.
Pírez. 1979. p. 14-18.
Lojkine. 1978. p. 72-74.
- (47) Cfr. Saborío. 1979. p. 152-153. Cuadro VI-2.
- (48) Al respecto, dice Poulantzas: "*Ese poder de las clases sociales está organizado, en su ejercicio, en instituciones específicas, en centro de poder, siendo el Estado en ese contexto el centro de ejercicio del poder político, lo cual no quiere decir, sin embargo, que los centros de poder, las diversas instituciones de carácter económico, político, militar, cultural, etc., son simples instrumentos, órganos o apéndices del poder de las clases sociales. Dichas instituciones poseen su autonomía y especificidad estructural que, en cuanto tal, no puede ser inmediatamente reducible a un análisis en términos de poder*". 1971. p. 140. Lo destacado dentro del texto es nuestro.
- (49) Cfr. Gramsci. 1972. p. 56-59.
Pírez. 1979. p. 21-28.
- (50) Poulantzas. 1971. p. 388. Paréntesis nuestros. Lo destacado es nuestro.
- (51) Pírez. 1979. p. 24. Paréntesis nuestros, sobre una síntesis del texto.
- (52) Cfr. Gramsci. 1972. p. 62.
- (53) Cfr. Poulantzas. 1971. p. 140. Nota 22.
- (54) Cfr. Poulantzas. 1971. p. 142.

- (55) Se pregunta Gramsci: “¿existe en algún país un estrato social generalizado para el cual la carrera burocrática, civil y militar, sea un elemento muy importante de vida económica y de afirmación política (participación efectiva en el poder, aunque sea indirectamente, por ‘chantaje’)? En la Europa moderna, este estrato se puede identificar en la burguesía rural media y pequeña...” 1972, p. 65.
- (56) Gramsci. 1972. p.48. Paréntesis nuestros.
- (57) Cfr. Poulantzas. 1971. p. 111.
- (58) Cfr. Pérez. 1979. p.23.
- (59) Citado por Pérez. Cfr. 1979. p. 23–24.
- (60) “Sector público —dice Torres—Rivas— es el conjunto de instituciones y de funciones por ella realizadas dotadas de una jurisdicción propia y distinta que en nombre de intereses generales y a su servicio, realiza de manera eficaz la organización de la sociedad y con ello, al mismo tiempo, la organización de la clase dominante”. 1979. p. 10.
- (61) “Gramsci —dice Althusser— fue el primero en plantear la idea de que el Estado no se reduce al aparato represivo, sino que comprende cierto número de instituciones de la ‘sociedad civil’: la iglesia, la escuela, los sindicatos, los partidos políticos, los medios de información...” sf. p. 11–12.
- (62) Cfr. Althusser. sf. p. 13–19.
- (63) Cfr. Pérez. 1979. p. 28.
- (64) Cfr. Pérez. 1979. p. 19–21. Gramsci. 1973. p. 56–59.
- (65) Cfr. Poulantzas. 1971. p. 416. Adelante mencionaremos específicamente el lugar dentro del texto donde se planteen los elementos para cada una de las periodificaciones y los análisis.
- (66) Cfr. Pérez. 1979. p. 22.
- (67) Oszlak y O’Donnell. 1976. p. 33.
- (68) Pérez. 1979. p. 25–26. Agregado entre paréntesis nuestro, como parte del contexto de la cita.
- (69) Una situación—coyuntura no constituye una mera deflagración momentánea, sino una situación particular de condensación de contradicciones. Cfr. Poulantzas. 1977. p. 32–33.
- (70) Algunas de estas ideas, presentes en las reflexiones teóricas y metodológicas de Gramsci, se encuentran mencionadas también en Pérez. 1979. p. 19.
- (71) Allí donde Pérez ve concentración—represión, concentración—consenso o distribución—represión, distribución—consenso, nosotros nos imaginamos situaciones intermedias y más o menos complejas, que pueden ser captadas por la combinación flexible de elementos y en grados diversos. Cfr. Pérez. 1979. P. 26–27.
- (72) Poulantzas. 1971. p. 185.
- (73) En *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista* (1971), Poulantzas discute la distinción entre *estadios* y *fases* apoyándose en Ch. Bettelheim. Aunque nosotros aquí sostenemos otro punto de vista, hemos aprovechado del texto algunos elementos. (“II. Tipos de Estado, formas de Estado y periodización de una formación social”. p. 184–192), pero afinándolos con las consideraciones del mismo autor en *Las clases sociales en el capitalismo actual* (1978), especialmente en “I. La fase actual del imperialismo... 1. La periodización” p. 39–47 y 136–137.
- (74) Poulantzas. 1971. p.186.
- (75) Este término se utiliza en sentido descriptivo para referirse a las coyunturas de auge y depresión del ciclo económico.
- (76) Cfr. Ramírez. 1979. Allí mencionamos las fuentes de la acumulación primitiva en Costa Rica: fortunas acumuladas en la época colonial, el capital comercial y financiero inglés, el capital comercial interno y la expropiación de tierras comunales, ejidales, eclesiásticas y de campesinos. Sobre todo, enfatizamos en el desarrollo del capital comercial vinculado a la especulación fundiaria y a la explotación—expropiación de los productores mercantiles simples. Cap. II. p. 16–38.
- (77) Cfr. Ramírez. 1979. Nuestro trabajo, que estudia el desarrollo capitalista hasta 1930, muestra la concentración y centralización del capital productivo, no solo por actividades económicas sino en su conjunto: capitales agrícolas, agroindustriales, industriales, comerciales y bancarios cuya integración nos enfrenta a la existencia de una oligarquía burguesa, cúspide dominante de cada una de tales actividades y de sus lazos de integración.
- (78) Algunos de los rasgos esenciales de este estadio son señalados en Rovira. 1980. p. 37–50.
- (79) A este respecto dice Poulantzas que “... los análisis de Marx concernientes a... la periodización en estadios, denotan la siguiente constante: la unidad contradictoria particular de varias clases o fracciones de clases dominantes, unidad que corresponde a una forma particular de Estado”. 1971. p. 304.
- (80) Mientras no se explicita lo contrario, utilizaremos el término fracción en el sentido descriptivo que lo emplea Marx en *El 18 Brumario* cuando habla de ‘burguesía comercial’, ‘burguesía industrial’ y ‘aristocracia financiera’. 1973. p. 475.
- (81) Cfr. Ramírez. 1979. p. 65, 82, 96, 97, 155–171.

- (82) "Este concepto de bloque en el poder, que no es usado expresamente por Marx o Engels, indica así la unidad contradictoria particular de las clases o fracciones de clase dominantes en su relación con una forma particular del Estado capitalista. El bloque en el poder se refiere a la periodización de la formación capitalista en estadios típicos". Poulantzas. 1971. p. 302-303. Pensamos que en el caso de este estadio no se justifica utilizar ese concepto sino hasta el momento en que la unidad de la clase dominante se torna más contradictoria alrededor de la pugna por el poder del Estado una vez que se transforma en capitalista.
- (83) Cfr. Gramsci. 1973. p.57 Este es el sentido en que Marx nos habla, por ejemplo, de una *fracción burguesa republicana*. *El 18 Brumario...* 1973. p. 429-433.
- (84) Poulantzas. 1971. p. 308-309. Lo destacado en la cita es nuestro.
- (85) Ramírez. 1979. p. 164-165.
- (86) Véase a este respecto nuestro planteamiento en relación a lo que sucedía en la banca y las finanzas a principios de este siglo: "... aunque el proceso de oligopolización económica de la cúspide burguesa se extiende claramente a la industria, pareciera que en forma previa y de manera más nítida se extendió a la banca y a las finanzas en general. La anticipación de este proceso se percibe en el desarrollo bancario de las últimas décadas del siglo pasado y las primeras del presente, y en el gran control que sobre dicha actividad tuvieron algunos de los agentes café-exportadores más conspicuos. En efecto, del total de doce, tres cuartas partes de los agentes café-exportadores más importantes aparecen con intereses muy consolidados en la banca privada y con cargos directivos tanto en la banca privada como en la estatal..." Ramírez. 1979. p. 122.
- (87) Luego de analizar otras denominaciones para las corrientes reformistas en Costa Rica durante los últimos cincuenta años, hemos optado por esta, que planteamos en nuestro trabajo *"Políticas públicas orientadas a la cuestión de la vivienda en Costa Rica (1940-1970)"*. 1980. p. 14. Algunas de las ideas han surgido de la crítica a la tesis doctoral de Salazar, *"Las políticas reformistas en Costa Rica (1940-1958)"*. 1980. Graciarena, en *"Transformaciones del Estado en América Latina"*, plantea algunas ideas sugerentes sobre lo que llama el amoldamiento de las oligarquías a las nuevas condiciones históricas, distinguiendo dos sectores: a. Uno agrario tradicional con concepción autoritaria y jerárquica de la sociedad y partidario de un Estado débil; b. Otro urbano-comercial y financiero, con una concepción política liberal y más dependiente del aparato del Estado. Según el autor, de allí surgieron las posibilidades que le permitieron a la oligarquía concertar una alianza débil pero estable a pesar de la crisis del orden hegemónico, para quedar representada de maneras muy diversas y sólidas en el nuevo proyecto desarrollista. Ver apartado 5 *"El retorno de las oligarquías"*. 1980. p. 56-59.
- (88) Hemos definido el *proyecto histórico* de la clase dominante como la realidad que ha adquirido nuestro particular desarrollo capitalista. Esta realidad se configura como proceso resultante del conflicto, la armonización y la síntesis de diversos proyectos políticos que con diferente peso reflejan los diversos momentos de las relaciones de fuerza de la sociedad. Cfr. Ramírez. 1980. p. 10.
- (89) Cfr. Ramírez. 1980. p. 170-171.
- (90) En esta expresión de burguesía industrial recogemos la referencia a las unidades de capital que muestran mayor dinamismo productivo y mercantil: al margen que se inserten en la agricultura, la ganadería, la agroindustria o la industria, se caracteriza esta fracción por altas tasas de productividad, altas tasas de ganancia, y un funcionamiento predominante bajo la forma financiera. Sin embargo, la presente denominación solo recoge la dimensión económico-objetiva de su realidad, pues en su momento político esta fracción tiene dos expresiones como hemos visto en el texto.
- (91) Este esquema general ya fue esbozado en Ramírez. 1980. p. 10-11.
- (92) Cfr. Poulantzas. 1971. p. 179-180.
- (93) Cfr. Gutiérrez. 1979. p. 22-36.
- (94) Cfr. Torres-Rivas. 1979. p. 27.
- (95) Torres-Rivas. 1979. p. 30.
- (96) Cfr. Poulantzas. 1971. p. 390-396.
- (97) Vega. 1980. p. 143. Lo destacado dentro del texto es nuestro. Este autor utiliza el concepto de oligarquía en sentido similar a Torres-Rivas, y por tanto, en sentido distinto al nuestro.
- (98) Cfr. Torres-Rivas. 1979. p. 30-33.
- (99) Torres-Rivas. 1979. p. 35.
- (100) Poulantzas. 1971. p. 404-405. El mismo autor aclara esa cuestión en los siguientes términos: *"Si el tipo de Estado capitalista connota... una autonomía específica de las estructuras económicas y políticas, que puede descubrirse en la autonomía del Estado y de las relaciones sociales económicas, las formas de Estado de ese tipo deberán percibirse según una modificación de la relación del Estado y de esas relaciones... Esas formas de Estado serán percibidas según el grado y las formas específicas de esa autonomía"*. p. 184-185.
- (101) Cfr. Poulantzas. 1971. p. 188.
- (102) Cfr. Poulantzas. 1971. p. 296.

- (103) Cfr. Poulantzas. 1971. p. 403-416.
- (104) Cfr. Poulantzas. 1971. p. 188.
- (105) Esto se dice por oposición al concepto de *unidad de ruptura*, que refiere a una *situación revolucionaria*. Cfr. Poulantzas. 1971. p. 195. El *desajuste de ruptura* se da entre una forma de Estado (liberal y oligárquico) y, por otra parte, la constitución de un bloque en el poder y de una nueva fracción hegemónica, dentro del contexto de paso del estadio competitivo al estadio monopolista del capitalismo.
- (106) Cfr. Poulantzas. 1971. p. 416.
- (107) Aunque el ensayo de Rojas. sf. sistematiza gran parte de la información disponible en otras investigaciones previas, en muchos extremos no supera dos obstáculos: el enfoque analítico tradicional de Araya. 1968 y de Bodenheimer, 1969; y el arsenal conceptual del marxismo estalinista.
- (108) Cfr. Poulantzas. 1971. p. 413.
- (109) Cfr. Poulantzas. 1971. p. 142.
- (110) Cfr. Garita. 1977. p. 173-175.
- (111) Cfr. Garita. 1977. p. 175.
- (112) Garita. 1977. p. 176. Lo destacado dentro del texto es nuestro.
- (113) Garita. 1977. p. 178.
- (114) Garita. 1977. p. 178. Lo destacado dentro del texto es nuestro.
- (115) Sobre algunos de los efectos del crecimiento del "sector público", como duplicación funcional, mercado de empleo y gastos, véase Garita. 1977. p. 178-181.
- (116) Cfr. Cerdas. 1977. p. 29-170. Vega. 1980. p. 96-106.
- (117) Poulantzas. 1971. p. 416. Lo destacado dentro del texto es nuestro.
- (118) Poulantzas. 1971. p. 192. Último destacado dentro del texto es nuestro.
- (119) Poulantzas. 1971. p. 312-313. Subrayado suprimido.
- (120) M. Vega. 1980. p. 15-17.
- (121) M. Vega. 1980. p. 17-18. Subrayados suprimidos. Véase con más amplitud p. 19-26.
- (122) M. Vega. 1980. p. 26.
- (123) M. Vega. 1980. p. 20.
- (124) Garita, L. Citado por M. Vega. 1980. p. 20.
- (125) M. Vega. 1980. p. 20.
- (126) M. Vega. 1980. p. 20.
- (127) M. Vega. 1980. p. 21-22.
- (128) M. Vega. 1980. p. 24.
- (129) Gutiérrez. 1979. p. 121. Cuadro III-1. Véase la nota al pie.
- (130) Poulantzas. 1971. p. 303. Agregados en paréntesis y asteriscos son nuestros.
- (131) Nos parece que este es el caso de M. Vega cuando parafraseando a Poulantzas dice: "*Poulantzas define dos niveles de análisis político (sic!) ... a) nivel de lo político en relación con otros niveles... b) nivel de lo propiamente político: ... espacio estructural (del régimen) y, en el espacio de la lucha política, la escena política...*" 1980. p. 11. Nota 21.
- (132) Poulantzas, 1971. p. 320. Lo destacado y los asteriscos dentro del texto son nuestros.
- (133) Poulantzas. 1971. p. 321. Lo destacado dentro del texto, los asteriscos y paréntesis son nuestros.
- (134) Poulantzas. 1971. p. 321. Nota 33. Véase directamente Gramsci. 1972. p. 62: "*¿Cómo se forman estas situaciones de contraste (entre 'representados' y 'representantes') que desde el terreno de los partidos (organizaciones de partido en sentido estricto, campo electoral-parlamentario, organización periodística)*" (sic!) "*se transmiten a todo el organismo estatal...*"? Lo destacado es nuestro.
- (135) Gramsci. 1972. p.29.
- (136) Gramsci. 1972. Véase esta expresión en p. 30.
- (137) Gramsci. 1972. Véase esta expresión en p. 29.
- (138) Gramsci. 1972. p. 29-30. Nosotros agregaríamos: *La Nación* en Costa Rica.
- (139) Gramsci. 1972. p. 56-57.
- (140) Gramsci. 1972. p. 57.
- (141) Gramsci. 1972. p. 57.
- (142) Gramsci. 1972. p. 57.
- (143) Gramsci. 1972. p. 59-60.
- (144) Poulantzas. 1971. p. 413. Nota 12. Segundo destacado dentro de texto es nuestro.
- (145) Agregados entre paréntesis son nuestros; el primer paréntesis remite a ideas de las p. 95 infra y 107 supra; el segundo remite a ideas de la p. 110 infra.

- (146) Como veremos adelante el estudio de Suárez ("Políticas Públicas") pretende abarcar varias de tales instancias, pero dentro de grandes limitaciones teóricas, metodológicas y empíricas. 1977. p. 223-273.
- (147) M. Vega. 1980. p. 6-7.
- (148) C. Araya menciona a J. Figueres, F. Orlich y León Cortés, "caudillo del partido Demócrata" al que pertenecía el grupo. 1968. p. 33-40. Luego, en el Partido Social Demócrata, aparecen otros dirigentes como Antonio Peña Chavarría, Mario Quirós Sasso, etc. Araya. 1968. p. 40-54. M. Rojas es quien habla de "empresarios medios". sf. p. 109.
- (149) Gramsci. 1972. p. 36.
- (150) Cfr. Varios. 1979. Especialmente ilustrativo es el artículo de P. Boccara.
- (151) Cfr. Suárez. 1977. Para una síntesis de las orientaciones en el estructural-funcionalismo, véase Easton (Comp). 1969.
- (152) Duverger. 1979. p. 308.
- (153) Gramsci. 1972. p. 46.
- (154) Gramsci. 1972. p. 29-36.
- (155) Gramsci. 1972. p. 30.
- (156) Gramsci. 1972. p. 56-59.
- (157) Gramsci. 1972. p. 62-63.
- (158) Gramsci. 1972. p. 64.
- CERRONI, Umberto. 1975. *Marx y el derecho moderno*. México. Editorial Grijalbo S.A.
- CERRONI, Umberto. 1978. "El Estado y la Revolución". Mimeografiado. SL. 33 págs. Tomado de: Cerroni, U. *Teoría y Práctica del Socialismo*. México. Ediciones Era. sf.
- DUVERGER, Maurice. 1979. *Sociología Política*. Barcelona. Editorial Ariel.
- EASTON, David (Comp.). 1969. *Enfoques sobre teoría política*. Buenos Aires. Amarrortu Editores.
- ENGELS, Federico. 1971. *El Origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Buenos Aires. Editorial Claridad.
- GARITA, Luis. 1977. "El proceso de burocratización del Estado costarricense". Tomado de: Programa Centroamericano de Ciencias Sociales-Escuela de Arquitectura. *Urbanización y conflictos socio-ambientales en Costa Rica*. San José. CSUCA-UCR. p. 169-181.
- GRACIARENA, Jorge. 1980. "Transformaciones del Estado en América Latina". Mimeografiado. *Cuadernos Centroamericanos de Ciencias Sociales* CSUCA. No. 3.
- GRAMSCI. 1972-1973. *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado Moderno*. Buenos Aires. Ediciones Nueva Visión.
- GUTIERREZ, Carlos José. 1979. *El funcionamiento del sistema jurídico (C.R.)*. San José. Editorial Juricentro S.A.
- HIRSCH, Joachim. sf. "Elementos para una teoría materialista del Estado". Mimeografiado. SL. 85 págs.
- LENIN, V.I. 1970. "El Estado y la Revolución". En: Lenin. *Obras Escogidas (tres tomos)*. Editorial Progreso. Moscú. Tomo II. p. 291-388.
- LOJKINE, Jean. 1976. "Contribución a una teoría marxista de la urbanización capitalista". En: *Revista Estudios Sociales Centroamericanos*. Centroamérica Programa Centroamericano de Ciencias Sociales. No. 15. Set.-Dic. p. 53-78.

BIBLIOGRAFIA CITADA

- ALTHUSSER, Louis. "Ideología y aparatos ideológicos del Estado". Mimeografiado. SL. 39 págs. Tomado de *La Pensée*. No. 10. sf.
- ALTVATER, Elmar. 1977. "Notas sobre algunos problemas del intervencionismo de Estado". En: Heinz Rudolf Sonntag y Héctor Valecillos (Comps.). *El Estado en el capitalismo contemporáneo*. México. Siglo XXI Eds. p. 88-133.
- ARAYA, Carlos. 1968. *Historia de los partidos políticos: Liberación Nacional*. San José. Editorial Costa Rica.
- CERDAS, Rodolfo. 1977. "Costa Rica: problemas actuales de una revolución democrática". En: Zelaya y otros: *¿Democracia en Costa Rica? Cinco opiniones polémicas*. San José. EUNED. p. 129-170.

- MARX, Karl. 1973. "El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte". En: Marx y Engels. *Obras Escogidas* (tres tomos). Tomo I. Moscú. Editorial Progreso. p. 404-498.
- MARX, Karl. 1973. "Tesis sobre Fewerbach". En: Marx y Engels. *Obras Escogidas* (tres tomos). Tomo I. Moscú. Editorial Progreso. p. 7-10.
- MARX, Karl y Federico Engels. 1973. "La Ideología Alemana". En: Marx y Engels. *Obras Escogidas* (tres tomos). Tomo I. Moscú. Editorial Progreso. p. 11-81.
- MICHELS, Robert. 1969. *Los partidos políticos*. (Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna). Dos tomos. Buenos Aires. Amorrortu Editores.
- MILIBAND, Ralph. 1971. *El Estado en la sociedad capitalista*. México. Siglo XXI Editores S.A.
- OSZLAK y O'DONNELL. 1976. *Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación*. Buenos Aires. Documento CEDES/CLACSO. No. 4.
- PIREZ, Pedro. 1979. "Estado y economía: dos perspectivas teóricas". En: *Foro Internacional*. México. El Colegio de México. No. 20. Jul.-Set. p. 1-28.
- POULANTZAS, Nicos. 1971. *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista*. México. Siglo XXI Eds.
- POULANTZAS, Nicos. 1977. "Las transformaciones actuales del Estado, crisis política y crisis del Estado". En: Poulantzas y otros. *El marxismo y la crisis del Estado*. México. Universidad Autónoma de Puebla. p. 23-65.
- POULANTZAS, Nicos. 1978. *Las clases sociales en el capitalismo actual*. México. Siglo XXI Eds.
- RAMIREZ B., Mario. 1979. *El desarrollo capitalista en la industria costarricense (Antecedentes del desarrollo del capital industrial y surgimiento de la oligarquía burguesa)*. Tomo I. San José. Departamento de Sociología. Tesis de Grado.
- RAMIREZ B., Mario. 1980. *Políticas públicas orientadas a la cuestión de la vivienda en Costa Rica (1950-1980)*. San José. Mimeografiado—Maestría en Sociología. 21 págs.
- ROJAS, Manuel. sf. *Lucha social y guerra civil en Costa Rica (1940-1948)*. San José. Editorial Porvenir S.A.
- ROVIRA, Jorge. 1980. "Costa Rica, economía y Estado. Notas sobre su evolución reciente y el momento actual". En: Revista *Estudios Sociales Centroamericanos*. Centroamérica. Programa Centroamericano de Ciencias Sociales. No. 26. Mayo-Agosto. p. 37-69.
- SABORIO, Sylvia. 1979. *Elementos de Economía*. San José. EUNED.
- SALAZAR, J. M. 1980. *Las políticas reformistas en Costa Rica (1940-1958)*. Mimeografiado. Tulane University. Tesis de Doctorado. Department of History.
- SONNTAG, Heinz Rodolf y Héctor Valecillos. 197. "Nota introductoria sobre la problemática teórica del Estado capitalista". En: Sonntag y Valecillos. *El Estado en el capitalismo contemporáneo*. México. Siglo XXI Eds. p. 9-22.
- SUAREZ, Andrés. 1977. "Políticas Públicas". En: Carvajal, Manuel J. (Ed.). *Políticas de crecimiento urbano*. San José. Centro de Estudios Latinoamericanos—Universidad de Florida—DGEC. p. 223-273.
- TORRES-RIVAS, Edelberto. 1979. *Evolución histórica del sector público en Centroamérica y Panamá*. San José. Proyecto de Investigación ICAP-FORD. Mimeografiado. 43 págs.
- VARIOS. 1978. *Capitalismo monopolista de Estado*. México. Grijalbo S.A. Colección 70.
- VEGA, J. L. 1980. *Hacia una interpretación del desarrollo costarricense; ensayo sociológico*. San José. Editorial Porvenir S.A.
- VEGA, Mylena. 1980. *El Estado Costarricense de 1974 a 1978: CODESA y la fracción industrial*. San José. Departamento de Sociología. Tesis de Grado.

LA DEMOCRACIA POLITICA Y LA DEMOCRACIA SOCIAL: UNA VISION DESDE COSTA RICA*

Ana Sojo Martínez

RESUMEN

El presente artículo analiza la democracia costarricense entendida no como ficción sino como proceso real. Al mismo tiempo señala sus límites estructurales. Se destaca el papel del Estado como eje de compromisos del bloque en el poder y en relación con los sectores subalternos y se explican las razones por las cuales las mediaciones consensuales han sido eficaces aún en medio de la crisis económica y de la redefinición de las tareas del Estado.

1. Introducción

Avanzar en la comprensión del futuro de la democracia costarricense a la luz de la realidad actual supone preguntarse por la trayectoria económica y política del país en las últimas décadas. En ese sentido, este trabajo caracteriza los puntos de vista predominantes sobre la democracia costarricense y opta por un análisis que no la reduce a una ficción o engaño y que indaga en sus barreras estructurales; busca entender la relación recíproca entre el campo económico y el de las configuraciones políticas como piedra de toque de su desarrollo.

2. Más allá de la mistificación y del funcionalismo

El desarrollo político costarricense demuestra la importancia de superar una visión instrumentalista del Estado. El Estado en Costa Rica ha podido cumplir un importante papel como lugar de acuerdos, canalizando contradicciones en el seno de las diversas fracciones que componen el bloque en el poder y permitiendo determinadas formas de organización de los sectores subalternos y la satisfacción parcial de intereses populares. Ambas tareas remiten a la complejidad de los procesos políticos tendientes a elaborar acuerdos y demuestran el

simplicismo de la razón instrumental a la hora de analizar las políticas estatales. Para estudiar la democracia en Costa Rica es fundamental tener una perspectiva del Estado que, con las palabras de Christine Buci-Glucksmann (1), capte la dialéctica y la proporción existente "entre el momento de la dominación y el momento de la hegemonía".

Han predominado hasta la actualidad dos interpretaciones de la democracia costarricense que impiden su cabal comprensión, y a las cuales nos de-seamos referir.

Por una parte están las visiones provenientes de la misma clase dominante que ensalzan la democracia y a lo sumo reconocen la existencia de abismos en los ingresos de diversos grupos sociales y otro género de desigualdades, pero que ocultan y mistifican los mecanismos que reproducen esas desigualdades; velan el papel que cumplen el Estado, la propiedad privada de los medios de producción, la estructura de los partidos políticos, las diferencias estructurales en el acceso al poder en la reproducción al infinito de esa realidad. Cuando tales mecanismos son reconocidos, se proponen reformas que no afectan los intereses fundamentales de la clase dominante.

La otra interpretación proviene de intelectuales críticos de izquierda, cuyos trabajos, por lo general, se contentan con dar cuenta del carácter de clase del Estado costarricense, compartiendo una visión funcionalista de la democracia (2). El funcionalismo se expresa en juzgar toda expresión democrática como positiva para la dominación de la burguesía, subestimando o negando la satisfacción real de intereses y necesidades de los sectores subalternos o el fortalecimiento de su poder de negociación. De acuerdo con el énfasis particular de los diferentes trabajos, el papel funcional subraya diversos aspectos: la distribución y redistribución del ingreso como base del desarrollo del mercado interno para la burguesía; ocultación de las contradicciones sociales mediante políticas estatales; po-

* Ponencia presentada en el 45 Congreso de Americanistas, Bogotá, julio 1985.

líticas sociales del Estado como resultado del interés de la burguesía por cierta calificación de la fuerza de trabajo; impulso de cierto tipo de organizaciones populares para transferir excedentes a ciertos sectores de la economía. Estos trabajos no consideran la consecución de una pluralidad de objetivos con las diversas medidas del Estado y se limitan a plantear, unilateralmente, la relación de ciertos factores, que podrían ser índices del desarrollo democrático, con la reproducción de la clase dominante. Implícitamente comparten, por tanto, una visión de la democracia costarricense como ficción, donde el consentimiento de los sectores subalternos no responde a realidades, sino muchas veces a manipulación ideológica. Algunos políticos de izquierda, como Manuel Mora, oscilan entre una denuncia de esta ficción y una apreciación positiva de ciertos logros, de los cuales se sienten incluso forjadores.

Otras posiciones se sitúan en el centro de las ya mencionadas, como la de José Luis Vega, quien rechaza la idea de concebir al Estado como simple instrumento de la clase capitalista, señalando logros de la política social que constituyen contenidos reales de la democracia, y proponiendo como límites del Estado benefactor la racionalidad y rentabilidad de la economía capitalista. Esta versión, más matizada, no considera cómo estos límites de la economía se traducen en la materialidad del proceso de toma de decisiones en la sociedad, construyendo barreras políticas (3).

Hemos optado por analizar la democracia costarricense de manera tal que ella no sea reducida a una ficción o engaño, y que tampoco se oculten sus limitaciones estructurales. Creemos que debe ser entendida en estrecha relación con la forma peculiar en que se resuelven los conflictos sociales. La ampliación de las libertades democráticas depende, entre otros, de factores como (4):

- la capacidad de los grupos subalternos para imponer, en el marco de coyunturas adecuadas, su presencia como sujeto político participante en la institucionalidad vigente,
- de que la clase dominante, por la correlación de fuerzas, se vea obligada a aceptar la incorporación y constitución de otros sujetos políticos,
- de que la clase dominante, por su orientación hegemónica, permita la participación activa de los demás grupos sociales en un proyecto que permita avanzar a la sociedad.

3. Las raíces del desarrollo democrático reciente

Los gérmenes del tipo de convivencia democrática que ha prevalecido en Costa Rica durante las últimas cuatro décadas tienen sus raíces en los años cuarenta (5). En aquel entonces, se impulsaron una serie de reformas sociales, como el Código del Trabajo o la fundación de la CCSS, en medio de una crisis política relacionada con la crisis del modelo económico tradicional y con el descontento creciente de diversos grupos sociales. Las tensiones desembocan en la guerra civil de 1948, de la cual saldrán vencedores los socialdemócratas, cuyas propuestas formarán los ejes programáticos del desarrollo socioeconómico hasta nuestros días; se destacan entre ellas la diversificación agrícola, el impulso del desarrollo industrial y las reformas tendientes a lograr la adhesión de los sectores subalternos. Rodrigo Facio, su más destacado ideólogo, proponía vincular la diversificación y el aumento de la producción nacional con el mejoramiento del consumo popular. Juzgaban positivas las reformas sociales introducidas y estimaban necesario terminar con *“la agitación divisionista del comunismo, al integrar a las clases medias y proletarias, por la colaboración constructiva y el mejoramiento efectivo de su nivel de vida, al régimen económico nacional, evolucionando en beneficio colectivo”* (6).

El deseo de lograr una adhesión popular y la compatibilidad de mejoras en el nivel de vida con el modelo económico propuesto condicionan la orientación del Estado y todos esos factores redefinen las características de la democracia. Los dos ejes de la política estatal consisten en contribuir a la valorización del capital y en satisfacer necesidades y demandas de grupos externos al bloque en el poder mediante un Estado social redistributivo. Se logra, de esta manera, una “confiscación estatal” de conflictos existentes a fines de los años cuarenta y se echan los cimientos institucionales para satisfacer las aspiraciones de diversos sectores sociales (7). Con la burguesía dominante hasta 1948 se da una suerte de transacción; ella pierde su hegemonía dentro del bloque y es afectada en su fracción bancaria al estatizarse los bancos privados pero puede seguir expandiéndose en torno al cultivo del café, que compartirá con nuevos sectores.

La Constitución de 1949 abre paso a consolidar una nueva correlación de fuerzas en el bloque en el poder y la nacionalización bancaria provee los medios financieros necesarios. Como Carta Magna, contiene elementos esenciales que van a ser deter-

minantes en el desarrollo posterior de la democracia, y a los que nos referiremos brevemente.

Contribuye a consolidar y legitimar los partidos políticos como medio fundamental de articulación de intereses creando el Tribunal Supremo de Elecciones, encargado de regular los procesos electorales y de impedir los fraudes. Con la creación del Servicio Civil, abre paso al fortalecimiento de una burocracia estatal con cierta permanencia y no sometida a las arbitrariedades del gobierno de turno como en el pasado. Consolida, además, la división de los tres poderes, fortaleciendo el judicial e introduciendo reformas en el Ejecutivo (8). Se insertan las instituciones autónomas, lo cual da pie al despliegue de numerosas instituciones relacionadas con la acumulación privada y con políticas sociales.

Proscribe el ejército como institución permanente, medida que ayudó a apuntalar la victoria liberacionista y expresó tempranamente una comprensión del acuerdo como forma privilegiada para canalizar los conflictos sociales en relación con la coerción.

Introduce el sufragio universal para la totalidad de la población adulta, rompiendo con la exclusión sexista de las mujeres de este derecho básico.

4. Sobre la esencia del compromiso de clase

Todos estos índices pueden ser valorados positivamente, como aspectos formales para el desarrollo de las libertades democráticas. Si hacemos un balance de la trayectoria hasta la actualidad, podemos afirmar que en Costa Rica la política ha tenido un perfil consensual y, en tanto, ha permitido el desarrollo de la democracia, la cual ha tenido como eje el Estado, encargado de impulsar la acumulación privada y de desarrollar la base para posibilitar compromisos de clase. Este papel del Estado se expresa en dos sentidos: en las acciones que se desarrollan en su propio terreno y además en sus repercusiones indirectas en la sociedad civil, donde condiciona incluso el tipo de organizaciones que allí se desarrollan. Esta tarea del Estado es determinante en relación con las ambigüedades de la democracia costarricense, en cuanto a la participación real de los ciudadanos en los procesos de toma de decisiones y su eventual vulnerabilidad ante manipulaciones por parte del Estado, en la medida en que se ha ido ensanchando el horizonte estatal. A continuación, trataremos de sistematizar algunas de las características del desarrollo de la democracia costarricense.

En los años cuarenta, los socialdemócratas veían en la concentración de la propiedad un límite del desarrollo democrático del país. Para Facio, las actividades monopolizadas o semimonopolizadas debían ser sustituidas por la propiedad pública, la propiedad capitalista controlada y la propiedad cooperativa. Debía preservarse la pequeña propiedad en el agro y la industria, como base del consumo interno y del régimen democrático, aumentando su eficiencia y organizándose en un sistema unitario mediante el cooperativismo y otros servicios de instituciones públicas. El cooperativismo ocupaba en su óptica un lugar medular:

“Si por democracia entendemos la justicia en las condiciones sociales de las mayorías populares, junto con el derecho para las mismas, a través de las instituciones de representación política, de autodeterminarse en su vida económica, política y social, tenemos que asegurar que el cooperativismo es una tendencia nitidamente democrática” (9).

El desarrollo del cooperativismo no ha sido siempre sinónimo de democratización de la propiedad y ha tenido hasta la fecha una repercusión sectorial. En la producción cafetalera es donde su impacto parece haber contribuido a una menor concentración de la tierra, permitiendo, como plantea Ciska Raventós, el desarrollo y fortalecimiento de productores medios no beneficiadores y un proceso de diferenciación del campesinado, del cual tiende un sector a capitalizarse (10). En virtud de ello, ha constituido una forma de superar las contradicciones entre productores y beneficiadores y ha contribuido, sin duda, a una menor concentración de la tenencia de la tierra (11). Para 1980, las cooperativas tenían el 31% de los beneficios de café y procesaron el 37% del café nacional. Sus principales servicios a los afiliados consisten en crédito, procesamiento del café y compra de insumos agrícolas (12). Respecto de los planteamientos originales de Facio sobre la pequeña propiedad y el cooperativismo, es interesante destacar que Raventós comprueba que no son los pequeños productores de café quienes han obtenido mayores beneficios de las cooperativas, sino los sectores mencionados.

El acceso a la propiedad es crucial en el acceso al poder en los procesos de toma de decisiones en la sociedad y, por tanto, en el desarrollo de la democracia. Podemos señalar que, a pesar de cierta democratización leve de la propiedad, la democracia

costarricense encuentra barreras ostensibles erigidas por el grado de concentración de la propiedad en el país.

El proceso de concentración de la tierra se agudiza especialmente a partir de la década de los sesenta. Como afirma Solís, la expansión agropecuaria se ha dado en condiciones que suponen la desintegración de las economías campesinas, el crecimiento de las microfincas y la constitución acelerada de un estrato de fincas que oscilan entre 100 y 500 ha., y la preservación o expansión de aquellas superiores a 500 ha. (13). La concentración es mayor en algunas zonas geográficas y en algunas actividades, como la ganadería. Esta ha llegado a ocupar más del 50 % de la superficie en fincas del país, acarreado deforestación y erosión y mostrando una bajísima productividad por su carácter extensivo (la unidad animal x hectárea oscila entre 0.6 y 0.8) (14).

La estructura de la producción industrial también ha contribuido a la concentración de la propiedad. Izurieta, sobre el período 64-75 muestra que el punto de partida es sumamente concentrado y que la concentración del capital se agudizó en el período, promoviendo sus formas oligopólicas (15).

Juan Diego Trejos ha destacado las insuficiencias de las políticas de redistribución de activos existentes, señalando los mayores logros en la política agraria, que, sin embargo, únicamente logró a fines de la década del setenta detener el proceso de concentración creciente de la tierra, pero no invertirlo (16). A la concentración de la propiedad se suma el carácter sumamente regresivo de la política tributaria, como factor concentrador del ingreso (17). Trejos concluye que para la década del setenta se da una tendencia hacia una concentración creciente del ingreso: el coeficiente de Gini pasa de 0.44 en 1971 a 0.47 en 1977 (18).

A pesar de las numerosas inequidades sociales, existe una gran estabilidad política en Costa Rica. A juicio nuestro, ello expresa un acuerdo básico de los grupos externos al bloque en el poder con el funcionamiento del sistema político y económico, el cual debe ser explicado y que constituye una de las claves para entender las características de la democracia costarricense. Esta muestra la vigencia de un compromiso de clase, en los términos en que lo entiende Przeworski, es decir.

“cuando los trabajadores adoptan estrategias que no alcanzan a incluir una reivindicación del capital, y los capitalistas aceptan la existen-

cia de instituciones a través de las cuales pueden efectivizarse las reivindicaciones obreras por una mejoría en las condiciones materiales” (19).

Przeworski señala como base de todo compromiso de clase, la expectativa de un aumento salarial futuro. En Costa Rica, es necesario, hasta fines de la década del setenta, considerar el comportamiento de los salarios como una de las bases que ha permitido el compromiso de clase. Desde la década de los años sesenta hasta 1972, los salarios crecen más rápidamente que la inflación. En la década del setenta, a pesar de la caída de los salarios en los años de mayor inflación, se da un crecimiento global de los salarios. La política de salarios que comenzó entonces a ser más activa, propició aumentos en los salarios reales que, según Trejos, superan el incremento de la productividad media (20). Obviamente es necesario hacer consideraciones en relación con los diferentes estratos salariales, pero estas cifras globales hablan a favor de la adopción de una estrategia que exige reivindicaciones salariales sin poner en cuestión las bases del sistema.

Para entender el compromiso de clase en Costa Rica y su sustrato material, es necesario tomar en cuenta el papel del Estado al que hemos hecho mención, cumplido por diversas instituciones encargadas de proveer un salario social. Trejos ha mostrado para la década del setenta el impacto redistributivo del gasto público. Calcula que en programas sociales, mediante transferencias monetarias y de servicios prestados gratuitamente o a bajo costo, éste representó en 1974 un 22% del ingreso monetario familiar, porcentaje que en 1980 se eleva al 32% (21).

Las instituciones autónomas han jugado un papel esencial respecto del salario social o diferido. Es necesario señalar que la relación entre presencia de intereses populares en el Estado y expresiones de lucha por ellos no se puede generalizar. En algunos casos, el diseño de políticas se da ante presiones e iniciativas directas por parte de sus beneficiarios. En otros, las políticas parecen, más bien, responder a la pretensión de organizar a las masas “desde arriba”, sentando las bases para su acuerdo fundamental con el sistema, al contrario del primer caso que canaliza conflictos ya suscitados (22). Ambos aspectos señalan la importancia de no caer en una comprensión simplista del conflicto social, que le asigna importancia analítica únicamente cuando se expresa en demandas callejeras o pliegos de peticiones, olvidando la posibilidad de institu-

cionalización del conflicto *en y por* el Estado, cuando las contradicciones, con el término de Therborn y Buci-Glucksmann asumen la forma de una labor de topo en el ámbito estatal.

Entre 1979 y 1982, el salario real promedio en Costa Rica experimentó la caída más violenta conocida en su historia reciente, cuando decreció un 43%, alcanzando su punto más bajo en julio de 1982 (23). Sin embargo, ello no implicó una ruptura en la relación de los grupos subalternos, que fueron sin duda los más afectados, con el sistema. Como ya ha señalado Gramsci, no existe una relación directa entre crisis económica y crisis política en términos de causa y efecto. Para el caso costarricense, se hace necesario reflexionar sobre las condiciones que permitieron que el compromiso de clase siguiera vigente aún en medio de la crisis económica más aguda.

5. Modificaciones de los acuerdos sociales

El papel del Estado como lugar de acuerdos interburgueses y de la consecución del compromiso de clase es cuestionado en forma radical durante la administración de Carazo por sectores neoliberales presentes en el gobierno. Ellos, sin embargo, no logran imponerse plenamente, lo cual unido a la inercia de ciertas políticas heredadas, a la materialidad del Estado y a las resistencias de sectores identificados con las orientaciones keynesianas precedentes provocan una situación de interregno en esta administración, durante la cual no existe una fracción hegemónica definida dentro del bloque en el poder, que garantice coherencia en las políticas (24). Ello, no obstante, no conduce a modificar el sistema parlamentario, el papel de los partidos políticos u otros factores como medio del acuerdo social y, por tanto, no acarrea una solución autoritaria de los conflictos interburgueses y de aquellos con los sectores subalternos, aunque se observa un predominio excesivo del papel jugado por el Presidente.

El gobierno de Luis Alberto Monge está marcado por la búsqueda de un nuevo acuerdo interburgués. La política económica estuvo desde un principio determinada por el objetivo de estabilizar la economía del país, condicionando su carácter restrictivo. En el ámbito fiscal, se desarrolló una activa política tendiente a reducir el déficit fiscal y se puso énfasis en disminuir los gastos del Estado recortando los gastos de numerosas instituciones, al mismo tiempo que se seguía una política "prudente" en lo salarial. La disminución del gasto

afectó de manera más acentuada la inversión real efectuada por el sector público, que se redujo entre un 30 y 50%, y la masa salarial se deterioró en los salarios pagados por el Estado a un ritmo similar al del año 1981, cayendo en 1982 en promedio en un 22% (25). En síntesis, la violenta caída del gasto público y de los salarios fueron las condiciones que permitieron una rápida estabilidad en la economía, junto con variables como el control estricto del mercado cambiario y la regulación estatal del tipo de cambio. Dentro del bloque en el poder, las transformaciones traen consigo que lentamente ganen terreno grupos burgueses vinculados con las actividades exportadoras como presunto punto de partida de la reactivación económica.

La política restrictiva de Monge no significó, sin embargo, un abandono de la orientación consensual del Estado. Como lo expresó más tarde el Ministro de Planificación, existió interés por "*recuperar a la mayor brevedad posible el poder adquisitivo de los salarios*"; también como una manera de reactivar la demanda interna. Esta tendencia, junto con los logros en materia de estabilización, permitió en 1983 y 1984 un aumento real de salarios, en un 19% y 8% respectivamente (26). Es necesario subrayar que, sin embargo, éstos permanecen muy por debajo del nivel de 1979. Las modificaciones en el gasto público, por otra parte, no condujeron a un desmantelamiento indiscriminado de los servicios sociales, tal como lo hubieran deseado los neoliberales. Ello actúa como factor compensador de la caída de los salarios; en 1982, por ejemplo, los subsidios estatales en educación, vivienda, salud, seguridad social, alimentación y nutrición, agua y alcantarillado representaron un 15,83% del PIB, destacándose educación y salud, con un 5,87 y un 5,33% respectivamente (27).

Las esperanzas cifradas en Liberación Nacional después del catastrófico gobierno de Rodrigo Carazo, ciertas medidas compensatorias y el carácter del movimiento popular, al cual nos referiremos después, son factores que explican una legitimidad y aceptación de los programas restrictivos de Monge (28). Por otra parte, se plantean interrogantes respecto del futuro del compromiso de clases debido a los desplazamientos ocurridos en el bloque en el poder. Con ellos se rompe parcialmente la congruencia entre desarrollo del mercado interno y elevación de la demanda con mejoras en el nivel de vida de las mayorías. La correlación de fuerzas entre la burguesía exportadora y la vinculada con el mercado interno va a influir en el próximo tiempo en la base material del compromiso.

6. La geopolítica y el consenso

Existen factores externos que han influido también en la estabilidad política en Costa Rica. Es esencial considerar, a tal efecto, la influencia particular de los conflictos existentes en los demás países centroamericanos y la situación geopolítica de Costa Rica. La franca "guerra" de los EEUU contra Nicaragua, sus consideraciones respecto de que toda Centroamérica podría sucumbir al flagelo comunista de acuerdo con consideraciones en el marco de una teoría del dominó y la necesidad de contar con gobiernos amigos en las fronteras con Nicaragua, han llevado al gobierno norteamericano a ofrecer al gobierno costarricense considerables medios financieros, con donaciones de la AID. Entre 1982 y 1985, se van a recibir 880 millones de dólares, correspondiendo un 97,4% a asistencia económica y el resto a ayuda militar (29). Tales donaciones contribuyen a los logros en materia económica y, además, de acuerdo con su inversión, pueden constituir un respiro ante los límites en materia de gasto público, impuestos por organismos como el FMI y el Banco Mundial, que aporte recursos para ayudar a que se sigan cumpliendo ciertas funciones consensuales (30).

La guerra en Nicaragua y las dificultades económicas que enfrenta ese país no son analizadas por la mayoría de los costarricenses en cuanto a sus diversas causas, sino percibidas como un fracaso político y económico del sandinismo. A tal visión han contribuido los medios de comunicación dominantes y un creciente anticomunismo con que la burguesía costarricense busca articular consenso y hegemonía.

En ese sentido, la revolución nicaragüense, en el marco económico y político analizado para Costa Rica, ha tenido un efecto de demostración negativo, que lleva a un fortalecimiento del sistema político costarricense. Al percibirse alternativas de ruptura con el sistema como deterioro económico y guerra, y al confiar en la posibilidad de que en Costa Rica, mediante compromisos, se puedan ir logrando mejoras materiales y políticas, no existe una vocación de ruptura con el orden establecido en los sectores populares.

7. El actual movimiento popular: entre la pasividad y el corporatismo

Vemos en diversos aspectos que la eficacia de las mediaciones consensuales sigue prevaleciendo

en Costa Rica, a pesar de la erosión de los acuerdos estructurales keynesianos acarreada por la crisis económica y de la redefinición de las tareas del Estado, cuyo signo definitivo no es aún del todo claro. Además de las causas internas y externas ya apuntadas, estimamos que es importante otro factor medular en la actual situación de la democracia costarricense y la estabilidad de su sistema político. Nos referimos al hecho de que la "revolución pasiva", impulsada en gran medida desde el Estado en las últimas cuatro décadas, ha dejado profundas huellas en los sectores populares. Estas huellas propician que en la actual crisis económica éstos no logren generar iniciativas globales que representen una alternativa democrática de resolución de la crisis ante las propuestas neoliberales o las mixturas keynesiano-neoliberales al estilo del gobierno de Monge. Este factor, sin duda, muestra la relevancia de comprender el tipo de articulación de intereses de los sectores populares, en lo referente a las organizaciones prevalecientes en su seno y sus orientaciones de lucha. A continuación, destacaremos algunos rasgos.

El movimiento sindical costarricense se ha caracterizado tradicionalmente por su baja tasa de sindicalización, sobre todo en la empresa privada. La carencia de un estatuto de protección adecuado para los dirigentes sindicales, el peso del sector estatal, condicionan que prevalezcan los sectores medios en este movimiento. Como han destacado Quevedo y Cuellar, es necesario considerar también la existencia de otras organizaciones, como las cooperativas o las asociaciones de desarrollo comunal, que compiten con los sindicatos en la medida que no son incompatibles con los sectores asalariados aunque se ligen con las formas propias de existencia de estratos fundamentalmente no asalariados (31). Estas otras posibilidades asociativas se derivan de la estructura productiva y del perfil de la estratificación social. Los autores también consideran los servicios del Estado que en una suerte de asistencialismo afectan a los sectores populares, como otro factor condicionante. En relación con este último problema, opinamos que la expansión del salario social, cuyas políticas muchas veces incluso se adelantan a los conflictos, es un factor esencial que influye en el movimiento sindical. En la medida que el Estado ofrece ciertos servicios sin que los sindicatos sean necesariamente quienes tengan que demandarlos, los trabajadores pueden, de hecho, cifrar menos expectativas en el sindicato y, tendencialmente, despreocuparse de él, al recibir beneficios vía Estado, por los que no han luchado

y que inciden positivamente en su nivel de vida.

Respecto de la evolución reciente del movimiento sindical, es curioso subrayar su retroceso conforme ha ido avanzando la crisis económica. En materia de conflictos económico-social, éstos han ido disminuyendo. En el período 1975-1983, se presentaron en el país 652 conflictos, su mayoría en 1975, 1976 y 1980; en 1981 se inicia una disminución significativa del número de conflictos tramitados, que se acentúa en 1982 y 1983 (32). En relación con las huelgas, el sector bananero concentra el 80% de las huelgas del período entre 1972 y 1983 en el sector privado y en 1983 no se presentan huelgas en este sector (33). La tasa de sindicalización a principios de 1984 es del 15,7% habiendo aumentado en 4,8% respecto de 1973, pero que es menor en relación con la tasa del 8,3% correspondiente al incremento entre inicios de la década del sesenta y la década del setenta (34). Elisa Donato y Manuel Rojas afirman que, en un contexto cada vez más adverso, el análisis del sindicalismo arroja un balance negativo. Este parece retroceder, lo que se muestra en el debilitamiento de las organizaciones, la profundización de divisiones en su seno, la imposibilidad de desarrollar luchas articuladas y unitarias en torno a la defensa del nivel de vida de la población. Destacan, asimismo, la escasa movilización de las confederaciones, la instrumentalización por parte de los partidos políticos y una escasa participación de las bases (35).

En el caso del movimiento campesino, este ha asumido como una de sus formas de lucha principales la invasión de tierras; la tasa de sindicalización rural es la más baja. El auge del precarismo se registra entre 1963 y 1973 y viene disminuyendo desde 1979 (36), planteando como interrogante aún no contestada si ello es consecuencia de una política estatal eficaz o remite a debilidades del movimiento campesino.

En los años recientes, ha cobrado auge el movimiento denominado solidarista, cuyas asociaciones se nutren de un aporte patronal que alcanza como promedio el 5% de las empresas, aporte concebido como adelanto del derecho laboral correspondiente a las prestaciones. Ellas prestan servicios muy diversos, como establecimiento de almacenes, becas, préstamos individuales y de vivienda, establecimientos de diversión, a los trabajadores asociados. En 1981, sólo un 2,75% de las asociaciones había destinado medios a la adquisición de acciones de las respectivas empresas. Tal como lo analizan Blanco y Navarro, el discurso del movimiento solidarista manifiesta una conciliación explícita de

intereses obrero-patronales, y su avance se relaciona con debilidades del movimiento sindical; ofrece además con sus servicios alternativas que el trabajador no encuentre en los sindicatos. En contraposición con el compromiso de clases sustentado en políticas estatales, la peculiaridad del acuerdo aquí logrado consiste, según creemos, en que tiene sus bases en políticas privadas, las cuales involucran directamente a empresarios y trabajadores. Blanco y Navarro han caracterizado al solidarismo como empresarial, por partir de "*una legitimación absoluta de la propiedad privada, la libre competencia y el régimen asalariado*" (37). Creemos que esa óptica no es peculiar del solidarismo y como caracterización insuficiente, pues lo mismo se puede afirmar de cualquier sindicato u organización que asuma un compromiso de clase en los términos ya antes definidos. Más allá de si el movimiento cumple la función de ocultar la explotación, tal y como afirman estos autores, lo esencial es entender como sus incentivos que prometen mejorías del nivel de vida, en el actual contexto y correlación de fuerzas, sirven simple y llanamente para que los trabajadores acepten el compromiso. Como política privada, es necesario enfatizar sus peculiaridades, puesto que no en cualquier circunstancia la burguesía acepta o impulsa que un porcentaje de lo que sería capital de trabajo se utilice para esos fines. Si no, recordemos las críticas de los neoliberales costarricenses, a la elevación de los costos de las planillas. Un hecho señalado por Navarro y Blanco debe llamar a la reflexión: este movimiento se ha fortalecido conforme se ha debilitado la estabilidad socioeconómica del sector empresarial y su apoyo por el Estado en el marco de la crisis económica y política. En ese ámbito podemos establecer una parangón con las políticas sociales del Estado organizadas "desde arriba", o como adelanto a conflictos; quizá la caída de la ganancia de algunos sectores de la burguesía, la caída de los salarios reales ha coadyuvado al interés mostrado por empresarios por promover este tipo de asociaciones, previendo compensar así la caída de los salarios y la canalización de conflictos que de no serlo podrían llevar al desarrollo de reivindicaciones salariales o de otro género, que podrían afectar la tasa de ganancia y sobre las cuales eventualmente tendrían los empresarios un menor control. En este caso, no es el Estado, sino los empresarios, mediante una política privada, quienes impulsan medidas tendientes a consolidar un compromiso con sus trabajadores. La utilización del fondo de prestaciones permite su desarrollo,

cuyos beneficios no deben ser minimizados en aras de una visión que vea en el acuerdo un engaño ideológico, pues hay mejoras reales. Sus repercusiones pueden ser similares a las logradas con un acuerdo salarial en términos de la adhesión del trabajador al sistema con base en su relación inmediata con el empresario. En ese sentido se distingue de la adhesión lograda mediante políticas sociales, la cual se da más bien en relación con una forma de política estatal.

Podríamos traer a colación otros ejemplos de organizaciones populares, pero ello no es posible por los límites de este trabajo. Debemos señalar también que respecto de algunas organizaciones populares prácticamente no existen investigaciones, como es el caso de las Juntas Progresistas o las Asociaciones de Desarrollo Comunal. En nuestra perspectiva global del movimiento destacan dos aspectos. Por una parte, la existencia de una gran pasividad ante la disminución de las condiciones de vida, comportamiento debido a una gama de causas; podemos pensar, entre otras, en cálculos respecto de la viabilidad de otras políticas, consideraciones sobre la crisis económica mundial y sus secuelas, autopercepción de las propias fuerzas políticas, comparaciones con la situación en otros países, decapitación de iniciativas debido a las huellas de la revolución pasiva en las formas populares de organización, relativa estabilidad económica de los últimos meses.

Por otra parte, cuando la pasividad se rompe, un rasgo predominante es el corporatismo en las luchas libradas. Prevalece entonces la defensa de intereses en forma aislada, la defensa de intereses inmediatos y coyunturales, las negociaciones directas, las luchas puntuales y efímeras (caso de las luchas contra elevación de las tarifas eléctricas). Tales tendencias del movimiento popular no hablan a favor de la expansión de la democracia en nuestro país, ya que conducen a un estrechamiento de los canales de participación en la toma de decisiones y consolidan una correlación de fuerzas desfavorable a los intereses de las mayorías. Respecto del movimiento sindical, Donato y Rojas hacían un llamado a transformaciones de fondo que permitieran una ofensiva en la defensa de los derechos salariales, una ampliación de las metas por las cuales luchar, un interés por la vida cotidiana del trabajador, una revisión de las relaciones prevalecientes entre bases y dirigencias y de la relación con los partidos políticos. Los retos que se presentan al movimiento sindical so pena de su total debilitamiento creemos que, con las particu-

laridades del caso, son también un reto para los diversos actores del sujeto popular, que en otra forma no será capaz de plantear una salida democrática a la crisis.

En el campo de la burguesía tampoco se han elaborado propuestas innovadoras, comparables con las lúcidas críticas que en los años cuarenta permitieron inaugurar una nueva fase de desarrollo económico y político. Los partidos políticos tradicionales, antes que presentar alternativas, hacen planteamientos que en esencia se refieren a formas de administrar la crisis, con una incapacidad absoluta para plantear innovaciones. Los neoliberales proponen solucionar la crisis con un modelo político que reduzca las presuntas demandas excesivas ante el Estado caracterizado como un

“Estado Providencia, que surge por la fácil complacencia electorera de ceder ante las presiones de grupos específicos, los cuales buscan su propio interés aunque sea a costa del bien general”
(38),

y sugieren suplantarlo por reglas, escamoteando con una visión tecnocrática la esencia autoritaria y despótica de aquellos llamados a establecerlas sin presiones.

Es preocupante además, la reducción de la soberanía nacional en materia de política económica por la abierta ingerencia de los organismos financieros internacionales y el avance en el bloque en el poder de los grupos exportadores, quienes para competir en el plano internacional con mano de obra barata no son proclives a considerar el bienestar de las mayorías. Todos estos son factores que riñen con el contenido de los compromisos que habían venido sustentando la democracia costarricense. J.D. Trejos ha llamado la atención sobre las dificultades de distribuir más equitativamente el ingreso con base en los instrumentos tradicionales previos al desencadenamiento de la crisis económica y ha sugerido inaugurar en la presente década tres áreas básicas de intervención, relativas al mercado de factores, de activos y de mercado de bienes. Hasta el momento en esa perspectiva, ha existido únicamente una propuesta con rasgos innovadores: el proyecto para crear con base en el auxilio de cesantía un sector de economía laboral que impulse empresas en manos de los trabajadores. Este no se ha podido discutir en la Asamblea Legislativa, ante las presiones mayoritarias de empresarios y otros actores, contrarios a tal utiliza-

ción de los fondos y temerosos quizá de la competencia de nuevas empresas. Las empresas del fracasado Estado empresario (39), parece que va a ser vendidas a módicos precios a la empresa privada nacional o extranjera, venta que contribuiría a concentrar más aún la propiedad.

Lamentablemente existen también grupos minoritarios pero poderosos que desean llevar al país a posiciones guerrerristas con Nicaragua, contrarias a la política de neutralidad, y que podrían sumir al país en una vorágine, donde morirían nuestras tradiciones democráticas. Las tensiones en la frontera norte han posibilitado cierta militarización de la guardia civil y rural que podría variar en términos internos de relación entre consenso y coerción, al consolidarse los cuerpos represivos. Además, de llegar a aprobarse el estatuto de servicio policial profesional, se acabaría con la rotación de personal que hasta ahora ha tenido lugar cuando los diversos partidos políticos llegan al gobierno; la permanencia de sus miembros puede llevar obviamente a la cristalización de intereses propios en instancias policíaco-militares que por su misma función son proclives a concepciones represivas sobre la resolución de los conflictos sociales.

La izquierda costarricense, que nunca ha sido muy vigorosa después de los años cuarenta, se encuentra en franca decadencia, entre otras cosas porque, al no haber entendido el carácter de la democracia en Costa Rica, no ha podido elaborar propuestas globales que conciten el interés de la población.

De seguir prevaleciendo el desgaste y la falta de planteamientos innovadores en la burguesía, la pasividad o el corporatismo en los sectores populares, la ausencia de nuevos sujetos que renueven la política, la sociedad costarricense se podrá ir hundiendo, con suerte en un impasse ante la falta de un proyecto histórico nacional de largo aliento. Tal situación daría al traste con las mejores tradiciones democráticas del país: la democracia, para que viva, debe cultivarse y ser renovada.

NOTAS

- (1) Entrevista con Christine Buci-Glucksmann por Agustín Cueva. En *Revista Mexicana de Sociología* No. 1/80, México 1980, p. 290.
- (2) Manuel Solís y Fco. Esquivel. "El Estado democrático burgués en Costa Rica en la segunda mitad del siglo XX y su contenido de clase". *Revista de Ciencias Sociales* No. 15-16, San José, 1978; Wim Dierckxens. *Política y población*. EDUCA, 1981; Jorge Rovira, *Estado y política económica en Costa Rica, 1948-1970*, Editorial Porvenir, San José, 1982; Guillermo Zúñiga, *La Costa Rica de hoy, crisis y política económica*, UNAM, 1980; Reinaldo Carcanholo, *Desarrollo del capitalismo en Costa Rica*, EDUCA, 1981.
- (3) José Luis Vega, *Poder político y democracia en Costa Rica*, Editorial Porvenir. San José, 1982.
- (4) Eugenio Rivera y Ana Sojo. "Movimiento popular, conflicto social y democracia" *Estudios Sociales Centroamericanos* No. 36. San José, 1983, p. 171.
- (5) Sobre el período consultar Manuel Rojas, *Lucha social y guerra civil en Costa Rica 1940-1948*, Editorial Porvenir, San José, sf.
- (6) Rodrigo Facio. *Estudio sobre economía costarricense*. Editorial Costa Rica, San José, 1975, p. 257. El texto destacado es nuestro.
- (7) Divergimos por eso de Manuel Rojas cuando afirma que el "gran perdedor de la Guerra Civil de 1948 fue sin duda el proletariado" en *Desarrollo del movimiento obrero en Costa Rica*, *Revista de Ciencias Sociales*, No. 15-16, San José, 1978, p. 24. Es más pertinente afirmar que el gran perdedor fue el Partido Comunista, sometido inicialmente a la represión y despojado de sus banderas de lucha que fueron asumidas en algunos aspectos y hasta superadas por la política liberacionista.
- (8) Luis Garita. "El proceso de burocratización del Estado costarricense". *Revista de Ciencias Económicas* No. 1. San José. 1981. pp. 108 y 109.
- (9) Facio. op. cit., p. 230.
- (10) Ciska Raventós Vorst. *El café en Costa Rica. Desarrollo capitalista y diferenciación social de los productores 1950-1980*, SEP, UCR, agosto 1983.
- (11) Manuel Solís también señala las repercusiones del cooperatismo en la tenencia de la tierra en la actividad cafetalera, en *Desarrollo rural*. EUNED. 1981, p. 53.
- (12) Raventós, op. cit., p. 36 y p. 84.
- (13) Solís, op. cit., p. 105.
- (14) Ib., p. 56.
- (15) Carlos Izurieta. *La concentración industrial en Costa Rica (1964-1975) y las actuales formas de mercado dominante*. Documentos de trabajo No. 5, IICE, San José, 1979, p. 50.
- (16) Juan Diego Trejos, "Las políticas de distribución y redistribución del ingreso en Costa Rica en la década de los años setenta", *Serie divulgación económica*, IICE No. 24, San José, junio 1983, p. 47.

- (17) *Ib.*, pp. 78-88.
- (18) *Ib.*, p. 106.
- (19) Adam Przeworski. "Compromiso de clases y Estado: Europa Occidental y América Latina". En Norbert Lechner (editor), *Estado y política en América Latina*. Siglo XXI editores, México, 1981. p. 247.
- (20) Trejos, op. cit., p. 18.
- (21) *Ib.* p. 107.
- (22) Ana Sojo. "Morfología de la política estatal en Costa Rica y crisis económica". *Estudios Sociales Centroamericanos* No. 37. San José. 1984. p. 143.
- (23) Juan Manuel Villasuso. *Bases para una estrategia económica y social. Respuesta a las políticas sugeridas por la Cámara de Industrias de Costa Rica*, mimeo. MIDEPLAN, marzo 1985, p. 18.
- (24) Ver Sojo, op. cit. y Eugenio Rivera. *El FMI y Costa Rica 1978-1982, política económica y crisis*. DEI. San José, 1982.
- (25) Eugenio Rivera. "Die Stabilisierungspolitik der IWF in Länen mit repräsentativen Demokrate: Das Beispiel Costa Rica" *Peripherie* 15-16. Münster, 1984. p. 150.
- (26) Villasuso, op. cit., p.18.
- (27) Datos encuesta de gasto social de 1983, IICE, 1985.
- (28) Rivera. "El FMI bajo el nuevo gobierno". *Revenar*. San José, 1983. Nos. 7 y 8, p. 38.
- (29) Según datos de Inforpress Centroamericana, enero 1985, a los que se ha sumado la donación de la AID para la venta de las empresas de CODESA.
- (30) Sobre las diversas repercusiones de la negociación de la deuda externa en Centroamérica ver Eugenio Rivera, *Implicaciones estratégicas de la deuda latinoamericana. El caso centroamericano*, Ponencia presentada en el Congreso Anual de la International Studies Association, Washington, marzo 1985, mimeo.
- (31) Oscar Cuellar y Santiago Quevedo. "Condicionantes del desarrollo sindical en Costa Rica", *Revista de Ciencias Sociales* No. 15-16. San José. 1978, p. 76.
- (32) Elisa Donato y Manuel Rojas. *El movimiento sindical en Costa Rica en el período 1972-1984*. Versión preliminar, CEPAS. San José, 1984. mimeo, p. 89.
- (33) *Ib.*, pp. 89-97.
- (34) *Ib.*, p. 55.
- (35) *Ib.*, pp. 141-151.
- (36) Beatriz Villarreal. *El precarismo rural en Costa Rica 1960-1980*. Editorial Papiro. San José. 1983. p. 108.
- (37) Gustavo Blanco y Orlando Navarro. *El solidarismo. Pensamiento y dinámica de un movimiento obrero patronal*. Editorial Costa Rica. San José. 1984. Sobre las acciones de empresas, p. 134. Caracterización en p. 312.
- (38) Jorge Corrales, *De la pobreza a la abundancia en Costa Rica*, Editorial Studium.
- (39) Ver Sojo. *Estado empresario y lucha política en Costa Rica*. EDUCA, 1984 y *¿Crisis del Estado empresario? en Costa Rica hoy, la crisis y sus perspectivas*. EUNED. 1982.

POLÍTICAS DE ESTABILIZACIÓN Y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE LOS GOBIERNOS DE COSTA RICA EN EL PERIODO 1950-1970

Janina Fernández Pacheco

RESUMEN

En este artículo se analiza desde una perspectiva histórico-comparativa, las políticas de estabilización económica instrumentadas por las diversas administraciones gubernamentales costarricenses entre 1950 y 1970, concentrando el interés en la conducción de la política fiscal y la política monetaria, así como sus efectos en el proceso de desarrollo del país.

INTRODUCCION

En este artículo sustentamos la tesis de que los programas de estabilización económica son de vieja data en la historia de Costa Rica, por tanto no pueden ser entendidos como respuestas gubernamentales de *excepción* a los problemas de deterioro de la balanza comercial, el déficit de las finanzas públicas, la inestabilidad del valor relativo de la moneda, el endeudamiento externo, el incremento de la tasa de inflación y los procesos de pauperización de grandes contingentes de la población. La aplicación de medidas para estabilizar la economía no responde a una racionalidad acumulativa y lineal en el tiempo, sino que muestra conjuntos de contradicciones que se explican en el proceso de toma de decisiones políticas por el condicionamiento que ejercen las relaciones sociales de producción y poder, a las cuales las instituciones estatales no son ajenas, independiente de que esas instituciones formalmente, tengan o no un estatuto de autonomía con respecto al gobierno central. La intervención del Estado en la sociedad no puede ser vista como un dato exógeno, una variable independiente; sino como un problema endógeno y específico inmerso en las contradicciones de la sociedad y por tanto contradictorio él mismo.

En la primera parte del artículo se presentan algunos elementos para comprender en qué condiciones se vuelven necesarias las políticas de estabi-

lización de tipo recesivo y cuál es el sustrato teórico de las mismas.

Evaluando la experiencia latinoamericana, podría afirmarse que las políticas de estabilización han sido instrumentadas para dar respuesta a problemas inflacionarios severos y al estancamiento recesivo de las economías. De ahí que las políticas de estabilización sean en la actualidad la forma que asume la política económica en un contexto de crisis; su acción se desarrolla inserta en las contradicciones sociales —lucha de clases— y de la estructura productiva, tanto a nivel local como internacional.

En este sentido es necesario distinguir *metodológicamente* entre el ámbito de la escena política y el de la gestión económica del Estado, distinción necesaria para el análisis ordenador, urgido de establecer el carácter de las determinaciones particulares de los hechos —lo político— en el contexto histórico de determinaciones más generales e inclusivas —lo económico—, que aparecen confusas en una primera aproximación a la realidad social.

Si la política de estabilización es por excelencia el encuadramiento privilegiado por los gobiernos para enfrentar la crisis, el diagnóstico de las variables claves de esa crisis se convierte en un elemento orientador de primera importancia para comprender las respuestas que se dan a la misma. De forma tal tratamos de analizar las explicaciones que sustentan los estructuralistas nekeynesianos y los neoliberales monetaristas sobre el fenómeno de la inflación; partiendo de esas explicaciones nos proponemos analizar los contenidos de las políticas de estabilización implícitos en ambos enfoques.

En la segunda parte del artículo analizamos desde una perspectiva histórica comparativa por períodos gubernamentales el tipo de políticas de estabilización económica que han privilegiado los gobiernos costarricenses entre 1950 y 1970, concentrando nuestro interés en la política fiscal y la monetaria,

así como en las características que asume el sector público de Costa Rica.

Primera parte

EXPLICACIONES SOBRE LA CRISIS INFLACIONARIA DEL CAPITALISMO

Perspectiva estructuralista

Los estructuralistas parten de que la actual crisis inflacionaria del capitalismo no es un fenómeno coyuntural sino de "índole estructural". Lo que los conduce a estudiar el "subsuelo del proceso inflacionario" en relación con los desajustes estructurales que caracterizan a los países subdesarrollados a fin de: (Pinto: 1975: 36)

"... desentrañar las circunstancias básicas o mediatas de las presiones o, si se quiere en el diseño y aplicación inflacionaria, como asimismo dar valiosa orientación en el diseño y aplicación de las políticas antinflacionarias, sean éstas gradualistas o de shock... Sin embargo, es por demás evidente que toda campaña de estabilización opera esencialmente sobre los mecanismos de propagación del fenómeno, tanto más cuanto éste llega a una 'independización' más o menos apreciable de los desequilibrios básicos".

El punto de partida que los identifica en sus orígenes es la observación de que, en el curso del desarrollo económico los países de la periferia capitalista sufren ciertos estrangulamientos de la oferta en los sectores económicos más importantes los cuales tienden a entramarse con los desequilibrios de la estructura productiva, lo que les permite elaborar el concepto de heterogeneidad estructural como característica del subdesarrollo. Estos estrangulamientos se relacionan con rigideces en la agricultura para el mercado interno y en las actividades de exportación, así como con la creciente dependencia de insumos importados, tecnología y capitales, mecanismos todos que inciden en la llamada "inflación importada".

La inadecuación de la oferta a las demandas de una economía en desarrollo, resulta según Albert Hirschman en que: (Hirschman: 1980: 681)

"Tales estrangulamientos sectoriales podrían derivar simplemente de la tendencia del crecimiento de estos países a acompañarse de una gran cantidad de desequilibrios y despropor-

cionalidades en sus estructuras productivas; también podrían especificarse uno o dos sectores, en particular la agricultura para la producción interna de alimentos y la 'producción de divisas' a través de las exportaciones, como aquellos donde la oferta tenderá particularmente a ser inadecuada en relación con las demandas de una economía que crece y se industrializa. Como resultado de estas deficiencias de la oferta los bienes afectados aumentarían de precio o serán racionados; esto último ocurrirá con las divisas cuando no se devalúe el tipo de cambio. En cualquier caso la economía experimenta un choque de oferta que, en ausencia de flexibilidad descendente de otros precios, impartirá inevitablemente un estímulo inflacionario a la economía".

El enfoque estructuralista como tendencia se ha concentrado en lo que ocurre del lado de la oferta en un país subdesarrollado, en esta línea podemos situar la siguiente reflexión del economista hondureño Guillermo Molina, sobre el caso centroamericano: (Molina: 1981: 60)

"El actual proceso inflacionario, como expresión de la crisis estructural del sistema capitalista internacional, ha tenido hondas repercusiones en los aparatos productivo y financiero y en los niveles de ingreso de la región, a través de los mecanismos de internacionalización de la inflación externa -vía sistema de precios, tanto por el brusco encarecimiento de los suministros provenientes del exterior, vía importaciones- como por los inusitados aumentos de los precios de los mercados internacionales de materias primas y productos agropecuarios que al alentar una rápida expansión de las exportaciones afectó los niveles de abastecimiento interno haciendo aún más rígida la oferta de algunos productos y generó acumulación de fuertes excedentes de divisas que estimularon importaciones aún más caras, con frecuencia suntuarias, y provocaron aumentos considerables en la oferta monetaria y exceso de liquidez en la economía".

Más que una explicación del proceso inflacionario dentro de un rango de teoría económica en sentido estricto y limitado, el estructuralismo provee un análisis histórico multicausal que incorpora los fenómenos sociales y políticos a la indagación del subdesarrollo latinoamericano; esto no implica

olvidar que fueron los estructuralistas de la CEPAL los que elaboraron la teoría de inflación por los costos.

Dentro de este orden de ideas el economista costarricense Helio Fallas analiza la actual crisis de Costa Rica, partiendo de que el problema básico es: (*Fallas: 1982: 1-18*).

"...la estructura productiva heterogénea y dependiente que se ha consolidado en el país y que no representa de ninguna manera garantía de estabilidad económica y de desarrollo integral en los próximos años".

Fallas elige el método histórico estructural como basamento de su investigación y propone una explicación multicausal de la crisis económica y social del modelo de desarrollo en la que destaca: la interiorización de patrones de consumo sofisticados provenientes de los centros capitalistas por parte de las clases sociales de mayores ingresos, lo que incide en la balanza de pagos al importarse artículos suntuarios o insumos para producirlos, lo que afecta la asignación de los recursos productivos escasos con que cuenta el país; tendencia al estancamiento de la estructura productiva y a la menor generación de fuentes de empleo, lo que se explica por los efectos de la vinculación dependiente del país con el mercado mundial y el crecimiento no planificado y desproporcionado del sector público. Todo lo cual se enmarca en un contexto recesivo a nivel mundial y en una situación política convulsa en Centroamérica.

Contenido de las políticas de estabilización de corte estructuralista

En nuestra opinión la forma de entender la crisis es un paso necesario para desprender el conjunto de medidas necesarias para lograr la estabilización y reactivación de la economía en un contexto estancacionario. De ser así las cosas, parece adecuado pensar que los estructuralistas al reconocer la secular inestabilidad de nuestras economías y el carácter estructural del proceso inflacionario, concentran sus respuestas en un marco que desborda el espacio nacional y deviene en necesariamente contradictorio.

Contradictorio por la imposibilidad objetiva de atender todos los desequilibrios estructurales, tanto los provenientes de la vinculación al mercado mundial, como los internos, para lograr un creci-

miento económico autocentrado y una distribución más equitativa del excedente, entendiendo por este: aquella parte considerable del fruto de la creciente productividad que no se transfiere a la fuerza de trabajo. Se imponen por tanto remedios parciales que no modifican las características básicas del funcionamiento de la sociedad como totalidad y que se ilustran en los esfuerzos del estructuralismo cepalino por lograr sistemas tributarios más justos y eficaces, una mayor y mejor distribución del ingreso, una modernización del aparato de Estado, mejores términos de intercambio, procesos de industrialización endógenos, etc.

Si nos remitimos a la realidad, el pensamiento estructuralista no se ha ocupado de la "estabilización" sino del desarrollo de las economías, utilizando el gasto público y el intervencionismo estatal, para lograr estimular la demanda efectiva y dinamizar la acumulación de capital en los sectores productivos, principalmente en la industria sustitutiva de importaciones.

Estos remedios parciales ante la coyuntura de crisis actual pueden ser desechados en el discurso teórico por remedios más radicales que desbordan el manejo estricto de los instrumentos de la política económica e involucran aspectos sustantivos de tipo social y político, cuyo necesario correlato es una transformación cualitativa de las estructuras dominantes.

Pensamos que aquí se anuda el carácter contradictorio de las respuestas: si el problema básico es la estructura económica nacional y su vinculación subordinada al mercado mundial, del cual provienen los estímulos inflacionarios, los cambios necesarios para lograr retener los "frutos del progreso técnico" y una distribución del mismo ampliada a toda la población, suponen una ruptura política y social en esa realidad históricamente conformada por el desarrollo del capitalismo. De forma tal que este segundo problema de transformación político-social es tan difícil como el primero de la agenda, con lo cual puede caerse en una reflexión de tipo circular incapaz de levantar respuestas en el corto plazo para los descalabros inmediatos de la crisis; o bien en respuestas pragmáticas que atiendan alguno de los "desequilibrios" fundamentales (i.e. estabilidad del tipo de cambio), ignorando o tratando de ignorar que estos no son causas sino efectos de una determinada forma de funcionamiento de la sociedad subdesarrollada y dependiente.

Perspectiva monetarista neo-liberal

Los programas de estabilización de corte ortodoxo tienen su origen en la versión monetarista de la teoría económica neoclásica. Desde esta perspectiva la inflación es considerada como un fenómeno patológico de tipo coyuntural. Milton Friedman diagnostica el fenómeno inflacionario como y principalmente: (*Friedman: 1980: 363*).

"... un fenómeno monetario, provocado por un crecimiento mayor de la cantidad de dinero de la producción. El papel de la cantidad de dinero es el factor más importante; el de la producción es secundario. Muchos fenómenos pueden producir fluctuaciones temporales en la tasa de inflación, pero sus efectos sólo pueden ser duraderos en tanto y cuanto afecten a la tasa de crecimiento monetario"

De acuerdo con la lógica ortodoxa la piedra angular de las políticas de estabilización es el control de la expansión monetaria. A partir de este diagnóstico se derivan las orientaciones claves de la política económica en una situación de crisis: la contención de la inflación supone el control de la cantidad de dinero en la economía como variable fundamental, este mecanismo debe reforzarse reduciendo drásticamente el déficit fiscal y controlando el aumento de salarios por ser un factor nutriente de presiones inflacionarias generadas por el exceso de demanda. Paralelamente a estas medidas se propone la liberación de precios a fin de eliminar las distorsiones en los mismos provocadas por la intervención del Estado y la creciente participación de los subsidios estatales para salud, educación, tarifas de servicios públicos, empleo, etc.

Respecto a este tipo de políticas, Alejandro Foxley comenta: (*Foxley: 1980: 923*)

" Detrás de este conjunto de medidas hay elementos valiosos funcionales a una reducción en la importancia del Estado en la Economía y al control del sector asalariado. Ello se desprende del hincapié en la inevitable ineficiencia del sector público y en la paradoja de que se proponga simultáneamente liberar precios y controlar salarios, rompiéndose de ese modo la supuesta neutralidad en el manejo de las políticas hacia los diversos sectores" .

Dos son los ejes centrales de la preocupación teórica monetarista: la inflación y el desempleo. A

partir de su aforismo que postula que la inflación es siempre y en cualquier circunstancia un fenómeno monetario susceptible de corregirse mediante una política monetaria contraccionista, desprende su principal postulado estabilizador: la estabilización de una economía se alcanza cuando la oferta monetaria crece a una tasa constante, de manera automática y no discrecional por parte del Estado. Comentando el monetarismo dice René Villarreal: (*Villarreal: 1982:1060*).

"Friedman acepta que en el largo plazo no existe efecto compensador alguno entre inflación y desempleo, esto es, cree que la famosa curva de Phillips es perfectamente vertical, y que todo incremento de la oferta monetaria por encima de la tasa de crecimiento potencial de la economía, dada por la tasa natural de desempleo provocará sólo inflación".

El concepto de Friedman de "*tasa natural de desempleo*" se basa en la hipótesis de que: el desempleo por encima de la tasa natural *frena* la inflación y por *debajo* de la tasa natural acelera el proceso inflacionario. Coincidimos con Abba Lerner cuando dice, que esta hipótesis es muy imprecisa en términos técnicos, pues nadie sabe dónde reside la famosa tasa y Richard Kahn afirma que el concepto no explica los determinantes de la tasa de inflación "a nivel natural", preguntándose que de ser así, por qué varía tan ampliamente de un período a otro y de un país a otro. (*Lerner: 1975*) y (*Kahn: 1977:375*).

El análisis de Friedman se refiere a las variables macroeconómicas en una economía cerrada, de acuerdo con Foxley, el uso de un instrumento como el control monetario que puede ser flexible y adecuado en economías homogéneas y en equilibrio, pierde eficacia en economías con fuertes desequilibrios estructurales e inestables como las latinoamericanas. La inestabilidad de la expansión monetaria en economías subdesarrolladas, según Foxley, se relaciona con las dificultades para controlar la cantidad de dinero, encontrándose la causa de esta inestabilidad en las variaciones de la emisión monetaria por la presencia de factores estructurales que las autoridades de los Bancos Centrales no pueden prever como: desequilibrios en el sector externo, cambios en los precios de los productos de exportación en el mercado mundial, fluctuaciones en las cosechas agrícolas debidas a huelgas, plagas y fenómenos naturales, propensión al desajuste del sector fiscal, etc. Estos factores se presen-

tan con distintas combinaciones e intensidad generando presiones sobre las autoridades monetarias que suelen responder de forma inmedatista. Otro factor de inestabilidad monetaria es la creación de sustitutos de dinero que aumentan la liquidez, lo que se relaciona con la creación y ampliación del mercado de capitales, en tanto se crean activos de corto plazo que pueden sustituir cercanamente al dinero. Normalmente el control se aplica a los activos líquidos que constituyen sólo una parte de la oferta de dinero.

Por último inestabilidad monetaria deriva de:

"... la demanda real de dinero que depende como se sabe del nivel de ingreso, la tasa de interés, las expectativas inflacionarias y la importancia relativa de los sustitutos de dinero" (Foxley: 1980: 941).

Otros análisis de corte monetarista para economías abiertas, (como las centroamericanas), se relacionan con el llamado enfoque monetarista de la balanza de pagos. Este análisis parte de que: el desequilibrio externo es en todo lugar y en todo momento un fenómeno monetario. Según Ricardo French-Davis, se trata de una teoría muy simple, basada en tres supuestos: (i) pleno empleo, lo que justifican sobre la base de que el modelo se refiere a largo plazo; (ii) estabilidad en la demanda por dinero, y (iii) economías nacionales homogéneas y equilibradas, salvo por cambios en la oferta de dinero. (French-Davis: 1978: 27-28).

Dentro de este contexto:

"un déficit de balanza de pagos implica un nivel de gastos superior al del ingreso nacional correspondiente al pleno empleo. Ello se interpreta como un desequilibrio monetario, que reflejaría un excedente del stock disponible de dinero sobre la demanda por dinero" (French-Davis: Ibidem.).

De ahí derivan las siguientes conclusiones: el desequilibrio monetario se curará por sí mismo sin necesidad de una política de balanza de pagos gubernamental. Si el proceso natural de ajuste no puede operar, debido a insuficiencias de reservas, la política apropiada para acelerar el proceso natural es una contracción deliberada del dinero. La devaluación se recomienda en caso de inflexibilidades en el corto plazo, pero los propugnadores de esta hipótesis sostienen que la devaluación surte efectos sólo en virtud de la reducción del stock

real del dinero que provoca el impacto del ajuste cambiario a nivel de los precios.

Evidentemente los supuestos de partida no tienen asidero ni validez explicativa al confrontarlos con la realidad de los países subdesarrollados ni los problemas más significativos que inciden sobre el déficit de la balanza de pagos, como: el deterioro de los términos del intercambio, las erogaciones crecientes para atender la factura petrolera y los servicios de la deuda externa, los pagos en fletes y seguros, las remesas de divisas al exterior por concepto de royalties, regalías por marcas y patentes y por concepto de servicios técnicos. No obstante esta realidad, los supuestos se elevan a recomendaciones de política económica que apuntan a reducir los mecanismos de control del comercio exterior como: impuestos, cuotas de importación y exportación, devaluación monetaria y unificación de la tasa de cambio, con el objetivo de lograr la estabilidad en las paridades cambiarias.

Sobre este último aspecto Antonio Sacristán afirma que: es imposible pretender la estabilidad de las paridades cambiarias con desequilibrios comerciales permanentes caracterizados por una transmisión del desequilibrio externo al interior de la economía. (Sacristán: 1978: 18).

Resulta para nosotros evidente en este breve análisis del monetarismo neo-liberal que éste es la impugnación más actualizada del intervencionismo estatal y las conquistas sociales por el *Estado Benefactor* que surge de los planteamientos keynesianos y contra el *Estado Planificador* y promotor del desarrollo que surge de la rebelión estructuralista.

Contenidos de las políticas de estabilización de corte monetarista neo-liberal

Dos procesos permiten comprender los objetivos a largo plazo de las políticas de estabilización inspiradas en el monetarismo neo-liberal:

- las relativas a la internacionalización de la economía, y
- las relativas a los procesos de acumulación y concentración de la producción y el capital.

Los enfoques de estabilización que más se han aplicado a situaciones concretas son los emanados de las misiones y recomendaciones del Fondo Monetario Internacional, por lo que no sorprende que las medidas para "estabilizar" el sector externo sean en términos genéricos similares en varios países latinoamericanos. Estas medidas se refieren a la devaluación de las monedas nacionales; la uni-

ficación del tipo de cambio; la anulación de tratados bilaterales de comercio; la abolición de controles a la importación y exportación; los estímulos a la inversión extranjera por medio de estatutos privilegiados como son las zonas francas de libre comercio y la eliminación de regulaciones sobre remesas de divisas, etc.

Por proceso de internacionalización entendemos la creación de condiciones óptimas para la inserción del capital internacional en la economía local; en este sentido cabe distinguir entre modalidades que facilitan principalmente la inversión directa extranjera en actividades productivas y modalidades que favorecen el ingreso de capital financiero y comercial.

En nuestra opinión, los procesos de internacionalización del capital y la producción y su relación con las economías de los países subdesarrollados, no son dos realidades mutuamente excluyentes, sino dos fenómenos interactuantes que encuentran correspondencia en las nuevas características de la división internacional del trabajo a nivel mundial y en los ajustes de procedimiento y funciones de la gestión estatal, así como en el entramamiento de fracciones de capital local a la dinámica de ese capital en forma subordinada. Todo lo cual tiene como soporte el espacio nacional.

Las medidas que apuntalan el proceso de internacionalización de la economía, se traducen en: una fuerte contracción del mercado interno, especialmente el de bienes de consumo popular y un aumento de las exportaciones; la pérdida de posiciones y la quiebra de pequeñas y medianas empresas ligadas al mercado interno; un aumento significativo de los niveles de desocupación y una caída del salario real. La otra cara del proceso de internacionalización, dentro del marco de políticas de estabilización de tipo recesivo, es la tendencia a la concentración de la producción y el capital.

En un estudio hecho por Foxley para países que han implementado políticas de corte ortodoxo, como Brasil y Chile, demuestra que el proceso de estanflación tiene consecuencias sobre la reasignación del excedente, a través de tres mecanismos: (Foxley: 1980: 969-973).

— Redistribución de activos desde el sector público al sector privado, lo que implica la venta de empresas estatales a este sector o de parte de sus acciones.

— Tratamiento diferenciado del factor capital y del factor trabajo, lo que se expresa en la liberación de precios y en la reducción de los salarios en términos reales, lo que probablemente

incide en una más alta tasa de inflación y un aumento del desempleo, al estimular por la reducción de salarios, la caída de la demanda interna.

— Desarrollo acelerado del mercado de capitales y privatización del mismo, lo que posibilita una concentración del excedente en el sector financiero privado.

Alejandro Foxley, se pregunta sobre el carácter posible de las relaciones entre procesos de concentración en los sectores productivo y financiero y cuál es su relación con las políticas de estabilización, a lo que responde: (Foxley: 1980: 975).

“La política ortodoxa implica una difícil situación financiera para las empresas productivas. Al mismo tiempo que se restringe la demanda interna se reduce la expansión del crédito bancario. Las empresas enfrentan una caída de las ventas, la que intentan compensar aumentando el margen de comercialización. Dado el poder desigual de las empresas en el mercado es probable que sólo las más grandes pudieran hacer efectivos los mayores precios resultantes de los márgenes de comercialización crecientes en la recesión. Esto genera en las empresas grandes un excedente que, invertido en el sector financiero, a las altas tasas de interés imperantes, constituye un mecanismo rápido y eficaz para aumentar ingresos y eventualmente concentrar patrimonio en esos estratos. En efecto, las empresas que no tienen poder sobre el mercado no pueden validar vía precios sus presiones de costos. Las alternativas son el endeudamiento creciente o las altas tasas de interés del mercado de capitales interno o la venta de activos, subvaluados por la crisis financiera generada por la recesión. Los compradores más probables son las empresas con excedente disponible, o sea las empresas grandes. De esta forma se consolida un proceso de concentración patrimonial”.

Desde nuestra perspectiva, las políticas de estabilización de corte ortodoxo, no son las determinantes causales de los procesos de concentración e internacionalización económica, en tanto esos procesos históricamente se conforman y desarrollan con anterioridad a la adopción de este tipo de políticas; pero sí es innegable que agudizan y dinamizan la tendencia de dichos procesos, que deben ser estudiados en sus referentes empíricos para cada país.

*Segunda parte***POLITICAS DE ESTABILIZACION DE LA ECONOMIA Y DESARROLLO SOCIOECONOMICO 1950-1970.**

La primera reflexión que deseamos hacer en esta segunda parte es que la situación económica de un país no es una esfera particular de la realidad que se relaciona con otras esferas que abarcan lo político y lo social. En nuestra opinión lo "económico" supone un relacionamiento del hombre con el hombre y del hombre con la naturaleza, es por tanto un relacionamiento eminentemente social que se concreta histórica y espacialmente en las relaciones sociales de producción. Visto en esta perspectiva, el desarrollo socioeconómico de Costa Rica y la creciente intervención del Estado en la sociedad no son dos realidades mutuamente excluyentes, sino una sola realidad que puede organizarse para *efectos analíticos* en procesos de tipo social.

A diferencia de otros países latinoamericanos en que la industrialización se inicia en la década del cuarenta como respuesta al resquebrajamiento del modelo primario-exportador, desplazando los centros de gravedad del proceso de desarrollo desde el núcleo tradicional exportador al núcleo industrial y financiero *privado*; Costa Rica inicia su proceso de industrialización a finales del cincuenta sin que esto implique un menoscabo del sector agroexportador, tal como se evidencia en el análisis histórico hecho; por otra parte el núcleo financiero es *nacionalizado*, con lo que el Estado pasa a tener un papel protagónico en el desarrollo de la economía.

De igual importancia que la nacionalización bancaria ha sido el crecimiento institucional de los

aparatos de Estado. La consolidación de este proceso se inicia con la Constitución de 1949, en la cual se estipula la creación por Ley de la República de un sector descentralizado del Poder Ejecutivo en la Administración Pública. Las instituciones autónomas que se crean a partir de este nuevo ordenamiento constitucional son empresas públicas financieras o no, que se ocupan de la provisión de bienes y servicios al país. En sus orígenes disfrutaron de personería jurídica y presupuesto propios, así como de la facultad de *autodeterminar sus políticas*; este último aspecto tuvo como consecuencia una reducción de la ingerencia del Poder Ejecutivo en la gestión de las mismas, planteando con el transcurso de los años el problema entre autonomía y control público y tratando de ignorar el hecho real de que la creación y consolidación de las "instituciones autónomas" representa el balance de fuerzas políticas interesadas tanto al interior como al exterior del Gobierno.

Durante el período en estudio tanto el gasto público, como el crédito al sector privado y las políticas de salarios crecientes, fueron utilizados para expandir el mercado nacional y lograr un crecimiento dinámico de la economía hacia el pleno empleo. Los aumentos en la demanda interna se reflejan en los países de economía abierta como Costa Rica en incrementos sostenidos de las importaciones, lo que va creando presiones adicionales sobre la balanza de pagos que cristalizan en la tendencia a un endeudamiento externo creciente; por otra parte las peculiaridades de un desarrollo acelerado crean presiones sobre la conducción fiscal y monetaria de la administración pública que se resuelven en forma diferenciada de acuerdo a la óptica ideológica privilegiada por los distintos gobiernos en la conducción de la política económica.

Cuadro Sinóptico 1**ORIENTACIONES TEORICAS EN LA CONDUCCION DE LA POLITICA ECONOMICA EN COSTA RICA 1949-1984**

ORIENTACION KEYNESIANA	ORIENTACION LIBERAL-MONETARIA	CRISIS DEL KEYNESIANISMO
1953-1956 Gob. Figueres (PLN) ¹	1949-1953 Gob. Ulate (PUN) ²	1978-1982 Gob. Carazo (PU) ⁴
1960-1964 Gob. Orlich (PLN)	1956-1960 Gob. Echandi (PUN)	1982-1986 Gob. Monge (PLN)
1970-1974 Gob. Figueres (PLN)	1964-1970 Gob. Trejos (PUN) ³	
1974-1978 Gob. Oduber (PLN)		

1 Partido Liberación Nacional, de orientación política social-demócrata.

2 Partido Unión Nacional, de orientación política oligárquico-liberal.

3 Partido Unificación Nacional, de orientación política social-cristiana y liberal.

4 Partido Unidad, de orientación política contradictoria que reúne a demócrata-cristianos, social demócratas y neo-liberales monetaristas al interior de la coalición.

Algunos aspectos de la política económica de los Gobiernos de Otilio Ulate y José Figueres. 1949-1956

En 1949 llega a la Presidencia de la República Otilio Ulate Blanco, agudo y brillante periodista defensor de los intereses de la oligarquía cafetalera y nítido representante del pensamiento liberal-conservador de la época. Con una base de poder político debilitada por la gravitación de los grupos de orientación socialdemócrata que hicieron, paradójicamente, posible su llegada a la Presidencia, y una presencia del poder oligárquico acotada por las numerosas reformas decretadas en el fructífero período de la Junta de Gobierno: Ulate orientó la política económica del país hacia dos esferas: la monetaria y la fiscal.

Durante su gestión se emitieron la "*Ley de Control de las transacciones Internacionales*" y la "*Ley de Pagos Internacionales*", las que en lo medular apuntaban a (1):

I. Existencia de un mercado de cambios múltiples (oficial y de mercado).

II. Restricción de las divisas para la importación de artículos suntuarios.

III. Concesión de divisas libres para la exportación.

IV. Autorización para que los exportadores pudieran liquidar parte de sus divisas al tipo de cambio libre, así como adquirir divisas al tipo de cambio oficial para la amortización de sus deudas.

Estas disposiciones favorecieron a dos de las fracciones, del bloque en el poder: la fracción exportadora, primordialmente la cafetalera, a través de dos mecanismos: la obtención de divisas al tipo de cambio oficial para amortizar deudas con el exterior y la posibilidad de transar parte de las divisas obtenidas de la agroexportación en el mercado "*libre*", lo que les permitió apropiarse de una ganancia extraordinaria y la fracción comercial-importadora que al evitarle la devaluación del colón pudo captar vía comercio los ingresos provenientes del incremento de los precios del café en el mercado mundial a través de la venta de bienes de consumo a la población.

La gestión de Ulate fue fuertemente mediada por los nuevos grupos de poder ascendentes aglutinados en el Partido Liberación Nacional que crearon las condiciones objetivas necesarias para dar contenido económico al reacomodo del bloque en el poder, promoviendo y utilizando la expansión institucional y funcional del Estado como eje del

nuevo proyecto. En este sentido el Gobierno de Ulate marca la transición entre el liberalismo económico como praxis política hacia el intervencionismo estatal, que inicia su consolidación económica, jurídica y política en 1953 con el triunfo electoral de José Figueres. Este es un período notable en la conducción de la política económica por la correspondencia entre el modelo teórico del keynesianismo y el manejo de los instrumentos para lograr el crecimiento y desarrollo económicos. Figueres centró su gestión en dos grandes vertientes: el apoyo a la producción y el desarrollo del mercado interno. A diferencia de Otilio Ulate estimuló el gasto público e institucionalizó una política de sueldo y jornales crecientes, utilizando claramente la gestión estatal para lograr los objetivos del pleno empleo. Con el propósito de diversificar la oferta exportable de Costa Rica se reforma la Ley de Pagos Internacionales en el sentido de facultar al Banco Central para otorgar divisas al tipo oficial a los capitales extranjeros que invirtieran en actividades productivas destinadas al mercado mundial.

Resulta interesante recordar los planteamientos de Rodrigo Facio sobre las condiciones necesarias que el país requiere para garantizar la estabilidad del valor relativo de la moneda y la estabilidad económica general (*Facio: 1973: 314-315*).

Facio proponía:

1. Controles cuantitativos sobre las operaciones con divisas extranjeras en los casos de grandes saldos positivos de balanza de pagos.
2. Controles cualitativos sobre esas operaciones en los casos de grandes saldos negativos de balanza de pagos.
3. Empleo limitado de la devaluación o la revaluación monetaria a los casos de desequilibrio producido por causas monetarias, o de desequilibrio entre el nivel general de los precios nacionales y el de los países con que se comercie a gran escala.
4. Establecimiento de un acuerdo internacional sobre comercio e inversiones mundiales, tendiente a garantizar la relativa estabilidad de la balanza de pagos.
5. Control de la moneda y el crédito del Banco Nacional, y del crédito de los bancos comerciales.
6. Aumento progresivo de la productividad económica nacional mediante una política coordinada de crédito, precios, salarios, impuestos e inversiones públicas.

7. Formación de un ambiente permanente de seguridad política, económica y social para las inversiones nacionales y foráneas.
8. Restauración y conservación del equilibrio presupuestario.
9. Abandono de la contratación de empréstitos extranjeros no autorizados en forma expresa y previa por el Departamento Emisor del Banco Central.

Estos planteamientos coinciden en sentido amplio con los hechos por José Figueres en su libro *"La Pobreza de las Naciones"*.

El punto 3 es de una particular importancia por cuanto estipula como una de las causas de inestabilidad económica la relación entre el nivel general de precios nacionales y el de los países destinatarios de nuestras exportaciones u origen de nuestras importaciones. Lo que implícitamente supone que las variaciones de precios en el mercado mundial, tanto de los productos que se exportan como de los que se importan, tienen efectos directos en la economía nacional.

En lo que no existe coincidencia entre ambos planteamientos es en lo referente a los controles de crédito y moneda. En el libro citado Figueres afirma: (*Figueres: 1973: 359*)

"El riesgo de que suban los precios internos, no se debe conjurar limitando la demanda, sino más bien aumentando la oferta. Se debe aumentar la inversión y el crédito productivo y tomar las medidas de fomento. El riesgo de que falten divisas no se debe prever disminuyendo el crédito productivo sino, de momento, disminuyendo importaciones. Y a plazo mayor, produciendo sustitutos y nuevas exportaciones... Al regular el crédito y la inversión reproductivos, se presenta siempre un dilema de prioridades: o crear empleo y aprovechar los recursos, aumentando el circulante, o mantener bajos los precios internos y altas las reservas extranjeras, limitando el circulante".

La diferencia entre ambas posiciones es de fondo, en tanto Figueres privilegia una política monetaria expansiva y por tanto un incremento de liquidez en la economía, solucionando el problema de la demanda excedente de divisas a través de la reducción del *quantum* de bienes de consumo importados o de la aplicación de otro tipo de medidas como incrementos en el tipo de cambio, tipos de cambio múltiples, recargos cambiarios, etc. La po-

sibilidad de restringir el crédito es desechada por Figueres ya que: (*Figueres: op. cit.*)

"Se haría recaer el costo del ajuste en los trabajadores al tener efectos recesivos sobre la producción y por lo tanto sobre el nivel de empleo".

En la práctica el control del crédito ha sido conjuntamente con el redescuento los instrumentos de política monetaria que más ha utilizado el Banco Central de Costa Rica, estableciendo límites porcentuales y nominales (topes de cartera) a las diferentes actividades con el objeto de canalizar los recursos financieros hacia aquellas actividades consideradas prioritarias en el desarrollo del país (2). Por lo pronto importa destacar que el crédito ha constituido uno de los mecanismos fundamentales para llevar adelante la diversificación de la estructura productiva del país y la modernización/expansión de la actividad cafetalera que ha continuado siendo la más importante para los procesos de reproducción y acumulación de capital nacional.

Durante los años cincuenta Costa Rica como sociedad inicia una acelerado "cambio de piel": de una sociedad esencialmente rural con grandes áreas no integradas a las relaciones capitalistas hacia una sociedad capitalista caracterizada, entre otras cosas, por la extensión y profundización de las relaciones mercantiles en el campo. En este sentido la economía sufrió un rápido proceso de monetización, que se expresa en la expansión de las relaciones salariales, lo que se asocia no sólo a la agricultura del café sino también a la expansión de la ganadería de carne, el cultivo de la caña de azúcar, la producción lechera, el cultivo de arroz y otros granos básicos, las plantaciones bananeras y la actividad cacaotera.

En este proceso el Estado, a través de sus instituciones, cumple un papel protagónico: facilitando crédito, ampliando la red vial, electrificando el país y orientando en general la política económica hacia la creación de condiciones necesarias para el desarrollo de las actividades productivas y preferentemente aquellas con posibilidades de convertirse en generadoras de divisas. No obstante este esfuerzo diversificador, el café continuó siendo la actividad nacional principal en el aprovisionamiento de divisas para el país. Durante la década del cincuenta el precio de este producto sufrió marcadas oscilaciones en el mercado mundial, pero hasta 1957 su precio fue muy alto fluctuando alrededor de \$1.35 por kilo, lo que permitió expandir el volumen exportado.

Frágil restauración oligárquica e inicio del proceso de industrialización: 1958-1962

En 1958 el Partido Unión Nacional gana las elecciones, llevando a la Presidencia de la República al Lic. Mario Echandi. Su gobierno fue producto de una coalición sui-generis entre el Partido Unión Nacional, nítido representante de la vieja oligarquía financiero-exportadora, del capital comercial importador y el Partido Republicano Nacional cuyos miembros, con el Dr. Rafael Angel Calderón Guardia como líder, han sido portadores de una ideología de corte reformista social-cristiana. Estos últimos fueron a las elecciones con una papeleta independiente para diputados a la Asamblea Legislativa. Los resultados de la distribución del poder político expresado en la Asamblea Legislativa fueron los siguientes: (Rovira: 1982: 134)

Partido Unión Nacional	diez diputados
Partido Republicano Nacional	once diputados
Partido Liberación Nacional	veinte diputados
Otros Partidos	cuatro diputados

Este fraccionamiento del poder legislativo refleja el sistema de autoridad poliárquico que se ha ido conformando en Costa Rica. Dos leyes muy importantes fueron aprobadas en la Asamblea Legislativa con votos del liberacionismo y el calderonismo:

— Ley de Protección y Desarrollo Industrial, en setiembre de 1959, que marca el inicio de un nuevo período (diversificación, industrialización basada en el capital extranjero).

— Ley que generaliza el pago de un treceavo mes (aguinaldo) para el sector privado. El aguinaldo para el gobierno central había sido aprobado durante la primera administración Figueres y posteriormente la presión de la burocracia estatal logró que se generalizara para todo el sector público.

El hecho de que los diputados del Partido Liberación Nacional y del Partido Republicano Nacional se unieran para aprobar ciertas leyes restó capacidad de maniobra al poder ejecutivo, lo que se combina con una situación económica muy adversa a la que tiene que hacer frente el Gobierno de Mario Echandi. En efecto, la caída vertiginosa de los precios de nuestros productos principales de exportación tuvo severas consecuencias en la economía, que se reflejaron en la conducción de la política económica. El valor de las exportaciones en 1959 tuvo un decremento de 15.5% con respecto al año anterior (3), a lo que debe sumarse el incre-

mento en las importaciones, ahora estimuladas por la demanda de divisas para el incipiente sector industrial.

Como respuesta a la crítica situación, en 1961 se trató de estabilizar la economía por medio de lo que se llamó un *Plan General de Equilibrio Económico*, que en sus aspectos sustantivos significó: (BCCR: 1961: 115)

- Devaluación del colón en un 18.5%, pasando el tipo de cambio oficial de 5.61 al prevaleciente en el mercado de 6.62 colones por dólar.
- Limitación de la expansión del crédito bancario.
- Elevación de aforos aduanales para algunos productos suntuarios.
- Creación de impuestos de exportación para unos productos y elevación de los ya existentes para otros.

Con la devaluación monetaria el Gobierno trató de mejorar los ingresos del sector exportador.

La ampliación institucional del Estado durante la Administración Echandi fue muy limitada: por Ley No. 2726 se crea el Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillados en 1961 y en 1960 el Ministerio de Industrias como resultado de la aprobación de la Ley de Protección y Desarrollo Industrial a que hemos hecho referencia.

En términos generales el gobierno de Echandi trató de lograr la estabilización de la economía por medio de políticas restrictivas del gasto público y conservadoras en cuanto al incremento de la liquidez en la economía como puede colegirse de las limitaciones impuestas a la expansión relativa del crédito bancario.

La consolidación del Estado interventor y promotor del desarrollo: 1962-1966

Con la llegada al poder en 1962 del Partido Liberación Nacional bajo la presidencia de Francisco J. Orlich, cambia radicalmente la gestión económica del Estado. A lo largo de toda su administración las condiciones del mercado internacional fueron sumamente adversas, a lo que debe añadirse las erupciones de ceniza del Volcán Irazú que entre 1963 y 1965 perjudicaron severamente la agricultura del Valle Central y muy especialmente los cafetales. Paradójicamente este fenómeno contribuyó a retardar la crisis nacional de sobreproducción de café, que se venía conformando, pero ya en 1966 Costa Rica no pudo encontrar mercados para toda la producción (4). La oferta excedentaria de café a nivel mundial develó claramente los límites

de una acumulación capitalista basada principalmente en este producto, brindando elementos objetivos muy claros que fortalecieron el viejo proyecto sustentado por el Partido Liberación Nacional de la imprescindible necesidad de lograr la diversificación de la economía.

Estos acontecimientos se resumen en el plano del aparato productivo costarricense en: la diversificación de la producción agrícola destinada a la exportación, se canaliza cuantioso crédito a la ganadería de carne, a la producción de azúcar cuyo mercado se amplía al repartirse la cuota cubana entre los países productores, y a la actividad bananera que ve resurgir la figura del productor nacional de banano. Se inicia simultáneamente un proceso acelerado de industrialización.

En síntesis: la administración de Orlich utilizó dos ejes fundamentales para lograr diversificar la producción:

- El desarrollo de la industria en el contexto del Mercado Común Centroamericano al que Costa Rica ingresa en 1963, y
- la ampliación de la oferta exportable de carne, azúcar y banano.

Tres hechos en el ámbito internacional tuvieron una clara incidencia en la conducción de la política económica durante este período:

- El quiebre de los precios sufrido en el mercado internacional de los principales productos de exportación, cuyos efectos se hacen sentir en el deterioro de la capacidad de pago de las obligaciones externas.
- La Revolución Cubana, cuya gravitación ideológica en el subcontinente redefine los mecanismos de acción de los Estados Unidos en América Latina.
- Relacionado con el punto anterior, la firma de la Carta de Punta del Este en 1961, que da lugar a la creación del Programa de Alianza para el Progreso. En el caso de Centroamérica, la filosofía reformista sustentada por la Alianza se concreta, a nivel regional, en los organismos de la integración centroamericana y a nivel nacional en un proceso de diversificación y especialización funcional del aparato administrativo.

La administración Orlich no sólo crea los mecanismos para profundizar la intervención del Estado en la economía, sino que acrecienta el quantum del gasto público destinado a modernizar la infraestructura del país. En efecto los préstamos externos del sector público fueron destinados en orden de importancia a (5): carreteras, electricidad, desarro-

llo agropecuario, acueductos y alcantarillado, industria y vivienda; para sólo citar las inversiones de mayor cuantía. Resulta muy claro para nosotros que ante una situación de deterioro económico, por las razones ya apuntadas, la política económica durante este período utilizó instrumentos de carácter expansivo y no recesivo, como hubiera recomendado el enfoque monetarista. (BCCR: 1967: 52).

Refiriéndose a estos años el Banco Central afirma:

“La expansión de los ingresos corrientes y de las entradas de capital en condiciones adecuadas no permitió hacer frente en su totalidad, a los incrementos muy considerables en las salidas. Fue necesario entonces recurrir insistentemente al uso de fondos extraordinarios provenientes de líneas de crédito de muy corto plazo y del Fondo Monetario Internacional y a un considerable incremento en los préstamos de proveedores. En estas circunstancias, si bien se logró el balance de las transacciones internacionales o se disminuyó temporalmente la pérdida de reservas brutas, se produjo un serio debilitamiento de la posición externa del país, reflejando la posición neta de reservas que señaló cifras negativas para los últimos años y llegó en 1966 a niveles alarmantes”.

Simultáneamente a la contratación de crédito externo, el Sistema Bancario Nacional para tratar de contrarrestar los efectos de la actividad volcánica, la disminución de precios de los productos de exportación y para financiar el déficit de presupuesto del Gobierno Central, expandió sus créditos mediante el uso de recursos propios y la contratación, que hemos destacado, de empréstitos externos.

La emisión de dinero para financiar a los bancos y al Gobierno y los préstamos de aquéllos provocó un considerable aumento en los medios de pago (especialmente en el período 1962-1964). Ese incremento de la liquidez monetaria conjuntamente con el mantenimiento de las tasas aduaneras y del tipo de cambio, permitieron a la comunidad aumentar su demanda de dólares, e incrementar las importaciones y sus tenencias de divisas. (BCCR: 1967: 39).

La situación fiscal del Gobierno trató de equilibrarse, además de por el endeudamiento ya señalado, tratando de generalizar los impuestos directos, aprobando en 1964 una ley de impuesto de consumo y permitiendo al Poder Ejecutivo a partir de

1966 la emisión anual de bonos para financiar la inversión pública: (Rovira: 1982: 111).

Resulta interesante reproducir las apreciaciones del Fondo Monetario Internacional sobre la situación fiscal de Costa Rica al finalizar la Administración Orlich. (FMI: 1966).

“La sucesión de déficit en que ha incurrido el Gobierno Central en el período de cinco años que se revisa, ha sido financiada en una variedad de maneras. El Gobierno Central en años recientes ha venido haciendo uso creciente de créditos de largo plazo del extranjero para propósitos de inversión, y este empréstitamiento año a año ha financiado una proporción creciente del déficit. En adición a ese financiamiento planeado, el Gobierno frecuentemente ha recurrido a prácticas de endeudamiento menos serias, las cuales han tenido efectos deletéreos sobre sus posiciones en las deudas interna y externa y han contribuido a empeorar la posición de reservas internacionales del país. En los cinco años que comenzaron en 1961 el Banco Central fue llamado a absorber cerca de cuatro quintos de las emisiones domésticas netas de bonos y letras del tesoro del Gobierno Central... Ha habido también un aumento en la deuda flotante del Gobierno Central en la forma de obligaciones por gastos no pagados. Otra porción sustancial del déficit fue financiada mediante préstamos a mediano y corto plazo obtenidos en bancos extranjeros. Aunque tales préstamos proveyeron alivio para el Gobierno y el Banco Central en su época, el servicio de esta deuda ha venido poniendo más recientemente una tensión pesada sobre los recursos financieros del Gobierno Central”.

La estabilización económica en la perspectiva monetarista del Gobierno de José Joaquín Trejos Fernández: 1962–1970.

En 1966 las fuerzas políticamente antagónicas al Partido Liberación Nacional, constituidas por el Partido Unión Nacional de orientación liberal conservadora y por el Partido Republicano Nacional de orientación social cristiana, logran articular esfuerzos y constituir el Partido Unificación Nacional que lleva a la Presidencia de la República al profesor universitario, José Joaquín Trejos Fernández. Con la colaboración de distinguidos miembros de la Asociación Nacional de Fomento Económico

(ANFE), como el Dr. Trejos Escalante y los economistas Miguel Angel Rodríguez y Alberto Di Mare, logran concertar los diversos matices ideológicos de la coalición en un proyecto político de contenido articulado y coherente con los principios del liberalismo político y del liberalismo económico, en suma: un planteamiento esencialmente conservador.

El foco central de su política giró alrededor de un lema: austeridad y parsimonia en el gasto público, con el propósito de lograr el equilibrio presupuestario. Uno de los puntos más controvertidos de su Programa de Gobierno fue la meta de: (Trejos: 1975: 211).

“Ordenar, permanentemente, la Hacienda Pública, y procurar el equilibrio fiscal principalmente por medio de los mayores ingresos que produzca la política de estímulo real a la iniciativa privada y de fomento de las inversiones, sin aumento de los impuestos que existen y con el debido y eficaz uso de los ingresos”.

La controversia liderada por la mayoría parlamentaria liberacionistas en la Asamblea Legislativa, se suscitó ante las siguientes medidas: (BCCR: 1970)

- A iniciativa del Banco Central en 1966, el Consejo de Gobierno se pronuncia de acuerdo con el establecimiento de *restricciones cambiarias*, limitando el uso de las reservas monetarias internacionales al pago de las importaciones y los servicios esenciales o indispensables que puedan razonablemente ser cubiertas por las mismas.
- Sustitución de los impuestos al consumo aprobados durante la Administración Orlich, por una *Ley de Impuesto de Ventas* en 1967, cuya finalidad era resarcir el erario público los ingresos que habían dejado de percibirse por la exoneración arancelaria a las importaciones destinadas a la industria.

Tres años después de aprobadas las restricciones cambiarias, en 1969, el Poder Ejecutivo considerando que se había logrado una situación de equilibrio de la balanza de pagos propuso al Banco Central la eliminación de las mismas; en opinión del Presidente Trejos esta medida de carácter urgente en 1966 debía ser derogada ya que: (Trejos: 1975: 211).

“Conlleva un entramamiento para todas las operaciones del comercio internacional y un intervencionismo estatal, que si bien pueden justifi-

carce en períodos de emergencia nacional en cualquier país, de manera permanente sólo son compatibles con un sistema económico socialista y no con uno como el costarricense”.

Paralelamente a esta medida se decreta la unificación del tipo de cambio a ₡ 6.65 por US\$ 1 con lo cual se abolió el sistema dual de cambios (oficial y de mercado) que existía. Esta medida fue objeto de críticas por parte de José Figueres, partidario de un sistema de cambios múltiple como útil mecanismo de política económica. Trejos Fernández comparte las apreciaciones del periódico La Nación al considerar que:

“Un sistema dual de tipos de cambio es un elemento que causa distorsiones artificiales en la economía; cambia las relaciones de costos y competencia, establece subsidios en favor de unas actividades económicas y en contra de otras y afecta, en suma, la racionalidad en la asignación de recursos productivos” (Trejos: 1975: 361).

Con la eliminación de las restricciones cambiarias y la unificación del tipo de cambio, resultó claramente favorecida la fracción comercial—importadora de productos suntuarios, al posibilitársele acceso a las divisas al tipo oficial a un precio menor que el reinante en el mercado de aproximadamente ₡ 8 por US\$ 1.

Es importante destacar también, que entre 1966 y 1969 se autorizó a un grupo de empresarios, entre ellos los cafetaleros, a vender en el mercado libre un porcentaje de las divisas generadas por la venta de sus productos de exportación. (Rovira: 1982: 169).

Tres proyectos de singular importancia para los intereses representados en la Administración Trejos, fueron objeto de gran debate político para ser finalmente rechazados por la fracción liberacionista en la Asamblea Legislativa: (BCCR: 1968: 1969).

— Un proyecto de ley tendiente a lograr la desnacionalización bancaria, permitiendo el funcionamiento de la banca privada.

— Plan de Estabilización Monetaria, en el que se condensaba la tesis monetarista de considerar el control de la oferta monetaria como el pivote de una adecuada política financiera. Este Plan proponía depósitos previos para las importaciones, regulación de incentivos fiscales y estricto control de la masa monetaria mediante restricciones al crédito.

— Protocolo al Tratado de Integración Económica popularmente conocido como *Protocolo de San José*, destinado a normar la relación de Costa Rica con el Mercado Común y establecer un arancel adicional a las importaciones para la industria.

En lo que sí tuvo gran éxito el gobierno de Trejos fue en la reducción del gasto público, el equilibrio presupuestario y el pago de las deudas a corto plazo contratadas con el exterior por el Sistema Bancario Nacional.

La reducción del gasto público significó, entre otras cosas, un freno en términos absolutos al crecimiento de la burocracia en la administración pública, contrayéndose el número de empleados que laboraban en el Gobierno Central. (Trejos: 1975: T. II: 227—228).

Al evaluar los resultados de la aplicación de una política restrictiva en lo monetario y lo fiscal, el propio Presidente Trejos afirmaba:

— Hemos disminuido en cerca de US\$ 4 millones la deuda externa a cargo del Gobierno Central.

— Se cancelaron durante 1967 y 1968 todas las deudas a corto plazo a cargo del Sistema Bancario Nacional, por valor total de más de US\$ 19 millones.

— Las reservas monetarias internacionales netas en poder del Sistema Bancario Nacional que eran negativas... superan en 1968 los US\$ 20 millones de dólares...

¿Qué opinión sustentaban los partidarios del intervencionismo estatal sobre los resultados de la gestión administrativa que analizamos? José Figueres se dedicó a recorrer palmo a palmo el país a partir de 1968 durante dos años, sus impresiones fueron las siguientes: (Figueres: 1973: 215).

“Mi sorpresa fue desagradable. Había bajado el precio del café, era cierto. Pero en la provincia de Guanacaste, que no tiene café, la situación era tan mala que me recordaba los años treinta. Los dogmas monetarios habían producido otra vez sus desastres. Para compensar la baja en las divisas, en vez de restringir su consumo, se había restringido el crédito productivo. Había capacidad empresarial ociosa y desempleo. Estimé que estaba sin trabajo el 14% de la fuerza laboral del país, especialmente en el sector agrícola y en el obrero no calificado. En muchas zonas rurales se pagaba la mitad del salario mínimo legal y en las ciudades los fugitivos del campo habían extendido los tugurios.

junto de modelos presentes en una formación social), existe una relación similar a la que se da entre *modo de producción y formación social* y que, por tanto, entre ellos se dan relaciones de dominación que asumen el carácter jerárquico que Marx plantea en *El método en la Economía política*, es decir:

"En todas las formaciones sociales una producción dada es la que asigna a todas las otras su rango e importancia: las relaciones esenciales juegan un papel determinante respecto a otras relaciones" (Marx, 1971, 49).

Puede pensarse esta relación como válida al menos mientras haya una situación de hegemonía en la sociedad. Resultaría interesante comparar a El Salvador (sociedad con hegemonía fracturada) con Nicaragua y Costa Rica (sociedades hegemónicas, aunque con hegemonías distintas). Interesa también comparar el modelo dominante en Nicaragua, con los dominantes en El Salvador y Costa Rica; aunque especificando que en El Salvador es dominante para una "parte" de la sociedad, mientras que en Costa Rica lo es para el todo social. 2.— Continuando con la analogía "economicista" puede plantearse que en las relaciones sociales, en el nivel comunicacional, en las sociedades dominadas por el capitalismo, se da una complementariedad necesaria entre producción y circulación similar a la que ocurre en las relaciones de producción. Marx planteaba que la circulación es el complemento necesario que asegura la continuidad y la permanencia del proceso directo de la producción capitalista, y de las relaciones capitalistas de producción.

Ipola refiere al proceso general de la producción de las significaciones (por lo cual creemos que es válido para uno de sus "espacios" más importantes, vale decir, las relaciones comunicacionales), la analogía expuesta:

"... un proceso social de significaciones es la unidad de su proceso directo de producción, de su proceso de circulación y de su proceso de recepción— 'consumo'. O en fin, dicho desde otro ángulo, una teoría viable de las ideologías debe tomar en cuenta y analizar la especificidad de esos tres procesos: cómo son producidas, cómo circulan y cómo son recibidas las significaciones (esto es: en función de qué reglas y restricciones y bajo qué condiciones naturales y sociales)" (Ipola, 1982: 78).

El último aspecto destacado por Ipola nos remite a aspectos como fuentes de financiamiento de los medios, tecnología que utilizan, organización del trabajo de los comunicadores etc., el primero a aspectos como marco jurídico, situación de la lucha social, tipo y forma de Estado, estado del sistema económico (bonanza o crisis), etc.

Creemos que la validez de la propuesta de este modelo analógico-económico, estriba en que, en la realidad, las relaciones comunicacionales (particularmente las que se contienen en el modelo MDM), lejos de ser un conjunto de relaciones sociales "aparte" de aquellas de la producción mercantil constituyen uno de los ámbitos de valorización del capital, en el cual se crea un producto/mercancía determinada: la información; se dan las relaciones sociales basadas en la lógica de la valorización; se produce, circula, se distribuye y consume la mercancía, coexiste este "modo de producción" con otros (los cuales genéricamente hemos denominado en conjunto, CA).

En este sentido coincidimos con Ipola, particularizando para el caso de la comunicación, lo que este autor afirma para el caso más amplio de las significaciones:

"... 'aquello que denominamos el campo o dominio de las significaciones no designa a una clase de fenómenos empíricamente observables y 'recortados' no designa a un conjunto de objetos separados y separables de otras clases de objetos empíricos, sino a un nivel de análisis de cualquier hecho, objeto o fenómeno" (Ipola, 1982: 80).

3.— Explorar la validez de una caracterización basada en dos "supermodelos": el MDM y el de comunicación alternativa. Partir de que todos los medios que son asimilables al modelo MDM presentan muchas similitudes entre sí que se derivan de la "lógica" del mundo mercantil; mientras que el *supermodelo alternativo* (alternativo porque no se basa en tal lógica), es mucho más vago e indefinido y engloba una gran cantidad de experiencias comunicacionales muy disímiles, cuyo único elemento común es no funcionar con la lógica de los negocios, interesándose más en el "valor de uso" de la difusión de un mensaje de un sector social determinado.

Centrar el análisis de los MDM basándose en las categorías de información como *mercancía* y de la dinámica de las relaciones sociales fundadas en la lógica del *valor* (tanto en el

importancia relativa a lo largo del período, en tanto los impuestos al consumo se constituyen en una de las fuentes principales de la recaudación fiscal.

La política fiscal de los gobiernos de Otilio Ulate, Mario Echandi y José Joaquín Trejos, se orienta por el enfoque económico liberal que propende a una reducción drástica de la intervención del Estado en la economía con el objetivo de que sean las fuerzas de mercado quienes determinen la racionalidad de la misma. Estos tres gobiernos conceptualizaron el crecimiento desproporcional del gasto con respecto a los ingresos, como la causa fundamental de las tensiones inflacionarias y el descalabro económico. Para responder a este diagnóstico su esfuerzo se orientó a disminuir tanto en términos absolutos como relativos el volumen del gasto a fin de lograr el *equilibrio presupuestario*. Pero, quien logra en forma más acabada este proyecto es el Gobierno de Trejos Fernández, cuya gestión es el intento más brillante hasta la fecha, de restaurar la hegemonía del sector cafetalero. Este intento chocó con la estructura jurídica e institucional que se solidifica a partir del cincuenta, y con la vehemente oposición del Partido Liberación Nacional.

La política tributaria de los gobiernos de oposición no presenta diferencias sustantivas *en cuanto a sus efectos* a la de los gobiernos no logran modificar el tratamiento preferencial arancelario hacia el sector industrial, situación que trató de ser paliada por medio de los impuestos indirectos (al consumo) durante la Administración Trejos con la generalización del Impuesto de Ventas.

Las diferencias que hemos sintetizado sobre el enfoque del problema fiscal y su tratamiento, van a profundizarse en lo relativo al manejo de la política monetaria.

Diferencias de énfasis y enfoque en la conducción de la política monetaria

Los gobiernos de Ulate, Echandi y Trejos, dieron gran importancia al manejo de la política monetaria para lo que privilegiaron un enfoque de *tipo neoclásico monetarista, a fin de lograr el equilibrio estable de la economía*. Al igual que Milton Friedman, para los responsables de la política económica de estos gobiernos, fue evidente un ligamen entre variaciones de la masa monetaria y fluctuaciones económicas. En esta línea no se trata de una relación causa efecto de la economía sobre la circulación monetaria, sino *al contrario*, de una influencia determinativa de la cantidad de moneda

sobre los precios y los ingresos: esta influencia considerada por el enfoque monetarista como nociva, es necesario neutralizarla como posible fuente de tensiones inflacionarias y de desequilibrios que afectan la economía *real* (producción de bienes y servicios) en el mercado.

Ya que no era posible dismantelar la nacionalización bancaria ni romper los *techos* de las tasas de interés determinadas por el Banco Central, trataron de *controlar la oferta dineraria*, por medio de políticas de crédito restrictivas y controlando la emisión inorgánica de moneda. La tesis *persistente de que los tipos de cambio deben ser unificados, para representar un solo valor, apunta a eliminar las posibilidades de subsidiar determinado tipo de actividades a través de tipos de cambio diferenciales*. La venta de bonos de estabilización (Administración Trejos) tuvo el propósito de coadyuvar el cierre de la brecha fiscal y de restar liquidez a la economía.

Los gobiernos de José Figueres y Francisco Orlich propiciaron políticas de crédito muy expansivas con tasas de interés muy bajas e incluso subsidiadas, lo que se ajusta al enfoque keynesiano: considerar que la inversión es función de la tasa de interés. La preferencia por la utilización de tipos de cambio múltiples, refleja una vez más, la activa intervención de la política monetaria en la asignación de recursos (en este caso divisas) con criterios diferenciados hacia las distintas actividades económicas. Lo que llegó a significar un dólar más barato para los sectores dinámicos de la economía (industria, productos de exportación e incluso gastos del sector público) y para las importaciones destinadas al consumo fundamental de la población, tales como medicinas, material educativo, etc.

La concepción de Figueres, derivada de la de Keynes, se asienta en la convicción de que la política monetaria se desplaza hacia la política financiera, puesto que es la oferta de dinero la que actúa sobre la tasa de interés y determina el nivel de producción. Para una economía subdesarrollada la oferta de crédito *barato* es una de las piezas claves para lograr el pleno empleo de los recursos *disponibles*. *Por otra parte, aunque relacionado con lo anterior, el ahorro necesario para lograr la inversión no es en la óptica keynesiana (ni en la de Figueres) una derivación de la tasa de interés sino del ingreso disponible*.

La búsqueda persistente de una situación de equilibrio fiscal y de balanza de pagos como condiciones para lograr la estabilidad del tipo de cambio y conjurar el espectro de la inflación, ha sido una

meta perseguida con ahínco por las administraciones opuestas a los gobiernos liberacionistas.

En nuestra opinión existe en la economía mundial contemporánea una tendencia secular a la inestabilidad que se refleja en la recurrencia de procesos inflacionarios, tendencia al desempleo y desequilibrios externos.

Los países de economía abierta como Costa Rica pertenecientes al Tercer Mundo no pueden pretender la estabilidad de las paridades cambiarias y el equilibrio de la balanza de pagos con desequilibrios comerciales permanentes, en forma simultánea, el desequilibrio externo genera desequilibrio interno. No es por tanto un problema de poner en orden la *contabilidad* del país, sino un problema estructural relacionado con la inserción de nuestras economías en el mercado mundial y con el desarrollo desigual y combinado de la estructura productiva nacional.

NOTAS

- (1) Para un análisis más completo ver el trabajo de Picado que se cita en la bibliografía sobre todo pp. 6-18.
- (2) Para algunas definiciones conceptuales de los instrumentos de política monetaria y su uso en Costa Rica, consultar Vedova *et. al.* citados en la Bibliografía.
- (3) Calculado por nosotros con base en datos de la *Memoria Anual* del BCCC, 1961.
- (4) Un interesante análisis de la oferta excedentaria de café y sus implicancias en la toma de decisiones políticas, puede leerse en Salazar Navarrete. (Vid. bibliog.).
- (5) Para una descripción comprensiva del gasto público y su estructura en esos años, Vid. Menjívar, citado en la bibliografía.

BIBLIOGRAFIA

- BCCR. *Memorias Anuales*, 1950-1970.
- FACIO, Rodrigo. *La Moneda y la Banca Central en Costa Rica*. Ed. Costa Rica, San José, 1973.
- FALLAS, Helio. *Crisis económica en Costa Rica*. Ed. Nueva Década, San José, Costa Rica, 1982.
- FIGUERES, José. *La Pobreza de las Naciones*. Imprenta Nacional, San José, Costa Rica, 1973.
- FRENCH-DAVIS, Ricardo. *Teoría de la balanza de pagos, Monetarismo, y Desequilibrios Estructurales*. Estudios CIEPLAN, No. 25. Chile, 1978.
- FMI. Informe sobre la economía costarricense, 7 feb. 1980.
- FOXLEY, Alejandro. "Inflación con recesión: las experiencias de Brasil y Chile". *El Trimestre Económico*, Vol. XLVII, No. 188, FCE, México, Oct-Dic. 1980.
- FRIEDMAN, Milton. *Libertad de Elegir*. Ed. Grijalbo, Barcelona, 1980.
- HIRSCHMAN, Albert. "Matriz social y política de la Inflación" *El Trimestre Económico*. No. 187, FCE, México, 1980.
- KAHN, Richard. "Malinvaud on Keynes". *Journal of Economics*. Cambridge, England, 1977.
- LERNER, Abba. "Stangflation". *Intermountain Economic Review*. Vol. 6, No. 2, USA, 1975.
- MENJIVAR, Rafael. "La Deuda Externa del Sector Público en Centroamérica a 1971 y algunas consideraciones sobre los efectos del capital oficial en la década del sesenta". *Financiamiento Extranjero en América Central*, CEDAL, San José, Costa Rica, 1974.
- MOLINA, Guillermo. "Crisis capitalista, Inflación y papel económico del Estado en Centroamérica". *Revista Centroamericana de Economía*, Año 2, No. 4, UNAH, Honduras, 1981.
- PICADO, Roberto. *Relaciones entre la Política Cambiaria y la Comercial: algunos comentarios sobre el caso de Costa Rica*. Serie Comentarios sobre Economía Nacional, BCCR, 1981.
- PICADO, Roberto. *Relaciones entre la política cambiaria y la comercial: algunos comentarios sobre el caso de Costa Rica*. Serie Comentarios sobre Asuntos Económicos, No. 44, BCCR, 1981.
- ROVIRA, Jorge. *Estado y Política Económica en Costa Rica*. Ed. Porvenir, San José, Costa Rica, 1982.

- SACRISTAN, Nicolas. "La inestabilidad secular de la economía mundial y la dependencia de la economía latinoamericana". *Economía de América Latina*, CIDE, México, 1978.
- SALAZAR, José Manuel. *El café en Costa Rica 1966: retenciones o cuotas de producción*, mimeo, s. 1., 1966.
- TREJOS, José Joaquín. *Ocho Años en la Política Costarricense*. Ed. Hombre y Sociedad, Costa Rica, 1975.
- VEDOVA, Mario et. al. *El Sistema Financiero y la estructura de las tasas de interés en Costa Rica*. IICE, UCR., 1983.
- VILLARREAL, Rene. "Monetarismo e Ideología", *Revista Comercio Exterior*, Vol. 32, No. 10, México, Oct. 1982.
- VILLASUSO, Juan Manuel y Juan Diego Trejos. *Evolución Reciente de la Estructura Salarial en Costa Rica*, IICE, UCR, mayo, 1982.

LAS BASES SOCIALES Y CULTURALES DE LO POLITICO EN COSTA RICA

Olivier Dabene *

RESUMEN

Este artículo forma parte de un intento del autor para revisar las hipótesis esbozadas sobre la estabilidad política de Costa Rica. Se defiende la necesidad de estudiar lo político de abajo hacia arriba para llegar a la descripción de una fórmula política. Las dos primeras etapas de tal análisis se preocupan por describir los procesos de estructuración social y de identificación cultural a fin de aclarar el grado de conflictividad de la sociedad.

Se evidencia en este artículo un proceso de desarticulación progresiva de la estructura social a raíz de una segmentación fuerte y de una distribución social bastante rígida. Se nota que las características de la cultura política ayudan a debilitar las tensiones sociales, canalizando el descontento popular, abriendo redes de clientela y protegiendo de las decisiones extremas, pero en forma reducida. Se caracterizan las bases sociales y culturales de espacio donde cohabitan dos lógicas de relaciones sociales: una de enfrentamiento entre clases sociales horizontales, y otra de movimiento a lo largo de un continuum de movilidad vertical. Después de treinta años de dominación de esta segunda lógica, se esboza la hipótesis de que a raíz de la crisis económica, la primera se está paulatinamente imponiendo.

INTRODUCCION

Lo político puede ser considerado como un sistema de regulación de los conflictos que produce una sociedad. Este sistema funciona con la imposición de un tipo de dominación que trata de legitimarse y que se manifiesta a través de la transmisión, delegación y ejercicio del poder. Cuando la instancia política cumple con su papel de regulación, puede ser por dos tipos de razones interdependientes: porque la dominación se impone de manera eficaz, o porque la sociedad no produce muchos conflictos (1). Los estudios sobre la estabilidad política de Costa Rica tienen en su gran mayoría las características de:

1— Constatar el hecho de un régimen democrático estable; 2— describir el tipo de dominación que asegura esta estabilidad; 3— relacionar la estabilidad política con varios factores sociales, culturales, o económicos que pueden reforzar el esquema explicativo (2).

Si bien es cierto que el hecho de la estabilidad política es fácilmente reconocible, el nexo teórico entre las etapas 2 y 3 es sumamente débil y conduce generalmente a la descripción contradictoria de una sociedad muy poco conflictiva pero sumisa a una dominación muy eficaz. Este tipo de contradicción se debe a un exceso de precipitación epistemológica que conduce a pensar que se pueden estudiar las características de un proceso de dominación, sin conocer, de antemano, la manera en que los actores sociales producen (o no producen) los conflictos que dicha dominación debe regular. En otras palabras, es necesario invertir el proceso analítico y estudiar lo político de "abajo" hacia "arriba", para, al fin poder entender porqué y cómo se impone tal forma de dominación.

Este tipo de estudio tiene seis etapas o trata de contestar las seis preguntas siguientes (3):

- ¿Cómo se estructura la sociedad?
- ¿Cómo se identifican los actores sociales con los grupos a los cuáles pertenecen?
- ¿Cómo funciona el proceso de mediación de las aspiraciones de los grupos?
- ¿Cómo funciona el proceso de toma de decisiones?
- ¿Cómo se caracteriza el tipo de dominación (autoridad y legitimidad)?

En la primera y segunda etapas se trata de ver como nacen los conflictos a raíz de la estratificación social y de la existencia de una cultura que identifica la pertenencia a un grupo social. En la tercera se estudia la capacidad de los grupos para defender intereses comunes y en la cuarta se anali-

* El autor agradece a su esposa Smilja Daben Schmitt, y al profesor Willy Soto, por haber revisado varias veces el presente artículo.

zan las instancias que transformen demandas en "inputs" del sistema de gobierno. La quinta describe los "outputs", o sea que estudiando la racionalidad que rige las políticas públicas, se trata de detectar la influencia de las presiones sobre la toma de decisiones. Después de realizar este proceso metodológico, el mismo se puede invertir analizando los tipos de dominación. Consideramos que solamente después de esta ida y vuelta epistemológica —que nos da la descripción de una fórmula política— se puede intentar una explicación socio-política de la estabilidad de la democracia costarricense. En este artículo nos vamos a limitar a la descripción de las bases sociales y culturales de lo político para aclarar el grado de conflictividad al cual se enfrenta la democracia costarricense. Es decir, vamos a intentar aportar algunos elementos de respuesta a las dos primeras preguntas del esquema de análisis.

I ESTRUCTURA SOCIAL

En esta primera parte, vamos a intentar una descripción de los distintos grupos sociales que forman la sociedad costarricense.

1. Estratificación Social

1.1. La aparición de una escala social

A lo largo de cuatro siglos y medio de historia de la colonia y de la República de Costa Rica, ciertas épocas han marcado el proceso de estructuración de la sociedad puesto que se han producido diferenciaciones económicas o simbólicas en la población. Aquí hay que recordar que la Costa Rica colonial fue el teatro de parte de los primeros conquistadores del régimen de la encomienda y de la esclavitud (Aguilar, 1973), aunque en forma bastante reducida en comparación con otros países de América Latina, lo que ha tenido como efecto establecer ciertas desigualdades en la población. La Costa Rica colonial tenía claramente una aristocracia (Stone, 1982), y la única razón por la cual este hecho ha sido olvidado es que muchos observadores toman la independencia como punto de inicio de la historia del país cuando no es sino una etapa mistificadora en el sentido de que la aristocracia está en un momento histórico desfavorable: el fin del auge del cacao, sin que aun haya aparecido el café. El mito del carácter igualitario de la sociedad colonial viene de la confusión entre la situación

social —relación horizontal con el trabajo— y la posición social —relación vertical con los otros (Bourdieu, 1966). Lo que pasó en Costa Rica fue que el proceso de estratificación social se inicia siguiendo una lógica inversa a la que rige en muchos otros países latino-americanos. Un grupo social difuso, pero geográficamente localizado (Cartago) se separa del resto de la sociedad con criterios político-simbólicos y, de vez en cuando, mejora su situación social (encomienda, comercio de mulas, cacao, tabaco). Las diferencias de posiciones son definitivamente más importantes que las de situaciones durante la colonia, debido a una situación común de relativa pobreza. Eso es lo que expresa Stone cuando dice que:

"en Costa Rica el sistema económico y social está condicionado por lo político, lo que implica que las configuraciones de clase son determinadas por el sistema político" (Stone, 1976: 63).

El café constituye el principal factor de diferenciación social del siglo XIX. A la separación virtual que existía entre grandes familias y labradores, sucede una separación más neta entre patrones y peones (Monge, 1982). Al finalizar el siglo XIX, tenemos claramente un sector dominante: una burguesía agro-exportadora. Se trata de un grupo heterogéneo compuesto de los grandes terratenientes, los cafetaleros, los comerciantes financieros y políticos, todos girando alrededor del grano de oro. En el otro extremo encontramos al peón. Si la burguesía se separa netamente por encima de la escala social, el peón no se separa realmente por debajo. La existencia de una frontera agrícola y los altos salarios impidieron la precarización de este grupo social (Camacho, 1978: 1461) (4).

A partir de este momento, la evolución de la estratificación social se puede caracterizar como un doble movimiento: de complejidad y de simplificación.

Complejidad porque numerosas ramificaciones aparecen, pero simplificación porque es posible definir dos extremos y una situación intermedia. En la historia de Costa Rica, el enriquecimiento o el empobrecimiento de un grupo social es algo excepcional. La escala social nació desde el centro y se extendió de manera excepcional hacia los extremos (5).

A partir de los años 1890 con las primeras exportaciones de bananos, surgen dos capas: una alta —los bananeros— que por estar involucrados en

una economía de enclave vinculada con el capital estadounidense no se identifica totalmente con los cafetaleros, y una baja, el proletariado rural de las plantaciones, que contrariamente al caso de los peones se diferencia netamente del resto de la escala social, hacia abajo.

Luego hay que esperar los años 1950–1960 para que el árbol genealógico de los grupos sociales se ramifique otra vez. Dos fenómenos sumamente importantes hacen surgir otras capas sociales: la industrialización del país ligado a la adhesión al Mercado Común Centroamericano y el gran desarrollo de la burocracia. Con respecto a la industrialización, aparece un proletariado urbano (6) y una burguesía industrial muy ligada al capital norteamericano. Con la burocracia surge una burguesía de Estado que controla las numerosas instituciones estatales.

1.2 Las capas sociales

Rescapulemos ahora las diferentes capas sociales que caracterizan a la sociedad costarricense de hoy.

a— *Capa alta*

— *Burguesía agro-exportadora*

Este grupo se dedica principalmente a tres actividades: café, banano y ganado. Pero las fronteras no son muy claras. Por ejemplo, un estudio de la historia del ganado ha demostrado que durante mucho tiempo los ganaderos se han dedicado a otras actividades (arroz, madera, café, azúcar, etc.) (Gudmundson, 1979). Sin embargo, hay una diferencia entre los grandes terratenientes y los que invierten en el ganado, el azúcar o en el arroz con fines puramente especulativos.

Pero de todos modos se trata de un grupo que sigue siendo muy poderoso, aunque se ve implicado en un conflicto inter-burgués para lograr la hegemonía política. La importancia económica de esta oligarquía ha sido estudiada (Sternberg, 1972), y la repartición actual de las tierras sigue siendo muy desigual: “44 300 fincas ocupan menos de 124 000 hectáreas y 11 500 fincas concentran casi dos millones de hectáreas” (Inforpress centroamericana No. 548,30/6/83: 15).

— *Burguesía industrial*

Entre 1961 y 1974, Costa Rica ha conocido una tasa anual de crecimiento del producto indus-

trial de 16,5% (en 1973 de 26,3% y en 1974 de 36,8%). Paralelamente, el sector industrial ha experimentado una tremenda concentración: en 1958, había 5 784 empresas, en 1975: 2 870 (Herrera y Santos, 1978: 111). Aparece una fracción de la burguesía que se dedica a la industrialización del país. Hay que notar que no se trata de empresarios capitalistas sino más bien de intermediarios de las inversiones industriales norteamericanas. La consecuencia más directa de la apertura del Mercado Común Centroamericano ha sido la invasión de las inversiones norteamericanas y la instalación de empresas de transformación. El proceso de sustitución de las importaciones ha sido eminentemente débil y en este sentido es difícil hablar de una verdadera industrialización (7). Esta situación económica da rasgos particulares a esta capa, tales como su antinacionalismo y su agresividad.

— *Burguesía del Estado*

Una consecuencia directa de la revolución de 1948 fue la creación de una gran burocracia. Se puede incluir en este grupo a todos los “decision makers” (Stetson, 1969), o sea los miembros de la Asamblea Legislativa, los jefes de departamentos ministeriales y sobre todo los Presidentes ejecutivos de las instituciones autónomas (182 en 1978 según Ameringer, 1982: 42). Es un grupo muy politizado, puesto que depende del “*spoils system*”, y que está en pleno ascenso. La increíble importancia que ha logrado tener la burocracia en Costa Rica hace que este grupo ocupe una posición clave para el desarrollo del país (Fernández, 1976).

Finalmente, se ve que si hay muchas interconexiones entre las fracciones de la capa alta, hay sin embargo una clara división en tres sectores que puede generar un conflicto inter-burgués.

b— *Capas medias*

En muchos países latinoamericanos, las capas medias se caracterizan por una doble exclusión: exclusión de las élites y auto-exclusión frente a las capas bajas. En Costa Rica hemos visto que sería más preciso hablar de una separación, de parte de las capas altas y bajas del tronco común social. Aquí tenemos entonces todos los grupos sociales salvo los que excepcionalmente se han enriquecido o empobrecido. Con respecto a estas capas medias definitivamente hay que abandonar un recorte horizontal en estrato como se puede utilizar cuando se habla de grado de marginalización o de

grado de influencia sobre la vida del país. Estamos en presencia de un sustrato social que varía de forma regular y que se puede definir con el concepto de gradiente o de *continuum* social. Por lo tanto, se puede evidenciar ciertas distinciones en esas capas. La más importante es entre el mundo rural y el mundo urbano. Si en ambos casos las capas medias juegan un papel intermediador entre las capas bajas y el sistema político nacional (Stone, 1976), en las ciudades (y sobre todo en San José) las oportunidades de ascenso social son mucho mayores. La capa media rural está compuesta de profesionales, de regidores, de miembros de la Guardia de Asistencia Rural, etc. En las ciudades la capa media se ha extendido mucho, a raíz del desarrollo del sector de los servicios que alcanza hoy entre el 34% (Encuesta nacional de hogares, marzo 1984) y el 45% (Atlas económico mundial 1983) de la población activa.

Con la reciente crisis económica que ha conocido el país, cabe preguntarse si no estamos en presencia de la formación de una capa social, que podríamos llamar pequeña burguesía de los servicios. Este sector, y particularmente la burocracia del Estado, ha sufrido menos la crisis de los años 1978–1982 que las capas bajas, o el resto de las capas medias, debido a que controla los partidos políticos, monopoliza los estratos de la administración donde se juega la ejecución de las decisiones políticas, protegido por el estatuto del servicio civil y tiene poderosos sindicatos.

c– *La capa inferior*

Hemos visto que esta capa está constituida por los campesinos sin tierra, el proletario rural y el proletario urbano.

– *Los campesinos*

En los años 1950–1960, la frontera agrícola se cierra en Costa Rica (Taylor, 1980) y la producción del ganado en Guanacaste acelera el proceso de *precarización*. La situación económica de este sector no ha conocido mejoras. Son los olvidados de la sociedad costarricense: aquí se encuentran las tasas de analfabetismo y de mortalidad más altas del país.

– *El proletario rural*

En las plantaciones de banano las cosas son radicalmente diferentes. Aquí tenemos empleados de

grandes compañías norteamericanas con sueldo bastante altos y condiciones de vida mejores que las de los peones. También sus capacidades de movilización social son muy fuertes.

– *El proletario urbano*

A pesar del ingreso en el Mercado Común, hemos dicho que el país no ha conocido una verdadera industrialización. La población activa que se dedica a la industria pasa de un 11,5% en 1963, a un 11,6% en 1973, y a un 16,8% en 1983 (Quevedo y Cuellar, 1978, Anuario estadístico de Costa Rica, 1982). Sin embargo esta relativa estabilidad dismula una evolución de las características de este sector. En los años 1960 se trataba más bien de artesanos que de obreros (el 89% de ellos trabajaban en empresas de menos de 20 empleados), diez años después, el 51,6% de ellos trabajan en una empresa de más de 100 empleados (Quevedo y Cuellar, 1978: 79). Entonces se puede hablar de un desarrollo de las relaciones capitalistas y de una proletarización de la fuerza de trabajo industrial.

Se pueden observar grandes diferencias entre el campesino sin tierra, el empleado de una plantación y el obrero industrial. La noción misma de capa inferior podría ser cuestionada. Sin embargo, no lo vamos a hacer puesto que más allá de las diferencias hay una situación común de exclusión de los canales de ascenso social, así como una cierta identificación cultural.

2) DISTRIBUCION SOCIAL

Dada esta descripción estática de los grupos sociales que acabamos de hacer, cabe ver ahora cómo evoluciona esta estructura social (8).

2.1 Movilidad social

a– *La circulación de las élites*

La manera en que circulan las élites o se renuevan las clases dirigentes condiciona en cierta forma el equilibrio del sistema político.

Un estudio ya mencionado sobre las características sociales de los grupos de decisiones, incluye una comparación intergeneracional interesante, aunque un poco antigua (Stetson, 1969) (9). La comparación se hace sobre los niveles de educación, la actividad profesional, la afinidad política y la actividad política. La conclusión es clara:

“Los grupos de decisión costarricenses son mejor educados y políticamente más activos que sus padres. Esos resultados demuestran una movilidad política y social en esta democracia centroamericana” (Ibid: 800).

Lamentablemente el aparato teórico de Stetson es un poco débil. Por ejemplo, no se sabe si los progresos observados son superiores a los realizados por el resto de la población, condición imprescindible para hablar de movilidad. Por otra parte, no se sabe si los padres eran grupos de decisión, así que difícilmente se puede hablar de movilidad. Por lo tanto, parece obvio que se puede hablar de un cambio de perfil de las élites, y luego de una renovación de la clase dirigente. Esta idea está confirmada por otro estudio sobre las élites en Costa Rica (Arias, 1976) (10), que demuestra que hay un grado superior de educación en este grupo y también que “la actividad política es inaccesible para la mayoría de los costarricenses” (Ibid: 63). Por otro lado, “el político costarricense proviene de una familia con tradición política, por lo que los efectos de la ‘politización’ en el seno familiar parecen muy fuertes” (Ibid: 117).

En resumen se puede esbozar la hipótesis que estamos en presencia de un nuevo tipo de grupos de decisión que son más tecnócratas politizados que notables. Se trata entonces de un cambio de perfil, pero las élites siguen proviniendo de las mismas grandes familias. En este sentido no se puede hablar de circulación de las élites, puesto que los mecanismos de selección de las élites no incluyen a las capas bajas y medias.

b— La movilidad social de las capas medias

Si se acepta el concepto, mencionado antes, de *continuum* social para caracterizar esta capa, resulta que la movilidad debe ser infinita entre las capas bajas y altas, ya que las diferencias entre las múltiples capilaridades sociales son muy pequeñas y los movimientos numerosos. Sin embargo, existe un importante canal de movilidad ascensional: la educación y la burocracia. Desde 1948, el acceso a la burocracia ha constituido un trampolín para las capas medias. Hemos visto que el sector terciario casi llega a ocupar la mitad de los activos en la Costa Rica de hoy. Este aspecto ha sido ampliamente discutido por varios autores. Pero lo que sucede hoy —debido al colapso económico de 1978—1982— marca una evolución importante. Pa-

rece que esta progresión de los sectores medios ha sido paralizada a raíz de la crisis económica. La inflación, que ha llegado hasta 120% en 1982, ha reducido los progresos del poder adquisitivo, aunque en forma más trágica para los trabajadores del campo —entre 1979 y 1982 este poder disminuyó en un 40% (Céspedes, 1983)—.

Por otra parte, las reducciones del gasto público —impuesto por el FMI (11)— también han impedido que este sector siga creciendo. La consecuencia de estos fenómenos es la aparición de actitudes corporativas, tales como la defensa del aguinaldo, o la reciente presión para la revaloración salarial retroactiva para los empleados públicos (La Nación, 11/6/85), lo cual permite hablar de la cristalización de una pequeña burguesía de los servicios.

Por otra parte, parece que el acceso al nivel superior de la burguesía del Estado es muy limitado, puesto que sumisa al “*spoils system*” esta burguesía está totalmente ligada al mundo político y a las grandes familias. Esto significa que esta zona intermedia, constituida por los empleados de la burocracia se está impermeabilizando y si la distancia entre esta zona y la burguesía del Estado nunca ha sido grande, se están cerrando también los accesos a esta zona.

c— La movilidad geográfica de las capas inferiores

Paradójicamente la implementación de los programas educativos ha aislado aún más a las capas inferiores. Obviamente, estos programas no fueron destinados para ellas y las diferencias con el mundo urbano se han acentuado. Abandonados en el campo, aislados en sus plantaciones o luchando para sobrevivir en la ciudad, las posibilidades de ascenso social casi no existen para esos “olvidados”, y aún menos desde que la administración Carazo ha puesto 70% de la población rural en una situación de pobreza (Inforpress Centroamericana No. 565, 27/10/83). La peor situación es la del precarista, quien no tiene otra alternativa que la ocupación ilegal o la migración. Hace diez años la migración geográfica significaba también movilidad social (Carvajal y Geithmann, 1974). Hoy la tasa de desempleo (7,8%) y sobre todo de sub-utilización de la mano de obra (16,8%), (Encuesta nacional de hogares, empleo y desempleo, Mayo de 1984) impiden un progreso social al llegar a la ciudad y la migración rural—urbana aumenta las ocupaciones tipo ventas ambulantes en las aceras de San José,

creando focos de pobreza urbana desconocidos anteriormente.

Ningún sector puede absorber una mano de obra que sobrevive desarrollando una economía paralela, "en la calle", la cual agrava la bipolarización de la escala social.

2.2 El modo de distribución social dominante

a- ¿Sociedad homogénea o sociedad plural?

Una sociedad plural es una sociedad donde existen varios segmentos. Un "crucero segmental" existe

"cuando las divisiones políticas siguen de cerca, y sobre todo son de la misma naturaleza que las líneas de diferenciación social objeti-

vas más marcadas de una sociedad" (Eckstein, 1966: 34).

Otro autor agrega:

"Los grupos de población definidos por esos cruceros serán llamados segmentos de una sociedad plural" (Lijpharte, 1977: 4).

Hemos visto que Costa Rica ha sido durante mucho tiempo una sociedad relativamente homogénea, pero con el auge del café, del banano y el cierre de la frontera agrícola, la estratificación virtual se transformó en estratificación real. ¿Cuáles son los segmentos de la sociedad costarricense de hoy? Utilizando dos criterios de segmentación (sector de actividad y situación social), se puede promover el tipo de segmentación siguiente:

Segmentación horizontal y vertical (12)

100	←	35	15	15	35
40 bajas		agro-exportación	Industria	Profesionales	Burocracia
15 medias	↑	peones proletario rural		capas medias	pequeña burguesía de los servicios
30					
15 altas		burguesía agro-exportadora	burguesía industrial		burguesía del Estado

Una manera de medir el grado de fragmentación de la sociedad es calcular el índice de fragmentación (13):

segmentos horizontales:
(%) 35 - 15 - 15 35 índice: 0,70

segmentos verticales:
(%) 40 - 15 - 30 - 15 índice: 0,70

Tenemos una fragmentación bastante fuerte, lo que contradice la idea común, según la cual la sociedad costarricense no es sino una gran clase media (14). Sin embargo, las divisiones políticas no corresponden a esas diferenciaciones sociales, pues no se puede hablar de "cruceros segmentales" ni de "sociedad plural" (15).

Más bien la sociedad costarricense se caracteriza por ser "homogénea fragmentada", debido a esta

situación de desfase entre divisiones sociales y divisiones políticas.

b—¿Sociedad móvil, viscosa o rígida?

La permeabilidad de los segmentos siempre produce una atenuación de los conflictos sociales. La frontera agrícola permitía la movilidad social y, aunque la clase de los cafetaleros estaba fuera de alcance de la mayoría, se puede calificar la sociedad de aquella época de relativamente móvil. Con el cierre progresivo de la frontera agrícola —el fin de esta “*válvula de escape*”— la sociedad se pone más viscosa. Sin embargo, la interrupción de la colonización de tierras vírgenes, que ha producido una inversión del flujo migratorio, ocurre en una época —los años 1950–1960— en que precisamente se abre otros canales de movilidad (burocracia). Por eso, de manera global, la progresión de las capas medias ha compensado el aislamiento creciente del campo. A partir de 1978, por el contrario, la sociedad evoluciona hacia la rigidez. Para todos, si existe movilidad, es descendencial y es muy pronto para apreciar si la generación siguiente podrá restablecer la situación. Cada grupo social se está aferrando a su situación para no caer, o para caer menos que los demás. Se ve entonces que hay una tendencia histórica que contradice la movilidad social en Costa Rica. Una periodización más fina permitiría precisar el análisis, pero no invertiría la tendencia.

De esta primera parte sobre la estructuración social de Costa Rica se concluye que el mito de una sociedad homogénea y poco conflictiva tiene poco que ver con la realidad. Por el contrario, las características de esta estructura evidencian dos factores de fricción social: una fuerte fragmentación y una movilidad débil o sea una rigidez de la sociedad. Esos dos factores se complementan en el sentido de que cada vez que la estratificación social se hace más rígida, los grupos sociales se fragmentan más puesto que la comunidad de intereses se hace más fuerte cuando esos intereses están en peligro.

Pero este problema de transformación en clase social implica el desarrollo de una conciencia de clase aspecto que planteamos en la segunda parte.

II IDENTIFICACION CULTURAL

El trabajo de descripción que acabamos de hacer debe necesariamente ser completado por una

sociología comprensiva, puesto que un grupo social no existe si no se reconoce como tal.

1. CULTURA Y POLITICA

Antes de examinar en qué sentido se puede desarrollar alguna conciencia de clase, es necesario estudiar si el país tiene una conciencia nacional.

1.1 Cultura y conciencia nacional

“*Costa Rica es el resultado de la penetración no planificada, inorgánica de los costarricenses en la montaña*” (Láscaris, 1975: 57). Es cierto que la “*psicología colectiva del costarricense, que se ha forjado a lo largo de casi tres siglos de aislamiento se caracteriza por una mentalidad campesina. Uno de los rasgos más sobresalientes de esta psicología es el individualismo. Es de sentido común (y por lo tanto sospechoso) decir que del aislamiento y de la pobreza “fue surgiendo nuestra idiosincrasia criolla, tímida, conformista, pero liberal, cristiana y respetuosa del pensamiento y del derecho ajeno, a tal punto, que puede servirnos siempre de basamento para construir sobre ella una sociedad cada vez más justa y una nación cada vez más digna y ejemplar*” (Barahona, 1970: 10). Lo que nos interesa aquí es recalcar que esos rasgos han frenado el proceso de construcción de una conciencia nacional.

La independencia en 1821 no ha producido ninguna manifestación de nacionalismo. La idea misma de un Estado costarricense ha tardado en imponerse:

“*La verdadera acta de independencia de Costa Rica fue el decreto del 15 de noviembre de 1838, sancionado por el Licenciado Braulio Carrillo en que se produce la ruptura de Costa Rica en el pacto federal*” (Obregón, 1977: 231);

y aún más,

“*la real independencia y soberanía de Costa Rica se generó con anterioridad a la conciencia que de ella tuvieron los costarricenses*” (Alvarez, 1982: 3).

No cabe duda que las guerras de 1856 y 1857 constituyen un *acontecimiento fundador* de la conciencia nacional. Pero una gran atención es ne-

cesaria aquí. Es cierto que la movilización nacional que implica una lucha contra una agresión exterior favorece el surgimiento del nacionalismo (16). Pero los esfuerzos simbólicos de la propaganda oficial para hacer de esta guerra el símbolo de la patria son tales que es difícil medir el impacto preciso que ha tenido.

En lo que concierne a la conciencia nacional o cívica del costarricense de hoy, esbozamos la hipótesis de que es muy débil en lo que se refiere a actuaciones correctas o a hacer sacrificios para el desarrollo del país, con dos excepciones: la selección nacional de fútbol y la soberanía política. O sea que solamente la selección nacional y las amenazas a la soberanía avivan un sentimiento de pertenencia al país que en la vida cotidiana casi no existe. De aquí los tremendos gastos simbólicos de la propaganda oficial (placas conmemorativas, discursos, celebraciones diversas, instrucción cívica permanente a través de los medios de comunicación, etc.) para tratar de sostener un mínimo de conciencia nacional.

1.2 Cultura y culturas

La situación social común de pobreza de la colonia no ha impedido la aparición de diferencias en las posiciones sociales:

"podemos ver, pues, con bastante precisión, que en Costa Rica se produjeron dos tipos de psicología social en una misma clase de pequeños propietarios rurales pobres. Unos eran altaneros orgullosos de su origen y de su posición como los miembros de las pocas familias que fundaron la capital de la Provincia o que descendían de funcionarios coloniales; los otros humildes, casi con seguridad, inhibidos, laboriosos y tranquilos" (Bosch, 1980:14).

Desde el principio entonces, no existe en Costa Rica una homogeneidad cultural completa. Cada grupo social ha desarrollado sus propias características culturales, o lo que Bourdieu llama su *"habitus de clase"* (Bourdieu, 1980).

a— Culturas Rurales

Numerosos estudios sobre América Latina proponen una división entre el mundo urbano, moderno y desarrollado, y un mundo rural tradicional y subdesarrollado (17). Oponiendo de tal manera el

mundo urbano al rural, se supone que este último presenta rasgos culturales homogéneos.

Ahora bien, hemos visto que los rasgos culturales del campesino están presentes en toda la sociedad costarricense. Láscaris, por ejemplo, opina al respecto:

"El concho es un campesino. Lo es aunque viva en la ciudad. Lo es aunque, en el campo, sea peón o finquero" (Láscaris, 1975:120).

De la misma manera el mundo rural no es de ninguna manera uniforme. Seligson enumera nueve tipos distintos de individuos rurales (Seligson, 1977): propietario con título de propiedad, propietario sin título, precarista, campesino arrendatario, campesino que paga su alquiler con parte de su cosecha, empleado de una plantación, empleado de una finca, jornalero y migrante.

Cada una de estas categorías tiene su propio *"habitus de clase"* debido al hecho de que cada una se encuentra en una situación diferente frente a la tenencia de la tierra. Seligson demuestra que, en el campo, los dos sentimientos más importantes que caracterizan estas categorías son los de seguridad y de legalidad. (*Ibid.*). En este sentido el impacto cultural de la redistribución de tierras ha sido importante para los pocos beneficiarios (*Ibid.*).

b—Cultura obrera

En las categorías de Seligson, el grupo de los empleados de plantación constituye un caso aparte.

En las plantaciones de la United Fruit Company nació un proletario con un espíritu de lucha excepcional (Gamboa, 1973: 147). En esta época, los años 1930–1940, no existía ninguna industria en el país, dando lugar al surgimiento de la cultura obrera costarricense. El carácter particular de enclave económico ha facilitado el desarrollo de un sentimiento de pertenencia a un grupo específico (18), y ha impulsado la aparición de las fuerzas políticas de izquierda en el país.

Sin embargo, este carácter de enclave, por la misma razón, impidió que se desarrollara una lucha revolucionaria a nivel nacional, puesto que las reivindicaciones de los obreros podían ser satisfechas directamente por las grandes compañías, sin que el sistema político nacional fuese implicado en el proceso. O sea que los intereses defendidos son un tanto diferentes a los de otros sectores sociales,

además la cultura de las plantaciones se caracteriza por un anti-imperialismo muy egoísta.

Fuera de las plantaciones, ¿Se puede hablar de cultura obrera?

Hay opiniones diferentes al respecto. Para unos, los rasgos artesanales impiden la aparición de una conciencia de clase (Quevedo y Cuéllar, 1978); para otros, la integración al Mercado Común ha producido, con la instalación de industrias de montaje extranjeras, una aristocracia obrera antinacionalista (Cerdas, 1972); y finalmente algunos otros consideran que el impulso del Mercado Común dará los rasgos capitalistas que faltan para que se pueda hablar de una clase obrera (Herrera y Santos, 1978).

Hay que observar aquí que la concentración industrial en el Area Metropolitana de San José tiene dos consecuencias contrarias: facilita la movilización social, pero multiplica los canales de reivindicaciones y desarticula la identificación potencial.

Pero sobre todo, las tasas de sindicalización evidencian un sentimiento de pertenencia a un grupo y una voluntad de defensa de intereses comunes sumamente débiles.

c- *Culturas regionales*

A pesar de la pequeña dimensión del país y de la extrema concentración en la Meseta Central, existen ciertos centros "periféricos" donde "coinciden los problemas sociales mayores y las cuestiones de competencia territorial" (Schemeil, 1984: 301). Si existe una identificación regional en Costa Rica, hay que explicarla por la antigua rivalidad entre San José y el resto del país y sobre todo por los efectos disfuncionales de la descentralización implementada a partir de 1949. La multiplicación de las entidades autónomas ha paralizado la eficacia de las políticas y ha producido rivalidades de competencia entre las municipalidades y la burocracia estatal, en particular en lo que concierne a los servicios (carreteras, distribución de agua, etc.). De aquí la movilización de ciudades enteras:

"La toma de conciencia de las posibilidades de organización popular, de la eficacia de la huelga y del cierre de las carreteras parece ser un hecho adquirido de la cultura política de la Costa Rica de los años 70" (Urcuyo, 1978: 215).

En este sentido los ejemplos actualmente abundan.

d- *Cultura de la pobreza*

Por fin, cabe mencionar que una consecuencia del empobrecimiento que han sufrido los costarricenses a raíz de la crisis, es la aparición de una cultura de la pobreza. Su manifestación más sobresaliente es un cambio en las costumbres de consumo (Céspedes, 1983 y 1984). Un estudio antropológico del barrio de la "Cola cola", por ejemplo, podría mostrar muchos de los rasgos de esta subcultura, en comparación con otros países (véase Hoggart, 1957 y Lewis, 1975).

1.3 Una cultura política del compromiso

Los rasgos culturales del costarricense han sido ampliamente mencionados cada vez que se describe a la democracia costarricense. Aquí vamos a insistir sobre aquellos que implican el tratamiento cultural de lo político, o los rasgos culturales que implican actitudes y comportamientos políticos específicos. Conservadurismo, aislacionismo, igualitarismo y desconfianza (Fernández, 1976), individualismo y conservadurismo (Rodríguez, 1979), una idiosincrasia "tímida, conformista, resignada, gruñona pero liberal, cristiana y respetuosa del pensamiento y del derecho ajeno" (Barahona, 1970: 10); estos son seguramente rasgos típicos del costarricense. Esos rasgos de "psicología nacional" producen dos tipos de actitudes muy importantes en el plano político: el "palanganeo" y el "choteo". El palanganeo, "consiste en tomar decisiones sin resultados definitivos, muy parecidos a las que engendran el círculo vicioso" (Salazar, 1982: 11). Ese tipo de actitud se observa fácilmente cuando uno estudia la implementación de políticas públicas. Repetidas veces la única racionalidad que rige esas políticas es la de complacer a todos (una reforma agraria por ejemplo, puede llegar a una ineficacia total) (19). A otro nivel, al tico le interesa mucho la política, pero sin ahondar en ella, de tal forma que no la percibe como un instrumento de mejoramiento de las condiciones de vida. Aquí también el costarricense se queda con su calidad de ponderación. Pueblo suave y pacífico, él sabe hacer la prueba de violencia cuando se trata de chotear. "Cuando alguien se engríe y se cree más que los demás... entonces se lo chotea" (Láscaris, 1975: 233). Se trata de una sanción social difusa que se aplica a todos los que violan las normas de ponderación (20):

"La cultura política costarricense acepta muy poco a figuras de comportamiento radical y alejado de las normas y valores de la mayoría" (Denton y Acuña, 1984: 133).

La actitud general frente a la política es doble: confianza y desconfianza. Confianza cuando se trata de confiar la dirección del país a una personalidad porque de esta manera uno puede evitar de interesarse en cuestiones comunes, o de meterse en los asuntos de los demás. Pero desconfianza y vigilancia cuando la política puede amenazar su privacidad, o su libertad. Entre los dos se trata de la búsqueda de un compromiso que no ofenda ningún individualismo: *"A la tica será un regateo permanente"* (Láscaris, 1975: 115). Para evitar la confrontación directa (21), no es sorprendente entonces que los problemas políticos sean tratados en términos culturales. Los grandes debates que ha conocido el país, sobre la religión, sobre la educación, sobre el desarrollo social, han escondido violentas confrontaciones políticas (respectivamente la participación de la Iglesia en la dominación, la progresión de una burguesía liberal, la aparición del reformismo social y de la izquierda costarricense).

Se puede entonces esbozar la hipótesis de que el dominio cultural en Costa Rica sirve de apoyo a la estrategia para evitar el enfrentamiento político *"cara a cara"* (22). El último rasgo cultural que tiene consecuencias políticas importantes es lo que se ha llamado *"brochismo"* o *"servilismo"*. Se trata de una actitud, de una *"tendencia o manifestación de adulación y lisonja"* (Romero, 1982: 73). Romero agrega: *"tanto el brochismo como el servilismo son hechos sociales muy comentados y efectuados cotidianamente en la burocracia pública y en la privada"* (Ibid: 73). De manera más precisa se trata *"de no buscar el hombre para el puesto, sino el puesto para el hombre"* (Aguilar, 1983: 100). Esas prácticas de clientelismo y de patrocinio tiene dos consecuencias sumamente importantes para la estabilidad del sistema político: el *"spoils system"* ofrece gratificaciones simbólicas y económicas para las capas altas y esas prácticas abren canales de dilución de las demandas.

Palanganeo, choteo y brochismo son los tres componentes originales principales de la cultura política costarricense, que caracterizamos como una cultura política de compromiso.

2) IDENTIFICACION CULTURAL

2.1 Clase, conciencia de clase y estratificación horizontal

A los límites inferiores y superiores de nuestro *continuum* social, encontramos dos grupos sociales que se pueden calificar de clase.

a— La clase de los obreros de las plantaciones

La situación de enclave económico de las plantaciones y el aislamiento de los obreros, ha producido un enfrentamiento *"cara a cara"* entre los obreros y compañías que no podía resolverse fuera del enclave. Una cultura política obrera nació en esas *"instituciones totalitarias"* (Goffman, 1968: 30), favoreciendo la aparición de un sentimiento de pertenencia a una comunidad. Esta *"comunización"* puede cristalizarse en *"asociación"* cuando hay *"compromisos de intereses motivados racionalmente"* (Weber, 1971: 41). En esta microsociedad que constituye el enclave, el grupo de los obreros constituye una clase social en el sentido marxista. ¿Se trata de una clase nacional? Dos argumentos vienen en contra de esta proposición: este grupo es claramente un *"grupo exclusivo"* (Bourricaud, 1971), en el sentido de que moviliza únicamente para reclamar derechos para el mismo y no para los obreros de todo el país. Por otro lado, más que nacional, se trataría de una clase supranacional puesto que hay obreros de países vecinos y enclaves en todo el istmo centroamericano. Sin embargo, la situación de enclave económico produce, en sí, grupos exclusivos y no hay ninguna identificación regional. Y sobre todo, el peso económico de las exportaciones de bananos en la economía del país es tremendo (23). Cada huelga bananera afecta directamente la economía del país y tiene repercusiones políticas. Por eso definitivamente se trata de una clase nacional.

b— La clase dirigente

También netamente separada del resto del sustrato social, la clase dirigente no es homogénea en sus actividades, ni en sus situaciones sociales. Los componentes de esta clase son las burguesías ya mencionadas: agro-exportadoras, industrial y del Estado, a las cuales se puede agregar otros sectores: fracción financiera y sector exportador de bienes no tradicionales (Vega, 1984). A pesar de los con-

flictos inter-burgueses que puedan existir, lo que es interesante destacar aquí es la existencia de una conciencia de clase. Desde un punto de vista histórico, la identificación con el poder político no ha sido una consecuencia de un enriquecimiento económico. La diversificación de las actividades de las grandes familias que ha producido la decadencia del café, no ha alterado el sentimiento de pertenencia a una aristocracia. Stone señala que:

"es posible ampliar el esquema de clase diciendo que se compone de todas las personas que tienen vínculos con ellas por matrimonio o por amistad, cualesquiera sean su nacionalidad, su posición económica o su profesión" (Stone, 1982: 198).

Si esta clase se encuentra mayoritariamente en los sectores burgueses mencionados, la situación económica no es el criterio fundamental de distinción:

"el estatuto personal es todavía igualado por la reputación familiar, y el hijo hereda el prestigio y la posición social de su padre" (Blutstein, 1970: 89).

Más bien, un signo de pertenencia será la afiliación al *Country club* o *Tennis club* u otra centro social de características similares. Se puede hablar entonces de una identificación negativa, o de una autoexclusión al respecto a esta clase dirigente costarricense (24).

2.2 Estrato, grupos de referencia y estratificación vertical

Entre la clase de los obreros de las plantaciones y la clase dirigente, es casi imposible localizar otras clases, en el sentido marxista. Las capas medias se caracterizan por una lógica de relación social diferente.

a—Movilidad y estrato

La heterogeneidad ocupacional no es un obstáculo insuperable para la constitución de una conciencia de clase, como lo demuestra el caso de la clase dirigente. No tomaremos entonces este criterio para no calificar de clase este sector medio, aunque la diversidad de situaciones y posiciones sociales es mucho mayor en el caso de las capas medias. La característica clave de la otra lógica de

relación social es la de la movilidad. Esas capas constituyen un espacio de movilidad social. Las trayectorias sociales, de ascenso y de descenso, intergeneracionales o intrageneracionales varían en intensidad, en el espacio y en el tiempo, pero no desaparecen totalmente.

La permanencia de un estrato, condición indispensable a toda identificación a un grupo social, no existe. Ayer el cambio efectivo y a veces muy rápido de estrato impedía toda identificación. Hoy, a pesar de que la sociedad se está inmovilizando, cabe la posibilidad de un eventual progreso social que impida a los actores comprometerse en la defensa de los intereses de un grupo social. Solamente la llegada a la burocracia pública y la existencia de una legislación, el Servicio Civil, que asegura la permanencia en el puesto, puede ser considerado como un éxito que vale la pena comprometerse para defenderlo.

De aquí la idea ya emitida, que estamos en presencia de la aparición de una clase social: una pequeña burguesía de los servicios. Sin embargo, el "spoils system" que existe en la burocracia costarricense y las actitudes de brochismo asociadas, mantienen un sentimiento de posible progresión social.

b—Grupos de referencia y estatutos

Esta situación de actores que no se identifican con el grupo al cual pertenecen es característica de una no-congruencia de estratos. En este juego de lo relativo, nadie queda satisfecho con su situación y son víctima de las "frustraciones de la igualdad" (Beneton, 1978). Este desfase permanente frente a los grupos de referencia implica una doble disfuncionalidad: para el actor, puesto que la

"socialización anticipatoria es funcional para los individuos solamente en una situación social relativamente abierta garantizando una movilidad" (Merton, 1967:406);

y para el grupo, puesto que *"la fidelidad a las normas contrastativas de otro grupo significa un abandono frente a las de su propio grupo"* (Ibid: 406). Entonces, esta identificación desfasada desarticula todo desarrollo de una conciencia de clase. Sin embargo, lo que puede ser disfuncional para el individuo y el grupo puede ser funcional para el sistema socio-político. En este caso, la identificación a un grupo superior demuestra que la confianza en las posibilidades del sistema político o como medio para mejorar las situacio-

nes sociales no ha desaparecido. Pero, como lo hemos dicho, el fracaso económico de los años 78-82 ha incidido negativamente en la estructura social del país. Existe la tendencia de ver al Estado como el responsable de todos los problemas del país (25). Esta frustración es debida a las esperanzas que había suscitado el Estado benefactor durante treinta años. Por otra parte, hay que tener cuidado con la generalizaciones. La situación del precarista y del empleado de una institución autónoma, tienen en común el no identificarse con su grupo de pares, puesto que el primero espera una tierra del Instituto de Tierras y Colonización, o piensa migrar hacia la ciudad y el segundo trata de utilizar sus palancas para mejorar su puesto. Solamente si llega el caso de la intervención por la fuerza de grupos policiales, los precaristas se unifican para defenderse. Las bajas tasas de sindicalización (con la excepción de la burocracia) brindan un apoyo a esta tesis de la verticalidad de las relaciones sociales en las capas medias.

2.3 ¿Sociedad pluralista, dualista o uniforme?

a- El grado cero de pluralismo

En un estudio sobre el pluralismo social y cultural de 114 países, un investigador estadounidense opina que éste constituye una variable que depende de factores demográficos y de comunicación, y que influye sobre lo político y lo económico. Y *"entre los factores demográficos, la dimensión geográficas y el grado de organización tienen el impacto mayor sobre el grado de pluralismo"* (Haug, 1967: 300). El grado de pluralismo es mayor cuando el país es más grande, la densidad de población es fuerte, el grado de urbanización es bajo y el grado de alfabetización es débil. En el plano económico presenta una fuerte proporción de la población activa dedicada a la agricultura y un bajo nivel al producto nacional. En el plano político

"las naciones de extremo pluralismo pueden conocer una articulación de intereses por parte de grupos instituidos, así como una presión política frecuente de parte de grupos anónimos" (Ibid: 302).

En este tipo de caracterización, Costa Rica junto con Argentina, Paraguay, Chile y Uruguay, tiene un índice de pluralismo nulo. Si se considera el pluralismo como el contrario de homogeneidad,

todo lo que favorece la integración nacional desfavorece el pluralismo. Y es cierto que, a pesar de la existencia de subculturas políticas que no tienen nada de residuales, la integración nacional es un éxito en Costa Rica. Un análisis del abanico político evidencia que casi no existen en Costa Rica fuerzas políticas fuera de sistema (26).

b-La falsa dualidad de la sociedad

El mito de la dualidad de las sociedades latinoamericanas viene del hecho de que

"los especialistas de ciencias sociales han creído durante mucho tiempo que el estatuto socio-económico tiene un impacto importante sobre los valores individuales"

y que

"las grandes diferencias de ingresos entre las clases medias urbanas y las clases bajas urbanas, y el contraste agudo de riqueza entre ciudades comerciantes y el pueblo agrícola deben dividir a los latinoamericanos entre dos sistemas de valores: el moderno y el tradicional" (Seligson, 1972: 91).

Este investigador destaca que la correlación entre las actitudes y el estatuto socio-económico es muy débil. Diferenciaciones de estatutos no implican necesariamente diferencias de sistemas de valores. Así que de ninguna manera se puede hablar de un dualismo mundo rural/mundo urbano. Seligson, sin embargo, concluye que en Costa Rica hay un sólo gran sistema de valores, característico de la clase media, con lo cual el autor se acerca a los análisis de, por ejemplo Rodríguez Vega (Rodríguez, 1979), lo que no es aceptable a la luz de las grandes diferencias culturales que hemos mencionado.

A pesar de que la progresión del modernismo es casi limitado a la Meseta Central, las condiciones objetivas tienen poca influencia sobre los valores culturales de los actores. Por ejemplo, alguien puede ser calificado de *polo* debido a su manera de hablar, de vestirse, de actuar, pero sin que esto tenga que ver con su trabajo, su nivel socio-económico o su lugar de residencia.

c- Presión hacia la uniformidad

¿Podemos calificar la sociedad costarricense de uniforme? Según el politólogo Allardt (1970),

existen en una sociedad ciertas presiones hacia la uniformidad que dependen de las tradiciones políticas, de la velocidad de cambio económico y de la tasa de migración. Por ejemplo, una decadencia de las tradiciones políticas, un cambio económico rápido, un sentimiento de inseguridad social y una fuerte tasa de migración aseguran coacciones sociales débiles y entonces una presión hacia la uniformidad igualmente débil. Por el contrario, fuertes tradiciones políticas, un cambio económico lento y una tasa de migración débil aseguran una fuerte presión hacia la uniformidad. Respecto a Costa Rica, hay que hacer una distinción entre el centro del país y la periferia. Se puede pensar que la presión hacia la uniformidad es más fuerte en el centro y débil en el resto del país debido a la rapidez de los cambios económicos de los últimos 20 años y de la importancia de la migración. Por otra parte la división del trabajo es mucho más fuerte en el Área Metropolitana de San José que en la periferia (27). Allardt señala que cuando la fuerte división del trabajo se combina con una fuerte presión hacia la uniformidad, aparece una no-coincidencia entre grupos de referencia normativos y comparativos y desde luego un proceso de privación (deprivation). Eso es el caso de los empleados de la burocracia pública, envidiosos de promoción pero paralizados por la crisis económica. Por otra parte, una división débil del trabajo aliada a una presión hacia la uniformidad débil produce una ausencia de grupos de referencia, y un proceso de privación difusa. El grupo de los precaristas aislados podría entrar en esta categoría.

d—El dualismo

Estas últimas observaciones evidencian que la sociedad costarricense es “*desigualmente uniforme*” o, como lo hemos dicho antes, “*homogénea fragmentada*”. Si rechazamos la concepción de una dualidad entre mundo moderno y tradicional como categoría explicativa, cabe decir que en Costa Rica hay un dualismo en lo que se refiere a dos lógicas de relaciones sociales. Hay una lógica que se apoya sobre un sentimiento de pertenencia a un grupo que tiene intereses, frente a un enemigo común, y hay otra que se basa sobre la creencia de los actores en las posibilidades de movilidad social. Esta segunda lógica que ha sido predominante durante treinta años, podría ser superada por la primera si los canales de movilidad social se cierran totalmente y durablemente. En este sentido aparecen nuevas oposiciones: dentro del

espacio de movilidad social, las posibilidades y sobre todo las esperanzas de ascenso social se reducen, los actores tienden a preservar lo adquirido y a identificarse con sus grupos de pares frente a un eventual progreso de otro grupo, o frente a quienes parecen ser los menos afectados por la crisis económica. Tal es el caso, por ejemplo, de esta pequeña burguesía de los servicios que se está convirtiendo en clase frente a las salidas del sistema educativo. Tal es el caso también de los terratenientes que no soportan más las invasiones de tierras de los precaristas. Tal puede ser también el caso de los sectores ligados a las empresas privadas frente al sector público o de los obreros frente a la burguesía industrial. Esas oposiciones, con la excepción de la de la primera, están en gestación, pero son potencialmente explosivas puesto que podrían desarticular más la estructura social del país. Aquí hay que destacar que de la reactivación económica de Costa Rica depende su estabilidad, pero no toda, puesto que lo que importa es un clima de confianza, lo que puede depender de muchos otros factores tales como la popularidad y el carisma de un líder político, el ambiente internacional, etc.

III CONCLUSIONES

Resumiendo los puntos sobresalientes de este trabajo, se puede enfatizar:

- 1) que la estructura social exhibe claras divisiones aunque históricamente los deterioros y mejoramiento de las situaciones sociales han sido excepcionales;
- 2) que hay una evolución hacia la inmovilidad de la sociedad a raíz principalmente de la saturación de la burocracia pública;
- 3) que a pesar de la existencia de varios *habitus* de clase, existe una cultura política de compromiso que no implica la búsqueda de un consenso sino más bien que consiste en *palanganear*;
- 4) que existe en Costa Rica dos lógicas de relaciones sociales, una de enfrentamiento y la otra de movimiento, y que se puede evidenciar una evolución hacia el fortalecimiento de la primera.

Con respecto a la estabilidad de la democracia, dos observaciones pueden formularse:

- 1) Lejos de favorecer la estabilidad política, la estructura social del país la pone en peligro, puesto que este proceso indica una desarticulación progresiva de los estratos, y la aparición de opo-

siones marcadas. Se trata claramente entonces de una estructura social conflictiva.

2) El factor cultural brinda los siguientes factores explicativos:

- el *choteo* constituye claramente una canalización en violencia simbólica del descontento popular;
- el *brochismo* asegura fidelidad al sistema y promueve las redes de clientela y patrocinio;
- el *palanganeo* protege de los extremos y paraliza el proceso de toma de decisiones.

Al fin y al cabo parece que lo político en Costa Rica se apoya en bases sociales muy conflictivas. Las características de la cultura política ayudan a debilitar las tensiones que puedan surgir, pero en una proporción reducida. Toda explicación de la democracia costarricense debe tomar en cuenta estas características si tiene la intención de alejarse del mito difundido por la propaganda oficial.

NOTAS

- (1) Esta concepción de lo político tiene tres orígenes: del marxismo toma la idea de que una sociedad produce conflictos y que esos se resuelven gracias a la *dominación hegemónica*; de Weber se agrega la concepción epistemológica de una sociología comprensiva que nos obliga a examinar las estrategias de los actores en el juego de las relaciones sociales; por fin, la concepción de lo político como un sistema se refiere al análisis sistémico, donde todo sistema tiene características propias (como la de tratar de mantenerse en su forma global, aún si su estructura interna cambia).
- (2) Eso es una característica epistemológica general. Con respecto al fondo de las explicaciones sobre la estabilidad, se puede decir que giran alrededor de tres tipos de explicación: en torno a las clases sociales (estructuración débil); alrededor de la cultura política (espíritu democrático); y en torno de las instituciones (no-reeligibilidad del Presidente, prohibición del ejército, etc.).
- (3) Véase de O. Dabene: *La formule politique du Costa Rica* (Tesis de Doctorado en preparación).
- (4) Camacho habla al respecto de una "válvula de escape".
- (5) Esta manera de clasificar los grupos sociales en tres capas es algo muy clásico. Sin embargo, en la casi totalidad de los países latinoamericanos, la capa media se ha constituido a raíz de un ascenso social de una parte de la capa baja, o de un descenso social de una parte de la capa alta, mientras que en Costa Rica insistimos en que tenemos una situación social común y distinciones en las posiciones socia-

les, que después dan lugar a ciertas diferenciaciones económicas.

- (6) Recordemos aquí que hablamos de estratificación social, o sea que tratamos de definir grupos sociales. El problema de saber si son clases sociales es algo diferente que veremos más adelante. En particular, en el caso de este proletario, la cuestión de saber si se puede calificar de clase es muy controvertida, véase al respecto: Herrera y Santos, 1978.
- (7) En los últimos años hay una ofensiva para reactivar la pequeña industria, fuente de desarrollo y de industrialización. Tómese por ejemplo las campañas del CINDE que constituyen una confesión del fracaso del proceso de sustitución de las importaciones de los años 60.
- (8) Entramos aquí en un campo que todavía no ha sido sistemáticamente estudiado por eso lo que sigue debe ser tomado como observaciones preliminares.
- (9) La encuesta de Stetson data de 1966.
- (10) Las categorías utilizadas por Arias (ministros, diputados y magistrados) son menos amplias que las de Stetson por lo que los dos estudios pueden ser complementarios.
- (11) En marzo de 1983, el FMI exigió, para otorgar un nuevo préstamo, una reducción de 10% de los gastos públicos (Inforpress centroamericana, No. 565, 27/10/83).
- (12) Se trata de una aproximación, puesto que los porcentajes deben ser afinados.
- (13) Este índice "determina la fragmentación como la probabilidad de una pareja sorteada al azar en la sociedad de pertenecer a dos segmentos diferentes" (Lijphart, 1977: 59). Este índice varía de cero (fragmentación nula) hasta uno (fragmentación infinita).
- (14) Este tipo de fragmentación es una aproximación. De manera más precisa se puede hacer el mismo trabajo con los niveles de remuneración y la repartición en sector de actividad.
Se obtienen los resultados siguientes:
 - Nivel de remuneración (población asalariada en marzo de 1984): menos de 3000 colones: 16,2%; de 3000 a 5000: 21,8%; de 5000 a 9000: 37,4%; más de 10 000: 10,9% e ignorado: 13,7%
Segmentos: 0,19 - 0,25 - 0,43 - 0,13 índice: 0,7
 - Sector de actividad
Agricultura: 23,9%; industria: 16,9%; construcción: 5,5%; servicios básicos: 6,4%; comercio: 16%; servicios: 30,6%; otras: 0,7%
Segmentos: 0,24 - 0,17 - 0,06 - 0,06 - 0,16 - 0,31 índice: 0,8
(fuente: Encuesta nacional de hogares, empleo y desempleo, marzo de 1984)

- Los resultados son similares y confirman una fuerte segmentación.
- (15) Una de las explicaciones de este desfase entre divisiones política y diferenciaciones sociales es el carácter pluriclasista de los partidos políticos.
- (16) En este sentido, el 31 de mayo de 1985 fue un día histórico: a las manifestaciones de nacionalismo que ocasiona una victoria de la selección nacional de fútbol (y contra los Estados Unidos, rumbo al mundial México 86) se sumaron las que produjo una agresión militar contra una patrulla de la Guardia Civil en la frontera norte.
- (17) Véase por ejemplo la teoría de Lambert de las dos caras sociales (Lambert, 1963).
- (18) Un interesante fenómeno, y un misterio, es el libro de Fallas, *Mamita Yunay*: todo el mundo cita este libro como una emanación cultural y un testigo de las condiciones de vida en las plantaciones, cuando solamente algunas páginas tratan de esto. Más bien este libro debería ser considerado como una descripción de la militancia comunista en los años 40 en la región atlántica.
- (19) En este sentido también se puede interpretar la fragmentación del proceso de toma de decisiones que caracteriza la burocracia costarricense; el aparato institucional desempeña el papel de un filtro: las decisiones indispensables a la reproducción del sistema pasan, pero ninguna evolución se produce. En el campo de la política económica, se trata de una evolución sin desarrollo: "una gran característica del período 1950-1970, la manifiesta tendencia de la economía costarricense a su crecimiento aunque no a su desarrollo" (Araya, 1975: 5).
- (20) El Presidente de la República incluido: cuando en mayo de 1985 efectuó un viaje de quince días a Asia con quince acompañantes se lo choteó mucho. Por ejemplo: "¿Por qué el Presidente se fue a Asia? Para buscar el "amanecer" (un "nuevo amanecer" fue uno de los temas de su campaña de 1982); o "¿Por qué aplaudieron tanto el Presidente en Corea?, porque lo confundieron con la segunda llegada de Buda", (debido a su corpulencia).
- (21) El reciente "debate sobre el debate" entre Oscar Arias y Rafael Angel Calderón revela bien que este tipo de confrontación, tan común en otras democracias, puede difícilmente llevarse a cabo en Costa Rica. Hasta la fecha (Agosto de 1985), no hubo ninguna confrontación directa entre los dos candidatos.
- (22) La observación de la campaña electoral para las elecciones de 1986 es sumamente interesante en este sentido. El debate político-ideológico es casi inexistente, pero cada candidato trata "de confundirse con el padre o el hermano de cada uno, de ser -en el campo humano- los representantes de una tierra pequeña" (Láscaris, 1975: 123).
- (23) Entre 1977 y 1979 el banano contribuyó a un 17,8% en el valor total de las exportaciones de mercancías (el café a un 36,2%) Rojas, 1982: 202).
- (24) La denominación de "clase dirigente" implica que este sector aristocrático desempeña un papel clave en el proceso de dominación. Se puede destacar que a pesar de la no-homogeneidad de sus componentes y de los conflictos inter-burgueses existentes, la dominación de este bloque en el poder nunca ha sido amenazada (Véase Dabene, *Ibid*: capítulo 6).
- (25) Un análisis rápido de los editoriales de La Nación, que puede ser considerado como la "prensa dominante" (Soto, 1985), muestra una posición claramente anti-estatista (véase por ejemplo el del 10 de junio de 1985 donde se habla de la "desastrosa experiencia del Estado empresario").
- (26) Aún el movimiento comunista costarricense presenta rasgos muy reformistas.
- (27) En 1976, en la AMSJ había un 78,3% de los trabajadores industriales de todo el país (Fonseca, 1977).

BIBLIOGRAFIA

- AGUILAR, Oscar: "La esclavitud en Costa Rica durante el período colonial". en *Estudios Sociales Centroamericanos*. No. 5. Mayo-agosto de 1973.
- AGUILAR, Oscar: "Costa Rica: evolución histórica de una democracia". En Zeleya, Chester (ed.): *¿Democracia en Costa Rica?* EUNED. Costa Rica 1983.
- ALLARDT, Erik: "Types of protest and alienation". En Allardt, Erik (ed.): *Mass politics, studies in political sociology*. Free Press. USA. 1970.
- ALVAREZ, Oscar: "Impacto de la ideología liberal en una nación emergente Costa Rica, 1821-1842". En *Repertorio Americano*. No. 2. enero-febrero de 1982.
- AMERINGER, Charles: *Democracy in Costa Rica*. Praeger. USA. 1982.
Anuario Estadístico de Costa Rica, 1982.
- ARAYA, Carlos: *Historia económica de Costa Rica 1950-1970*. Fernández-Arce. Costa Rica 1975.

- ARIAS, Oscar: *¿Quién gobierna en Costa Rica?* EDUCA. Costa Rica. 1976.
- Atlas económico mundial*, "Costa Rica". Francia 1983.
- BARAHONA, Luis: *El pensamiento político en Costa Rica*. Fernández Arce. Costa Rica. 1970.
- BENETON, Philippe: "Les frustrations de l'égalité". En *Archives européennes de sociologie*. 1978.
- BLUTSTEIN, Howard: *Area handbook for Costa Rica*. Washington, USA, 1970.
- BOSCH, Juan: *Apuntes para una interpretación de la historia costarricense*. Ed. Carrillo. Costa Rica 1980.
- BOURDIEU, Pierre: "Conditions de classe et positions de classe" en *Archives européennes de sociologie*, VII, 1966.
- BOURDIEU, Pierre: *La distinction, critique sociale du jugement*. Ed de minuit. Francia. 1980.
- BOURRICAUD, Francois: "Essai de topographie politique". En *Projets*. No. 56. juin 1971.
- CAMACHO, Daniel: "¿Por qué persiste el juego democrático en Costa Rica?" en *Revista mexicana de sociología*, No. 4. 1978.
- CARVAJAL, M.J. Geithman, DT: "An economic analisis of migration in Costa Rica". En *Economic development and cultural change*. No. 1. Oct. 1974.
- CERDAS, Rodolfo: *La crisis de la democracia liberal en Costa Rica*. EDUCA. Costa Rica 1972. Encuesta Nacional de hogares, empleo y desempleo. Noviembre 1983—Marzo 1984.
- DENTON, Carlos, ACUÑA, Oida: *La elección de un Presidente - Costa Rica 1982*.
- CESPEDES, Víctor Hugo y otros: *Costa Rica: Crisis y empobrecimiento* Studium, Costa Rica. 1983.
- CESPEDES, Víctor Hugo y otros: *Costa Rica: Estabilidad sin crecimiento*. Academia Centroamericana, Costa Rica, 1984.
- ECKSTEIN, Erick: *Division and cohesion in Democracy: a study of Norway* Princeton University Press. Estados Unidos, 1966.
- FALLAS, Carlos: *Mamita Yunai* Ed Lehmann. Costa Rica, 1978.
- FERNANDEZ Pinto Ronald: "Estabilidad y sub-desarrollo: un análisis preliminar de la burocracia en Costa Rica". En *Revista de Ciencias Sociales*. No. 11. abril 1976.
- FONSECA, Edmur: "La planificación regional en Costa Rica: aspectos geográficos, político-administrativos e institucionales". En *Informe semestral*, enero-junio 1977.
- GAMBOA, Francisco: *Costa Rica: de la flibuste au Pentagone*. Ed. sociales. Francia 1973.
- GOFFMAN, Stanley: *Asiles, Etude sur la condition sociale des malades mentaux*. Edit. Minuit. Francia. 1968.
- GUDMUNDSON, Lowell: "Apuntes para una historia de la ganadería en Costa Rica. 1850-1950". En *Revista de Ciencias Sociales*, 17/18. 1979.
- HAUG, Marie: "Social and cultural pluralism as a concept in social system analisis". En *American journal of sociology*, No. 3. 1967.
- HERRERA, Lilliana; SANTOS, Raimundo: "¿Existe una clase obrera en Costa Rica?" en *Revista de Ciencias Sociales*, 15/16. 1978.
- HOGGART, John: *La Culture du pauvre*. Minuit. Francia, 1957.
- LAMBERT, Jacques: *Amérique Latine. Structures sociales et Institutions politiques* PUF Themis. Francia. 1963.
- LASCARIS, Constantino: *El Costarricense* EDUCA, Costa Rica. 1975.
- LEWIS, Oscar: *Antropología de la pobreza*. Fondo de cultura económica. México 1975.
- LIJPHART, Arendt: *Democracy in plural societies* Yale Uty Press. USA. 1977.
- MERTON, Robert: "Reference group theory and social mobility" en Bendix(R), Lipset(S) ed,

- Class, status and power*. Routledge and Kegan Paul. Inglaterra. 1967.
- MONGE, Carlos: *Historia de Costa Rica*. Ed. de Costa Rica. 1982.
- OBREGON Loría, Rafael: *Costa Rica en la independencia y en la Federación*. Edit. Costa Rica. 1977.
- QUEVEDO, Santiago; CUELLAR, Oscar: "Condiciones del desarrollo sindical en Costa Rica" En *Revista de Ciencias Sociales*, 15/16. 1978.
- RODRIGUEZ Vega, Eugenio: *Apuntes para una sociología costarricense*. EUNED. Costa Rica. 1979.
- ROJAS Aravena, Miguel: "Centroamérica: Síntesis estadística. Un acercamiento macroeconómico y macrosocial a la realidad centroamericana". En *Annales des pays d'Amérique Centrale et des Caraïbes*, No. 3. 1982.
- ROMERO Pérez, Jorge Enrique: *La social democracia en Costa Rica*. EUNED, Costa Rica. 1982.
- SALAZAR, Carlos: *Costa Rica, dialectique constitutionnelle et genèse doctrinaire*. Thèse de 3 ciclo, Montpellier, 1982.
- SCHEMEIL, Yves: "Les cultures politiques" en Leca(J), Grawitz(M) *Traité de Science Politique* PUF. vol. 3. Francia 1985.
- SELIGSON, Michael. "The dual society thesis en Latin America: a reexamination of the Costa Rican case". En *Social Forces*. No. 1. 1972.
- SELIGSON, Michael: "Prestige among peasants: a multidimensional analysis of preference data". En *American journal of sociology*. No. 3. 1977.
- SELIGSON, Michael: "Peasants as activists: a re-evaluation of political participation in the countryside". En *Comparative political studies*, No. 1. 1979.
- STERNBERG, Marvin: "The latifundista: the unifact of his unicomme and expediture patterns on investment and consumption". En *Studies in compatative international development* 7(1), 1972.
- STETSON, Daniel: "Social characteristics of Costa Rican decision makers". En *Journal of Politics*. No. 3. 1969.
- SOTO, Willy: *La manipulación de la información, Polonia en la prensa dominante costarricense*. Alma Mater. Costa Rica 1985.
- STONE, Samuel: "Costa Rica: sobre la clase dirigente y la sociedad nacional" En *Revista de Ciencias Sociales*. No. 11. 1970.
- STONE, Samuel: *La dinastía de los conquistadores; la crisis del poder en la Costa Rica contemporánea*. EDUCA. Costa Rica, 1982.
- TAYLOR, J. Edward: "Peripheral capitalism and rural-urban migration: a study of population movements in Costa Rica" en *Latin american perspectives*. No. 2-3. 1980.
- URCUYO, Constantino: *Les forces de sécurité publique et la politique au Costa Rica*. Thèse de 3 ciclo. Paris. IHEAL. Francia 1978.
- VEGA, Mylena: "La recomposición del bloque en el poder en Costa Rica". En *Anuario de estudios centroamericanos*. No. 10. 1984.
- WEBER, Max: *Economie et société*. Plon. Francia. 1971.



ESTADO, MEDIOS DE DIFUSION MASIVA Y REACCION CONTESTATARIA EN COSTA RICA (*)

Willy A. Soto Acosta

RESUMEN

El artículo constituye un análisis de la polémica que, durante julio y agosto de 1984, se presentó en torno al papel de la prensa, principalmente del periódico La Nación, en la información acerca de las actividades sindicales y del gobierno.

En este período se formularon dos críticas a los medios de difusión costarricenses: fuentes gubernamentales señalaron que éstos coordinan entre sí para atribuir una supuesta crisis del gobierno. Por otro lado la Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza, (APSE) y la Asociación Nacional de Educadores, (ANDE) los acusaron de manipular la información, especialmente la concerniente a movimientos huelguísticos.

Ante estas denuncias, La Nación recurre a una acción meta-comunicacional que el autor denomina manipulación en torno a la manipulación. El trabajo termina señalando que como han sido dirigentes de los gremios de la educación quienes han planteado la denuncia de la manipulación, esta polémica puede ser aprovechada para tratar de modificar el papel de la escuela: de aparato de la ideología dominante a medio de concientización.

Introducción

UNA TIPOLOGIA DE MEDIOS DE DIFUSION Y DE COMUNICACION

El presente estudio pretende analizar la polémica que durante julio y agosto de 1984 se presentó en torno al papel de la prensa en Costa Rica, principalmente del periódico La Nación, en la información de las actividades sindicales y del Gobierno.

En este período se formularon dos críticas a los medios de difusión: fuentes gubernamentales señalaron que éstos coordinan entre sí para señalar la

crisis del Gobierno, y la Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza, (APSE) y la Asociación Nacional de Educadores (ANDE) los acusaron de manipular la información, especialmente la concerniente a movimientos huelguísticos. Lejos de ser dos polémicas diferentes, constituyen un sólo proceso por cuanto —como se verá más adelante— el pensamiento neoconservador de La Nación vislumbra una interrelación entre el Estado y las organizaciones populares: éstas son la causa de la expansión de aquél al querer el Estado responder a las peticiones sindicales.

La importancia de esta controversia, principalmente las críticas de las asociaciones gremiales de los educadores que señalan la práctica manipuladora del periódico, radica en que constituye una prueba de que los medios de difusión masiva no tienen presencia popular, y cuando ésta se da constituye —como el caso que se analiza en este artículo— una *reacción contestataria* ante ataques del mismo medio difusor.

Para comprender esta característica de la prensa dominante, hemos elaborado una tipología de los aparatos de difusión y comunicación que operan o pueden operar en sociedades capitalistas; clasificación que ayudará a comprender la polémica que es objeto de estudio.

De acuerdo con la organización del proceso de emisión de mensajes, cuestión más social que técnica, podemos clasificar en cinco tipos los aparatos dedicados a la información:

1. Los medios de difusión masiva (MDM), cuyas cuatro características principales son:
 - a. Tienen una forma de propiedad privada, en la mayoría de los casos bajo formas oligopólicas, detentada por un pequeño grupo de personas; el cual —debido a la concentración de capitales— tiene inversiones en varios sectores económicos (1).

(*) El presente artículo constituye una versión ampliada del trabajo "Prensa dominante y reacción contestataria en Costa Rica", presentado al II Congreso Nacional de Sociología, San José, 26-28 de setiembre 1985.

- b. Los sectores populares no tienen participación en el proceso de toma de decisiones acerca de qué difundir y cómo; esas decisiones son tomadas por el pequeño grupo propietario del medio.
- c. Como consecuencia de los dos anteriores hechos, el contenido difundido no tiene un carácter popular sino que son mensajes impregnados de la ideología de la clase dominante (2).
- d. La verticalidad del mensaje o flujo unidireccional de éste, y en consecuencia la no admisión de respuesta (cuando ésta se produce constituye la reacción contestataria de sectores populares ante ataques del MDM y asume la forma de *derecho de respuesta* o de *campo pagado*). Sin embargo el concepto *medios de difusión masiva* no debe reducirse a la verticalidad del mensaje de la prensa dominante, pues este rasgo en cierta forma es inherente a la naturaleza técnica de los medios (es imposible que toda persona que quiera acceda a un espacio en un período, a un noticiero radial, o a un telenoticiero) (3). De esta característica surge la necesidad de desarrollar medios alternativos y diferentes desde el punto de vista técnico.
- De los rasgos de la prensa dominante que acabamos de apuntar se deriva que los términos "medios de comunicación colectiva" o "medios de comunicación social" o "medios de comunicación masiva o de masas" corresponden a la ideología burguesa, y por lo tanto si pretendemos movernos en un terreno científico hay que realizar una ruptura con ellos.
2. Los medios difusores estatales, que por no tener la figura jurídica de propiedad privada pueden tener un mensaje que no necesariamente tienda a producir y reproducir el discurso dominante, y su contenido puede tener aspectos de la cultura popular. En Costa Rica, está el caso del Sistema Nacional de Radio y Televisión y la revista *Contrapunto* (4).
3. Aparatos correspondientes a *regiones ideológicas* diferentes de la ideología político-jurídica burguesa (que es la región dominante en el capitalismo). Ejemplo de esto son los medios pertenecientes a la Iglesia Católica (región religiosa o ideología religiosa); este es el caso de medios tales como el semanario *Eco Católico*, *Radio Fides*, la emisoras católicas rurales, etc.
4. Medios correspondientes a *subconjuntos ideológicos* (el proletariado, por ejemplo): éste es el caso de la prensa de los partidos de izquierda. Por seguir operando con el mismo esquema organizativo de los MDM, no obstante tener o pretender tener un contenido popular, estos medios se enmarcan -utilizando la denominación de Máximo Simpson en una *concepción instrumentalista de la comunicación alternativa*, pues son *correas de transmisión* de los mensajes de una vanguardia política-intelectual (que ocupa el papel de la clase dominante en los MDM) hacia el pueblo que sigue manteniendo la posición de receptor) (5).
- Los tres últimos tipos de aparatos difusores se encuentran subsumidos con respecto a los MDM.
5. La *comunicación alternativa*, que no obstante que se concibe de diferente manera según cada autor (6), se puede decir -siguiendo a Diego Portales- que tiene los siguientes rasgos distintivos: propiedad de organizaciones sociales, producción artesanal de mensajes en combinación con el avance tecnológico pero guiado con objetivos radicalmente distintos a los de la comunicación transnacional, flujos horizontales multidireccionales de comunicación, acceso amplio de sectores sociales a la empresa y transmisión de contenidos favorables al cambio (Portales, citado por Simpson, 1984: 33).
- Máximo Simpson, por su parte, va más allá de esto y establece que la comunicación alternativa no emerge sólo contra las estructuras transnacionales de comunicación en los países capitalistas sino en general contra la concentración del poder comunicacional, con lo cual incluye el caso de los países de socialismo histórico:
- "Desde esta perspectiva, la comunicación alternativa no constituye solamente un antídoto frente a las estructuras transnacionales, sino una propuesta y un proyecto que cuestiona la concentración de poder comunicacional independientemente de las razones que se aduzcan para legitimarlo; y todo ello, en la inteligencia de que las estructuras comunicacionales -simétricas o asimétricas- constituyen en gran medida una expresión de las relaciones de poder y un espejo en el que puede mirarse la sociedad en su conjunto, entendida como una macroestructura comunicacional".*

“... ‘diremos que es alternativo todo medio que, en un contexto caracterizado por la existencia de sectores privilegiados que detentan el poder político, económico y cultural, en las distintas situaciones posibles, desde el sistema de partido único y economía estatizada (Cuba) hasta los regímenes capitalistas de democracia parlamentaria y las dictaduras militares- implica una opción frente al discurso dominante’” (Simpson, 1984: 38).

Teniendo en cuenta la anterior tipología, se va a exponer a continuación el análisis de la polémica que se presentó entre el periódico La Nación y las organizaciones sindicales de educadores, pues dicha confrontación reafirma la caracterización de los MDM que hemos hecho y que los diferencia de los otros aparatos difusores y de comunicación: el carácter no popular (y en este caso anti - popular) del mensaje emitido, que se enmarca dentro del discurso dominante; lo cual es resultado del hecho de que los sectores subalternos no tienen ningún tipo de participación en la toma de decisiones acerca de qué difundir y cómo hacerlo (7), las cuales son definidas por el pequeño grupo propietario del medio o sus representantes -personal administrativo del MDM: director, jefes de redacción, etc—.

Para efectos de exposición de los resultados, el análisis se ha dividido en cuatro partes -cada una correspondiente a un momento de la polémica - y en un apartado de consideraciones finales.

1. EL PRIMER MOMENTO: LA CRITICA GUBERNAMENTAL A LA PRENSA

Una crítica del entonces Presidente en ejercicio, Ing. Alberto Fait en el sentido de que aquella forma parte de una campaña de desprestigio de la Administración Monge, marca el inicio de la polémica.

En un editorial titulado: “*Crítica a la prensa: un mal síntoma*”, el periódico La Nación se sorprende de la acusación de Fait, pues la misma viene a romper las relaciones armoniosas que hasta ese momento se habían dado entre la actual administración y los medios de difusión costarricense.

Para descalificar tal posición del Presidente en ejercicio, este periódico recurre al mito de la objetividad de los *medios de información, para demostrar* que si éstos señalan errores al gobierno actual es porque los mismos ocurren en la realidad:

“*La prensa y los medios en las democracias libres como la nuestra son un reflejo fiel o más o menos fiel, de lo que ocurre en las alturas del poder y en la nación*”.

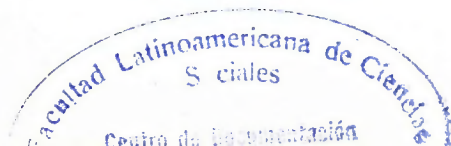
“*La actitud más inteligente que cabe asumir cuando la prensa y los medios no reflejan los deseos de los gobernantes o no informan como ellos quisieran de sus realizaciones, es convenirse de que algo anda mal en el gobierno y comenzar a localizar dónde están los errores y las fallas*”. (Editorial: “*Crítica a la prensa: un mal síntoma*”. La Nación, 2 de julio de 1984. Pág. 14A).

Pero de manera contradictoria a la bandera de la supuesta objetividad que enarbola, este periódico apunta el porqué de la crítica de la prensa a la proclama de neutralidad: “(la) visible aunque inconfesa inclinación a otorgarles *a priori* el beneficio de la duda a los comandantes...” (Loc. Cit). Esto constituye una prueba de que el concepto de objetividad que se maneja está en función de la escala de valores de los grupos de la clase dominante que representa La Nación: en este caso se considera negativo que el gobierno le conceda el beneficio de la duda a Nicaragua y la difusión de esta valoración se presenta como un hecho objetivo. No obstante la imagen de Estado por encima de las clases que subyace a la confrontación entre el gobierno y este periódico, esta situación -que como se verá más adelante, se agrava por la respuesta que el Estado le da a las demandas de las organizaciones sindicales- no es sino una forma de conflicto inter-burgués entre las fracciones que detentan actualmente el poder estatal y las que están representadas en La Nación.

En la lucha contra el gobierno y los sindicatos, este periódico utiliza el escudo de la objetividad para legitimarse y convertirse en árbitro de las situaciones que analiza.

2. LA DENUNCIA DE APSE Y LA MANIPULACION EN TORNO A LA MANIPULACION

Casi de manera paralela a la crítica del gobierno, sobrevino la acusación por parte de algunas organizaciones sindicales en el sentido de que lo que difunde el periódico La Nación y otros medios no es información objetiva. La principal crítica la lanzó la Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza (APSE) en un documento en donde señalaba: “...la terrible manipulación de que somos ob-



jeto (los costarricense) por parte de las empresas de comunicación comerciales" (citado en: Guillermo Fernández: "Educación y manipulación". *La Nación*. 14 de julio 1984. Pág. 14 A).

A la denuncia de la APSE, el periódico le dedica dos comentarios editoriales.

En el primero, "Educación y manipulación", se trata de desprestigiar la acusación de los educadores, y por ello el artículo se construye en torno a dos ejes: objetividad—subjetividad e información-manipulación.

En el primer eje se expresa que *La Nación* sabe "...cómo suelen ser de inexactos y poco científicos los contenidos de esos escritos" tal como el documento-denuncia de APSE, esto en contraposición a este periódico que es objetivo porque:

"En países como Costa Rica, donde la información se trasmite con entera libertad, los medios dan al público la que indica la profesión de periodista, según conceptos generalizados y variables con el tiempo" (Loc. Cit.)."

En el segundo eje se presenta una meta-mensaje en el sentido de que en países democráticos como Costa Rica no hay manipulación y por lo tanto "...esa supuesta manipulación" de que habla APSE es una "...falsa premisa muy propalada por los enemigos de la democracia", en conclusión: los dirigentes de los educadores son antidemocráticos. Por el contrario:

"...los regímenes totalitarios si manipulan mediante la supresión de voces disidentes y el estricto control de lo que debe o no publicarse, entre otros medios, la prensa. Allí se produce la desinformación recursos político-dictatorial utilizado para sojuzgar los pueblos" (Loc. Cit.)."

Ahora se comprende que la posición de *La Nación* hacia Nicaragua y la crítica al gobierno expresadas en el editorial anterior, no es sino una defensa a la libertad de expresión, a la objetividad y a la no-manipulación.

A partir de estos supuestos, el autor del comentario editorial realiza un ejercicio de lógica formal: si en las democracias (como Costa Rica) no hay manipulación, quienes dicen que sí la hay son "...los enemigos de la democracia" y amigos de los regímenes totalitarios en donde sí hay manipulación, en conclusión los educadores son manipuladores:

"Quienes pueden manipular, y de hecho lo hacen, son los llamados líderes de opinión, entre los que están los educadores" (Loc. Cit.)."

Esta idea se desarrolla más en el segundo comentario editorial dedicado a la denuncia de APSE, en donde se desplaza el problema señalado (manipulación) al de la calidad de la educación:

*"Si la clase de periodismo que se practica en nuestro país no es del agrado de los educadores de la segunda enseñanza, convendría también plantearse esta otra reflexión: ¿Hasta qué punto es en la calidad de la enseñanza en donde radica el problema? ¿No es que la APSE espera que la prensa en Costa Rica llene expectativas diferentes de las que el sistema educativo inculca a los ciudadanos? Y si esto es así, si el frío no está en las cobijas, ¿Hasta dónde los esfuerzos no deben centrarse, más bien, en mejorar, reestructurar y transformar ese sistema y capacitar mejor a quienes trabajan en él?" (Editorial: "El frío no está en las cobijas". *La Nación*. 17 de julio de 1984. Pág. 14 A).*

Este periódico realiza una reducción del problema: la denuncia del fenómeno manipulativo se interpreta como un desagrado por parte de los educadores de "...la clase de periodismo que se practica en nuestro país". Todo el contenido social (conflicto social, relaciones de dominación, etc.) de ese fenómeno es reducido a un problema técnico y, peor aún, de preferencia. Lo cual no es sino el reflejo a nivel meta-comunicacional de una de las características de los medios de difusión masiva: vaciar a los hechos noticiosos de las condiciones sociales que los produjeron y su presentación como algo sin raíces socioeconómicas y político-ideológicas.

Esta interpretación es llevada por *La Nación* hasta sus últimas consecuencias: hay que "...mejorar, reestructurar y transformar ese sistema (educativo) y capacitar mejor a quienes trabajan en él" para que la sociedad se adapte a la prensa dominante y no ésta a aquélla, así; el periodismo actual (la manipulación) sería aceptada (no detectada) por todos.

En el editorial en cuestión la denuncia de los educadores es diluida en la segunda de las dos situaciones (antagónica) posibles de hacer prensa que presenta el periódico: empresa privada-libertad de expresión o Estado-censura:

“Toda la tarea reguladora del Estado, aplicada a los medios de comunicación, tiende a producir uniformidad y censura o, cuando menos, autocensura. No es posible confiarle a la autoridad una misión tan delicada y que al mismo tiempo se preserve un régimen de opinión pública basado precisamente, en la diversidad, el pluralismo y la competencia de las ideas y las noticias”. (Loc. Cit.).

En el contexto de esas dos relaciones antagónicas, ahora es APSE quien está en el banquillo de los acusados: la denuncia de esta asociación en el sentido de que los “medios de información” ejercen una manipulación no es sino un llamado a la censura de estos medios y a poner fin a la libertad de expresión. En este malabarismo lógico La Nación recurre a dos mitos: el de la opinión pública y el de la libertad de expresión. En cuanto al primero, ya se ha estudiado como ese término es utilizado para difundir los intereses privados del pequeño grupo propietario de los MDM; y esa libertad está en función de la propiedad de la prensa (el que es propietario de un medio puede difundir sus ideas) y por lo tanto solo una élite ejerce la libertad de expresión (Mattelart, 1974: 60, 71).

Para comprobar que no recurre a la manipulación, La Nación utiliza el principio liberal de la “dictadura del consumidor”:

“En ese sentido puede decirse que los medios de comunicación responden a sus lectores, televidentes, radioescuchas, a sus requerimientos y exigencias y, en una palabra, a su grado de ilustración y a sus intereses” (Editorial: “El Frío...”, Op. Cit.)

Esto es fiel reflejo del postulado de los sociólogos norteamericanos de la “communication research”: “el censor último de toda comunicación es el que la recibe”, al cual hay que agregarle lo que apunta Armand Mattelart. “Postulado exacto en la medida en que se endose otro sobre la transparencia absoluta de las relaciones sociales en la sociedad en que vivimos” (Mattelart, 1974: 62).

Lejos de imperar esta “dictadura del consumidor” y ser medios de comunicación social, por la verticalidad del mensaje y su contenido de clase, estos aparatos son medios de difusión masiva. Por lo tanto la denuncia de APSE no es un problema del “grado de ilustración” de los educadores (los cuales a su vez lo transmiten a los alumnos); el problema se debe a que en un período de agudiza-

ción de la lucha de clases como el actual, estas características de los MDM comienzan a ser detectados por algunos receptores y se pone al desnudo la utilización de los hechos noticiosos en la defensa de los intereses de clase que difunde, en este caso, La Nación; es decir se pone en evidencia el fenómeno de la manipulación. Como señala Mattelart:

“En un período de agudamiento de la lucha de clases, el medio de comunicación de masas liberal, deja de lado su liberalismo y deja de emitir únicamente la red inmersa de las relaciones que organizan su discurso de clase dominante, como ocultación e inversión de la realidad social. Tiene una función explícita de agitar y movilizar a las masas para recuperar un proceso que afecta su sistema”.

“En otros términos –para reanudar con la problemática de la ideología– se reduce el área propiamente ideológica del discurso de la clase dominante y se ensancha su área propagandística. En ese momento histórico, dicha clase sufre un peldaño en la conciencia de su sistema de dominación y su racionalidad inintencional aflora y toma cuerpo en tanto proyecto explícito y explicitado.”

“Recalamos, además, que en este período de agudización de la lucha de clases, la clase dominante está obligada a recurrir no sólo a la mistificación, vale decir, a la interpretación de los hechos en función de sus preocupaciones e intereses, sino a recurrir cada vez más a la mentira, vale decir, a la inversión o la tergiversación de los hechos susceptibles de contribuir a legitimar su estrategia. El recurso deliberado a la adulteración de informaciones demuestra precisamente el acrecentamiento de la conciencia y de la intencionalidad del emisor dominante que referimos en el párrafo anterior” (Ibid: 50-51,52).

II EL SEGUNDO MOMENTO: EL DESQUITE DE LA NACION A LA APSE: EL TRATAMIENTO QUE LE DA LA HUELGA DE LOS EDUCADORES

1. El discurso del periódico: ingobernabilidad y crisis de autoridad

La denuncia de APSE va a influir en el tratamiento que hace La Nación de un hecho noticioso que gira alrededor de los educadores: la huelga de-

cretada por éstos y que dirige el Frente Magisterial.

En un primer momento este periódico explica el movimiento huelguístico a partir del punto central del pensamiento neoconservador acerca de la crisis: la ingobernabilidad y "crisis de autoridad" por la que atraviesan las democracias occidentales (8):

"A nadie tomó por sorpresa la huelga anunciada de los educadores. Desde hace tiempo la morosidad del gobierno y de su fracción parlamentaria, ha venido poniendo las condiciones para que el Frente Magisterial haya logrado, sin mucho esfuerzo, cerrar todas las escuelas y colegios oficiales del país. De manera que lo peor que está ocurriendo en Costa Rica no es sólo la impaciencia de los gremios y grupos de presión, ni el activismo oportunista de la extrema izquierda, sino también la carencia de decisiones rápidas en el Poder Ejecutivo y el caos que prevalece en el órgano parlamentario a causa, manifiestamente, de una fracción mayoritaria notoriamente inoperante".

"Con una Asamblea Legislativa paralizada por una mayoría fragmentada y conflictiva, que no respeta al Presidente de la República, y un gobierno en el cual no hay quien tome decisiones, son realmente pocas las opciones imaginables para detener una posible ola de paros y una peligrosísima escalada de subversión general" (Editorial: "La Huelga de los educadores". La Nación. 18 de julio de 1984. Pág. 14A).

Dejemos por ahora de lado la relación que se establece entre este movimiento de "sectores medios" con "...el activismo oportunista de la extrema izquierda" (9) para centrar la atención en la crítica del periódico al gobierno. La huelga del Frente Magisterial sirve a "La Nación" para deslegitimar simultáneamente al gobierno y a esta organización gremial de los educadores y, por consiguiente, dejar en el vacío las críticas que estos dos actores sociales formularon a la prensa.

La crítica de "La Nación" a la Administración Monge se agudiza más en otro editorial, por haber accedido aquélla a las demandas planteadas por el Frente Magisterial (Editorial: "La huelga permanente" *La Nación* 31 de julio de 1984. Pág. 14A). No obstante, es en otro donde este periódico alza más voz, ya que considera la indecisión del gobierno en cuanto a pagar o no los salarios de los educadores durante la huelga como el clima de la "ingobernabilidad" y de la "crisis de autoridad",

pues ese hecho "...es la expresión más acabada y rotunda del caos que mina a las instituciones, al Poder Ejecutivo y al orden jurídico del país", de la cual

*"...está presente un clima de profundo deterioro de la autoridad constituida, del régimen de derecho, de la moral pública, que comenzó durante la administración anterior y que la actual ha retomado para agravarla y llevarla hasta sus últimas consecuencias, en los inicios de un segundo período" (Editorial: "Financiamiento oficial de huelgas" *La Nación*. 2 de agosto de 1984. Pág. 14.*

A). En este comentario, el periódico hace un llamado explícito al gobierno para que no pague los salarios a los educadores-huelguistas.

2. La réplica del gobierno y su contestación por parte del periódico

A raíz del editorial de *La Nación*, el gobierno saca un comunicado en donde rechaza "...las opiniones expresadas en algunos medios informativos sobre supuestos sacrificios de las instituciones y de las leyes y de los pronunciamientos de los tribunales" (Casa Presidencial: "Gobierno reafirma apoyo a la Ley". En *La Nación* 6 agosto 1984. Pág. 16 A): réplica que "La Nación" considera que "...está enderezada contra este periódico en su casi totalidad" (Editorial: "Las concesiones en las huelgas". *La Nación*. 8 de agosto 1984. Pág. 14 A). Esto constituye el segundo momento conflictivo entre el periódico y la Administración Monge en el período de estudio y esta vez gira en torno a la huelga de los educadores, con lo cual confluyen los tres actores de la situación aquí analizada.

En este último editorial, y continuando con la tesis de la ingobernabilidad de las democracias con la cual los neoconservadores justifican su solución a la crisis (reducción del Estado, inculcación de valores no políticos, gobierno fuerte, etc.) el periódico califica las "concesiones" gubernamentales al Frente de Magisterial como "...una delegación inequívoca de atribuciones intransferibles al Poder Ejecutivo como tal" (*Loc. Cit.*). En este comentario de *La Nación* subyace la lógica neoconservadora de la génesis de la intervención del Estado: las demandas populares provocan el surgimiento de nuevas peticiones ante las cuales el aparato estatal no tiene capacidad de darle respuesta positiva (Offe,

1981: 1851). De ahí que este periódico considera que las "concesiones" a los educadores "...*presagian movimientos subversivos a corto plazo*" (Editorial: "Las concesiones en las huelgas". *La Nación*. 8 de agosto de 1984. Pág. 14A). Cabe mencionar aquí el papel que juega la crisis en la calificación de las demandas populares como "movimientos subversivos". En un período de crecimiento económico las peticiones de sectores populares no son tificadas de peligrosas, pero ahora -en medio de la crisis- sí, ya que las mismas amenazan la reproducción del capital y esto en dos sentidos: esas exigencias ante el Estado conducen a la intervención de éste en la economía (absorbiendo recursos crediticios y esferas que deberán corresponder al sector privado), y la ganancia de los capitalistas -afectada por la crisis-, se agrava más por las peticiones de aumentos salariales.

En este sentido Claus Offe tiene razón cuando apunta que la situación a la que hace referencia el pronóstico neoconservador de la ingobernabilidad no es actual, sino que siempre ha existido pues remite a la "falla de construcción" del sistema capitalista (contradicción capital - trabajo); lo que ocurrió fue que la prosperidad económica había ocultado esa ingobernabilidad que ahora se pone de manifiesto en la crisis (Offe, 1981:1863).

3. La Acusación de la ANDE a La Nación

Como respuesta a este último editorial ("*Las concesiones en las huelgas*") la Asociación Nacional de Educadores (ANDE) saca un artículo publicado en la sesión Foro del mismo periódico, en el cual lanza la denuncia de la manipulación en que incurre La Nación, retomando así la denuncia que días atrás había formulado la APSE:

"No hay delegación inequívoca de atribuciones intransferibles del Poder Ejecutivo y la forma de manipular la información y el alcance de los puntos del acuerdo por parte de 'La Nación', pese a sus innegables méritos en ese tipo de 'faenas', resulta en esta oportunidad burda y desabrida, carente de todo rasgo de apreciación juiciosa" (Walter Acosta, Presidente de la ANDE, et. al.: "Un desafortunado editorial". En: *La Nación*. 10 de agosto de 1984. Pág. 16 A).

El periódico La Nación dedica un editorial al pronunciamiento de la dirigencia de la ANDE, en el cual -según permite poner de manifiesto el análisis

de contingencia (10)- utiliza dos asociaciones para deslegitimar lo expresado por esta organización:

- a. La relación que se establece entre el marxismo y el Frente Magisterial: "*La réplica cargada de fraseología marxista de las organizaciones magisteriales*" (Editorial: "Los objetivos políticos magisteriales". *La Nación*. 17 de agosto de 1984. Pág. 14A).
- b. Se asimila lo que ANDE denomina "democracia real" (forma de gobierno en donde los sectores populares organizados como sujetos políticos tienen el derecho de demandar al gobierno la consecución de sus intereses) a lo que sucede en los países de socialismo histórico: "*Los modelos contemporáneos de la llamada 'democracia real', esto es, los regímenes comunistas de Cuba, los países de la Europa Oriental, la Unión Soviética y demás democracias populares de un bloque...*" (Loc. Cit). Si las demandas populares son consideradas como acciones "comunistas", se le descalifican; con esto se ataca dichas reivindicaciones, las cuales son visualizadas por el pensamiento neoconservador como el factor causal de la expansión del Estado, el cual a su vez se considera como el responsable de la crisis en los países capitalistas.

Estas dos relaciones constituyen de por sí elementos manipulativos, pues las mismas no se derivan del texto de la ANDE. Pero La Nación presenta una "prueba" de que la manipulación que se le atribuye no es tal:

"...su visión sectaria (de los dirigentes magisteriales) de la sociedad y de los medios de información está plenamente desmentida por la atención que se le dio a la huelga y por los generosos espacios de que gozaron sus dirigentes en la prensa, la radio y la televisión para exponer sus puntos de vista y para despotricar contra lo que ellos llaman 'la prepotencia de los grupos económicos y financieros'. No tienen de qué quejarse y se necesita mucho tупé para decir lo que acerca de este punto dicen". (Loc. Cit.).

El indicador que utiliza el periódico, la cantidad de espacio, es absolutamente inoperante para verificar la no-manipulación. Por supuesto que "...la atención que se le dio a la huelga" fue grande, tal como lo pondría en evidencia un recuento frecuencial. Pero este tipo de estudio guiado en función de un análisis de contenido de tipo valencia (11) más bien pone al descubierto lo que La Nación trata de

desmentir, al establecer este medio, asociaciones como las señaladas anteriormente.

En este editorial se da algo interesante. El periódico dice que la división de la sociedad costarricense en dos grupos (clase trabajadora y burguesía), "...esquema simplista, aprendido posiblemente en folletos de divulgación marxista, de los dirigentes gremiales" (Loc. Cit.), no refleja la realidad porque ignora la existencia de grupos intermedios, señalando como ejemplos de estos grupos a los "sindicatos poderosos" y a los grupos de presión. Pero aquí La Nación entra en una contradicción pues precisamente el objetivo del editorial es criticar el "carácter político del Frente Magisterial"; de lo que se desprende que este medio quiere grupos de presión que no sean tales, es decir, que no presionen a las estructuras de poder. Esto último es completamente comprensible dentro del neoconservadurismo, por su afán de derrocar a la política e instaurar valores no políticos (la familia, la religión, lo cívico, el solidarismo obrero-patronal, etc.).

III EL TERCER MOMENTO: EL SEÑALAMIENTO DE LA PRENSA DE LA "CRISIS DEL GOBIERNO"

1. Comunicación y democracia

La tercera fase de la pugna prensa-gobierno se inicia con un editorial en el cual La Nación responde a una crítica de algunos funcionarios gubernamentales en el sentido de una coincidencia y entendimiento en la prensa nacional acerca de la "crisis del gobierno"; nombre que, como ya se ha apuntado, utiliza la clase dominante -en particular sus fracciones con pensamiento neoliberal- para referirse a la participación política de las clases subalternas y a su incidencia en el crecimiento del aparato estatal.

Lo importante de este editorial es que establece una relación directa entre la práctica de los MDM de nuestro país y la democracia:

"La prensa y demás medios democráticos reflejan con mucha fidelidad la composición de una sociedad sin grandes y odiosos contrastes sociales, en que la división de clases es sumamente permeable y en ciertos medios intercambiable, y donde prevalece un notorio consenso en torno a los rasgos e instituciones de nuestro orden social y político".

"Una prensa y unos medios abiertos a todas las opiniones, a que todos los costarricenses tienen acceso de una u otra manera -aunque los extremistas de izquierda y derecha digan lo contrario- no puede concertar sus enjuiciamientos editoriales, ni sus líneas informativas, sin traicionar su fe democrática y el principio sagrado de la libertad de prensa y la autonomía. Es precisamente sobre estas bases que se produce cierto consenso a la hora de que la nave de la nación corre el peligro de soborar en aguas procelosas" (Editorial "El comportamiento de la prensa". La Nación. 15 de agosto de 1984. Pág. 14 A)".

Aprovechemos este punto de la relación comunicación-democracia para exponer algunas ideas.

Lo que subyace a la discusión entre La Nación-APSE y ANDE en cuanto al papel de la prensa, son los binomios manipulación-información objetiva y autoritarismo-democracia. Dentro de esta perspectiva el conflicto no puede tener solución pues las dos partes operan con dos conceptualizaciones de la democracia y por lo tanto hablan en lenguajes distintos; conceptualizaciones que, como señala Rafael Roncagliolo, a su vez conducen a dos interpretaciones del fenómeno comunicacional.

Este periódico opera con una "concepción restringida" de la democracia: esta se reduce a lo político (se excluye lo económico) y aquel elemento se limita al acto del sufragio; la consecuencia de esta versión en el fenómeno de la comunicación no se deja esperar: como la libertad se concibe como libertad-autonomía, todo anda bien si se da la libertad de prensa (entendida como la libertad de propiedad de los MDM) y si el Estado no interviene (haciendo caso omiso de las demandas populares, como las de APSE de mayor control del Estado sobre los medios). Por otro lado, está la "concepción social de la democracia" (el llamado de la ANDE a la "democracia real") en donde ésta se extiende al conjunto de la sociedad (integración de la política y la economía) y su indicador lo constituye la demanda de los sectores populares (libertad-participación) ante el sistema y la capacidad de éste de dar respuesta afirmativa; la consecuencia de esta versión en la comunicación es la demanda de estos sectores a su participación en los MDM (si el pueblo es la materia prima de la noticia tiene derecho a ser partícipe de esos medios). (Roncagliolo, 1984: 314-319).

En el contexto de estas dos concepciones de la democracia se comprende por qué La Nación sitúa

la demanda de los educadores (las socioeconomías y la de control del Estado sobre los medios de "información" costarricense) en la tesis neoconservadora de la ingobernabilidad de las democracias: la proliferación de demandas ante el Estado de grupos clasistas y no-clasistas (organizaciones feministas, ecologistas, etc) constituye una erosión de la versión restringida de la democracia y la puesta en marcha de algunos elementos de la concepción social.

De ahí que la terapia neoconservadora ante esta situación (privatización de las funciones que cumple el Estado e inculcación de valores no-políticos), que tiene por objetivo reducir las demandas populares ante el Estado, apunta a un proyecto de democracia restringida, en el cual los grupos dominados no puedan participar (organizarse para plantear peticiones) sino que la clase dominante, ante algunas situaciones de eferescencia social, realiza algunas pequeñas concesiones. Esto, que en países capitalistas como Guatemala y El Salvador puede significar un avance, en Costa Rica representa un retroceso.

2. Continúa la manipulación en torno a la manipulación

Continuando con el conflicto en cuestión, la ANDE en un artículo aparecido en la sección Foro de La Nación, responde a la prueba de la no-manipulación -el espacio dedicado a la huelga de los educadores- que había esbozado este periódico en el editorial ya analizado:

"Los generosos espacios de que, según La Nación gozamos los dirigentes magisteriales con ocasión de la huelga última, costaron a las organizaciones de educadores muchos miles de colones, según facturas nada 'ingenuas' en nuestro poder, y, en algunos casos, ni con dinero en mano se aceptó la divulgación de nuestras demandas. Y, en otros, se aplicó la censura previa del artículo o del mensaje. La voz patronal de 'La Nación' no pudo obviar el llamar 'generosidad' al otorgar un espacio, por que así lo siente y porque sabe que la libertad de expresión se manipula en este país al antojo de grupos prepotentes". (Walter Acosta Campos, Presidente de la ANDE: "La 'ingenuidad' del lobo". En: La Nación, 16 de agosto de 1984. Pág. 16A)".

En respuesta a este artículo La Nación publica un editorial en el cual trata de deslegitimar la acusa-

ción del Presidente de la ANDE (la manipulación que ejerce este periódico) recurriendo a dos elementos:

a. La crisis de la educación costarricense

Para demostrar esta situación el periódico trae a colación un simposio realizado en las instalaciones de la neoliberal Asociación Nacional de Fomento Económico (ANFE), en el cual se concluye la "postración profunda" de la educación. Este MDM le atribuye la culpa de esta crisis a las luchas reivindicativas de los educadores:

"En lugar de una asociación de maestros la ANDE se ha convertido en un sindicato, un gremio que emplea sus mejores energías en mejorar su condición laboral y el poco tiempo libre que le queda en medio cumplir con los programas escolares". (Editorial: "La metamorfosis de la ANDE". La Nación, 17 de agosto de 1984. Pág. 14 A.

En este editorial, como en todas las publicaciones que este periódico ha dedicado al "problema" de la educación, subyace la terapia neoliberal a la crisis: pasar los servicios sociales públicos, en este caso la educación, a la empresa privada, para aumentar las ganancias de este sector y para desestatizar a la sociedad.

b. Se desarrolla con mayor profundidad la relación entre las demandas de los trabajadores y el "comunismo"; a partir de esto se presenta implícitamente la acusación de manipulación como un ardid comunista.

En este caso, La Nación presenta el llamado de ANDE en favor de la "democracia real" como una idea marxista y para ello se da a la tarea de reproducir extensamente dos párrafos de la *Crítica de la Filosofía del Derecho de Hegel* de Carlos Marx.

Detrás del concepto de "democracia real" el periódico ve el fantasma del Estado y por ello hace un llamado a la defensa de "...nuestra democracia costarricense, tal y como ha sido construida por nuestros próceres":

"El presidente de la ANDE se muestra como un marxista consumado. En efecto, la democracia que él propone y define, no es otra que la que Marx delineó en lenguaje hegeliano desde su juventud. Qué ingenuidad la nuestra, no ver en ese profesor de apariencia humilde y modosa,

nada menos que un dirigente camuflado de la extrema izquierda”.

“La búsqueda de la ‘democracia real’ conduce inexorablemente a la sustitución de los patrones o empresarios particulares por un gigantesco patrono común: el Estado. Lo primero que hace ese Estado empresario, dueño absoluto de los medios de producción, es liquidar para siempre las libertades llamadas por los comunistas ‘formales’, hijas de la gran Revolución Francesa”. “La democracia real del marxismo que el Prof. Acosta defiende es una utopía, un engaño, un fracaso y un siniestro destino” (Loc. Cit.).

IV EL CUARTO MOMENTO: LA CRITICA DE MANIPULACION, UN CASO DE INGOBERNABILIDAD

Para cerrar la polémica prensa dominante -asociaciones de los educadores, La Nación publica un editorial de dos partes, que aparece con los títulos: *“El clima artificial de las huelgas”* *“...y las acusaciones de los docentes”*.

La primera parte es sumamente interesante pues el problema de los movimientos populares en Costa Rica se reduce a una cuestión epistemológica: contra la evidencia empírica que el mismo periódico se encarga de recopilar (se presenta un listado de huelgas y paros), La Nación concluye que *“...el comunismo costarricense ha demostrado ser un tigre de papel”* (Editorial: *“El clima artificial de las huelgas”*. La Nación. 31 de agosto de 1984. Pág. 14A). De lo cual se deduce que este periódico ha estado luchando contra molinos de viento, pues eso que este medio llama “comunismo”, junto con la cuestión del Estado costarricense (que se reduce al gasto público), son los dos blancos de ataque que diariamente aparecen en su línea editorial.

En la segunda parte, La Nación realiza una defensa de la actitud del jefe del Ministerio Público de seguir causa judicial a los maestros que, participando en la huelga, hicieron abandono de su función pública. En la exposición que de éste hace el periódico se muestra la articulación de las dos causas de la crisis (demandas populares y Estado) que vislumbra el pensamiento neoconservador:

“El error ha estado en los dirigentes del Frente Magisterial, que lanzaron a sus asociados a una huelga ilegal, impopular e inconveniente para los mejores intereses del país y en el Gobierno, que se arrogó facultades que no tiene y pactó en contraversión de normas expresas de la

Constitución y las leyes, que, con un poco de previsión, hubieran podido ser negociadas con antelación, para evitarle al país un costoso y poco constructivo movimiento huelguístico” (Editorial: *“...y las acusaciones a los docentes”*. La Nación. 31 de agosto de 1984. Pág. 14A).

Con esta explicación el periódico “se lava las manos” con relación a las críticas que le hicieron la ANDE (manipulación) y el gobierno (articulación de la prensa en señalar la “crisis de gobierno”): siendo ellos los culpables de lo que sucede en el país, esas denuncias solo apuntan hacia el exterminio de la libertad de expresión y de prensa y su sustitución por el control popular y estatal, esto es, conducen a una mayor ingobernabilidad del sistema. Así, debemos alegrarnos de que la información sea manipulada, pues ello constituye una prueba de la libertad de prensa.

V CONSIDERACIONES FINALES

El caso de la APSE y de la ANDE no ha sido el único del conflicto entre organizaciones populares y la prensa dominante. Así por ejemplo, en un artículo aparecido en la sección Foro de La Nación, la Asociación Nacional de Empleados Públicos (ANEP) señala, con relación a este periódico, que *“siempre ha sido su tónica el desprestigio y la desinformación acerca de cualquier organización popular que defiende los derechos de nuestra clase trabajadora”* (Orlando Solano Arroyo, Secretario General de la ANEP: *“ANEP refuta a La Nación”*. En: La Nación. 31 de agosto de 1984. Pág. 16 A). En este comentario se critica un editorial del periódico referente a las elecciones internas de esta asociación. A partir de éste la ANEP plantea una medida poco usual en la relación entre sindicatos y la prensa:

“Nuestros abogados presentarán en estos días una acción penal en contra de ‘La Nación’ una demanda que debe enfrentar dicho medio precisamente por su línea basada en la tergiversación y la desinformación” (Loc. Cit.).

Estos conflictos han puesto al desnudo el carácter clasista de este periódico. Dentro de este contexto conviene plantearse algunas preguntas: ¿Qué viabilidad legal tienen las acusaciones por manipulación planteadas por algunas organizaciones?; ¿Aceptarán los tribunales de justicia como prueba algunos de los estudios científico-sociales que se

han realizado acerca de este fenómeno? ; ¿Puede el Colegio de Periodistas hacer algo al respecto? .

Desde el punto de vista de la investigación social de la comunicación, es importante hacerse esta pregunta: ¿Por qué la gente sigue consumiendo este producto -los ejemplares de los MDM- si el asunto de la manipulación es *vox populi* entre la dirigencia de los sectores populares? ; y relacionado con ésto: ¿Se debe ese fenómeno del consumo únicamente a un proceso de dominación ideológica? , ¿Qué tiene que ver en ésto el hecho de que las críticas a "La Nación" aparecen publicadas en sus mismas páginas? .

En la óptica de la acción social, consideramos que el conflicto "La Nación"-APSE-ANDE debe ser aprovechado. Es bien sabido el papel que cumple la escuela como aparato reproductor de la ideología dominante. La polémica suscitada puede ayudar a cambiar el orden de cosas: la educación como medio para concientizar acerca de la función que cumplen los MDM en las formaciones sociales capitalistas.

Tal como lo señalamos en la parte introductoria, la polémica aquí analizada demuestra que los medios de difusión masiva no tienen participación popular -es decir, su contenido no es popular y se enmarca dentro del discurso dominante y los sectores subalternos no acceden a la toma de decisiones acerca de qué difundir y cómo hacerlo-, y cuando esto se da constituye una reacción contestataria ante ataques provenientes del mismo MDM. Y en estos casos, dicha reacción es utilizada para *exacerbar ciertos mitos que utiliza el medio difusor*: libertad de prensa, libertad de expresión, derecho de respuesta, etc.; así por ejemplo, el hecho de que las críticas de ANDE y APSE a "La Nación" hayan aparecido en sus mismas páginas, da la imagen de que es un medio pluralista.

Por otra parte, es importante resaltar el papel del Estado en la polémica analizada; en la cual se pone de manifiesto su *complejidad* en cuanto a la relación con las clases sociales. Participación del Estado que asume varias manifestaciones:

- el enfrentamiento entre "La Nación" y la Administración Monge; situación que no se puede explicar con una concepción instrumentalista que reduciría ambos aparatos a herramientas de la burguesía (y entonces ¿porqué la polémica entre ambos entes?);
- la relación del aparato de gobierno con los sectores populares y sus demandas, que merece la crítica del periódico a aquél, señalando una "ingobernabilidad"; esto indica -como lo apunta

Poulantzas- que el Estado capitalista no se reduce a represión más ideología, lo cual le conduce a establecer una serie de medidas materiales positivas para las clases dominadas (Poulantzas, 1984: 30-31);

- el interés de quienes ocupan el aparato de gobierno de ganarse el visto bueno de la prensa, pero en este deseo tienen que sacrificar algunas de las medidas para las clases dominadas, o viceversa: si obtienen la aprobación de éstos entran en conflicto con los MDM;
- el conflicto interburgués entre socialdemocracia (el Partido Liberación Nacional que actualmente ocupa el aparato de gobierno) y el neoconservadurismo (ideología de la cual "La Nación es uno de sus agentes portadores).

NOTAS

- (1) Este es el caso del periódico La Nación. Al respecto véase de Isabel Ovares y Patricia León: *La estructura de poder en los medios de información en Costa Rica*, tesis de grado, Universidad de Costa Rica, 1979.
- (2) Este carácter de clase que hace del MDM un productor y reproductor de la ideología dominante conduce al fenómeno de la manipulación; aspecto que hemos analizado en trabajos anteriores, especialmente en: *La manipulación de la información*, Alma Mater, Costa Rica, 1985, e *Ideología y medios de difusión masiva en Costa Rica: la guerra psicológica como estrategia discursiva*, ponencia presentada al II Congreso Nacional de Sociología, San José, 26-28 de setiembre 1985.
- (3) Esto no lo vislumbra Julio César González, quien no obstante tiene el mérito de introducir el concepto "medios de difusión masiva" y señalar sus diferencias con el de "medios masivos de comunicación". Al respecto, consúltese de ese autor: "Acerca de los 'medios de comunicación masiva'", en *Materiales sobre propaganda*. No. 18, Cuba, 1978.
- (4) Aquí, nos atrevemos a esbozar una polémica hipótesis: la diferencia fundamental entre los MDM y la prensa estatal radica en que los primeros son manejados como *instrumento* por las fracciones burguesas propietarias del medio, mientras que los aparatos difusores estatales se pueden analizar partiendo de la concepción de Estado que esboza Nicos Poulantzas: el Estado como condensación de fuerzas entre las fracciones del bloque en el poder y entre éste y las clases dominadas (Poulantzas, 1984: 152-175).
- (5) "La dualidad teórica involucrada en las formulaciones sobre la misión histórica ineluctable del proletariado y la legitimación de una vanguardia que lo

representa y actúa como una superconciencia del mismo, tiene su correlato en el plano específicamente comunicacional: tanto las organizaciones sociales y culturales como los medios masivos constituyen desde esta óptica, meras 'correas de transmisión' de la vanguardia, independientemente de que se halla en la oposición o en el poder. Se trata, en la mayoría de los casos, como lo demuestra la experiencia histórica, de una *concepción instrumentalista de la comunicación alternativa*, cuya meta final es el control estratégico de los movimientos populares. Cabe decir, al respecto, que en la medida en que la comunicación alternativa, en su expresión más plena, implica el ejercicio de la democracia comunicacional directa, al margen de todo control y sin necesidad de intérpretes privilegiados del sentir colectivo, *entrarla en contradicción con la hegemonía de la vanguardia*. (Simpson, 1984: 39)

- (6) *"La gama de enfoques y los puntos de vista desde los cuales se aborda el fenómeno de la comunicación alternativa -cuyos orígenes se remontan a la década de los sesenta-, son de gran amplitud y variedad. En primer lugar, suelen usarse expresiones diversas como comunicación popular, participativa, autóctona, autogestionaria, emancipadora, etc., expresiones que enfatizan algún aspecto de lo que globalmente constituye un fenómeno complejo cuyo denominador común radica, a nuestro juicio, en el hecho de constituir en todos los casos una opción frente al discurso del poder en sus diversos niveles. Mientras en algunos casos se define la comunicación alternativa -concepto que nosotros utilizamos de manera genérica y no excluyente- en oposición a los medios masivos, confiriéndole un carácter eminentemente artesanal y autogestionario, en otros la expresión se refiere a todo fenómeno comunicacional que, independientemente de que se verifique por medios artesanales o industriales, implique una opción frente al discurso dominante. Y mientras en la mayoría de los casos se visualiza a la comunicación alternativa como respuesta a la comunicación de masas, en otros se señala que no siempre se trata de una acción tendiente a un cambio, de una respuesta a una situación de dominación ideológica y cultural, sino simplemente de la persistencia de formas comunicacionales de carácter generalmente participativo y pre-existentes a la comunicación de masas, por derivar de culturas en las que existían formas comunitarias de relación social. Se trataría en éste y en otros casos, de un fenómeno de resistencia cultural"* (Simpson, 1984: 31-32).

No obstante esta pluralidad de enfoques, según Simpson se pueden agrupar en dos corrientes fundamentales:

"... nos referimos, en primer lugar, a la conceptualización de la comunicación alternativa que visualiza a ésta, implícita o explícitamente, como un antídoto exclusivo respecto a las estructuras capitalistas transnacionales; y luego, a las definiciones que supeditan el carácter alternativo de ciertas experiencias a su insección dentro de estrategias de cambio social estructural, elaboradas por las autodenominadas 'vanguardias' político - ideológicas" (Ibid: 32).

- (7) Decir que los sectores populares no tienen presencia en el MDM es diferente a expresar que el medio no utilice elementos de la cultura popular. Este último fenómeno sí se da, pues el discurso dominante no puede operar en el vacío sino que para que surta efecto tiene que anclarse en el *comportamiento cotidiano* de los receptores y en las *estructuras ideológicas interiorizadas* en éstos. Pero dichos aspectos de la cultura popular de que se sirve el MDM pasan por un proceso de *recuperación*, es decir, se les imprime el sello de la ideología burguesa.
- (8) Claus Offe reconstruye la tesis neoconservadora de la ingobernabilidad y crisis de autoridad en las democracias (burguesas) de la siguiente manera: *"...el nivel y el volumen de demandas siguen aumentando en la medida en que decrece la capacidad de acción del gobierno que actúa bajo tales turbulencias. Por lo tanto, el pronóstico, quiere decir esencialmente que la situación de origen caracterizada por la discrepancia entre el nivel de expectación y la capacidad de rendimiento, genera una dinámica que tiende a producir esta situación en forma agudizada: sistemas ingobernables se tornan cada vez más y más ingobernables"* (Offe, 1981: 1851). *Acerca del neoconservadurismo como ideología burguesa particular que transmite el periódico La Nación, véase nuestro trabajo: "Crisis económica y dominación ideológica: el papel del medio difusión en la articulación de la clase dominante costarricense, en Revista de Ciencias Sociales, No. 30, Costa Rica, diciembre de 1985.*
- (9) En el caso de la huelga decretada por el Frente Magisterial se aplica lo señalado por Mattelart acerca del comportamiento de la prensa burguesa ante las reivindicaciones de "sectores medios": *"La intolerancia es tal que cuando aparece un proceso de cambio patrocinado por los sectores medios de la sociedad, proceso de cambio que de hecho no supera los límites del reformismo o de ajuste del sistema, el agente reformista está conceptualizado entonces como el títere de otro polo. Un agente que en la realidad está engañado y utilizado por los partidos de izquierda para sus fines destructores. De la misma manera, todo lo que la clase dominante no siente como idéntico a sí mismo, incluso la idea de un cambio moderado, lo vierte en el área de lo subversivo, demostrando así el escaso margen de elasticidad de negociaciones dentro de su sistema"* (Mattelart, 1974: 70-71).
- (10) El estudio de contingencia es un tipo de análisis de contenido mediante el cual se ponen en relación dos o más palabras claves, temas u otra categoría; permitiendo poner de manifiesto el meta - mensaje que no aparece explicitado en el discurso (Benson, 1974: 203 y Soto, 1985: 73-86).
- (11) Este tipo de análisis de contenido trata de detectar el trasfondo ideológico de un texto, utilizando para ello categorías de valores y de toma de posi-

ción de su emisor. El lector interesado en este tipo de estudio y en general en la técnica de análisis de contenido puede consultar la bibliografía citada en la nota anterior, y además de Maurice Duverger: *Métodos de las Ciencias Sociales*, décima edición, Ariel, España, 1978, particularmente la Sección III del capítulo primero de la primera parte.

: *Ideología y medios de difusión masiva en Costa Rica: la guerra psicológica como estrategia discursiva*. Ponencia presentada al II Congreso Nacional de Sociología, San José, 26-28 de setiembre 1985.

: *La manipulación de la información*. Alma Mater. Costa Rica. 1985.

BIBLIOGRAFIA

Libros

BENSON, Olivier. *El laboratorio de Ciencia Política*. Amorrortu editores. Argentina 1974.

DUVERGER, Maurice. *Métodos de las Ciencias Sociales*. Décima edición, Ariel. España. 1978.

GONZALEZ, Julio. "Acerca de los 'medios de comunicación masiva'". En: *Materiales sobre propaganda*. No. 18. Cuba 1978.

MATTELART, Armand. "Comunicación y cultura de las masas". En: Mattelart, Armand et. al.: *Comunicación masiva y revolución socialista*. Segunda edición, Diógenes. México 1974.

OFFE, Claus. "'Ingobemabilidad'. El renacimiento de las teorías conservadoras". En: *Revista Mexicana de Sociología*. Número extraordinario. México. 1981.

OVARES, Isabel y León, Patricia. *La estructura de poder en los medios de información en Costa Rica*. Tesis de grado. Universidad de Costa Rica. 1979.

POULANTZAS, Nicos. *Estado, poder y socialismo*. Quinta edición, Siglo XXI. México. 1984.

ROCANGLIOLO, Rafael. "La democratización de las comunicaciones". En: *Pensamiento Iberoamericano*. No. 5 a. España. Enero - junio 1984.

SIMPSON, Máximo. "Comunicación alternativa y democracia". En: *Nueva Sociedad*. No. 71. Costa Rica. Marzo - abril 1984.

SOTO -Acosta, Willy. "Crisis económica y dominación ideológica: el papel del medio difusor en la articulación de la clase dominante costarricense" En: *Revista de Ciencias Sociales*. No. 30 Costa Rica. Diciembre 1985.

Publicaciones de periódicos:

EDITORIAL "Crítica a la prensa: un mal síntoma". *La Nación*. 2 de junio de 1984. Pág. 14A.

FERNANDEZ R., Guillermo "Educación y manipulación". *La Nación*. 14 de junio de 1984. Pág. 14A.

VALVERDE, Bosco. "Otra huelga de maestros". *La Nación*. 15 de julio de 1984. Pág. 14A.

EDITORIAL "El frío no está en las cobijas". *La Nación*. 17 de julio de 1984. Pág. 14A.

EDITORIAL "La Huelga permanente". *La Nación*. 31 de julio de 1984. Pág. 14A

EDITORIAL "Financiamiento oficial de huelgas". *La Nación*. 2 de agosto de 1984. Pág. 14A

Casa Presidencial "Gobierno reafirma apego a la Ley". En: *La Nación*. 6 de agosto de 1984. Pág. 16 A.

EDITORIAL "Las concesiones en las huelgas" *La Nación*". 8 de agosto de 1984. Pág. 14A.

ACOSTA C., Walter et. al. "Un desafortunado editorial". En: *La Nación*. 10 de agosto de 1984. Pág. 16A.

EDITORIAL "Los objetivos políticos magisteriales". *La Nación*. 11 de agosto de 1984. Pág. 14A.

EDITORIAL "El comportamiento de la prensa". *La Nación*. 15 de agosto de 1984. Pág. 14A.

ACOSTA C., Walter "La 'ingenuidad' de lobo". En *La Nación*. 16 de agosto 1984. Pág. 16A.

EDITORIAL "La metamorfosis de la ANDE". *La Nación*. 17 de agosto de 1984. Pág. 14A.

EDITORIAL "Las elecciones de la ANEP". *La Nación*. 29 de agosto 1984. Pág. 14A.

EDITORIALES "El clima artificial de las huelgas"
"...y las acusaciones a los docentes". *La Nación*.
31 de agosto de 1984. Pág. 14 A.

SOLANO A., Orlando "ANEP refuta a *La Nación*". En: *La Nación*. 31 de agosto de 1984. Pág. 16 A.



LA CONSTITUCION IDEOLOGICA DE LO SOCIAL Y SUS RELACIONES CON LO ECONOMICO EN EL DISCURSO DE LA CEPAL, 1960-1970 *

César A. Barrantes A.

RESUMEN

En el artículo se hace un análisis del discurso de la CEPAL como práctica social específica. Suministra elementos de discusión para el análisis de las articulaciones significativas entre las concepciones de lo-social y lo-económico y sus funciones diferenciales asignadas en y a través de sus diversas estrategias de argumentación. Trata de develar la forma en que la CEPAL hace preguntas y da respuestas para vencer la verdad de los otros discursos frente a los cuales intenta diferenciarse; estudia las tácticas utilizadas para legitimar su verdad como verdad absoluta recubierta de cientificidad y para ocultar los mecanismos de dominación que están inscritos en la estructura misma del lenguaje del que se sirve la CEPAL, ocultamiento que le permite a ésta "constituir" a lo-social, tanto en las estrategias discursivas del "Desarrollo Económico y Social Equilibrado" como en las del "Desarrollo Social", en un "sujeto", subordinado absolutamente a las determinaciones ineluctables de la racionalidad preexistente de lo-económico.

INTRODUCCION

Este trabajo pertenece a un análisis más amplio sobre el discurso social de la CEPAL durante el decenio de los años sesenta. Aquí sólo suministramos para su discusión los resultados del análisis de algunos textos oficiales u oficializados por el uso que de ellos hizo, dicho organismo en su oportunidad. Los documentos están referidos específicamente a las diversas vías de argumentación en y a través de las cuales se realiza un manejo estratégico de lo-social y sus funciones diferenciales asignadas en sus relaciones con lo-económico y con el modelo de sociedad ideal imaginada por la CEPAL: la opulente civilización occidental plenamente industrializada, tecnológicamente desarro-

llada, completamente urbanizada, socialmente abierta, burocráticamente organizada y absolutamente democrática. Pretendemos, por lo tanto, contribuir efectivamente a la metodologización del análisis discursivo de una de las corrientes del pensamiento latinoamericano y de la imagen societal ofrecida por ésta para el consumo ideológico de las clases subalterno-populares y las masas de académicos preocupados por imprimirle direccionalidad a los sistemas económicos y políticos continentales.

En el marco intelectual que hemos construido para orientar al lector, todo texto es un producto impersonal -particularmente tratándose de organismos burocráticos oficiales nacionales o internacionales- que, independientemente de la voluntad de su autor o emisores, adquieren sentidos, significados totalmente distintos al original. Con ésto queremos decir que los documentos tenidos a mano no son autónomos, autosuficientes, representativos ni portadores de una legalidad de sentido que deba respetarse y por cuyo medio el lector adquiere permiso para adelantar generalizaciones necesariamente demostrables; si bien se apoyan mutuamente ofrecen un abanico de re-lecturas-no-miméticas (Althusser 1971, Introducción; Van Dijk 1983; Barthes 1980; Eco 1980) entre cuya pluralidad de sentidos diseminamos el nuestro con toda la subjetividad que cargamos encima y somos capaces de asumir. En consecuencia, no fueron reunidos inductivamente para hacerlas perder su singularidad; al contrario, fueron procesados como diferencias específicas. De allí que nuestro concepto de análisis de discurso no se relaciona con el estudio de los conjuntos complejos o no de hechos lingüísticos concatenados por reglas sintácticas de construcción y formas gramaticales o léxicográficas, sino, con el análisis de los "juegos estratégicos de acción y reacción, de pregunta y respuesta, de dominación y retracción, y también de lucha"; es

* Agradezco a Parry Anderson y a Adrián Barrantes los estimulantes comentarios que se sirvieron hacernos en su oportunidad, lo cual no los compromete con la forma y el contenido de las ideas aquí expresadas.

decir, del discurso en tanto "*conjunto regular de hechos lingüísticos en determinado nivel, y polémicos en otro*" (Foucault 1980, 15).

Se comprende, por lo tanto, la pretensión de aproximarnos desde la perspectiva de una subjetividad sistematizada (Barthes 1981,72) al estudio de un objeto o mundo social que nos lleva de la mano a la búsqueda de su comprensión, imposible, por lo demás, sin una reflexión simultánea sobre alguna teoría social; simultánea en el sentido de que dicha reflexión se suscita, se inscribe en el acto mismo de duda por el que nos interrogamos por las relaciones significativas que median y mediatizan diferencialmente la distinción, la separación, el desdoblamiento, la diferenciación, la descodificación de los lenguajes de que se sirven las instituciones burocráticas que, como la CEPAL, se atienen a una legalidad de sentido, al sentido canónico, y la monovalencia táctica de los discursos que conservan el significado literal de las palabras, la producción espontánea de un pretendido reflejo pasivo del mundo social-natural preexistente. Pretensión de cientificidad que le permite dar por sentada la validez universal de los contenidos simbólicos de sus formas nominales, presentando a estas como algo más que un efecto discursivo que no recurre para su explicación a sus condiciones de posibilidades históricas; ideología al fin que se encuentra ensamblada a una concepción de lo-real en la que se realiza un juego de in-diferencias. Con esto queremos decir que la idea misma del mundo cepalino procede presentando como absolutamente naturales, videntes, insertas en la naturaleza misma de las cosas a las cosas mismas; lo-real, lo-social, es la realidad misma de los-hechos-tal-cuales, lo que es obviamente presente, lo evidentemente dado y frente a lo cual tenemos acceso directo sin mediaciones ni mediatizaciones de ningún tipo. En este mundo ideal el lenguaje cepalino es sólo un instrumento gramatical, lexicográfico, taxonómico, útil para nominar a las cosas por sus características más verosímiles, para dar cuenta de que éstas hablan al sujeto cognocente sin misterios y que la-mente humana tiene la capacidad innata de adecuarse automática y absolutamente a las condiciones materiales como forma eternizada y naturalmente organizada de existencia. Entre el plano de lo-real y el de las teorías que intentan dar cuenta de aquél no existe diferencia alguna, sino, una refractariedad esencialmente transparente. Por la vía de la in-diferenciación éstos son homogenizados y pasteurizados, difuminada su especificidad, su "propium". El juego de sus indiferencias no es más que el juego

de las indeterminaciones, un manajo de momentos paradigmáticos, es decir, abstractos, que no dan cuenta de movimiento lógico alguno; sólo de espacios estéticos sin tiempo, de cortes eslabonados discretamente a una cadena ideológica encerrada en sí misma pero soldada a un mecanismo último dado absolutamente presente: lo-económico.

Si bien aquí trabajamos varios textos, adoptamos uno como texto-tutor (Barthes 1960): el "Informe del Grupo de Trabajo sobre los Aspectos Sociales del Desarrollo Económico en América Latina" publicado en el *Boletín Económico de América Latina*, volumen VI, número 1, de marzo de 1961. El Grupo de Trabajo se reunió en México D.F. durante los días 12 al 21 de diciembre de 1980 bajo los auspicios de la CEPAL. Entre los participantes de muy diversa formación académica se contaron el economista Jorge Ahumada, el sociólogo José Medina Echavarría y el politólogo Helio Jaguaribe. Dicho Informe se presenta como un modelo normativo fundado en la naturalidad de un deber-ser unívoco enclaustrador de discursos, el cual literaliza, por el juego de las indeterminaciones, varias vías de argumentación a través de las cuales se constituyen y legitiman las relaciones de subordinación de lo-social por lo-económico. El resto de los documentos son recurrentes unos y, otros, complementarios en cuanto que connotativamente revierten otras vías de argumentación sobre lo-social simbólicamente ausentes o inconcientemente insinuadas en aquél.

Activados por el juego de sus perspectivas, nos introducimos en los movimientos de argumentación a través de los cuales adquieren significado los momentos paradigmáticos que relacionan, por la forma y no por el contenido teórico de los conceptos, lo-social con lo-económico. Dichos momentos son los siguientes: a) lo-económico y lo-social como entidades interdependientes, b) lo-social absolutamente dependiente de lo-económico, c) lo-social como obstáculo estructural de lo-económico, d) lo-social como totalidad societal. Dos de ellos, el primero y el tercero, sirven tácticamente a la legitimación del argumento central, sea, lo-social dependiente absolutamente de lo-económico y la propuesta que de él se deriva: El *gran impulso económico* detonado optimistamente como respuesta directa e inmediata a los agudos y numerosos problemas *sociales* que mantenían ancladas en el estancamiento a las economías latinoamericanas, el cual tomó cuerpo en la Alianza para el Progreso (Dreier 1962). El cuarto movimiento complementa la cadena ideológica que no queda completa ni cerrada

si no es agregando un eslabón que, si bien se encuentra simbólicamente ausente en el discurso cepalino, se incorpora a éste como una quinta vía de argumentación que imprime sus huellas en el resto de los momentos paradigmáticos enunciados: es lo-social como vacío, una *nada* en virtud de la absoluta presencia naturalizada de lo-económico en el pensamiento generalizado de los economistas clásicos. Finalmente, sobre la base de la descodificación de los documentos clarificamos incoherencias y contradicciones formales y sustantivas de las vías de argumentación con las premisas explicitadas por el texto-tutor; intentamos realizar una contextualización histórico-política para continuar explorando la estrategia discursiva conducente a las connotaciones ideológico-políticas que sustentan el proyecto de desarrollo lineal económico-industrial-tecnológico propuesto por la CEPAL, el cual le asigna a lo-social una posicionalidad sin contenido conceptual, sin sustancia teórica. Hacemos referencia a las denominaciones lo-social y lo-económico, por cuanto no encontramos ningún esfuerzo por producir categorías teóricas relacionales, sino, sólo nociones terminológicas descriptivas de una operación taxonómica simple; en todo caso, no es nuestro interés abrir más puertas de entrada que la de la constitución ideológica de lo-social en tanto que cada vía de argumentación no sólo es presentada como paradigma absoluto suspendido en el espacio y con una autonomía intelectual descolgada del marco histórico-político latinoamericano, sino, también, como un reflejo verosímil de las evidencias incuestionables de que la naturaleza de lo-económico y lo-social es Natural y no societal.

1) LA CONSTITUCION IDEOLOGICA DE LO-SOCIAL Y SUS INTERRELACIONES CON LO-ECONOMICO

1a) Los enunciados del texto-tutor

El documento hace una presentación de lo-social como aspecto fundamental de una nueva concepción globalizadora, unitaria: el desarrollo socio-económico concatenado, ensamblado y armonizado a través

"...de una política social de carácter racional ...que requiere de modo indispensable informes de base tanto sobre la situación (demográfica) actual como sobre las tendencias futuras". (CEPAL 1961a, 62).

Con esto se quiere expresar la superación del dualismo clásico (Lambert 1963): ya no existe como antes se creía, incomunicación entre sistemas aislados, definidos por sí mismos como meras presencias, sino sólo entidades relacionadas interdependientemente en virtud de la equivalencia formal de sus estatutos teóricos.

En este sentido, se postula como necesidad la construcción de modelos integrados de lo-económico y lo-social con una visión globalizante y de largo alcance, lo cual es coherente en principio, con la composición multidisciplinaria del Grupo de Trabajo que suscribe el Informe.

La puesta en pie de igualdad entre ambas entidades es reputada necesariamente beneficiosa para el

"...cambio social inducido (el cual) supone una acción paralela de desarrollo lo mismo en el campo económico que en el social..." (CEPAL 1961a, 62).

La traducción literal de los lazos de "interdependencia" queda enunciada como sigue:

a. *"...(los) desajustes (sociales) pueden ser resultado de un ritmo económico demasiado lento o de un grave tropiezo en (su) realización..."*

b. *"...el desarrollo económico puede verse entorpecido por obstáculos de índole social o sico-social..." (CEPAL 1961a,64).*

1b) El argumento en cuatro movimientos y uno ausente

1b1) Lo-social interdependiente de lo-económico

Esta vía de argumentación se contrapone implícitamente a la noción de aislamiento y separación entre ambas entidades que secularmente obliga a enfrentar una *situación social*, término que, contrapuesto a *situación económica* fue acuñado por la ONU para referirse a las medidas más directamente vinculadas con el bienestar humano, cuyos problemas acumulativos son vistos como una fuente inevitable de erogaciones no productivas, gastos sin retorno alguno, y asignaciones de recursos económicamente no recuperables (CEPAL 1966).

Según la noción de la interdependencia, el *mejoramiento* de la situación social —máxima aspira-

ción a que se podría aspirar si nos adscribimos a la lógica del aislamiento y separación absoluta entre ambas entidades— deja de ser, en consecuencia, una carga onerosa que sólo permite realizar medidas de remiando y paliativas para ayudar a los pobres y desheredados a sobrellevar las duras penas que los agobian y las vicisitudes a que se ven sometidos por las inclemencias de la vida.

Esto por cuanto para el decenio de los cuarenta, una serie de estudios económicos comenzaron a dar cuenta no sólo de la agudización y acrecentamiento de los *problemas sociales* a causa del lento ritmo de crecimiento económico, sino también de que, en *una proporción muy grande*, la generación del crecimiento económico debía atribuirse a un *“factor residual impreciso pero presumiblemente ‘social’, más que a los insumos de capital y trabajo”* (CEPAL 1969, 153).

Por otro lado pero al mismo tiempo, por esos años fueron quedando al descubierto las diferencias cualitativas y progresivas entre la situación de la periferia capitalista y el centro industrializado y con altos ingresos por habitante, así como las deficiencias contenidas en las políticas de desarrollo económico y comercio internacional tanto en Latinoamérica como en otras regiones del mundo.

Asimismo, la presencia movilizadora de las masas populares, como respuesta a la desintegración del sistema oligárquico latinoamericano expresada por diversas vías pero fundamentalmente por la presión de sus demandas político-sociales; los llamamientos *revolucionarios* nacionalistas, el populismo y la lucha por la descolonización política (CEPAL 1977) demostraron

“que a fin de alcanzar el objetivo económico de crecimiento autosostenido de la producción por habitante, era necesario tomar en cuenta factores no económicos” (CEPAL 1966).

Comenzó así a sustituirse aquí sí y allá no la noción de mejoramiento de la situación social ligada a una visión más estática y diluida de lo-social, por la de Desarrollo Social articulada a una connotación más *dinámica* del mismo, aceptándose explícitamente las interrelaciones e interacciones, es decir, la interdependencia funcional entre lo-económico y lo-social. ¿Qué significado adquiere aquí la interdependencia? Por un lado, significa una relación de dependencia y vulnerabilidad de lo-social a los embates del decrecimiento económico; por otro, sirve al desarrollo económico en la medida en que su presencia se abre a las inversiones de capital

que transustancian las actividades de mejoramiento social en inversiones productivas al servicio del incremento de la tasa de ganancia.

De allí que las acuñaciones *inversión en recursos humanos, inversión social, inversión en infraestructura social*, adquirieron carta de ciudadanía; por su medio se pretendió legitimar la presencia virtuosa del capital como generador indiscutible del Bienestar Humano y el Desarrollo Social. En otras palabras, las inversiones productivas en el ámbito impreciso de lo-social son por sí y ante sí, el acto constitutivo e interpelador que le asigna a éste una posicionalidad racional articulada a la acumulación compulsiva del capital.

Ello requería una racionalización que ideológicamente, como más adelante veremos, validara un cambio en la programación económica y reorientara las inversiones hacia sectores hasta ese entonces considerados no-productivos; es decir, se propuso la maximización de las inversiones en actividades que, además de contribuir al bienestar humano, ampliaran la relación salarial y maximizaran la productividad de las economías nacionales.

Sus objetivos, de una forma u otra forma, parecían ser alcanzados a través de programas sectoriales ya establecidos (educación, salud, empleo, distribución del ingreso, seguridad social, bienestar social, etc) que contaran con legislación pertinente, aparatos administrativos eficientes y programas y sistemas de capacitación profesional y técnica eficaces; así como en sectores que tuvieron el respaldo público como vivienda, nutrición y recreación (1).

Fue así como en 1955, nos encontramos con una Resolución de la CEPAL que apunta en esta misma dirección. Allí se recomienda formalmente

“...a los gobiernos de América Latina que, al estudiar y elaborar planes para el desarrollo económico o político social, tengan en cuenta la interdependencia que existe entre los factores económicos y sociales...” (CEPAL 1955).

Es decir que ambos son los dos aspectos inseparables de un único proceso absolutamente presente; el proceso de desarrollo socio-económico que requiere una acción económica productiva complementada con medidas sociales concomitantes y eficientes que remuevan los obstáculos incentivando el Desarrollo Social.

Esta es la noción que está recogida, casi camuflada como lapsus de un positivismo inconciente, en el Informe del Grupo de Especialistas. Es la que

se nos presenta si nos atenemos a los enunciados tal cuales: lo-económico tiene la capacidad de causar desajustes al interior mismo de lo-social, y éste posee una que le permite solamente obstaculizar el desarrollo de aquél. Ambos ostentan su propia dinámica, interactúan, intercambian efectos desiguales producidos por su propia diferenciación (reminiscencias de la teoría clásica del comercio internacional), en fin, son interdependientes y se les reconoce la dignidad de su estatuto: formalmente están en pie de igualdad gracias a la Declaración de los Derechos Humanos, haciendo falta solamente su integración (mayor articulación y expansión del mercado) que es inminente.

En aras de ésto, las interacciones de su desarrollo no se justifican más que como coincidentes, concomitantes, paralelas; conjugadas porque se trata de entidades reunidas, agregadas desde fuera por una voluntad externa (individual, interdisciplinaria, técnica, económica, política) que armoniza, coordina, corrige efectos y defectos, equilibra pesos y contrapesos, asigna valores y utiliza procedimientos y reglas de juego institucionalizadas, formalizadas. Y de aquí al cierre del discurso del informe del Grupo de Trabajo no hay más que un paso que nos conduce a la aceptación acrítica de sus recomendaciones normativas de conductas finalistas pertinentes para la remoción de los obstáculos sociales, la restauración del equilibrio general y la mantención del óptimo funcionamiento del motor potencializado de lo-económico. Por esta vía de argumentación no hay dudas ni respuestas; sólo la presencia de lo dado.

1b 2) Los desajustes sociales provocados por los altibajos de la tasa de crecimiento económico. Lo-social como no vacío

Esta noción se encuentra asumida y estratégicamente diseminada conformando la estructura misma del informe; que hemos denominado, siguiendo a Barthes, Texto-Tutor; ella se corresponde con un segundo momento no continuo, sino, discretamente incomunicado de uno anterior ubicado mucha más allá del horizonte marcado por una separación tan absoluta de lo-económico y lo-social, que este último carece de toda posibilidad de existir como objeto de conocimiento.

Lo-social como no-vacío es una noción equívoca que pretende haber dado solución a las indeterminaciones abstractas de la metafísica de la presencia autorreferencial de lo-económico, según la cual éste es concebido como una totalitariedad, una

existencia en sí misma absolutamente autónoma, independiente de todo tipo de creación externa a su propia realidad empírica; en consecuencia, el rango de su posicionalidad inmanente a las relaciones consigo misma es el de una centralidad que naturalmente tiene asignada las características de economicidad que como tal supone, es decir, como objeto real físicamente existente en y por sí mismo. En este sentido, lo-económico supone la existencia de una totalidad autopoiética enclaustrada en sí misma, en-sí-mismada, no modificable por el hecho mismo de sus relaciones externas, sino, autorreproducibile por la posicionalidad estática e insustituible de sus componentes. En consecuencia, nada existe fuera de ella. Todo es lo-económico.

En virtud de lo anterior, lo-no-económico, que no se corresponde necesariamente con lo-social, queda "creado" como una ausencia, una carencia, una "nada" portadora de la simple negatividad de la sustancia económica, y el no-vacío de lo-social se proyecta en el Informe del Grupo de Trabajo a través de un movimiento ambiguo y contradictorio de argumentación; en éste se encuentra simbolizada una especie de recipiente cuyo contenido es "algo" desconocido en vías de especificarse, corporeizarse, exteriorizarse, evidenciarse y conocerse directamente; puede, por lo tanto, significar cualquier cosa o sustancia no-económica (lo-político, lo-cultural, lo-ideológico, etc.).

En este caso, el carácter absolutamente accesorio, residual, del no-vacío de lo-social se presenta como un reduccionismo pletórico de carencias, imprecisiones, totalmente vulnerable y desajustable en virtud de la presencia eternizada de la cual brota: lo-económico.

Planteado de esta forma el argumento, la contradicción queda introducida en éste de tal manera que lo complementario tiene en realidad una esencialidad económica más natural que lo-económico mismo. Esto por cuanto, en este caso, la existencia de lo-social-complementario y residual como es absolutamente necesario e imprescindible para que lo-económico sea lo que es plenamente.

Un elemento ideológico queda introducido nuevamente al asumirse que entre ambas entidades existe una unidad relacional nítida, directa, sin opacidades, mediaciones teórico-conceptuales, determinaciones ni sobre-determinaciones de ninguna especie, aunque sí con mediatizaciones naturales que someten lo-social a lo-económico unidireccional y totalitariamente.

Ahora bien, condensemos los dos enunciados del Informe del Grupo de Trabajo en la siguiente

pregunta: ¿Qué significado tiene una entidad que posee la infeliz virtud de ser desajustada en su interior mismo como consecuencia de la insuficiencia dinámica de otra y, al mismo tiempo, por esa misma condición que no le pertenece ser un obstáculo que entorpece el libre desarrollo de esta última?

Aquí, parafraseando a Barthes, la denotación como la última de las connotaciones es liberada de su ilusoria inocencia. La puesta en pie de igualdad de los términos del intercambio entre lo-económico y lo-social queda intelectualmente vinculada a un discurso en el que la dialéctica de las mediaciones que opacan discretamente las relaciones entre ambas entidades reputadas interdependientes, queda estrangulada en el punto mismo en que dichas relaciones niegan absolutamente la posibilidad del juego de sus diferencias; con ello borra los *rastros* de sus intervalos enlazados contextualmente por el movimiento teórico a través del cual la interioridad, el sentido de intimidad polisémica de una es re-enviado, diferido, referido, más allá del agotamiento de su mera presencia o ausencia, a la otra.

De esta forma, se homogenizan las diferencias y se reducen éstas a relaciones idénticas consigo mismas; se eterniza el movimiento y, al hacerlo, se intelectualiza una taxonomía ambigua y científicamente débil que no da cuenta de conceptos teóricos relacionales, explicativos de los procesos sociales, sino, de términos y nociones descriptivos de una operación artificial revestida de naturalidad y científicidad, que intenta separar por la forma exterior y no por el contenido teórico, por su sustancia conceptual, lo-económico de lo que no lo es, sea en este caso, lo-no-económico reducido a lo-social. Es decir, son simples nominaciones de objetos reales, de realidades objetivas de naturaleza aislada, no producidos por la crítica teórica rigurosa, sino, por una taxonomía nominalista en el sentido que clasifica a las cosas por su nombre ateniéndose a la generalidad de los rasgos más evidentes, más verosímiles de los objetos o fenómenos nominados. En otras palabras, una taxonomía que, con la naturalidad que da la Naturaleza independizada de la historicidad de las relaciones sociales, naturaliza, es decir, ideologiza la apariencia, el sentido denotativo, literal y la cristalinidad de las expresiones fenoménicas.

Por esta vía de argumentación se acepta sin más que la *situación social* mejora o empeora necesariamente —por la naturaleza misma de las cosas— al impacto no mediado ni mediatizado de los altibajos de la tasa de crecimiento económico. En consecuencia, por la lógica misma del razonamiento, los

cambios progresivos en el programa económico elaborado por el gobierno para acelerar aquélla -decisión que depende, por lo demás, de la voluntad política de los grupos dirigentes- se verán inevitablemente acompañados, precedidos o sucedidos por *las mudanzas sociales más convenientes* (CEPAL 1961a, 59), así como por la elevación refleja de los niveles de vida y la distribución automáticamente más equitativa de los bienes materiales y culturales, en virtud del irresistible incremento de la producción y la acumulación compulsiva de capital.

Aceptado el argumento anterior, se supone aceptado implícitamente el sentido connotativo del tipo de *interdependencia* que se oculta: un proceso único, unidireccional, progresivo, finalista y reduccionista en el que el determinante absolutamente presente y dinámico es lo-económico, y lo-social, pasivo, estático dependiente, apendicular, residual, suplementario, en fin, una caja de resonancia refractaria absolutamente al ritmo marcado por la tasa de crecimiento económico.

Queda legitimada por la vía de la equivalencia de los sentidos diferenciales y la difuminación de las especificidades, la tesis central del documento analizado; la condición *sine qua non* para resolver auténticamente, de una vez y para siempre, los problemas sociales de Latinoamérica, es hacer detonar los portentosos dispositivos de la apoteósica reactivación económica cuyo gran impulso, según se continuó esperando durante todo el decenio de los años sesenta, aceleraría indefectiblemente el necesario *cambio social inducido* (CEPAL 1961a, 59).

Con este propósito el Grupo de Trabajo explicita las exigencias que plantea su denominada propuesta del gran impulso. Veámoslo brevemente (CEPAL 1961a, 61-62):

“Un aumento de la formación de capital (instrumentado) mediante una tributación adecuada y llevada a la práctica eficazmente, así como medios efectivos para estimular el ahorro privado”

“La aceptación y seguridad de la ayuda y el capital extranjero para llenar el vacío entre el máximo que los países pueden hacer por sí mismos y su capacidad de absorción”.

“Incentivos para que mejoren su rendimiento los trabajadores empleados y agricultores”.

“Fortalecimiento del nuevo grupo de empresarios y el desarrollo del liderazgo económico con un costo menor que antes para la sociedad”.

“Estímulo al progreso tecnológico, valiéndose

especialmente de una capacitación y educación bien planeadas que impliquen los mayores esfuerzos para adiestrar a los individuos en el desempeño de sus nuevos papeles en la sociedad en número suficiente y en el momento oportuno”.

“Reducción del dualismo tecnológico, especialmente en la agricultura, lo que requeriría una reforma agraria”.

Creación de “el necesario soporte popular de las políticas del desarrollo (principalmente en la comunidad local)”.

“Provocar la movilidad social basada no sólo en la aspiración y pretensión de ascenso (sino, sobre el) verdadero mérito de todas las actividades sociales”.

“(Realizar) serios esfuerzos... mediante un incremento de producción en todos los grupos de habitantes y una distribución equitativa del producto nacional total”. (Paréntesis nuestro).

El desarrollo así planteado *significa en su base social una mayor integración de las unidades nacionales. “La unidad de la voluntad en la sociedad misma”.* Significa también que *“una actitud sindical responsable y eficiente puede contribuir a la integración de la mano de obra en las nuevas estructuras sociales, así como ayudar a la protección económica de sus miembros”.*

Como vemos, en congruencia con el planteamiento anterior el Grupo de Trabajo postula la necesidad de superar el dualismo tecnológico y la dicotomía de las estructuras económicas y social en tanto y en cuanto el capital es el transmisor divino de la tecnología productiva. Esto por cuanto la existencia de una parte “dinámica” y otra “estacionaria” dentro de un mismo sistema económico impediría, por un lado, la participación “de toda la sociedad” en el “cambio y el desarrollo económico sostenido”, es decir, en la propagación amplificada mediante el consumo masivo del progreso científico-tecnológico, y, por otro lado, impediría que

“...la inversión de capital y la capacitación de personal en una parte del país crease condiciones generales favorables a un desarrollo socio-económico rápido y equilibrado” (CEPAL 1961a,60).

Se pasa, pues, del compartimiento paradigmático sin tiempo ni movimiento lógico del dualismo clásico en el que existen sólo estructuras aisladas,

incomunicadas, al de la “interdependencia”, la interacción y el intercambio; y de aquí, al de su homogenización por obra y gracia del redespiegue de las inversiones de capital. Al influjo de éstas, como manto protector de todo lo que alcanza a cubrir con su expansiva racionalidad inmanente, se transfiere lo-moderno a lo-tradicional, lo-urbano a lo-rural, se expande lo-dinámico de una estructura hacia lo estacionario de la otra, es decir, se expande lo-económico hacia lo-social, y en ese desplazamiento éste es subsumido formalmente en aquél como simple accesorio cual siervo a la gleba.

Por lo dicho, el capital remite en el texto a la racionalidad que homogeniza y brinda la protección de su abrigo. Pero esto no ha sido ni es siempre así: el atraso, lo tradicional, la barbarie, lo feudal son, evocando a Barthes, los blancos y puntos borrosos que escapan en virtud de que la cobertura de la expansión del capital es porosa, parcial, imperfecta porque no alcanza a cubrir de una vez por todas la totalidad de la estructura que busca manifestar, reconstruir a toda costa, someterla y modelarla a su imagen y semejanza, “economizarla”, normalizarla, paradigmarla: lo-social.

Lo paradójico deviene aquí en que, tanto el capital como la estructura dada, la tierra de nadie, o quizás mejor dicho, la tierra de todos abierta a la despiadada competencia de la iniciativa privada, no connotan formas monolíticas acabadas; antitéticamente son estructuraciones de sentidos relacionales que constantemente están estructurándose en la multiplicidad de las prácticas sociales y, al hacerlo, se articulan a nuevas estructuras discursivas, nuevos significados y relaciones cuyo sentido se inscribe en la constitución misma de los sujetos sociales que luchan diferencialmente por la hegemonía. Al ser imbricados éstos en y a través de relaciones significativas en condiciones históricas universal-concretas, son interpelados por otros significantes, por otros referentes que remiten la connotación al desgarramiento simbólico de sus orígenes, a la pérdida de su enunciación inintencional, a un nuevo discurso estratégico y a nuevas formas de la política.

Sólo que en este caso, pérdida de enunciación no evoca la interpelación de nuevos discursos. Tampoco alude a la carencia de una luz que antes iluminaba nítidamente la claridad de un modelo ahora oscuro, sino, precisamente, a lo que se encuentra imperfectamente cubierto, semi-paradigmado. Y he aquí que todo lo que queda no sólo mal cubierto sino también fuera del abrazo supuestamente modernizador y civilizatorio de las inversiones de capital, es considerado “obstáculo estruc-

tural" —obstáculo que por lo demás, curiosamente, no se encuentra fuera ni sobre nada, sino, contradictoriamente interiorizado en el discurso mismo del texto— que entorpece el acceso a la etapa final de la entelequia: el desarrollo económico y social como variante del desarrollo económico-industrial-tecnológico.

1b.3) Lo social como obstáculo estructural que entorpece el desarrollo económico

Articulado al discurso del pensamiento latinoamericano estructuralista-cepalino la noción de los obstáculos estructurales tomó cuerpo ya en el caso del decenio de los 60. Significó una respuesta que intentaba, por un lado, replantear la vieja concepción Centro-Periferia-Deterioro de los Términos del Intercambio con la que se inauguró el nacimiento de la CEPAL; por otro, ajustar la política industrialista implementada hasta ese entonces a la especificidad de los procesos reales de la Región.

Los cambios político-económicos sucedidos durante el período anterior habían desembocado en procesos francamente inflacionarios y de retroacción político-social en la mayoría de los países latinoamericanos. Presentaban, por lo tanto, una vía de explicación histórico-política posible del fracaso de la industrialización que por sí sola se había agotado sin haber producido las soluciones esperadas como necesarias, para los profundos y singulares problemas que aún hoy día continúan atravesando el cuerpo entero de las sociedades latinoamericanas: desocupación, subocupación, estrangulamiento interno-externo de las economías, deterioro de los términos del intercambio, dependencia, concentración progresiva del ingreso y los medios de producción, inflación, endeudamiento externo, déficit fiscal escalonado, etc., etc.

Contrariamente a lo esperado y proyectado por políticos y analistas, estos agudos problemas se habían acentuado y los bajos ingresos de los sectores sociales urbanos y rurales impedía la adecuada demanda de productos que la industria supuestamente debía producir masivamente.

Se adquirió conciencia de que la sustitución de importaciones no era la solución a los problemas de la industrialización en Latinoamérica; asimismo, ésta resultaba ya insuficiente para resolver eficazmente los problemas específicos de cada uno de los sectores productivos nacionales, dado el cambio en el balance de fuerzas en la constitución del sistema hegemónico industrialista. Se entendió que la problemática del desarrollo no debía reducirse

exclusivamente a lo-económico, sino, concebirse como la sumatoria de su crecimiento más el progreso "social".

Surge, por lo tanto, dentro de una macrovisión integradora del problema del desarrollo latinoamericano, el planteamiento de vencer los obstáculos estructurales que impedían la modernización del capitalismo nacional autónomo expresado políticamente durante el decenio del 40-50, es decir, un capitalismo transfigurado que permitiera conformar un mercado industrial, crear una burguesía agraria y bases sociales de apoyo en el campo para contrarrestar, por un lado, la apropiación de excedentes por parte de los sectores tradicionales, latifundistas y exportadores, ligados al capital transnacional a través de los sectores agrícolas más penetrados por las transnacionales de la industria alimenticia: el nuevo rubro de exportación de la agricultura latinoamericana. Al mismo tiempo, se llevaría a cabo una eficiente planificación de largo plazo para redistribuir el ingreso y modernizar los sectores público, agrario, externo, industrial y social.

En este sentido, la noción globalizante del desarrollo-económico-social significó el planteamiento de una política de desarrollo y modernización de largo alcance y de cambio concatenado, es decir, *las reformas de estructuras* sociales, públicas, industriales, agrarias y comerciales que buscaban la redistribución del ingreso, la modernización del Estado y la incorporación de la idea de las políticas sociales como instrumentos a través de las que se abordarían planificada y específicamente los *sectores sociales*: salud, vivienda, educación, seguridad social, bienestar social, etc.

Ahora bien, en medio de la constelación de los conflictos político-socio-económicos esbozados anteriormente, ocurrió un insospechado suceso que planteó un insólito desafío a la inteligencia política y académica latinoamericana, pero principalmente militar norteamericana: el nuevo modelo de desarrollo que por caminos diferentes a los seculares presentó la Revolución Cubana.

Este hecho contribuyó a dirimir controversias entre marxistas y estructuralistas, todos los cuales comenzaron a empujar en la dirección de la reforma agraria y la modernización del agro en momentos en que el proyecto de capitalismo autónomo y autosostenido había perdido su fuerza ante los embates del capital transnacional y su estrategia del redespigue industrial e internacionalización de los mercados. Este, interesado en un capitalismo asentado sobre bases sociales diferentes, buscaba el

rompimiento de las viejas estructuras político-sociales, la ampliación del mercado industrial, la profundización de las relaciones capitalistas internacionales y la constitución de un estado de compromiso que permitiera abrirle espacio político-económico a las empresas multinacionales así como realizar la tecnologización del agro con independencia, si se quiere absoluta, del problema de la redistribución del ingreso. Es decir, en la medida en que el proyecto transnacionalizador va siendo dominante, incorpora y va fundiendo dentro de su propio discurso los planteamientos progresistas del capitalismo autónomo y autosostenido.

El ejemplo evidente lo encontramos en la Alianza para el Progreso, (Dreier 1962), que marca el punto de inflexión definitiva de la propuesta estructuralista-cepalina cuyo *espíritu* originario quedó plasmado tanto en la letra de la Carta de los Pueblos de América como en el uso de algunos mecanismos que, en sus aspectos más generales, se mostraban coincidentes: distribución de tierras, tecnificación, modernización, integración agro-industrial, etc., pero articuladas a la estrategia política del capital transnacional según los países, coyunturas histórico-sociales, tipo de agricultura, recursos naturales, etc.

Este es el contexto histórico-político dentro del cual se encuadra la estrategia discursiva del Informe del Grupo de Trabajo aquí descodificado. En él es evidente que la introducción de la línea de argumentación de lo-social como obstáculo al desarrollo económico, no es más que un recurso utilizado como función de contrapeso retórico que intenta ponderar los efectos contraproducentes que por sí sola pudiera provocar la propuesta del gran impulso económico, *volens nolens* coincidente con el proyecto transnacionalizador en tanto éste se hace simbólicamente presente en aquél.

Una entidad que obstaculiza la actividad de otra es la que, en virtud de su específica articulación en un sistema relacional, posee una capacidad de maniobra, el manejo de variables de libertad e incertidumbre, lo cual le permite decidir hacerlo de muchas formas y contenidos accionando relacionamente según sus propósitos; es un oponente que expresa la idea de movimiento, fuerza propia, creatividad, previsión y cálculo.

Lo anterior no puede ser explicado absolutamente por el argumento del obstáculo como estorbo. La entidad que ocupa un lugar en el espacio pero carece de capacidad de maniobra y proyecto propio, sólo tiene virtudes que no le pertenecen; se le asignan atributos definidos externamente por un

sujeto que ha trazado un camino cuyo trayecto pasa exactamente por el sitio ocupado físicamente por aquélla que, por esa misma circunstancia, queda interpuesta como piedra en el camino unívoco que conduce ilusoriamente a un estado final, positivo, perfecto.

Este tipo de obstáculo es un estorbo no en virtud de su independencia de acción, sino, por su no-dependencia que no necesariamente significa independencia ni interdependencia porque aquél no porta movimiento alguno. Por ello juega el juego ya dado, normado por la entidad que ya estaba presente, en este caso, lo-económico compulsivamente acicateado por el acrecentamiento de sus inversiones en el redespigue industrial y por la cruzada contra los subversivos obstáculos estructurales que cada vez tienen que ser arrollados con más fuerza y profundidad por el tractor del progreso.

La ambigüedad producida intencionalmente por la usurpación del sentido que la noción de no-dependencia hace del término *interdependencia*, es lo que permite postular lo-social no sólo interdependiente, es decir, supuestamente autónomo y con dinámica propia, equiparable y equivalente con lo-económico, sino, también proclamar la necesidad de su integración y fusión a través de modelos contruídos para tales efectos, formalizados y aceptados institucionalmente; asimismo, validar el trabajo en equipo interdisciplinario y la visión unitaria y globalizadora con que se esperaba abordar la remoción de los obstáculos sociales y sicosociales del desarrollo-económico-industrial-tecnológico.

Ahora, si bien se mira el ámbito connotativo, la invitación al trabajo interdisciplinario cautiva la atención del lector-espectador, lo induce a traspasar el umbral de su muda presencia hacia una recámara que no conduce al escenario principal; allí aquél se encuentra ante una entidad enigmática que sólo guarda las apariencias, no se presenta con su significado pleno, sino, como la posibilidad irresistible de un trámite formal pero necesario a la peculiaridad del argumento central.

El trabajo en equipo se concibe como la sumatoria de diversos especialistas que reproducen la división jerárquica del trabajo. Allí, entre otros, antropólogos, sociólogos, educadores, economistas, ingenieros, agrónomos y administradores deben elaborar *con cuidado sus programas* para anexarlos en un mismo documento final. Se piensa que *las medidas de política y programas derivados de un análisis interdisciplinario, son el producto*

del consenso de opiniones obtenido por el proceso de una *deliberación* integradora de diversos puntos de vista. La acción que de ella se proyecte puede devenir *más equilibrada* que aquella tomada por otros medios con el fin de que *los gobiernos (puedan) aplicarla con decisión* (CEPAL 1961a, 60). Es lo que hace el Equipo de Especialistas por la forma en que re-presenta la literalidad de la exposición del Informe que nos ocupa.

Mejor mirado, la incoherencia con el espíritu progresista del *enfoque integral* del Desarrollo como proceso social global, queda establecida operacionalmente en el momento mismo en que se acude al expediente de las especialidades encerradas en sí mismas y formalizadas del quehacer académico: sobre la base de relaciones de exterioridad, el cientista social se ocupa de la elaboración técnica de diagnóstico y superación de los desajustes del compartimiento *social* y, el economista que por un lado no se considera científico social, sino, operador de las ciencias exactas, y por otro lado se ve *impotente en cierto sentido* - a causa de las insuficiencias propias del instrumental tradicional con que cuenta- para abordar problemas no correspondientes estrictamente a su campo profesional (CEPAL 1961a, 59) se encarga del compartimiento *económico*. Cada uno emitiendo razonamientos coherentes sólo considerados en sí mismos independientemente del mundo circundante.

Finalmente, a la luz de un estudio sobre estratificación y movilidad social basado en los índices que el padre Róger Vekemans elaborara en base a criterios etnológicos diferenciales, y luego de haber realizado un diagnóstico coyuntural descriptivo de las relaciones entre las diferentes partes que componen el sistema social, el equipo interdisciplinario constituido por el Grupo de Trabajo, se circunscribe asépticamente a la presentación de un capítulo final de Recomendaciones aisladas según la especialidad de cada uno de los participantes.

Si este movimiento de argumentación terminara aquí, estaríamos ante un final muy convencional que diría mucho, de por sí, sobre la mala calidad del discurso del texto-tutor. Sin embargo, esto no es así al menos para nuestra re-lectura.

Retomemos, pues, la vía anterior de argumentación, la del desajustamiento de lo-social a causa de los altibajos de la tasa de crecimiento económico y veremos cómo la trama se enriquece.

1b3. 1a) Cambios en el programa económico para corregir los desajustes sociales causados por los altibajos del crecimiento económico

Cambios remite a decisiones y *programa* a plan y política. Cambios en el programa económico significa tomar decisiones (necesarias, suficientes, eficientes, eficaces, insuficientes o deficientes) para solucionar el problema político que representan los problemas y desajustes ocasionados a lo-social por lo-económico.

Sólo que aquí, al ubicar las decisiones al nivel del programa económico se escamotea la connotación política, se hace abstracción de ella, se obnubila y se le disfraza con el primero de los sentidos: la literalidad inocente de la objetividad insípida, inodora e incolora de los técnicos especialistas cuyos modelos progresivos garantizan decisiones productivas respetuosas de la naturalidad ideológica del sistema societal. El problema del poder es transustanciado en problema técnico políticamente neutral; el ropaje de científicidad legaliza el proyecto político del desarrollo económico y le da coherencia tecnológica.

Ahora, si bien es cierto sólo metafóricamente es posible la nominación de lo-económico como sistema cerrado con identidad y continuidad a lo largo de una época o período determinado, sí es posible lo-económico como proyecto político retenido por el ensueño de los clásicos, el mundo de los instantes paradigmáticos de carácter necesario, subyugados por ilusiones atávicas y personajes que —parafraseando a Marx en su Dieciocho Brumario— son invocados por los grupos dirigentes —no por ello interesados en el éxito de la obra— a la vida verdadera para que, disfrazados de viejos venerables revestidos con nuevos ropajes y usando un lenguaje descontextualizado, representan en el escenario de la historia universal los antiguos recuerdos de su vida pretérita, la creación de una partitura nunca vista por los espectadores del presente.

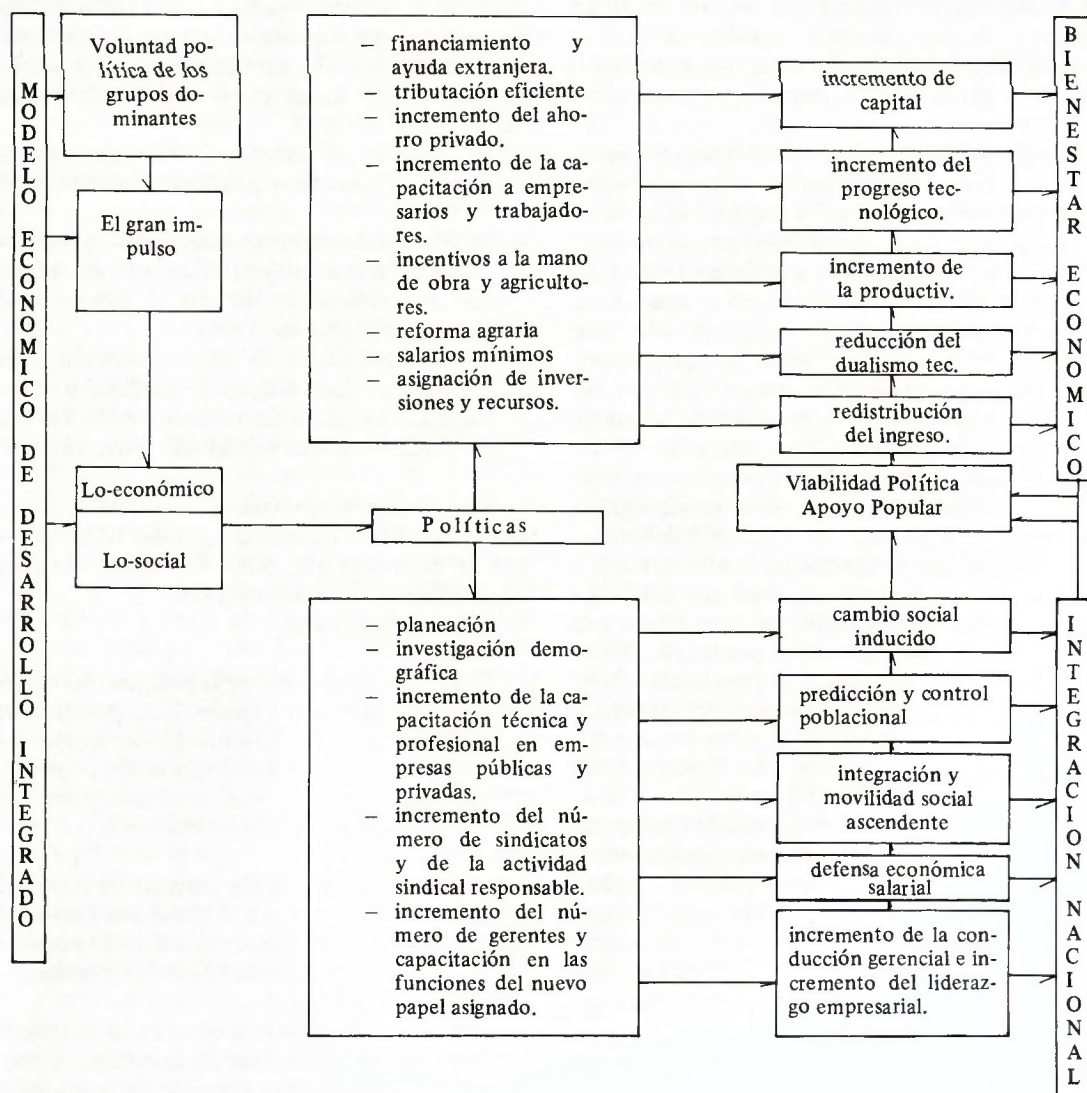
En el Informe del Grupo cada una de las Recomendaciones, que en la recámara fabulada para formalizar la división social del trabajo al interior del equipo interdisciplinario, simulaban incongruencia con el postulado del enfoque integral y globalizador de los problemas del desarrollo, en el escenario principal matizan su convencionalismo profesionalista y, sin despojarse de él, se articulan coordinada y coherentemente como sólidas estrategias del proyecto político mantenido encubierto entre bastidores. Por este sentido, el marco intelectual se muestra quebradizo sólo aparentalmente, como efecto imaginario que empuja procesualmente en la dirección del argumento central y le crea legitimidad a la propuesta del *Gran Empuje económico*; contribuye asimismo, a reconstituir y

solidificar el paradigma formal contextualizador del discurso cepalino del decenio de los años sesenta.

Este, instrumentalizado a través de una matriz económica, incorpora dentro de ella a los solistas del guión: lo-social produciendo *integración social* vía el consumo, *integración nacional* vía los dere-

chos ciudadanos y *apoyo popular* masivo para viabilizar el *bienestar económico* que optimistamente se creyó iba a producir el Gran Impulso gracias al financiamiento y la cooperación internacionales. El instrumento servil de la inefable integración económico-social es la política social racional (ver el siguiente gráfico).

LA POLITICA SOCIAL COMO INSTRUMENTO INTEGRADOR DE LO-ECONOMICO Y LO-SOCIAL EN EL MODELO DE DESARROLLO ECONOMICO INTEGRADO DE LA CEPAL



dos Unidos, quien aprovecha para efectuar una redefinición del papel que Costa Rica debe cumplir en la región, como una de las condiciones a su ayuda económica y política.

3. PERSPECTIVAS DEL REFORMISMO Y DE LA MOVILIZACIÓN OBRERA Y POPULAR EN COSTA RICA

Indudablemente, las perspectivas de la movilización popular y del reformismo en el país están en función de: a) la madurez y capacidad de lucha que puedan adquirir los sectores populares; b) la política que asuma el gobierno y los partidos políticos costarricenses; c) las formas de intervención del imperialismo en el país y los cambios que se presenten al interior de los procesos políticos del resto de Centroamérica.

En cuanto a lo primero, la madurez y capacidad de lucha de los sectores populares, se debe reconocer que en Costa Rica aún existen limitaciones reales para lograr una movilización popular organizada orientada hacia la toma del poder. Esto se debe básicamente a que no se tiene una imagen clara del enemigo común contra el cual luchar. O sea, la perspectiva de lucha clasista se ha debilitado, distorsionada por las formas ideológicas de control social en el país. También a la carencia de una plataforma programática clara y coherente por parte del movimiento popular que, partiendo de necesidades sentidas, pueda ser asimilada como propia por parte de los sectores populares e igualmente se lucha por ella. En Costa Rica es evidente una falta de madurez por parte de las organizaciones clasistas, para enfrentar con éxito las bases de un aparato represivo eficaz. Sin embargo, existen condiciones para el fortalecimiento de la movilización popular en el país, así como para la creación de un frente común de lucha por parte de sus organizaciones. Algunos de los determinantes de mayor importancia son los siguientes:

- a) La creación de nuevas organizaciones clasistas a partir de los años setenta.
- b) El deterioro del proyecto reformista y de las fuerzas sociales-demócratas.
 - sus conflictos a nivel intersindical, entre la CCTD y la CATD.
 - pérdida de capacidad de reclutamiento entre los trabajadores.
- c) Fortalecimiento de las organizaciones de izquierda en el sector privado y el público.

- d) Consolidación de la unidad sindical de orientación clasista.
- e) Consolidación de la unidad sindical de orientación clasista.
- f) El deterioro creciente de las condiciones de vida de los trabajadores.
- g) La experiencia de lucha en el ámbito centroamericano.

En cuanto al segundo aspecto, ya se mencionó la crisis por la que atraviesa el sistema democrático burgués costarricense. El instituto de supervivencia y defensa de los intereses de los sectores dominantes, los hace buscar nuevas formas de subsistencia al proyecto burgués. Para lograrlo se han observado combinaciones estratégicas que van desde nuevas formas de alianzas y concesiones hasta la represión legalizada. Algunas de estas medidas son las siguientes:

- a) Hacer del movimiento sindical un apoyo político.
- b) Una proliferación de otras organizaciones alternativas al movimiento sindical.
- c) La represión legal.
- d) La creación del Sector Económico Laboral (SEL) a través del cual básicamente se pretende:
 - Reivindicaciones laborales por medio de la cogestión y autogestión.
 - Que el movimiento sindical adopte un carácter cooperativo.
 - La pérdida de perspectivas de la lucha clasista.
 - La conciliación de intereses entre patronos y trabajadores.
- e) El movimiento sindical ha sido teñido de una imagen comunista, situación que limita el nivel de sindicalización de los trabajadores, ante el temor de ser calificados como tales.
- f) Establecimiento de una estructura jurídica que obstaculiza la organización sindical y popular.
- g) Una política de desprestigio hacia los procesos revolucionarios en el área.
- h) Un acercamiento táctico hacia los gobiernos antipopulares y represivos en el continente.
- i) Alianzas estratégicas entre la social-democracia y el socialcristianismo.
- j) Subordinación a la política de Estados Unidos en el área.

Respecto al tercer punto, las formas de intervención del imperialismo en el país, se han estimu-

lado tendencias represivas como una de las alternativas más viables para el gran capital, con manifestaciones que aún no tienen una clara expresión en Costa Rica. Es decir, se presentan los primeros síntomas de lucha entre la política del gran capital, a través del Fondo Monetario Internacional, y la política de las organizaciones populares que comienzan a desarrollar nuevos frentes de lucha clasista.

4. CONSIDERACIONES FINALES (A MANERA DE CONCLUSION)

Con el presente trabajo se han intentado reunir un conjunto de reflexiones teórico-prácticas, que de ninguna manera pueden llegar a ser exhaustivas, acerca del proceso de las fuerzas sociales en Costa Rica enmarcadas en el contexto de la situación de crisis y revolución en el área.

A través de la exposición, se considera haber alcanzado en alguna medida el objetivo planteado al inicio de la misma, y en tal sentido, se puede extraer algunas conclusiones:

- a) Un proceso de reorganización y mayor movilización de las fuerzas sociales populares costarricenses a partir de los primeros años de la década de los setenta.
- b) Una situación de crisis en el ámbito económico, con repercusiones en lo político, que ha llevado al Estado a asumir un papel de mediador en una redistribución del ingreso, entre

los sectores de la economía más fuerte, en detrimento de los sectores populares.

- c) Un proceso de radicalización asumido por los gobiernos costarricenses desde mediados de los años setenta, de enfrentamiento al movimiento obrero y popular organizado, y de contención al desarrollo del proceso revolucionario centroamericano. Las formas de represión del gobierno Caracista tendieron a ser masivos, mientras que las desarrolladas por la socialdemócrata (Daniel Oduber y Luis Alberto Monge) se caracterizaron por ser localizadas; es decir se reprime los focos de conflicto. Los liberacionistas han actuado de esta manera para no perder su base de apoyo.
- d) Un deterioro progresivo del proyecto desarrollista-reformista costarricense, que ha puesto de manifiesto los inicios de una crisis orgánica existente en el país, es decir, una pérdida de legitimidad de la clase dominante en el desempeño de sus funciones económicas y culturales.
- e) En Costa Rica aún existen limitaciones por parte de los sectores populares para asimilar de manera objetiva, su proceso de deterioro y la derechización asumida por los últimos gobiernos. Esto se debe a la gran capacidad de negociación que aún conserva la burguesía costarricense, en relación a la incipiente reorganización obrera y popular y sus nuevas perspectivas de lucha clasista que apenas comienza a manifestarse.

NOTAS

- (1) Stone, Samuel. *La dinastía de los conquistadores, la crisis del poder en Costa Rica contemporánea*. San José, Costa Rica. Edt. EDUCA. 1976, pag. 330.
- (2) La deuda pública externa se elevó sustancialmente durante ese período pasando de 164.0 millones de dólares en 1970 a 817.0 millones de dólares en 1977. En ese último año la deuda total en comparación con un 40.9% alcanzado en 1970. El servicio de la deuda externa durante ese período pasó de 36.6 millones de dólares a 209.2 millones. Este elevado crecimiento del servicio a venido representando una proporción de un 12.6 % en 1977 y un 30% en 1978 Plan Nacional de Desarrollo 1979-82. Gregorio José Ramírez. Costa Rica, OFIPLAN. pag. 63.
- (3) Véase en Estrella Díaz y Natacha Molina. *Condiciones del desarrollo Sindical en Costa Rica*. Tesis

de licenciatura. Universidad de Costa Rica. 1977. En la misma dirección, el entonces ministro de Planificación Nacional, Oscar Arias, sostenía que en un país dependiente como Costa Rica, la solución para el problema de la pobreza es crear más propietarios que proletarios. Es así como los liberacionistas comenzaron a reconocer en parte el fracaso de su proyecto que benefició a un reducido sector de la población.

- (4) Ibid, pag. 96.
- (5) Véase Donato Elisa, *Luchas laborales en el sector industrial en Costa Rica; 1960-1978*. Tesis de Licenciatura. Universidad de Costa Rica. 1980. pag. 92.
- (6) Véase Rojs B. Manuel. *El movimiento obrero y popular en el contexto de una crisis*. Costa Rica, documento mimeo. 1980. pag. 36.

podiera ser un factor relativamente no-residual, no-pasivo y tan efímeramente no-reflejo y no dependiente respecto de lo-económico, que aquél es diluido en el sentido de éste: la no-dependencia es asimilada a in-dependencia. Es la idea expresada por la OEA en 1954 cuando coincidentemente con la CEPAL afirma que no puede "presumirse... que el desarrollo económico beneficiaría de manera automática o en última instancia al pueblo". Es decir, sin desconocer el desmejoramiento de la situación social por efecto del decrecimiento o estancamiento de la tasa de crecimiento económico, se reconoce que el incremento de ésta no necesariamente produce el desarrollo o mejoramiento de lo social. Esto por cuanto si bien éste es concebido como un ente pasivo, estático, inerte, hay elementos sociales y psicosociales —si no dinámicos al menos no-pasivos— que escapan a la lógica de la compulsión de crecimiento económico. Al no desarrollarse con éste proliferan los problemas "sociales" y se agudizan los ya existentes, se potencializa el entramamiento de los engranajes del sistema económico, el lento ritmo de crecimiento y el consecuente incremento de los obstáculos "sociales" del desarrollo. En consecuencia, según esta perspectiva, se requiere un tratamiento que no puede decirse que busque la especificidad de lo-social y que desde su interioridad misma se busque desarrollar sus potencialidades específicas. Este tipo de tratamiento no es concebible en un mundo de estáticas, mecánicas, entes físicos y exterioridades. Lo que se requiere es interrelacionar por la vía de la aproximación física los factores que, por su no-dependencia pueden ser negativos y no-contribuyentes al proceso único de desarrollo unidireccional. Explícitamente en dicha Conferencia se afirma que "...las distinciones entre los aspectos económicos y social del desarrollo, entre la producción y el consumo, constituyen parte de una teoría errónea de que los países pueden concentrar sus esfuerzos en aumentar la producción retardando cambios en su ambiente social... los cambios económicos y sociales constituyen partes integrantes de un sólo proceso, el proceso de desarrollo (económico). Este puede residir en una cuidadosa interrelación entre factores tales como la salud, industrialización, educación, mejoras agrícolas y medidas sociales". (OEA. *Décima Conferencia Interamericana*. Documento elaborado por la Unión Panamericana para uso de los Delegados. Mimeo, Caracas, Venezuela, 1954. Págs. 19-99-47. Subrayado y Paréntesis nuestros).

BIBLIOGRAFIA CITADA

- ALTHUSSER, Louis. *Para Leer El Capital*. Editorial Siglo XXI. México 1971. Varias ediciones.
- BARTHES, Roland. *S/Z*. Editorial Siglo XXI. México. 1980.
- _____. *Crítica y Verdad*. Editorial Siglo XXI. México, 1981.
- CEPAL *Sexto Período de Sesiones*, Resolución 82(VI). Mimeo. Bogotá, Colombia, 1955.
- _____. "Informe del Grupo de Trabajo sobre los Aspectos Sociales del Desarrollo Económico en América Latina". En *Boletín Económico de América Latina*, volumen VI, número 1 de marzo de 1961. Santiago de Chile.
- _____. "Desarrollo Social y Planificación Social: Estudios de Problemas Conceptuales y Prácticas en América Latina". En *Boletín Económico de América Latina*, volumen XI. Santiago de Chile, abril de 1966.
- _____. "Desarrollo y Cambio Social en América Latina." En *Cuadernos de la CEPAL*, número 16. Santiago de Chile, 1977.
- _____. "El Cambio Social y la Política de Desarrollo Social en América Latina *Publicaciones de Naciones Unidas*. Nueva York, 1969.
- DREIER, John C. (compilador). *La Alianza para el Progreso. Problemas y Perspectivas*. Editorial Navarro. México, 1962.
- ECO, Umberto. *La Estructura Ausente*. Editorial Lumen, Barcelona, España, 1980.
- FOUCAULT, Hichel. *La Verdad y las Formas Jurídicas*. Editorial Gedisa, Barcelona, España. 1980.
- LACLAU, Ernesto. *Política e Ideología en la Teoría Marxista. Capitalismo, Facismo y Populismo*. Editorial Siglo XXI. México, 1980.
- O.E.A. *Facismo y Populismo*. Editorial Siglo XXI. México, 1980.
- VAN DIJK, Teun A. *Estructuras y Funciones del Discurso*. Editorial Siglo XXI. México, 1983. Varias ediciones.

PATRONES DEL CONFLICTO SOCIAL EN LA ECONOMIA CAFETALERA COSTARRICENSE (1900-1948)

Víctor H. Acuña Ortega *

RESUMEN

El presente estudio intenta hacer una caracterización de las formas de protesta social de los pequeños productores cafetaleros costarricenses durante la primera mitad del siglo XX. También busca establecer el patrón de las relaciones de clase entre ese grupo social y los beneficiadores-exportadores que controlaban la actividad cafetalera. Por último el trabajo aspira a ilustrar las complejas relaciones que existen entre conflicto social y transformaciones del Estado y trata de mostrar que el nacimiento del intervencionismo estatal en Costa Rica está vinculado con la dinámica de confrontación de los diversos grupos sociales.

I. INTRODUCCION

Este artículo es una síntesis parcial de un proyecto de investigación iniciado en 1983 titulado "La dinámica social de la producción cafetalera en Costa Rica: los conflictos entre los pequeños y medianos productores y los beneficiadores (1900 - 1961)". En él se pretende analizar la dinámica de las relaciones de clase y su impacto en la evolución del Estado y en el funcionamiento del sistema político costarricense. Intentaremos caracterizar los patrones del conflicto social en la producción cafetalera, es decir por qué y cómo se enfrentaban las clases sociales que participan en esa actividad económica. El período estudiado corresponde a lo que hemos investigado hasta ahora. El año de 1900 es un punto de partido arbitrario, mientras que 1948 representa un momento de cambios institucionales en la producción cafetalera y de importantes transformaciones políticas en el país.

En Costa Rica existe el arraigado prejuicio de que la economía cafetalera, a diferencia del mundo bananero, es un universo exento de contradicciones sociales, donde los hacendados son paternos y los peones y campesinos, pasivos y conformistas. Probablemente, esto explica que la mayoría de estudios sobre la economía cafetalera, tanto los clásicos (1) como los actuales (2), no se ocupan de los conflictos sociales, a pesar de que todos reconocen la naturaleza desigual de sus relaciones económicas. De igual manera, los recientes trabajos sobre movimientos sociales, centrados en los trabajadores urbanos y los obreros agrícolas bananeros, tampoco han abordado el tema (3). Finalmente, solo hay dos excepciones parciales: C. Hall que señala, brevemente, la existencia de estos conflictos durante las tres primeras décadas de este siglo, constatación que nos estimuló a emprender nuestra investigación; y C. Raventós que hace referencia a los movimientos de pequeños productores cafetaleros de inicios de la década de 1960 (4). En suma, no disponemos de ninguna investigación sistemática anterior en que podamos apoyarnos.

Esta investigación se basa principalmente en fuentes periodísticas. Se han consultado, para cada año del período 1900-1935, uno o dos diarios de circulación nacional. En algunos años esto no ha sido posible por la magnitud y lentitud de la tarea o porque algunas colecciones están incompletas o fuera de servicio. También se ha utilizado lo que sobrevivió de los papeles personales de Manuel Marín Quirós (5), principal dirigente del movimiento de la década de 1930. La prospección de los fondos de los Archivos Nacionales de Costa Rica no ha dado mayores resultados. Finalmente, para el período 1934-1948 consultamos la *Revista del Instituto de Defensa del Café*, pero la documentación de dicho organismo aún no hemos podido utilizarla. En consecuencia, las fuentes de este estudio son incompletas.

* CENTRO DE INVESTIGACIONES HISTORICAS, UNIVERSIDAD DE COSTA RICA. Agradecemos el apoyo brindado por la Vicerrectoría de Investigación, institución que financió nuestro proyecto. Este estudio fue escrito en junio de 1985.

II. LA ECONOMIA CAFETALERA COSTARRICENSE

Desde 1840, la producción cafetalera ha jugado un papel de primer orden en la economía costarricense, salvo cortos períodos ha sido su principal producto de exportación y ha dominado la vida de la región central, la más importante del país. Durante la época en estudio toda crisis cafetalera se tradujo en crisis fiscal y del conjunto de la economía (6).

La estructura económica y social de la producción cafetalera costarricense presenta dos particularidades: la pertinaz presencia y relevancia de la pequeña y mediana propiedad y el carácter minoritario de la gran propiedad. Según el censo de 1935, el 75 % de los cafetos pertenecía a propiedades inferiores a 2 manzanas. No obstante, si la fase agrícola de la producción está en manos de pequeños productores, la etapa de procesamiento del café en fruta (el beneficiado) ha estado controlada por los grandes productores que, usualmente, junto con la plantación tienen un beneficio. En este proceso de división técnica del trabajo se establece una relación de explotación entre los productores y los beneficiadores. Estos financian y compran la cosecha de aquellos, procesan el grano y luego lo exportan. En el acto de financiamiento y venta del café en fruta se produce una transferencia de valor del cosechero al beneficiador-exportador.

Obviamente, esta no es la única relación social de la producción cafetalera puesto que existe una gran masa de peones que laboran temporal o permanentemente en pequeñas o grandes fincas. Esta masa está parcialmente proletarizada y tiende a confundirse con las franjas inferiores del grupo de pequeños productores. En consecuencia, se puede afirmar que los tres agentes sociales básicos de la producción cafetalera son: el peón, el campesino (pequeño y mediano productor) y el beneficiador-exportador. Si lo expresáramos en categorías económicas, diríamos: trabajo asalariado, producción mercantil simple y capital. Ciertamente que estas relaciones de producción son dinámicas: en el largo plazo existen tendencias a la proletarización, a la desaparición de la pequeña propiedad y a la concentración de la propiedad fundiaria. Pero lo que es llamativo es la lentitud del proceso y la persistencia de la producción mercantil simple.

A pesar de que en el censo cafetalero de 1935 se constata que por cada pequeño productor existen aproximadamente siete peones, éstos no joga-

ron un papel activo en los conflictos sociales. Por el contrario, el eje de la conflictividad se situó en la relación entre la producción mercantil simple y el capital, entre campesinos y beneficiadores. Ese hecho está vinculado con la circunstancia de que el monopolio del financiamiento, el procesamiento y la exportación era lo que garantizaba el dominio de la llamada *oligarquía cafetalera*, no el control absoluto de la propiedad territorial y la explotación directa de peones u obreros agrícolas. Aunque en rigurosos términos teóricos la principal fuente de plustrabajo eran los peones, para los actores sociales la relación de explotación era aquella que vinculaba a los pequeños productores con los beneficiadores. En su conciencia social la contradicción fundamental era producción mercantil simple / capital. En todo caso, esta concepción correspondía a la realidad puesto que en el acto de compra-venta del café en fruta había una transferencia de valor ("ganancia de enajenación") del productor al beneficiador.

Ese carácter de explotación de las relaciones de producción se va a expresar en los conflictos sociales que girarán, esencialmente, alrededor del precio del café sin procesar. Las relaciones entre productores y beneficiadores son una eterna disputa alrededor del precio, los unos pujando hacia arriba y los otros hacia abajo, en donde lo que está en juego es la distribución y la apropiación del excedente, aunque, en determinadas circunstancias, puede ser que el productor solo esté luchando por su mera reproducción (7).

III. PATRONES DEL CONFLICTO SOCIAL ENTRE PRODUCTORES Y BENEFICIADORES

Hemos dicho que la fijación del precio del café en fruta hacía subir la tensión entre productores y beneficiadores casi todos los años. Nosotros hemos utilizado como termómetro de la conflictividad las informaciones periodísticas de la época, en donde se refleja el descontento de los productores que iba desde la simple expresión de malestar hasta la adopción de medidas organizativas para enfrentar el dominio de los beneficiadores. Al iniciarse la cosecha, a fines de año, los beneficios fijaban un precio provisional y daban adelantos a los productores, luego, terminada la recolección, a fines del primer trimestre del año siguiente, establecían el precio definitivo, es decir, hacían las liquidaciones. Era en ese momento cuando la tensión subía y cuando diversas formas de protesta de los produc-

tores aparecían. Nuestra tarea va a consistir en hacer una caracterización de esas distintas formas de protesta social.

Antes de emprender esa labor, debemos señalar que parecen existir dos etapas en el desarrollo de la conflictividad social cafetalera en el período: la primera se ubica entre 1900 y 1936 y la segunda entre 1936 y 1948. La etapa 1900-1936 se caracteriza por la recurrencia anual del conflicto, por la ausencia de mecanismos formales de fijación del precio y por la no intervención de los poderes públicos en la confrontación entre productores y beneficiadores. Los enfrentamientos alcanzan su clímax en el lustro 1932-1936, en el contexto de la grave crisis de los años treinta (8). El período se cierra con la aparición del Estado como mediador y el nacimiento de un sistema institucional regulador de la producción cafetalera.

La siguiente fase 1936-1948, parece estar dominada por una disminución de la recurrente conflictividad y por el incremento de la intervención estatal en la economía cafetalera. Esta política intervencionista es característica del período de la Segunda Guerra Mundial, donde el Estado tuvo que asumir un papel activo en el financiamiento y la comercialización interna y externa de la actividad cafetalera. Finalmente, el gobierno de facto surgido de la Guerra Civil de 1948 introdujo nuevos cambios en la institucionalidad cafetalera e inició una nueva etapa de ingerencia estatal en la actividad.

A. Productores contra beneficiadores (1900-1936)

El precio del café en fruta era la manzana de la discordia. La principal queja de los productores giraba alrededor del mecanismo de fijación del valor del café en fruta. Sus recriminaciones comprendían diversos aspectos: el monto, por supuesto, el modo de determinación, el plazo de cancelación del precio final y la definición de calidades y sus respectivos valores diferenciales.

Invariablemente, los productores consideraban que el precio era injusto e inferior a sus expectativas; sea porque no era acorde con sus costos de producción, sea porque se guardaba relación con las cotizaciones internacionales alcanzadas por el producto (9). Por eso otra forma de expresar esta queja era considerar excesivas las utilidades de los beneficiadores-exportadores. La disputa sobre el monto del precio parece ser independiente de las

tendencias de la coyuntura: en época de alza se protestaba porque la prosperidad no había sido equitativamente compartida y en fases de baja porque las dificultades habían sido arrojadas sobre las espaldas de los productores. Salvo 1928, año de excepcional bonanza, todos los años de este período están marcados por alguna forma de malestar de los productores.

Para los cosecheros el precio injusto era la consecuencia natural de la forma en que era determinado. La fijación constituía una decisión unilateral de los beneficiadores en la que, en nada, ellos intervenían. Los capitalistas limitaban al máximo la competencia entre sí puesto que usualmente recurrían al expediente de ponerse de acuerdo en la fijación del monto final. Los productores siempre condenaron este odioso "conclave" y no en vano acuñaron la expresión el "trust de los beneficiadores" (10). También denunciaron frecuentemente la maniobra especulativa de los exportadores consistentes en lanzar rumores por la prensa, al inicio de la cosecha, sobre bajas y dificultades de los precios, del café en los mercados externos, con el fin de alarmar a los productores y de ablandarlos en las negociaciones del precio del café en fruta (11). Al terminar la cosecha aparecían signos de descontento por la tardanza de los beneficiadores en definir el precio final y realizar las liquidaciones. Los capitalistas diferían la decisión hasta colocar todo el producto en los mercados europeos y para calcular con precisión y, *a posteriori*, sus márgenes de utilidad. En fin, los productores consideraban a sus *partners* como un monopolio arbitrario y odioso (12).

Otra de las quejas de los productores eran los elevados intereses que los beneficios cobraban por los adelantos o habilitaciones. Finalmente, los precios regionales representaban otra fuente de tensión: los agricultores de zonas productoras de calidades inferiores consideraban su precio demasiado bajo y los de zonas de calidad superior se sentían insatisfechos de no recibir un pago con el correspondiente monto adicional (13). En la década de 1930 algunos grupos de productores consideraban que eran expoliados en el acto de medir el café en fruta que entregaban.

Si tales eran los males las soluciones propuestas eran evidentes: establecer un mecanismo alternativo de fijación de los precios y tratar de liberarse de la tutela económica de los beneficiadores. Así, ya en 1916 un grupo de productores hace la propuesta de un proyecto de ley para regular, con el

arbitraje del Estado, la fijación del precio (14). Esta misma consigna se repite a lo largo de la década de 1920 y será el eje de la movilización del decenio de 1930 y que logrará la promulgación de una legislación reguladora en 1933 (15).

La liberación respecto de los beneficiadores se busca mediante la creación de instituciones de crédito. Así, en 1900 se propone la fundación de un banco hipotecario para el financiamiento de los productores cafetaleros (16). Luego, a partir de 1914, cuando se funda el banco del Estado, se demanda en diversas ocasiones su intervención en el avío de los cosecheros. Dicha reivindicación toma más fuerza durante la crisis de 1930 y adquiere un nuevo carácter cuando se solicita que el banco estatal asuma la administración de beneficios y se dedique a la exportación del café. Esa aspiración fue satisfecha, gracias a la quiebra de algunos beneficios, y entre 1932 y 1935, el Banco Internacional se convirtió en empresario beneficiador-exportador. Por otro lado, empezó a conceder créditos a los cosecheros (17).

Aparejada a esta demanda, a partir de 1902, surgen iniciativas de grupos de productores para asociarse frecuentemente en forma cooperativa, con el fin de establecer un fondo para autofinanciarse y adquirir un patio de beneficio con la mira de romper la dependencia con los exportadores. Cuando analicemos los intentos de organización veremos estas iniciativas con más detalle. En la década de 1930 aparece la propuesta de que el Estado financie estos proyectos cooperativos. En general durante la crisis de 1930, las demandas por una mayor intervención estatal se incrementaron y como hemos visto lograron su propósito. Sin embargo, los diversos intentos cooperativos promovidos en el período 1900-1936 nunca tuvieron éxito. Para terminar, obsérvese que todas las soluciones propuestas por los productores giran alrededor de la intervención del Estado en la regulación de las relaciones sociales de la producción cafetalera: frente al poder omnímodo de los exportadores, la alternativa es el arbitraje de los entes públicos. Obsérvese también que éste se logrará mediante la legislación. Estado y Derecho serán los redentores de los productores.

¿Cómo canalizaban los productores sus protestas y demandas? Visto a través de la prensa, su comportamiento se sitúa en alguno de estos niveles ascendentes de tensión: en el primero brotan signos de inquietud y alarma porque se pronostican precios insatisfactorios para el café en fruta o por la demora de las liquidaciones; en el segundo, se

publican en la prensa expresiones de malestar; en el tercero, se desencadenan protestas en los periódicos o aparecen vivas polémicas entre sus voceros y los voceros de los exportadores; en el cuarto, en las protestas y polémicas surgen incitaciones a la organización en el quinto, se anuncian intentos organizativos de grupos de productores; finalmente, se realizan reuniones y nacen organizaciones. Usualmente, estos intentos asociativos son efímeros. La única excepción es la Asociación Nacional de Productores de Café fundada en marzo de 1932 por Manuel Marín que estuvo en actividad hasta 1936 (18). Tal vez, el hecho más relevante es que durante todo este período los productores cafetaleros costarricenses, a diferencia de los obreros y artesanos urbanos, no fueron capaces de crear instancias organizativas de carácter permanente.

Hay que insistir en que el modelo descrito líneas arriba se refiere a los niveles de conflictividad del período en su conjunto y no describe la evolución ineluctable de cada movimiento de protesta en específico. En otras palabras, no se pretende decir que toda lucha pasó sucesivamente por cada una de esas etapas. Por ejemplo, los intentos organizativos afloraron simultáneamente con protestas y agudas polémicas en la prensa.

En el período estudiado no hay año en que no se constate algún signo de malestar en los periódicos. En repetidas ocasiones se admite que una cierta tirantez es consustancial a la fijación del precio (19). No obstante, hay años en que las protestas se avivan y aparecen en la prensa debates en tono áspero. Años de aguda polémica son los de 1900, 1911, 1916 todos los de la década de 1920, salvo 1923 y 1928. En 1922 la Cámara de Agricultura acusó de "bolchevismo" a los detractores de los beneficiadores (20). En 1926, hubo una cadena de campos pagados de grupos de productores de diversos cantones contra los precios fijados (21). En 1930 el debate adquirió un tono más violento y por primera vez empiezan a aparecer veladas amenazas contra los beneficiadores. Así, un productor escribió que las relaciones con aquellos "en el fondo van dejando un sedimento de odio que tarde o temprano estallará" (22). El período 1930-1936 se caracteriza por un despliegue de violencia verbal por parte de los productores; hasta 1933 por la lucha en favor de la legislación y, después de su aprobación, en el combate por que ésta sea acatada por los beneficiadores. El ataque virulento a los exportadores era el tono característico de los artículos de Manuel Marín, presidente de la Asociación de Productores de Café. No obstante, durante

todo este período en toda denuncia encendida siempre había un llamado a la negociación y a la conciliación (23).

El paso siguiente a la protesta escrita (campos pagados, reportajes, cartas abiertas, etc.) era el intento de acción conjunta. Su forma más embrionaria era aquella en que un grupo de productores se ponía de acuerdo para no aceptar las liquidaciones por debajo de determinado precio o se coaligaba para no entregar el producto a determinados beneficiadores. Estas medidas defensivas se encuentran, por ejemplo en 1900, 1922 y 1934 (24).

Una forma superior a la acción conjunta puntual es el intento de organización. Esta forma de acción parece tener dos niveles: por un lado el lanzamiento de la idea y la realización de gestiones

para la creación de una organización, propuesta que no fructifica y, por otro lado, la celebración de una reunión y la fundación de una organización que usualmente desaparece en las semanas o meses siguientes. Hay que advertir que en la evaluación y caracterización de estos intentos de organización puede existir un sesgo debido a la naturaleza de las fuentes. En efecto, nosotros nos basamos en informaciones periódicas frecuentemente escuetas que informan sobre el hecho en forma aislada y ocasional y que no dan cuenta del desarrollo completo de la experiencia. Teniendo en cuenta estas limitaciones presentamos a continuación los intentos de asociación y las organizaciones creadas (independientemente del tiempo que duraron) entre 1900 y 1936.

PRODUCTORES CAFETALEROS: ORGANIZACIONES E INTENTOS DE ASOCIACION (1900-1936) (25)

- 1900 Sociedad de Cafetaleros presidida por el Dr. Carlos Durán.
Intento de asociación dirigido por Máximo Fernández (*).
- 1902 Asociación de Cafetaleros de San Isidro de Heredia.
- 1903 Asociación Cafetalera de Tres Ríos.
- 1904 Intento de asociación en San José.
- 1911 Unión de San Diego (*).
Empresa del padre Steinhoff en Barba (*).
- 1920 Unión cafetalera de Cartago.
Intento de asociación en Turrialba.
Intento de asociación en Desamparados.
Intento de asociación en Santo Domingo.
- 1922 Asociación de Cafetaleros de Heredia.
Asociación de Cosecheros de Alajuela.
Asociación de Cafetaleros de Santo Domingo.
Intento de asociación en San José.
- 1924 Gremio Cafetalero de Turrialba.
Intento en Aserrí dirigido por el cura párroco.
- 1926 Sociedad Cafetalera de Santo Domingo (**).
Intento de asociación en Aserrí.
- 1927 Cooperativa Cafetalera en la región norte del país.
- 1928 Intento de asociación cooperativa en Turrialba.
- 1929 Intento de asociación cooperativa a nivel nacional.
- 1930 Liga cafetalera cantonal de Aserrí
Liga cafetalera cantonal de Guadalupe.
Liga cafetalera cantonal de Moravia.
Liga cafetalera cantonal de Tibás.
Liga cafetalera cantonal de Coronado.
Liga cafetalera cantonal de Tres Ríos.
Liga cafetalera cantonal de Santo Domingo.
- 1931 Intento de asociación cooperativa a nivel nacional.
- 1932 Asociación de Productores de Café de Costa Rica (***)

(*) En este año se les cita como experiencias que fracasaron pero no se indica cuando aparecieron.
(**) En ese año parece funcionar con éxito.
(***) Estuvo en actividad entre 1932 y 1936.



Hemos detectado la existencia de 31 intentos o experiencias de asociación. Sobra decir que este listado es provisional. La voluntad asociativa parece incrementarse en la década de 1920 y es la respuesta que se da a la crisis de los años treinta. Ya hemos dicho que frecuentemente adoptan la forma cooperativa y se proponen como meta el financiamiento de las cosechas y la apertura de un beneficio. Todas estas tentativas son efímeras. Obsérvese que sus propósitos son más de carácter empresarial que social o reivindicativo. No pretenden organizarse para combatir al beneficiador sino para competir con él en el mercado. Tal vez esto explique el fracaso de esas experiencias. Las asociaciones que aparecen en la década de 1930 tienen un carácter más reivindicativo, aunque no abandonan la meta de la producción cooperativa, centran su acción en el problema del precio, de la legislación y de la intervención del Estado. Esto fue lo que se propuso el movimiento de 1932 y esto fue lo que obtuvo. La citada organización fue la más permanente, pero una vez pasada la lucha por la legislación de 1933 también desapareció. En fin, parece haber una dificultad intrínseca en los productores cafetaleros para configurar organizaciones permanentes y estables.

Otro hecho a destacar es que la mayoría de las iniciativas de organización tiene un carácter local o cantonal. La única experiencia de dimensión nacional fue la del período 1932-1936. Esta asociación agrupaba a 16 cantones cafetaleros de las cuatro principales provincias productoras (26). Finalmente, parece ocioso recordar el importante papel que jugó la prensa en estas luchas. A través de ella los productores expresaban sus demandas, se comunicaban entre sí y centralizaban sus iniciativas. No en vano el principal instrumento de lucha de la Asociación Nacional de Productores de Café de Costa Rica fue lo que Manuel Marín Quirós llamó su *Campaña Cafetalera*, una serie de artículos que publicó entre 1932 y 1936, principalmente en el Diario de Costa Rica donde formulaba reivindicaciones, lanzaba consignas, disputaba y negociaba con los beneficiadores y el gobierno, etc. (27).

Las diversas formas de protesta se distinguen por su naturaleza moderada, pacífica y legal. Siempre se buscó canalizar el conflicto por cauces institucionales. No se hace recurso a la acción directa o a la violencia. Las formas de acción respetan la ley y la solución de los problemas se busca precisamente en la legislación. Estos productores no son radicales ni en los medios ni en los fines que persiguen. Las acciones más extremas que hemos en-

contrado son dos: en 1934 los productores llevaron a los tribunales a los beneficiadores refractarios a la nueva legislación (28); en 1922 un grupo de cosecheros rodeó una finca e impidió el acceso a ella a los administradores y otros empleados (29). En fin, los productores cafetaleros costarricenses jamás mostraron la más mínima inclinación a la "*jacquerie*", o algo similar.

Las formas de acción nos remiten al problema de la composición social de estas expresiones de protesta social. La documentación disponible hasta ahora no nos permite hacer ningún tipo de constatación de carácter directo. Así, no nos queda más que hacer inferencias a partir de su comportamiento y de sus demandas. El hecho de que la prensa esté tan presente en sus acciones, refleja claramente que no son una masa de iletrados. Su moderación nos hace pensar que expresaban sobre todo a los sectores más acomodados de los cosecheros. Aunque los sectores más pobres deben haber simpatizado con sus luchas. Donde no tenemos dudas es sobre la situación social de sus voceros y dirigentes. En general eran líderes locales, abogados y con algún tipo de experiencia política. Andrés Venegas, portavoz de los productores en la década de 1920, era un abogado que contaba con una larga trayectoria en la política costarricense; hasta había ocupado durante breve tiempo el cargo de Ministro de Relaciones Exteriores. Luis Cruz Meza, animador de las Ligas Cafetaleras de 1930 también tuvo participación en la política nacional. Juvenal Fonseca, uno de los dirigentes del movimiento de 1932, había sido diputado. Manuel Marín, alma de ese mismo movimiento era abogado y había ocupado diversos cargos municipales, aunque nunca alcanzó una importante función pública, era una figura a escala nacional. Todos ellos eran también productores cafetaleros acomodados. Finalmente, encontramos sacerdotes animando algunos esfuerzos organizativos.

En consecuencia, ¿Fue éste un movimiento de clases medias rurales? . Quizás sea ésta una denominación apropiada. Aunque los cosecheros esporádicamente hicieron referencia al problema de los salarios de los peones, jamás fue esa su preocupación principal. Esta era el precio, su parte del producto frente a los beneficiadores. Por otro lado, los peones siempre anduvieron ausentes o, más bien, silenciosos en las luchas sociales (30). Solo durante la crisis de 1930 frente al flagelo de la desocupación realizarán algunas acciones y aparecerán algunos sindicatos y huelgas en algunas fincas del sector oriental del Valle Central donde ha-

bía grandes fincas cafetaleras, similares a las plantaciones bananeras (31).

La ideología de estos productores cafetaleros es el reformismo. Invocan frecuentemente la democracia costarricense de la cual se consideran su fundamento. Se consideran hombres libres y demócratas creen en la institucionalidad costarricense y solo aspiran a que se les conceda un lugar en ella. Temen la proletarización y quieren perpetuarse en su condición de productores mercantiles. No en vano los términos *armonía*, *equidad*, *justicia distributiva* son recurrentes en el discurso de los voceros y dirigentes (32). No, obstante su actitud mesurada, tienen conciencia de ser diferentes, de comparar intereses entre sí y de que dichos intereses son contradictorios de los beneficiadores; por eso en su discurso es frecuente la denuncia de estos capitalistas como egoístas y explotadores (33).

A pesar de estas constataciones debemos indicar que no deja de existir una coloración "paternalista", como diría E.P. Thompson, en sus relaciones con sus adversarios. Hay ocasiones en que la solidaridad horizontal es reemplazada por la solidaridad vertical. Algunas veces consideran que hay buenos y malos beneficiadores; en otras, se alían con ellos para luchar contra un impuesto al café; muestran complacencia y gratitud con aquellos que rompen la práctica monopólica de fijación de precios, adoptando montos superiores (34). Julio Sánchez, famoso magnate y "*self-made-man*" de la producción cafetalera siempre fue considerado por los productores como un filántropo y benefactor, amigo suyo y casi enemigo de los otros beneficiadores. En suma, las relaciones de clase en la producción cafetalera son conflictivas, pero en ellas siempre se busca darle espacio a la conciliación y a la colaboración de clases. A pesar de la aspereza en algunos momentos de la confrontación, hay una atmósfera de calor y de relación personal que siempre está presente. Es este aspecto que impregna las relaciones de clase, que condiciona su estructura y su dinámica, que puede ser llamado "paternalismo" (35).

Ese *éter* que baña las relaciones sociales también se siente en las relaciones entre los dirigentes y la base de los movimientos. Manuel Marín se comportaba como un caudillo con los productores cafetaleros. Para él la organización y su persona eran una misma cosa y exigía lealtad y agradecimiento a sus asociados (36).

A lo largo de tres décadas los beneficiadores y el Estado pusieron oídos sordos a las quejas de los productores. Los gobernantes liberales permanecie-

ron al margen de la polémica y los beneficiadores participaron en ella aduciendo múltiples razones que siempre justificaban sus imposiciones. Algunos capitalistas aisladamente, hacían de vez en cuando concesiones -que desataban el agradecimiento de los productores- pero como grupo nunca accedieron a las persistentes demandas de sus subordinados.

Hubo que esperar la crisis del decenio de 1930 y la reacción de los productores que provocó para que los beneficiadores empezaran a aceptar la idea de buscar algún mecanismo institucional de fijación de los precios. Sin embargo, esto no fue fácil puesto que se mostraron reacios a la promulgación de la legislación de 1933; luego fueron refractarios a su aplicación y, finalmente, solo se adaptaron a la nueva situación cuando se aseguraron el control de la institucionalidad naciente. No es casual que en 1935 lograran expulsar a Manuel Marín Quirós de la Junta de Liquidaciones, ente establecido para la fijación de precios (37). No obstante, también se mantuvieron en el marco institucional y nunca invocaron la utilización de la violencia física contra los productores. En fin, tanto de un lado como del otro se trató de evitar que la sangre llegara al río.

El Estado costarricense, frente a la crisis y al incremento del conflicto social, abandonó su *laissez-faire* en la década de 1930. No fue que se pusiera al frente de las reformas, pero las aceptó como algo necesario. Así, a partir de 1932 el banco estatal se volvió, momentáneamente, empresario cafetalero y otorgó financiamiento a los productores (38). Finalmente, en 1933 nació el Instituto de Defensa del Café (39), con su Junta de Liquidaciones como órgano anexo. En suma, al final de este período emerge la intervención estatal en la actividad cafetalera: la coyuntura económica y la dinámica del conflicto social terminaron imponiendo la ampliación de las funciones del Estado; frente a la realidad, el credo liberal comenzó a abdicar.

B. Conflicto social cafetalero entre 1936 y 1948

Los años de 1932-1936 fueron de gran conflictividad. Al nacimiento de la nueva legislación siguió un período de abierta rebeldía de los exportadores. No obstante, terminaron acomodándose a la nueva institucionalidad tal vez porque el Instituto de Defensa del Café pasó a ser su reducto o porque las resoluciones de la Junta de Liquidaciones no afectaron seriamente sus intereses. Algunos encontraron un portillo en la nueva legislación mediante la compra del café a un precio fijo.

En el estado actual de nuestra investigación todo parece indicar que la conflictividad cafetalera prácticamente desapareció. No volvió a haber ningún movimiento de protesta y organización entre los productores. En estos años encontramos manifestaciones de satisfacción por parte de los beneficiadores sobre el funcionamiento del régimen jurídico de regulación de sus relaciones con los productores (40). Solo hemos hallado una polémica en la prensa en 1947, cuando los comunistas presentaron un proyecto de ley al Congreso para reformar la ley de fijación de los precios del café, tendiente a reducir los márgenes de ganancia, autorizados a los beneficiadores (41). Dicha iniciativa no fructificó.

El ambiente de aparente paz social de la economía cafetalera contrasta con la situación del país. En efecto, a partir de 1934 asciende el Partido Comunista en la vida política nacional, y la década siguiente fue de intensa lucha de clases y de reformas sociales. Es la época de la alianza política y electoral de los comunistas con los gobiernos reformistas de Calderón y Picado. Curiosamente en aquel contexto de eferescencia social los productores cafetaleros no parecen haber hecho oír su voz. No es fácil explicar por qué el movimiento obrero costarricense y en particular, el P.C. no logró establecer vínculos con ellos o no se ocupó de la movilización y de la organización de los productores cafetaleros.

Provisionalmente, mientras avanza nuestra investigación, vamos a atribuirle a la intervención estatal el descenso de la conflictividad social cafetalera. En efecto, el inicio de la Segunda Guerra Mundial trajo cambios importantes a la economía costarricense. Los mercados europeos se cerraron y hubo que resolver dos problemas: el del financiamiento de la cosecha cafetalera, labor tradicionalmente realizada por las casas consignatarias británicas, y el de la colocación del café costarricense en un mercado alternativo. La solución de ambos problemas implicó una mayor intervención estatal en la economía cafetalera: por un lado, a partir de 1940 el banco estatal pasó a financiar a los beneficiadores, para que ellos, a su vez, otorgan créditos a los productores; ésto implicó un control gubernamental sobre el monto de los intereses cobrados por los capitalistas a los cosecheros; por otro lado, los Estados Unidos se tomaron en el mercado sustituto del café costarricense. En 1940, los países productores de café de América Latina firmaron la Convención de Washington que estableció un sistema de cuotas y precios fijos para la colocación

del café en el mercado norteamericano (42). También en este caso el Estado costarricense pasó a intervenir en el proceso de exportación de nuestro café. Así, fue fundada la "Oficina de Cuotas del Café" en 1940 (43). En suma, el Estado pasó a tener ingerencia en el proceso de financiamiento y en la actividad de exportación del grano. Su precio internacional y el monto de las ventas costarricenses se convirtieron en un hecho público, circunstancia que dificultaba las maniobras monopólicas y especulativas de los exportadores, características de la etapa anterior y fuente de malestar para los productores. En suma, después de 1940 intereses y precios internacionales estuvieron sometidos a controles estatales.

En este mismo año el Estado costarricense emitió una legislación de emergencia de apoyo a la producción cafetalera que pudo haber tenido efectos apaciguadores en las relaciones sociales. Estas medidas fueron las siguientes: (44) supresión de casi todos los impuestos que pesaban sobre la actividad rebaja de los intereses hipotecarios y moratoria de un año de las amortizaciones, y el ya referido financiamiento estatal de la cosecha cafetalera. Pero la medida más importante para nuestros fines fue la subvención de los precios del café en fruta. En efecto se estableció que si el precio descendía por debajo de treinta colones la fanega la diferencia sería pagada por el Estado. Además, en este caso la utilidad de los beneficiadores se reduciría de un 13 % a un 10 % sobre el precio neto. En aquel contexto de dificultades generales para el café costarricense esta medida debe haber tenido efectos moderadores sobre las eventuales demandas de los productores. En síntesis, la situación de emergencia creada por la guerra y las oportunas y previsoras medidas adoptadas por el Estado parecen haber reducido notablemente los conflictos entre los agentes sociales de la producción cafetalera. Esto a pesar de que la lucha de clases en la década de 1940 alcanzó tal intensidad que se cerró con la Guerra Civil de 1948 (45). El nuevo régimen lanzará su mirada hacia la institucionalidad cafetalera y en 1948, transformará el Instituto de Defensa del Café en la Oficina del Café (46). Se iniciaba una nueva etapa en el proceso de intervención del Estado en la producción cafetalera costarricense y en la historia de las relaciones entre productores y beneficiadores. Años después florecería un nuevo y poderoso agente social en la actividad: el cooperativismo cafetalero. La utopía mercantil, expresada en los movimientos del primer tercio del siglo XX, para algunos afortunados se convertiría en la exci-

tante experiencia de la acumulación de capital: el desarrollo del capitalismo en la actividad cafetalera costarricense comenzaba una nueva etapa.

Para terminar hay que decir que el ascenso del cooperativismo en la década de 1960 estuvo precedido por un nuevo movimiento de los productores y por la implantación de una nueva legislación que regula sus relaciones con los beneficiadores (47).

IV CONCLUSIONES

En este trabajo hemos tratado de mostrar el funcionamiento de un patrón de relaciones de clase en donde la dominación y la explotación no sólo generan conflicto sino que también tienen la suficiente flexibilidad para permitir la negociación y la colaboración de clases. Estas últimas existen porque precisamente hay conflicto y tensión. También hemos ejemplificado como las relaciones del Estado con la economía y la sociedad están vinculadas a la dinámica social. Finalmente, hemos constatado la elasticidad de un sistema político en donde la hegemonía juega un papel esencial. Esta permite mantener el control sobre las clases subalternas y canalizar o desviar, sin grandes costos, sus aspiraciones sociales. Por este camino tal vez podamos avanzar en la comprensión crítica de la naturaleza, los límites y las posibilidades de la democracia costarricense. También, quizás se facilite el análisis de las particularidades de nuestra historia en el contexto centroamericano. Recordemos que en 1932, mientras en Costa Rica productores y beneficiadores se enfrentaban dentro de marcos institucionales, Sandino combatía a los *marines* en Nicaragua y treinta mil campesinos eran masacrados en El Salvador.

NOTAS

- (1) Facio, Rodrigo. *Estudio sobre economía costarricense*. San José, Editorial Soley y Valverde, 1942.
- (2) Cardoso, Ciro. "La formación de la hacienda cafetalera en Costa Rica (Siglo XIX)". *Estudios Sociales Centroamericanos*, No. 6 (setiembre diciembre 1973), p. 22-49; y Pérez, Héctor. "Economía política del café en Costa Rica, 1850-1950 (algunas notas preliminares)" *Avances de Investigación* No. 5, Centro de Investigaciones Históricas, U.C.R., 1981.
- (3) De la Cruz, Vladimir. *Las luchas sociales en Costa Rica 1870-1930*. San José, Editorial Costa Rica, 1980; y Fallas Monge, Carlos Luis. *El movimiento obrero en Costa Rica, 1830-1902*.
- (4) Hall, Carolyn. *El café y el desarrollo histórico-geográfico de Costa Rica*. San José, Editorial Costa Rica, 1976. pp. 47-49; y Raventós, Ciska. *El café en Costa Rica: desarrollo capitalista y diferenciación social de los productores (1950-1980)*. (Tesis de Maestría en Sociología), U.C.R., San José, 1983, pp. 29-35.
- (5) Algunos de ellos aparecen transcritos en el folleto: *Manuel Marín Quirós entre su pueblo*. San José, Trejos Hnos., 1971.
- (6) Véase: Merz, Carlos. "Coyuntura y crisis en Costa Rica de 1924 a 1936". *Revista del Instituto de Defensa del Café*. No. 29 (marzo de 1937), pp. 603-621.
- (7) Hemos intentado abordar el problema del carácter de las relaciones de producción en la economía cafetalera en: Acuña Ortega, Víctor H. *El desarrollo del capitalismo en Costa Rica: 1821-1930* (Borrador de discusión). San José, mimeo, 1982.
- (8) Acuña Ortega, Víctor H. "Clases sociales y conflicto social en la economía cafetalera costarricense: productores contra beneficiadores (1932-1936)". *Revista de Historia*, Número especial, 1985, pp. 181-206.
- (9) A título de ejemplo: *Diario de Costa Rica*, 16 - II - p. 3, 20 - II - p.6, 21 - II - p.13, 23 - II - p.7 / 1926.
- (10) *La Información*. 20 - I - 1911, p. 2.
- (11) Así lo explica Andrés Venegas en un interesante artículo: *La Tribuna*. 11 - II - 1925, p.5.
- (12) *Diario de Costa Rica*. 7 - VIII - 1929, p.4: el diputado José Monge afirma: "Pero si no hay un trust más escandaloso que el de los exportadores".
- (13) *El Heraldo de Costa Rica*. 26 - X - 1900, p. 2.
- (14) *La Epoca*. 1^o - II - 1916, p. 2.
- (15) Ley No. 171 del 17 de agosto de 1933, modificada y adicionada por la ley No. 8 del 14 de noviembre de 1933.
- (16) *La Prensa Libre*. 27 - III - 1900, p. 2.
- (17) Véase: Acuña Ortega (1985), p. 201.
- (18) *Idem* p. 195-197.
- (19) *La Información*. 12 - II - 1915, p.6: aquí se hace referencia a "La tirantez que siempre ha existido entre el productor y el beneficiador".
- (20) *Diario de Costa Rica*. 15 - III - 1922, p. 3.
- (21) Ver nota 9.
- (22) *La Tribuna*. 3 - X - 1920, p. 7, artículo firmado por "Petit Producteur".

- (23) Acuña Ortega (1985), p. 197.
- (24) *El Heraldo de Costa Rica*. 20 - X - 1900 p. 2; *Diario de Costa Rica*. 5 IV - 1922, p. 1.; idem 6 - IV - 1934, p. 6.
- (25) *La Prensa Libre*, 7 - VII - 1900, p. 2; idem, 27 - III - 1900, p. 2; *La Justicia Social*. 10 - X 1902, p. 2-3; *La Prensa Libre*. 15 - XII - 1903, p. 3; *La Prensa Libre*. 21 - IV - 1904, p. 3; *La Información*. 11 - II - 1911, p. 4; *El Hombre Libre*. 31 - I - 1920; 17 - II - 1920, p. 2; *Diario de Costa Rica*. 25 - II - 1920, p. 3; idem, 28 - II - 1922, p. 5; 26 - II - 1922, p. 4; 19 - III - 1922, p. 7; *La Tribuna*. 12 - III - 1922, p. 3; *Diario de Costa Rica*. 6 - III - 1924; p. 6, idem, 27 - IX - 1924, p. 5; idem, 20 - II - 1926, p. 4; idem, 14 - IV - 1926, p. 4; idem, 22 X - 1927, p. 4; idem, 6 - VI - 1928, p. 4; idem, 23 - VI - 1929, p. 4; *La Nueva Prensa*. 17 - III - 1930, p. 5; idem, 25 - III - 1930, p. 6; *Diario de Costa Rica*. 16 - VIII - 1931; Acuña (1985), p.190.
- (26) *Diario de Costa Rica*. 29 - IX - 1933.
- (27) Acuña Ortega (1985), p. 195.
- (28) Idem, p. 195-96.
- (29) *La Tribuna*. 19 - IV - 1922, p. 5, y *Diario de Costa Rica*. 20 - IV - 1922, p. 4.
- (30) Como escribió Abelardo Bonilla: "Porque no se trata aquí de una lucha entre el capital y el trabajo puesto que las clases trabajadoras de la tierra no se han organizado aún para su defensa, sino de un problema de distribución de la riqueza", *La Hora*, 13 - IV - 1934, p.6.
- (31) *Diario de Costa Rica*. 15 - IX - 1934, p. 3, 18 - IX - 1934, p. 1, 21 IX - 1934, p. 6; 27 - IX - 1934, p. 4, 10 - X - 1934, p. 3.
- (32) Acuña Ortega (1985), p. 197-198.
- (33) *Loc. cit.*
- (34) *La Prensa*, 17 - XI - 1922, p. 2; *Diario de Costa Rica*. 22 - XI - 1927, p. 5.
- (35) Véase: Thompson, E. P. "La sociedad inglesa del siglo XVIII. ¿Lucha de clases sin clases? en su obra: *Tradicción, revuelta y consciencia de clase*, Barcelona, Editorial Crítica, 1979, p. 19-20.
- (36) Un buen ejemplo de este tipo de relación aparece en un volante electoral que transcribe párrafos de un discurso de Manuel Marín: "*Campaña Cafetalera. La ley redentora. El enemigo de los productores y el peón de los exportadores*". 5 de febrero de 1948 (volante).
- (37) Acuña Ortega, (1985), p. 192.
- (38) *Idem*, p. 201.
- (39) Ley No. 121 del 24 de julio de 1933 y Decreto Ejecutivo No. 75 del 5 de octubre de 1933.
- (40) Véase por ejemplo el discurso de Manuel Francisco Jiménez en las celebraciones del décimo aniversario de Fundación del Instituto de Defensa del Café. *Revista del Instituto de Defensa del Café*. T. 13, set-oct., 1943 Nos. 107 y 108.
- (41) Recortes de periódicos del 11, 12 y 13 de julio de 1947 que forman parte de los papeles privados de Manuel Marín Quirós.
- (42) Hall, *op. cit.*, p. 155.
- (43) Ley No. 18 del 25 de octubre de 1940 y Decreto Ejecutivo No. 9 de la misma fecha.
- (44) Ley No. 115 del 6 de julio de 1940.
- (45) Véase: Rojas Bolaños, Manuel. *Lucha social y guerra civil en Costa Rica, 1940-1948*, San José, Editorial Porvenir, 1979.
- (46) Decreto Ley No. 74 del 21 de junio de 1948, reformado por Decreto Ley No. 663 del 24 de agosto de 1949.
- (47) Raventós, C. *loc. cit.*

POLEMICA

CRITICA AL CONCEPTO DE MANIPULACION (aplicado en el campo de la comunicación colectiva)

Mario A. Solano Solano

RESUMEN

Este artículo contiene un análisis de los alcances y limitaciones del concepto de manipulación, utilizado en el campo de los procesos de la comunicación colectiva.

En él se afirma que este concepto es útil para describir y explicar algunos fenómenos y procesos observables en el campo mencionado. No obstante, el artículo hace énfasis en las limitaciones que el concepto tiende a imponer para la captación del proceso de cambio en la estructura de las relaciones comunicacionales, organizadas sobre la base del dominio y la asimetría entre los llamados emisores y receptores.

Como tesis central, se sostiene que existe una relación inversa entre el grado de constitución de los receptores en tanto sujetos políticos y la capacidad que tienen los emisores de manipularlos. Asimismo, se sugiere la conveniencia de interpretar, en términos históricos, los procesos descritos por el concepto de manipulación, con el fin de superar las limitaciones señaladas.

1. CONSIDERACIONES EPISTEMOLOGICAS

Una de las principales exigencias del quehacer científico es la construcción y utilización de un lenguaje preciso y riguroso. Emil Durkheim retoma en forma similar, aunque en el marco de otro sistema filosófico, en las *Reglas del método sociológico*, la distinción platónica entre el conocimiento sensible, concreto, limitado y vulgar, fruto del *sentido común* (la doxa platónica que equivale aproximadamente a lo que el sociólogo francés llama *pre-noción*), del conocimiento obtenido por vía de elaboración sistemática y rigurosa, y por ello generalmente mediante un proceso de abstracción efectuado racionalmente y sometido a los procesos correctivos de la crítica sistemática (la episteme platónica o concepto científico para Durkheim). Refiriéndose al efecto que sobre el proceso del cono-

cimiento tiene el uso de las prenociones, Durkheim señala:

¿Cuántas veces son tan peligrosas como inadecuadas? No es pues elaborándolas, sea cual fuere la manera de proceder, como se llegarán a descubrir las leyes de la realidad. Estas nociones son, por el contrario, algo así como un velo que se interpone entre las cosas y nosotros, y nos las disfrazan cuando nos las figuramos más transparentes (Durkheim, s.f.: 34).

Para Durkheim es claro y determinante que el proceso del conocimiento científico de la realidad exige la ruptura con las prenociones del sentido común, como uno de los momentos necesarios.

Por su parte, Karl Marx precisa (en *El método de la economía política*) la relación que debe de existir entre los conceptos y la realidad observable, para evitar los extremos anticientíficos del racionalismo absoluto, que generalmente conduce al idealismo, y del empirismo limitado y cosificador de la realidad:

Si, en consecuencia, comenzara sencillamente por la población, tendría una visión caótica del conjunto. Pero si procediera mediante un análisis cada vez más penetrante, llegaría a nociones cada vez más simples: partiendo de lo concreto que yo percibiera, pasaría a abstracciones cada vez más simples. En este punto, sería necesario volver sobre nuestros pasos para arribar de nuevo a la población. Pero esta vez no tendríamos una idea caótica del todo, sino un rico conjunto de determinaciones y de relaciones complejas (Marx, 1971: 41).

De manera que, lejos de constituir una actividad ociosa e inútil, la crítica de los términos y de los conceptos es una de las actividades más importantes del quehacer científico, particularmente en el campo de las Ciencias Sociales.

La necesidad de la claridad conceptual y de la precisión terminológica es mayor en el caso de las Ciencias Sociales, en las cuales los conceptos constituyen una de las herramientas de conocimiento más importantes. Por lo demás, dada la peculiaridad de su situación epistemológica (en la que sujeto cognoscente y objeto de conocimiento coinciden parcialmente), ninguno de sus conceptos está exento de significaciones e implicaciones de diversa naturaleza (éticas, políticas), lo que hace aún más necesario el ejercicio continuo y sistemático de esa actividad científica que Gastón Bachelard llamó la "*vigilancia epistemológica*". En este sentido, coincidimos con Bordieu *et. al.*, cuando señalan:

Por no someter el lenguaje común, primer instrumento de la 'construcción del mundo de los objetos', a una crítica metódica, se está predispuesto a tomar por datos, objetos preconstruidos en y por la lengua común (Bordieu, et. al., 1981: 38).

De acuerdo con los autores citados, los conceptos del lenguaje común expresan toda una filosofía petrificada de lo social, que lleva a realizar ciertas distinciones y a ignorar otras, a destacar ciertos objetos y a ocultar otros, a establecer ciertos límites entre ciertos ámbitos de la realidad y no otros, etc. Ese tipo de implicaciones que vehiculizan las palabras, predispone la percepción y el pensamiento del científico en la dirección contenida en la palabra: efecto del cual no es posible librarse si el lenguaje no es sometido a una crítica sistemática. Tal operación es particularmente necesaria en el caso de las metáforas, frecuentes en las Ciencias Sociales, que reducidas en realidad a una mera analogía, dan la impresión de una explicación. Términos como *explosividad social, masa, entropía*, deben ser sometidos a una fuerte crítica. Al respecto, Bordieu *et. al* señalan:

Tal crítica daría al sociólogo el medio de disipar el halo semántico (fringe of meaning, como dice William James) que rodea a las palabras más comunes y controlar las significaciones dudosas de todas las metáforas, aún las que aparentan estar muertas, que corren el peligro de situar la

coherencia de su discurso en otro orden distinto del que pretenden inscribir sus formulaciones (...), esos esquemas de interpretación, tomados a menudo del orden físico o biológico, corren el riesgo de transmitir, con el pretexto de la metáfora y de la homonimia, una filosofía inadecuada de la vida social y, sobre todo, de desalentar la búsqueda de la explicación específica proporcionando sin mayores esfuerzos su apariencia de explicación (Ibid: 39).

El efecto perturbador de las facultades cognitivas del científico que tienen las implicaciones de las palabras y las metáforas, no son comparables a la postura o retiro de unas gafas que distorsionan la visión, sino que, como dice Michel Lowy (1979) refiriéndose a la ideología, su acción es más semejante al estrabismo y al daltonismo, en el sentido en que se constituyen en elementos integrantes de la visión misma, en parte constitutiva del propio mirar.

De los conceptos científicos, concebidos como instrumentos del conocimiento, puede afirmarse lo mismo que aseguran Bordieu *et. al.* respecto a los demás instrumentos y técnicas de investigación, esto es, que constituyen una especie de teoría en acto, una cierta cristalización de determinada concepción sobre el objeto al que están referidos, y en este sentido, no son metodológicamente neutros:

No hay operación por más elemental, y en apariencia, automática que sea de tratamiento de la información que no implique una elección epistemológica e incluso una teoría del objeto (Bordieu et. al., 1981: 68).

La íntima e insoluble relación que existe entre la teoría y la metodología, hace que el condicionamiento de la visión y el pensamiento del investigador, por parte de los conceptos, sean elementos que impiden pensar en la neutralidad metodológica de los conceptos, y en la necesidad de ejercer una vigilancia crítica constante sobre su incidencia en el proceso investigativo. Cabe mencionar además que, como ya lo afirmaba Engels, la realidad social no es aprehensible sensorial y directamente, sino que su captación pasa necesariamente por una concepción del mundo (ideológica, científica), por lo cual la incidencia de los conceptos es más profunda de lo que puede aparecer en una apreciación superficial:

La realidad social no la conocemos directamente por medio de nuestros sentidos. Como Engels dijo, y Gramsci gustaba de repetirlo, es en el ámbito de la ideología donde la gente toma conciencia de las relaciones sociales. Lo que la gente llega a creer y hacer es consecuencia de un largo proceso de persuasión y de organización llevado a cabo por las fuerzas políticas e ideológicas que participan en numerosas luchas (Gramsci, 1971:192).

Las divisiones sociales, las experiencias de diferenciación social, surgen directamente en nuestra conciencia. Las diferencias sociales adquieren el grado de divisiones como resultado de las luchas ideológicas y políticas (Przeworski, 1978:120).

La importancia y el papel de los conceptos de la investigación, concebidos como teorías cristalizadas, son incrementados por aquellas perspectivas epistemológicas que conceden un primado a lo teórico sobre lo empírico, tal es el caso del marxismo, del estructuralismo, del racionalismo aplicado de Bachelard, etc.

La cuestión determinante en ese sentido, es si los conceptos son cristalizaciones de teorías científicas rigurosamente elaboradas o de prenociones del sentido común, que por el carácter limitado de la experiencia que en él se refleja, expresan solamente algunos aspectos de la multiplicidad de la realidad y, con frecuencia de una manera distorsionada. Toda la problemática de la teoría marxista respecto de la *ideología*, concebida en tanto falsa conciencia, remite a los determinantes del proceso de formación de las representaciones propias del *sentido común*.

Las consideraciones realizadas deben ser aplicadas a cualquier concepto propio de las ciencias sociales, sin embargo en este momento nos interesa referirlas a una noción que tiene un amplio uso, especialmente en el campo de la comunicación colectiva. Tal concepto es el de *manipulación*. En este trabajo sostenemos la tesis de que este concepto representa una prenoción para las ciencias sociales, ya que contiene ciertos supuestos cuestionables; es, pues, un concepto típicamente ideológico (en el sentido althusseriano), en la medida en que constituye un reconocimiento de aspectos propios de la realidad de los medios de difusión masiva, M.D.M., y, a la vez, un desconocimiento de otros aspectos de la problemática de la comunicación.

Reconocimiento, porque efectivamente expresa algunos fenómenos observables en la *comunica-*

ción colectiva; desconocimiento, porque ignora o al menos *minimiza* otros aspectos también presentes en el proceso de la comunicación. Esto conduce, a la vez que de previo lo expresa, a una determinada concepción de los M.D.M. y de la comunicación colectiva.

2. UNA PRECISION NECESARIA

El término *manipulación* es utilizado al menos en un doble sentido que hace necesario aclarar con cuál de ellos se está utilizando en cada momento. Debemos aclarar que se está haciendo referencia al término en su utilización en el ámbito de la comunicación colectiva.

Un primer sentido con que se utiliza hace referencia al arreglo consciente por parte de un emisor de la *información* que difunde. Remite este sentido a la selección consciente de lo que se difunde, a los recursos para destacar aspectos y *minimizar*, disminuir, otros, a la forma en que se presentan las informaciones (tipo de lenguaje, ubicación en un texto o programación radial o televisiva, etc.). En este sentido, la problemática de la manipulación se centra en el emisor y en el momento de producción del mensaje.

El segundo sentido en que se usa el término, remite más bien a la influencia, sobre el receptor, de los mensajes emitidos. Alude al efecto de ocultamiento de ciertos aspectos de la realidad que no son conscientes en los receptores, debido a un silencio sistemático por parte de los emisores de mensajes. (Este silencio sistemático suele ser apoyado en una acción concertada con otros aparatos ideológicos). Refiere también a un efecto de confusión que se provoca en la conciencia del receptor al "*bombardearsele*" con una gran cantidad de mensajes muy heterogéneos y carentes de criterios claros respecto a su importancia relativa (por ejemplo noticias de acontecimientos de interés mundial a la par de rumores de romances entre estrellas del cine). Alude también al efecto de habituación que es un recurso por medio del cual un problema que normalmente suscitara el interés del receptor deja de hacerlo debido a que se le presenta continuamente (Ej. la alusión continua a la violencia política conduce con facilidad a que se le perciba como un asunto *natural*). Incluye también el efecto de la fetichización que consiste en que problemas que surgen y son determinados por las relaciones sociales entre los hombres, son planteados como problemas ahistóricos y naturales.

La enumeración anterior de algunos efectos de manipulación de conciencia no ha pretendido ser exhaustiva, pues lo que nos interesa es mostrar su diferencia con la manipulación de la información. Es evidente que, no obstante la necesidad de la distinción entre una y otra, ambas se encuentran íntimamente ligadas y la manipulación de la información es uno de los factores más importantes de la manipulación de las conciencias que tiene lugar en la actualidad.

Hecha la diferencia anterior debe aclararse que las consideraciones que se hacen en este artículo, en relación con el concepto de manipulación, están referidas fundamentalmente a su acepción en cuanto manipulación de conciencias. Asimismo, cabe destacar que el hecho de que hagamos énfasis en las limitaciones que tiene esta categoría, no significa que desconozcamos su utilidad para explicar algunos fenómenos de la comunicación colectiva. Creemos que la posibilidad de manipular la conciencia de los receptores por parte de los emisores es, en buena medida, una función del grado de constitución de los receptores en tanto sujeto social, por lo que depende de aspectos tales como el desarrollo de una conciencia propia, de organización de cohesión desarrollado por ellos, de su capacidad movilizadora y contestataria, etc.

Vamos a examinar algunas implicaciones que a nuestra manera de ver se hallan presentes en este concepto y tienen todos los efectos determinados del proceso de conocimiento que hemos comentado al inicio de este capítulo.

3 IMPLICACIONES DEL CONCEPTO MANIPULACION

A. La concepción del hombre

Para precisar la antropología que subyace en la noción de *manipulación*, conviene hacer referencia al esquema propuesto por Harol Lasswell para analizar los procesos de comunicación y a la tercera tesis de Marx sobre Feurbach.

Lasswell propone examinar la comunicación como un proceso en el cual se da un flujo unidireccional de información entre el emisor y el receptor, mediante los mensajes. La categoría de *manipulación* supone que el emisor puede arreglar a voluntad el mensaje, con lo cual logra controlar la conformación de la conciencia del receptor, es decir, asume una omnipotencia del emisor y un desvalimiento del receptor.

En este sentido, esta noción vehiculiza una visión del hombre que fue criticada por Marx en su tercera tesis sobre Feurbach:

La doctrina materialista, según la cual los hombres son producto de las circunstancias y de la educación, y, por consiguiente, los hombres transformados son producto de otras circunstancias y de una educación modificada, olvida que son precisamente los hombres quienes transforman las circunstancias, y que el educador necesita a su vez ser educado. Por ello conduce forzosamente a dividir la sociedad en dos partes, una de las cuales está por encima de la misma sociedad (por ejemplo en Robert Owen). La coincidencia de la modificación de las circunstancias con la actividad humana no puede ser concebida y entendida racionalmente sino como práctica revolucionaria. (Marx citado por Goldmann, 1975: 38).

Para captar la antropología subyacente en la noción de la *manipulación*, basta con sustituir *circunstancia* y *educación* por mensajes manipulados y referir las "dos partes" en que se divide a la sociedad (al emisor y al receptor), de las cuales, la primera es la que "está por encima de la sociedad". En síntesis, se parte del supuesto de la existencia de dos clases de hombres, unos poderosos (los emisores), que pueden ser concebidos en diferentes términos: un grupo empresarial, una clase dominante, una agencia de inteligencia, etc; y otros desvalidos y moldeables a voluntad (los receptores). La tercera tesis también nos indica lo que el concepto deja por fuera: "...olvida que son precisamente los hombres quienes transforman las circunstancias, y que el educador necesita a su vez ser educado". (loc. cit.).

Al concepto manipulación subyace una concepción abstracta y ahistórica de los agentes sociales que participan en las relaciones comunicacionales. Abstracta porque la gran diversidad de agentes que participan en las relaciones comunicacionales y sus complejos y dinámicos procesos de constitución, tienden a ser reducidos al simplista y estático esquema representado por los términos emisor-dominante-constructor de discursos, por un lado y receptor-dominado-consumidor de discursos. Esta relación es presentada en términos estáticos, ahistóricos, en los cuales los dominadores siempre dominan y los dominados no tienen capacidad para modificar su situación y romper con ese tipo de rela-

ción asimétrica en que unos dominan y otros son dominados.

El poder que se le asigna al emisor, que tiene la capacidad de moldear casi a voluntad la conciencia del receptor, mediante el poder de estructurar los mensajes, los sitúa realmente por "*encima de la sociedad*", en el sentido de que no están sometidos a los condicionamientos sociales; pues si lo estuvieran no sería posible plantear una relación unidireccional y estática, en la cual los dos términos de la relación ocupan siempre las mismas posiciones relativas y se hallan constituidos de una vez y para siempre en tanto emisores y receptores. Bajo un enfoque histórico y concreto no se puede asumir a unos y otros agentes (emisores-receptores) como preconstituídos y conformados de una vez y para siempre, sino que es necesario indagar los procesos necesarios en que se constituyen los agentes sociales y examinar las variaciones constantes que asume la relación en que se encuentran implicados, en la cual tienen lugar modificaciones continuas en la configuración de sus fuerzas relativas.

Por otro lado, los individuos concretos y los grupos diversos (con sus procesos estructurantes) no dominantes, son subsumidos todos al término abstracto de receptor dominado y alienado; sin considerarse las enormes diferencias que en la realidad pueden observarse entre ellos. De esta manera la gran cantidad de rasgos, de intereses y necesidades que pueden encontrarse entre aquellos reducidos a la condición de receptores, son desconocidos y, de manera similar al funcionalismo, que les reduce a su necesidad de ser informados y socializados, en el enfoque de la manipulación les reduce a una supuesta susceptibilidad para ser influidos y moldeados a voluntad.

B. La concepción de las agrupaciones de hombres ("*las masas*")

La noción de *manipulación* implica una concepción del público receptor como una masa, es decir, como un conjunto, como un agregado de elementos carentes de estructura. Esa masa, al ser concebida en el marco de las relaciones de poder, con frecuencia es asimilada a categorías como clase dominante en el caso de su conceptualización por autores afines al marxismo y a la escuela de Frankfurt (quien con el concepto de *industria cultural* privilegia las relaciones de dominación), como *pueblo* en la actual teorización latinoamericana sobre el proyecto nacional-popular, o simplemente como *masa* en la tradición funcionalista.

El presupuesto del agregado carente de estructura es falso en varios sentidos. En primer lugar, si se concibe como clase, debe remitirse necesariamente al marco de las relaciones de fuerza entre los grupos sociales (lucha de clase del marxismo). En este sentido debe referirse a los procesos históricos concretos de constitución de las clases en términos de conciencia, de organización, de movilización, y de capacidad para disputar la hegemonía en escala social. De esta manera, no puede plantearse en forma abstracta una carencia de estructura, sino que debe examinarse concretamente el grado de constitución de las clases, particularmente de las clases explotadas y dominadas que constituyen la *masa receptora en las sociedades clasistas*.

Si tal masa es pensada en términos de la categoría (más amplia que la anterior y no carente de ambigüedad) de *pueblo*, debe también ser referida a los procesos de constitución y a los patrones de cultura que identifican los diversos sectores sociales asimilados como populares. En el primer caso, la referencia es de una naturaleza similar a la que se hizo para el caso de las clases, con las diferencias del caso. En el segundo, la existencia de las culturas populares, constituyen un elemento de negación del presupuesto de la carencia de estructura, pues es precisamente la cultura popular uno de los principales elementos de estructuración de tales sectores sociales.

Aún en la conceptualización funcionalista de *masas* receptoras de mensajes, no pueden desconocerse la realidad de la inmersión de los elementos de la *masa* en una serie de redes de relaciones sociales (familiares, de vecindario, de grupos de trabajo, de grupos de amigos, etc.), que confieren una estructura a los elementos de la masa.

Además, la concepción del receptor como *masa* impide pensar adecuadamente el fenómeno comunicacional conocido como "*flujo en dos pasos*". En efecto, la investigación empírica sobre las relaciones entre emisores y receptores mostró que en numerosos casos la influencia de los primeros sobre los receptores no se da en forma directa y mediaticada solo por el mensaje, sin que el mensaje emitido fuese objeto de un procesamiento por parte de los grupos a los cuales pertenece el receptor —el lector encontrará referencias de varias investigaciones empíricas sobre este aspecto, en el artículo de Paul Lazarsfeld citado en la bibliografía—, siendo de particular importancia el papel de algunas autoridades y *líderes de opinión*. Este fenómeno pone en evidencia el carácter falaz de la concepción del público receptor como mero agregado de elemen-

tos carentes de estructura, y pone en evidencia también algunas de las formas de estructura que se da entre los receptores. Estas formas están reducidas a las unidades psicosociales más elementales, en los trabajos funcionalistas, tales como la familia, los grupos de pares, la comunidad de vecinos, etc. Sin embargo, desde una perspectiva marxista, se deben considerar formas asociativas más amplias y más significativas, tales como las clases sociales e incluso la categoría de pueblo. Precisamente, es esta concepción del público receptor como agregado de elementos o *átomos* sin estructura, lo que permite al enfoque de la manipulación concebir la relación emisor-receptor en términos unilaterales, en los cuales el receptor no tiene ninguna influencia sobre el emisor o la tiene muy escasa; por ello, las posibilidades que tienen los *receptores* para romper con este tipo de relación asimétrica y redefinir las relaciones comunicacionales en otros términos, o bien de, al menos provocar una modificación en los emisores (pasando por ejemplo de una clase dominante a una vanguardia de un partido), son ignoradas por esta concepción del público *receptor*.

En contraposición con la falsa sobrevaloración funcionalista del receptor (el emisor controlado por la supuesta dictadura del consumidor), el enfoque de la manipulación sobrevalorada no menos falsamente al emisor, desconociendo el papel que juega en el marco de las relaciones comunicacionales, que no puede ser adecuadamente captado haciendo uso de categorías abstractas y ahistóricas como las del "*emisor*" y "*receptor*". En realidad estas categorías son en sí mismas limitantes porque reducen el complejo de dimensiones en que están insertos los actores sociales (la comunicacional), desconociendo las demás. El concepto de manipulación que se estructuró a partir de tal esquema, quedó presa de estas limitaciones.

C. Se concibe la mentalidad del receptor como una *tábula rasa*

En las formulaciones extremas, se piensa que el público receptor está constituido por un conjunto de elementos que pueden ser modelados casi a voluntad por el *emisor*. Este supuesto también es falso en la medida en que tales *elementos* están en realidad constituidos por individuos y grupos concretos, los cuales han experimentado un proceso de socialización que ha ido conformando una serie de estructuras psíquicas, que se constituyen

en elementos estructurantes de la realidad captada por los sujetos.

Pierre Bordieu ha forjado el término *habitus* para referirse a un conjunto de disposiciones durables y transponibles, un conjunto de *estructuras estructuradas* predispuestas a funcionar como *estructuras estructurantes* (Bordieu, *et. al.*, 1983: 74). Estas estructuras psicológicas, tienen su legalidad específica, en la cual la psicología positivista ha descubierto una serie de elementos como el de la *selectividad perceptual*, el de la tendencia a la *congruencia o consonancia cognoscitiva* (Heider, Festinger), que son aproximaciones a los procesos *estructurantes* de que habla Bordieu. De manera que están lejos de ser *mentes tábula rasa*.

En realidad, bajo una concepción marxista, sería más preciso afirmar que la capacidad de manipulación de parte del emisor, capacidad siempre relativa, está en función del grado de hegemonía del tipo de ideología o discurso que difunde el medio. Es decir, que los *receptores* pueden ser manipulados en la medida que comparten la ideología del emisor (pues éste tendría la superioridad del manejo de los códigos) o al menos en la medida en que no han podido construir su propia visión del mundo.

D. Omnipotencia de los medios, impotencia del receptor.

De las consideraciones anteriores, puede observarse la presencia de esta significación. En el término *manipulación* si el emisor es concebido como constructor de discursos dominantes que moldean a voluntad las mentes del receptor, es evidente que se está implicando una cierta omnipotencia e impotencia para uno y otro.

Esta problemática se ha convertido en un tema sumamente controvertido a escala internacional. La constatación de que en el llamado tercer mundo, el flujo de información que circula depende de unas cuantas agencias transnacionales, llevó a los países no alineados a demandar una mayor participación en la generación de información. Esto abrió un gran debate en la Organización de las Naciones Unidas y generó un replanteamiento de la problemática del autoritarismo y la democracia en las comunicaciones.

En este sentido se ha cuestionado la idea burgesa de la democracia en las comunicaciones basadas en los conceptos de *libre flujo internacional de información*, de *régimen de opinión pública*, de *libertad de expresión*, y del *receptor libre plena-*

mente informado, por la idea de que una auténtica democratización en las comunicaciones supone la participación plena de los diversos sectores sociales en los procesos de producción y circulación de información, esto tanto en el interior de cada país como en escala internacional. En este último sentido, el informe de las Naciones Unidas, conocido como informe McBride señala:

La reivindicación de una democratización de la comunicación tiene múltiples connotaciones, muchas más de las que se puede creer.

Comprende evidentemente el suministro de medios más numerosos y más variados a un mayor número de personas, pero no puede reducirse simplemente a unos aspectos cuantitativos y a un suplemento de materiales, implica un acceso mayor del público a los medios de comunicación existentes, pero el acceso no es sino uno de los aspectos de la democratización. Significa también unas posibilidades mayores para las naciones, las fuerzas políticas, las comunidades culturales, las entidades económicas y los grupos sociales de intercambiar información en un plano de mayor igualdad, sin una discriminación de los elementos más débiles y sin discriminaciones en contra de nadie. FCE/UNESCO Un solo mundo, voces múltiples. México, 1980, p. 173 y 174.

Obsérvese cómo se plantea la necesidad de sustituir las relaciones autoritarias en la comunicación, en las cuales al *emisor* se le concede una relativa omnipotencia por relaciones más igualitarias y participativas.

Asimismo, puede observarse cómo la lucha por la democratización en las comunicaciones se ha convertido en un nuevo eje de la lucha social.

E. Énfasis en la perspectiva de la reproducción

Al inscribir las relaciones entre el *emisor* y el *receptor* en la problemática de las relaciones de poder, ya sea concebido éste como un espacio con su propia especificidad o como el epifenómeno de una legalidad externa, por ejemplo la economía, y al contener ambas nociones, en el caso de la categoría de manipulación, la serie de implicaciones significativas que se han ido examinando, resulta evidente que se está enfatizando la perspectiva de la reproducción (en la terminología marxista) o bien las funciones estabilizadoras del sistema (en el

caso del funcionalismo). En realidad este es uno de los corolarios principales que resultan de la serie de significaciones involucradas en el concepto de manipulación. Al asumirse la omnipotencia del emisor, su capacidad de construir discursos hegemónicos y de moldear a voluntad las conciencias de los receptores, se está implicando una perspectiva de la dinámica social que hace prácticamente imposible pensar los procesos de transformación.

El énfasis en la perspectiva de la reproducción, en la tradición del pensamiento marxista, se ha asociado recientemente con la conceptualización de los medios de comunicación como aparatos ideológicos. Este concepto fue postulado por Louis Althusser, quien al teorizar sobre el Estado distinguió entre poder de Estado y aparato de Estado. Este último, a su vez es concebido como la articulación entre aparato represivo y aparatos ideológicos. Los medios de comunicación son asimilados como un aparato que utiliza el Estado para asegurar su papel fundamental, la reproducción de las relaciones de producción dominantes. Para Althusser cada modo de producción debe asegurarse la producción y reproducción del tipo de sujeto que le es necesario. En el modo de producción capitalista, en el cual las relaciones de producción se articulan sobre la explotación de los trabajadores, la reproducción del tipo de sujeto se realiza tanto en el interior de las relaciones de producción (el funcionamiento del modo de producción capitalista conduce no solo a producir mercancías y valor sino a producir y reproducir a capitalistas y trabajadores), como en el espacio de las relaciones sociales que se condensan en el Estado. Es en este ámbito donde se conciben las relaciones comunicacionales y particularmente a los medios de difusión dominante, como un aparato ideológico de Estado que funciona para contribuir a reproducir el tipo de sujeto (trabajador sumiso y sin conciencia de sus intereses) que se necesita. Es claro en este planteamiento un énfasis en la perspectiva de la reproducción que hace difícil pensar en el cambio social. La inserción de la problemática comunicacional en el marco de las luchas por la hegemonía pretende dar respuesta a esta limitación del pensamiento althusseriano.

F. La verticalidad unilateral de las relaciones de poder

Una de las críticas más frecuentes y válidas al esquema de Laswell es que sitúa al emisor y al receptor en una relación horizontal, en la dimen-

sión del poder. El concepto de manipulación hace una ruptura con este planteamiento, pero para sustituirlo por otro en el cual se establece una relación de verticalidad unilateral entre los términos de la relación, es decir que la dominación de poder es pensada en términos de la dominación que ejerce unilateralmente el emisor sobre el receptor. El carácter simplista y maniqueo de tal formulación la hace sospechosa *ad portas*, sin embargo, ya que históricamente las relaciones de poder deben pensarse como un espacio en el cual las contradicciones entre grupos (clases, sectores, etc.) asumen su carácter extremadamente dinámico, en el cual no solo los dominadores (emisores) como los dominados (receptores) presentan grados variados y variables de constitución, sino que sus relaciones y fuerzas relativas se están modificando continuamente. Estos procesos, por lo demás, deben examinarse en forma concreta y no son posibles de representar adecuadamente a partir de un planteamiento simplista y abstracto como el examinado.

G. El concepto de manipulación y el principio de la no conciencia

De acuerdo con Bordieu *et. al.* (1981) el principio de la no conciencia es uno de los componentes fundamentales de una teoría del conocimiento sociológico. Esta teoría, de acuerdo con estos autores es, a su vez, condición fundamental para determinar el estatuto sociológico o no de una investigación o trabajo particular. De lo anterior se desprende el papel determinante que los autores mencionados le atribuyen a la presencia del principio de la no conciencia en cada concepto (como supuesto), teoría o investigación particular. Sin que nos adscribamos totalmente a las tesis de tales autores, creemos que efectivamente la presencia del principio de la no conciencia es uno de los rasgos de los enfoques sociológicos más sólidos. El principio de la no conciencia afirma que los actores sociales no necesariamente son conscientes de los verdaderos determinantes de su acción, los cuales suelen ser inconscientes para ellos o bien sistemáticamente deformados en su representación consciente. En palabras de Bordieu *et. al.* el principio de la no conciencia es:

... todo intento por establecer que el sentido de las acciones más personales y más 'transparentes' no pertenecen al sujeto que las ejecuta sino al sistema total de relaciones en las cuales y por las cuales se realiza. (Bordieu et. al., 1981: 34).

El concepto de *manipulación* contiene en sus presupuestos una utilización inconsecuente de este principio, según se piense en el emisor o en el receptor. Tal como fue mostrado a partir de la elucidación de la antropología subyacente a este concepto (la división de la humanidad en dos clases de hombres), con el concepto de manipulación se presupone que los emisores manipulan a su voluntad los mensajes y con ellos las conciencias de los emisores, con lo cual pareciera atribuirseles una clara conciencia de sus situación, incluyendo los determinantes de sus acciones, de las de los receptores e incluso de las acciones esperadas en estos últimos. En contraste y por definición, una conciencia manipulada no es consciente de los verdaderos móviles de su acción, cosa que sucede en forma rígida a los receptores. Es decir que el principio de la no conciencia tiende a negarse en forma sistemática para el caso de los emisores y a afirmarse rígidamente para el de los receptores. Por ello su uso es inconsecuente.

Sin negar la parte de verdad que tiene (para el caso de una situación de dominación consolidada entre emisores y receptores), el concepto de manipulación falla al perpetuar una situación que es histórica y, por tanto modificable, es decir que los receptores no tienen por qué permanecer necesariamente en la ignorancia e impotencia frente a su situación y su práctica. Su constitución como un sujeto político les permite transformarse de objeto de la historia en sujeto de su historia. Por lo demás la aplicación al emisor del principio de la no conciencia tampoco es admisible en la forma simplista y rígida que el concepto lo presupone.

IMPORTANCIA DE LA VERSION CRITICA DEL CONCEPTO DE MANIPULACION

Autores como Mattelart y Landis han examinado algunos de los procedimientos por medio de los cuales las clases poseedoras de los medios de comunicación colectiva intentan manipular la conciencia de los receptores. Creemos que su trabajo ha representado un valioso aporte para la comprensión de algunos fenómenos observados en los procesos de representación de lo social, en la estructuración de formas falsas de conciencia y en la dominación social, todo lo cual tiene una gran relevancia desde el punto de vista sociopolítico. Sin embargo, el reconocimiento del valor que tiene la categoría de manipulación para describir y explicar algunos fenómenos de la realidad, no debe ser obstáculo para destacar las limitaciones intrínsecas al

concepto para explicar otros procesos de la realidad.

Tal como lo afirmamos anteriormente, nuestra tesis es que la capacidad que tienen los agentes dominantes (en cuanto emisores) de manipular la conciencia de los sectores subordinados (los receptores) está en una relación inversa con el grado de constitución de estos últimos como sujetos políticos, poseedores de un elevado grado de conciencia de su realidad y de sus intereses, con un grado elevado de cohesión y organización y una elevada capacidad de movilización. Es decir, es necesario situar en perspectiva histórica el concepto para evitar caer presa de sus debilidades y, por ellas, que nos conduzca a pensar que los manipuladores siempre manipulan, que los dominadores siempre dominan y que, por tanto el cambio social es prácticamente impensable.

Es en este sentido que percibimos la relevancia de realizar un examen crítico del concepto de manipulación, examen que nos permite captar sus virtudes descriptivas y explicativas, así como sus limitaciones. Creemos que si el concepto de *manipulación* es historizado y despojado de algunas de sus actuales connotaciones maniqueas y simplistas, puede constituirse en una herramienta intelectual bastante más útil de lo que actualmente es.

BIBLIOGRAFIA

- ALTHUSSER, L. *Ideología y aparatos ideológicos de Estado*. Publicado por CSUCA. Lecturas en Psicología Social, Tomo IV, sin fecha.
- BORDIEU, P. *et. al. El oficio de sociólogo*. siglo XXI, México, 1981.
- DURKHEIM, E. *Las reglas del método sociológico*. Ediciones Bogotá, sin fecha.
- FCE/UNESCO *Un solo mundo, voces múltiples*. México, 1980.
- GARCIA Canclini, N. "Gramsci con Bordieu". En *Revista Nueva Sociedad* No. 71, 1984.
- GRAMSCI, A. *La formación de los intelectuales*. Grijalbo, México, 1967.
- LAZARFELD, P. F. "Los medios de difusión y las masas". En Horowitz, I. L. *Historia y elementos de la sociología del conocimiento*, EUDEBA. Argentina, 1979.
- LOWY, M. *et. al. El método dialéctico*. Grijalbo. México. 1979.
- MARX, K. *El método de la economía política*. Grijalbo, México. 1971.
- MARX, K. "Tesis sobre Feurbach". En *Obras Escogidas*. Progreso, Moscú, 1968.
- PORTANTIERO, J.C. "Sociedad civil, Estado y sistema político" En *Teoría y política en América Latina*. Libros del CIDE, México, 1983.
- PRZEWORSKI, A. "El proceso de la formación de clases". En *Revista Mexicana de Sociología*, 1978.
- RONCANGLILOLO, R. *La democratización de las comunicaciones*. Documentos del IPAL, Perú, sin fecha.

LIBROS

José Miguel Rodríguez. *La Sociología crítica*.

La editorial Alma Mater publicó, a finales de 1985, el Libro de José Miguel Rodríguez Zamora titulado "Sociología Crítica". El autor, joven profesor de nuestra Escuela de Ciencias Políticas, intenta descubrir las implicaciones teóricas y metodológicas de la obra de los maestros de esa escuela sociológica: Adorno y Horkheimer. Las contribuciones de ellos constituyen, sin lugar a dudas, uno de los esfuerzos más serios para construir una ciencia social que, garantizando su carácter científico, tenga la capacidad de la autoreflexión y la crítica.

Para construir su análisis, Rodríguez se interna en el examen de las tesis fundamentales de los autores que ocupan su atención.

Es así como discute el tema de la racionalidad del proceso social. Examina la influencia de la crítica que dichos autores hicieron de la tesis de la racionalidad histórica de Hegel y resalta los aportes derivados de esa discusión, como aquel, muy importante, de que, en la dinámica social, influyen mediaciones que obedecen a una lógica aparentemente no tan racional o, como lo dice Rodríguez, a "Una racionalidad inquietante".

Rodríguez se pregunta, siguiendo la línea de preocupaciones de los autores que comenta, si la ciencia social y, más específicamente, la filosofía social, no habrá mutilado las posibilidades de comprensión de una realidad social más dinámica que la racionalidad humana, por lo menos del grado de desarrollo de ésta en determinado momento. ¿Esa especie de culto por lo racional, no estará dejando por fuera de las posibilidades de análisis científico las formas de relación social que se dan a través de mediaciones inconscientes o tácitas? A ese propósito es retadora la duda que nos deja desde la introducción de su libro, cuando nos pregunta "¿Qué parte de la realidad es la que la filosofía tradicional ha amputado?"

Recuperando a Marx, el autor propone no perder de vista la debida orientación de la ciencia social, para la cual el objeto de estudio no debe ser simplemente un "Datum", sino "Un proceso concreto en cuanto reúne la diversidad en la unidad". Ahí radica la utilidad de este libro frente a la situación latinoamericana, porque de él se deduce el

carácter limitado y desorientador de lo que el autor llama "La cosificación y fetichización de la ciencia empírica", así como los riesgos de convertir el estudio empírico en algo inútil para la situación de los problemas más apremiantes de nuestros pueblos.

De igual manera, el autor señala como limitante, lo que él llama "La idolatría de lo ontológico" la cual, en ciencia social, se ha manifestado en la demasiado frecuente aplicación, sin base empírica, de grandes principios totalizadores u holísticos. Este es el sentido de la cita que Rodríguez hace de la frase de Marx en la cual éste afirma que "Lo concreto es concreto porque es la concentración de muchas determinaciones, o sea, unidad de lo múltiple". En breve: ni fetichismo de lo empírico ni idolatría de lo ontológico sino incorporación de lo concreto en la totalidad de sus determinaciones.

Otro aporte importante del libro en comentario es su examen cuidadoso de la teoría crítica. Frente a ella a menudo se han dado dos actitudes igualmente nocivas. Por un lado, el deslumbramiento. En nuestro país, sobre todo a finales de los años sesentas, Marcuse y Adorno deslumbraron a algunos que se habían dado una vuelta por universidades de los Estados Unidos. La otra actitud es el rechazo irreflexivo y superficial, donde no falta el calificativo de pensamiento pequeño burgués. Claro que se trata de una escuela que tiene su precisa ubicación de clase y que, de manera alguna, expresa los intereses del movimiento obrero, del movimiento campesino o responde a las aspiraciones revolucionarias de las masas. Pero sus aportes que, desde la perspectiva popular, deben ser, a su vez, sometidos a la crítica, son enriquecedores. Por eso es adecuada la seriedad con la cual Rodríguez trata el tema y es también oportuno su ejercicio de crítica de la teoría crítica, ya que Rodríguez no se limita al examen, sino que aporta sus propios puntos de vista con la mira puesta en los problemas propios de nuestro medio.

Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio", enero de 1986.

Daniel Camacho.